



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Ordena ahora AMLO embestir a estados



Opera desde la cárcel el cártel familiar de Caro



Gobiernos tienen 11 mil mdp sin aclarar



Zaldivar: "encubrimientos fantasiosos" contra jueces



Pemex empieza a revertir el problema de deuda heredada



Compra gobierno termoelectrica en La Paz



Auditoría detecta irregularidades en Liconsa por \$258 millones



López Obrador se desmarca: ninguna negociación con el crimen organizado



Pierden gobiernos más de 10 mil mdp



Aparatoso



Denuncia Monreal a Layda en FGR

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Santiago Creel llama a unidad, dialogo y respeto.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, afirmó que, ante la pluralidad y diversidad en nuestro país, es indispensable la unidad, el dialogo y el respeto a las diferencias y a quienes piensan distinto. Al participar en el Ciclo de Conferencias: Rumbo al 2024, realizado en el auditorio Raúl Baillères del Centro Alonso Lujambio del ITAM, Creel Miranda indicó que frente a la toma de decisiones en la que se encuentra México, “el actual régimen es un régimen que está restando bienestar”. En otro orden de ideas, el Presidente de la Cámara de Diputados señaló que las reformas en materia electoral han sido de pleno consenso, si ésta rompe ese pleno consenso sería incorrecta. Agregó que de hacerse en términos de la legislación secundaria y romper con los principios constitucionales, estará la acción de inconstitucionalidad, inmediatamente a disposición de la minoría de esta Cámara para que la ejercite ante la SCJN. [[MILED](#)]

Canciller de Cuba agradeció pronunciamiento de México contra bloqueo.- El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, agradeció el pronunciamiento de la Cámara de Diputados de México en rechazo al bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra la isla. Desde su perfil en Twitter, el canciller aludió también al llamado de los representantes del poder legislativo federal en el país azteca al Congreso estadounidense a poner fin a esa política unilateral que atenta contra los derechos humanos del pueblo. Rodríguez acompañó su publicación con un fragmento de la intervención de Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, donde califica al bloqueo de insostenible por varias razones fundamentales, entre ellas, la obstaculización a la salud, trabajo y desarrollo humano. El diputado consideró que la medida representa un atentado al actual sistema universal de los derechos humanos, durante la lectura de un pronunciamiento aprobado por la Jucopo e impulsado por el líder del Grupo de Amistad México-Cuba, Rubén Moreira. [[PRENSA LATINA](#)] [[JORNADA](#)]

Eduardo Rivera cabildea recursos con diputados federales.- Eduardo Rivera Pérez, presidente Municipal de Puebla, señaló que los miembros de la ACCM buscan que en el PEF 2023, se puedan recuperar recursos públicos para seguridad e infraestructura urbana y social, como calles, drenaje, bacheo y pavimentación. Los ediles dialogaron con los miembros de la Jucopo de la Cámara baja y posteriormente sostuvieron otras reuniones de vital importancia para el bienestar y progreso de los municipios, con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como con Santiago Creel Miranda, Presidente de la Cámara de Diputados; a fin de promover un presupuesto responsable que fortalecer las haciendas municipales, así como la importancia de recuperar fondos para capitalidad, metropolitanos y de participación municipal. [[ORONOTICIAS](#)] [[ALCANCE](#)] [[ANGULO 7](#)] [[MUNICIPIOS](#)] [[RETODIARIO](#)] [[ECONSULTA](#)]

Inicia Encuentro Internacional de Comunicación.- La Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC) arranca el lunes su Encuentro Internacional de Comunicación, Mercadotecnia y Periodismo CLICK 2022, donde se abordarán temas sobre sustentabilidad, violencia de género, literatura y cine; seguridad, adicciones y marketing, entre otros. Entre los invitados programados están la exsecretaria

de Economía Tatiana Clouthier, y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda. [[ABC NOTICIAS](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Ignacio Mier asegura que presentarán más reformas para combatir la violencia de género.- El presidente de la Jucopo y líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, destacó la aprobación de las reformas para combatir el feminicidio, conocida como la Ley Reyna de la semana pasada, aunque reconoció que falta mucho por hacer y reveló que el próximo mes presentarán más reformas para combatir la violencia de género. [[TELEVISA](#)]

REFORMA ELECTORAL

Diputados alistan discutir y votar el dictamen de Presupuesto 2023 el próximo 11 de noviembre.- El pleno de la Cámara de Diputados alista discutir y votar el dictamen del PEF 2023, el próximo viernes 11 de noviembre, en una sesión que se prevé se alargue por 3 días. En conferencia de prensa el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, adelantó que el Presupuesto 2023 será dictaminado en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública entre el 7 y el 8 de noviembre, a fin de iniciar la discusión en el Pleno el día 11. Por su parte, Rubén Moreira adelantó que la bancada del PRI votará en contra, pues dijo que Morena se alista a aprobarlo sin mover una coma. [[HERALDO](#)]

PRI rechaza que haya alguna negociación con Morena en la Reforma Electoral.- La Cámara de Diputados regresará del puente del día de muertos el próximo jueves 3 de noviembre. Se espera que a partir de ese día empiecen las discusiones rumbo a una posible reforma electoral. La bancada del PRI rechazó que haya alguna negociación con Morena. Rubén Moreira reiteró que el PRI no presentó iniciativa alguna en materia político electoral, dijo que es inviable que se apruebe el próximo mes como estimó el líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier. [[TELEVISA](#)]

PAQUETE ECONÓMICO 2023

El 65 por ciento del Presupuesto 2023 será para desarrollo social: SHCP.- El subsecretario de Egresos de la SHCP, Juan Pablo de Botton, explicó que de los 8.29 billones de pesos de gasto total propuesto en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, 65.5 por ciento se destinará a la función de desarrollo social. “En cuanto al desarrollo social se prevé un gasto de 3 billones 900 mil 715 millones de pesos que representa el 65.5 por ciento del gasto programable”, subrayó. El funcionario se reunió con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para conocer el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023. [[MILENIO](#)] [[REFORMA](#)] [[JORNADA](#)]

Demandan municipios al Congreso homologar criterios para asignar recursos.- La Asociación de Autoridades Locales de México (AALMAC) demandó al Congreso de la Unión que se homologuen los criterios por medio de los cuales se asignan recursos estatales a los municipios. La presidenta de la asociación, Mariela Gutiérrez, presentó a los legisladores un paquete de seis propuestas para el fortalecimiento de la hacienda pública y las capacidades fiscales de los municipios. [[RAZÓN](#)]

Renán Barrera presenta análisis de los principales problemas en las capitales.- El alcalde de Mérida, Renán Barrera Concha, entregó a la Cámara de Diputados un análisis sobre los principales temas que afrontan las ciudades capitales en el país con el fin de que puedan considerarse en la elaboración de las iniciativas legislativas para que otorguen mayor solidez a la actuación municipal frente a las crecientes demandas ciudadanas en materia de servicios, seguridad pública, economía y cultura. [[YUCATÁN](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

ASF aprueba comparecencia de titular de SEGALMEX para que aclaren irregularidades por 11 mil mdp.- Aprueba la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, citar a comparecer al titular de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), Leonel Cota Montaña para que explique y justifique los relacionado con el presunto desvío de recursos. La petición fue hecha por la diputada panista María Elena Pérez Jaén quien argumentó que el funcionario debe aclarar las presuntas irregularidades detectadas por diversas auditorías realizadas al organismo, por 5 mil 640 millones de pesos y 3 mil 396 millones de pesos y que están pendientes por aclarar. [[HERALDO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[JORNADA](#)]

Denuncia diputada de Morena corrupción en su propio grupo parlamentario por caso Segalmex.- La diputada Adela Ramos Juárez, de Morena, denunció que dentro de su grupo parlamentario hay corrupción, y que fue removida de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por apoyar que comparezcan los responsables de un presunto desvío de recursos en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex). [[UNIVERSAL](#)]

Diputada panista presenta denuncia contra el auditor David Colmenares.- La diputada panista María Elena Pérez Jaén anunció que interpuso una denuncia en la Unidad de Evaluación y Control de la ASF en contra del auditor David Colmenares por no entregar los informes del Programa de Evaluación de la Política Educativa en el Desarrollo Económico de México, así como la fiscalización realizada al Hospital Infantil sobre el manejo de recursos en medicamentos oncológicos. [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)]

CUENTA PÚBLICA

Detecta ASF anomalías por más de \$10 mil millones.- La ASF reportó irregularidades por 10 mil 312.9 millones de pesos tras practicar 629 auditorías a la Cuenta Pública 2021 que este viernes fueron entregadas a la Cámara de Diputados. La mayor parte de las irregularidades detectadas corresponden a recursos ejercidos por los estados y los municipios, que deberán aclarar en las próximas semanas el gasto de 6 mil 675.3 millones de pesos, que representan el 64.7 por ciento del total. [[REFORMA](#)] [[REFORMA](#)] [[CRÓNICA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[JORNADA](#)] [[PRENSA](#)] [[SOL DE MÉXICO](#)]

Sin aclarar, 78 mdp en programa de la STPS destinado a jóvenes.- El gasto ejercido por la STPS en su programa insignia Jóvenes Construyendo el Futuro, en 2021 dejó recursos no aclarados por 78 millones 815 mil 935 pesos, de acuerdo con la fiscalización de la ASF. En la segunda entrega del informe de la Cuenta Pública 2021, detectó deficiencias en la operación de ese programa, entre ellas duplicidades, y que no acreditara que 87 mil 777 personas con servicio médico que otorga el IMSS correspondieran a beneficiarios, pues no fueron localizados en el padrón. [[JORNADA](#)]

CFE, Coahuila y Durango, con cuentas más grandes por aclarar: ASF.- El segundo informe de la ASF a la revisión de la Cuenta Pública 2021 arrojó un monto por aclarar de 10 mil 312 millones de pesos, de los cuales, el 64 por ciento, más de 6 mil 600 millones, corresponde a recursos federales repartidos a gobiernos estatales y municipios. Los montos más altos de observaciones de la ASF los concentran la CFE y los gobiernos de Coahuila y Durango. [[MILENIO](#)]

Consar impuso 786 sanciones a intermediarios de ahorro para el retiro en 2021: ASF.- La Consar impuso 786 sanciones por un monto de 54 mil 159.2 pesos a 131 participantes como consecuencia de la inspección y vigilancia a los intermediarios el año pasado, concluyó la ASF. De acuerdo con la segunda revisión de la Cuenta Pública, mediante la gestión de 13 anteproyectos para la modificación y actualización de sus instrumentos normativos la Consar fortaleció la regulación del Sistema de Ahorro para el Retiro. [[MILENIO](#)]

ASF detecta en SRE irregularidades en pagos de un millón 85 mil pesos.- La ASF halló que la SRE tuvo irregularidades en el gasto de sólo el 0.18 por ciento del gasto auditado en materia de Tecnologías de Información y Comunicación. En la segunda entrega de la Cuenta Pública 2021, detectó que la cancillería gastó más de un millón de pesos cuando no debía hacerlo, y necesita mejorar la gestión de sus servicios para pasaportes. [[MILENIO](#)]

ASF halla deficiencias en control de recursos de Insabi para esquema de vacunación.- La ASF encontró deficiencias en el control y supervisión de la aplicación de los recursos ejercidos por el Insabi para la adquisición de vacunas Triple Viral contra Sarampión Rubeola y Parotiditis. [[MILENIO](#)] [[JORNADA](#)]

ASF detecta irregularidades en obras del Tren Interurbano México-Toluca.- La ASF encontró que para la construcción del plano ferroviario en Zinacantepec del Tren Interurbano México-Toluca se autorizaron pagos en exceso por un monto de 25 mil 57.4 pesos. [[MILENIO](#)] [[MILENIO](#)] [[RAZÓN](#)]

Auditoría detecta irregularidades en Liconsa por \$258 millones.- De nueva cuenta, Leche Industrializada Conasupo (Liconsa) volvió a presentar irregularidades en el manejo de los recursos, luego de que en la revisión de la cuenta pública correspondiente a 2021, la ASF señala nuevas observaciones por 258 millones 41 mil pesos. En los Informes Individuales de la Cuenta Pública 2021 que la ASF presentó a la Cámara de Diputados, detalló que se presume un probable daño o perjuicio a la Hacienda Pública Federal por 202 millones 797 mil 887 pesos, "por no comprobar la prestación de los servicios para la fabricación de productos y derivados lácteos", los cuales se elaboraron entre el 9 de enero y al 19 de agosto del 2020. [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)]

OPINIÓN

Columna/ Federico La Mont/ Mayoría pasará la reforma electoral Mier, va nuevo INE.- La bancada de Morena en la Cámara de Diputados advirtió que si no hay acuerdo con la oposición, aplicará su mayoría para aprobar la reforma a las leyes electorales, además de las 50 iniciativas de reforma constitucional secundaria, sostuvo el coordinador de Morena, Ignacio Mier. [[UNOMÁUNO/p8](#)]

Artículo/ Alejandro Moreno/ En defensa de la economía familiar.- Analistas advierten que, durante el próximo año, México enfrentará el mayor incremento de inflación de los recientes tiempos, lo cual seguirá debilitando la maltrecha economía familiar... Por ello, el PRI en la Cámara de Diputados, bajo la coordinación del diputado Rubén Moreira Valdez, ha propuesto replantear el proyecto centralista de PEF 2023 enviado por el Poder Ejecutivo Federal... [[UNIVERSAL/p14](#)]

Columna/ Ivonne Melgar/ Retrovisor/ ¿El futuro es socialdemócrata y naranja?.- "Hoy empieza en la Cámara de Diputados el intento de una reforma electoral que es a todas luces regresiva, que pretende capturar al árbitro electoral, mermar el pluralismo democrático y volver a un pasado que creíamos superado". Simultáneamente, en San Lázaro, la bancada de MC que conduce Jorge Álvarez Máynez anunciaba a través del diputado Salvador Caro que será parte de "una farsa". [[EXCÉLSIOR/p10](#)]

Sobre el tema escribe Julio Faesler [[EXCÉLSIOR/p13](#)]

Artículo/ Ivonne Ortega/ Pactar con el crimen.- Hasta el momento, la filtración más polémica acerca de las acciones dentro de la "estrategia" de seguridad del gobierno federal, no vino del hackeo Guacamayaleaks, sino de un ex funcionario de la 4T. Manuel Espino Barrientos, quien se desempeñó como comisionado del Servicio de Protección Federal bajo el mando de Alfonso Durazo Montañón... [[UNIVERSAL/p15](#)]

Columna/ Liébano Sáenz/ Sistema mixto en el Congreso.- Lo que se delibera en el Congreso va más allá de una reforma electoral. Es una reforma política sustantiva por las modificaciones que se busca

realizar a instituciones de Estado. La iniciativa presidencial, independientemente de sus virtudes o defectos, implica una transformación que no debe verse a la ligera. La democracia es un proceso perfectible, pero también corre el riesgo de la regresión. [[MILENIO/p2](#)]

Columna/ Alfredo Ríos Camarena/ Una puerta para la democracia: gobierno de coalición.- Más allá de la discusión sobre estos temas, la correlación de fuerzas nos indica que no pasará la Reforma en materia Electoral, toda vez que requiere las dos terceras partes de los legisladores presentes del Congreso de la Unión y los números no le da al gobierno, aun cuando abre la puerta de la discusión de un tema tan relevante para la Democracia. [[HERALDO/p13](#)]

Sobre el tema escribe **Yuriria Sierra** [[EXCÉLSIOR/p14](#)]

Columna/ Bajo Reserva/ PRIMor del bueno en Durango... ¿para la reforma electoral?.-** El dato relevante, nos cuentan, es que don Adán anunció que pronto regresará a aquellas tierras a promover ahora la aprobación de la reforma electoral, con lo que dio por hecho que pasará en el Congreso de la Unión. [[UNIVERSAL/p2](#)]

Escribe sobre el tema **Trascendió** [[MILENIO/p2](#)]

Columna/ Ruth Zavaleta/ Democracidio.- Después de las reformas -en materia electoral- de la década de los años 90, la Ciudad de México pudo votar por sus gobernantes; los ciudadanos de toda la República tuvieron la garantía de que el voto sería respetado para decidir la alternancia del poder presidencial; que el Congreso de la Unión y los Congresos locales se conformaran de forma plural, respetando así, la diversidad de pensamiento y el derecho al disenso... [[EXCÉLSIOR/p17](#)]

Columna/ Templo Mayor/ AHORA que la Auditoría Superior de la Federación halló un enorme faltante de leche en Liconsa, hubo quien recordó el escándalo que hubo en ese organismo hace 36 años"... EN 2022 se reporta la "desaparición" de 80 mil litros en lo que bien podría conocerse como el misterioso caso de la "leche evaporada"... de la contabilidad oficial. [[REFORMA/p8](#)]

Columna/ Rozones/ Lupa legislativa sobre Segalmex.- Nos cuentan que, por fin, diputados han puesto en marcha un proceso de rendición de cuentas sobre el escándalo de Segalmex, entidad en la que se han denunciado anomalías y desvíos por un monto de 9mmdp, el cual integrantes de la oposición no se cansan de subrayar, es mayor al de la llamada Estafa Maestra... La propuesta de llamar a comparecer al actual titular del organismo, Leonel Cota, por cierto, fue planteada por la panista María Elena Pérez-Jaen. [[RAZÓN/p2](#)]

Columna/ Francisco Garfias/ Arsenal/ *No puedo más que aplaudir la denuncia penal que presentó ayer el senador Ricardo Monreal en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores... La denuncia terminará probablemente en un archivo de la Fiscalía. En el improbable caso de que Gertz procediera, tendría que solicitar su desafuero a un Congreso de mayoría morenista. [[EXCÉLSIOR/p4](#)]

Columna/ Federico Rojas.- Del hackeo referido se desprende algo preocupante y es el estado de salud del titular del Ejecutivo, el cual va degradándose gradualmente, según los propios documentos obtenidos, que ya son del dominio público. La falta absoluta del Presidente, sea por dimisión por causa grave (calificada por el Congreso) o por fallecimiento, pondría fuera de la jugada de la sucesión a quién inmediatamente asumiría el cargo, es decir el secretario de Gobernación... [[EXCÉLSIOR/p12](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

EJECUTIVO

López Obrador desmarca: ninguna negociación con el crimen organizado.- El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó este viernes desde Baja California Sur, que haya algún diálogo o negociación con grupos del crimen organizado, como planteó el jueves ante senadores Manuel

Espino, excomisionado de Protección Federal, como una opción para pacificar al país. “En el gobierno “esta bien pintada la raya” y no hay ninguna negociación con el crimen organizado”, subrayó. [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

Compra gobierno termoeléctrica en La Paz.- Para terminar con los apagones en Baja California Sur, al menos por los próximos ocho años, el gobierno federal compró una planta termoeléctrica ubicada en La Paz a la empresa estadounidense Fortress, por 180 millones de dólares. El anuncio fue hecho por el presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador de la entidad, Víctor Manuel Castro, durante la mañanera de ayer en La Paz. [[HERALDO / pp-p4](#)]

JUDICIAL

Juez declara constitucional vinculación a proceso contra César Duarte.- El auto de vinculación a proceso dictado contra el exgobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, por los delitos de peculado y asociación delictuosa, es constitucional y no violó su presunción de inocencia, así lo determinó un juez federal. [[UNO MÁS UNO / p9](#)]

GENERAL

Cae red de tráfico de migrantes indios a Eu desde México.- La policía nacional española, en una operación conjunta con Washington, desarticuló una organización que facilitaba documentos falsos a ciudadanos indios para viajar a México para cruzar a Estados Unidos. Los migrantes pagaban por todos los servicios prestados y los documentos falsos entre 70 mil y 100 mil euros, lo que estima unos beneficios para la organización criminal de diez millones de euros. [[MILENIO / p15](#)]

ECONOMÍA

SHCP deja en 2.4% PIB “como mínimo”.- La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ratificó su pronóstico de crecimiento económico para este año “como mínimo” de 2.4 por ciento, tasa por arriba de las expectativas, pese al complejo entorno internacional y las presiones inflacionarias globales, y similar a estimada para el tercer trimestre. [[RAZÓN / p14](#)]

Destacan ahorro de \$1,000 al mes con apoyo a gasolinas.- El subsidio al precio de las gasolinas evitó que la inflación se disparará a 13 por ciento y la tasa de interés rondara 12 por ciento, lo que significó un ahorro de mil pesos al mes para las familias mexicanas y una caída del consumo de 1.0 punto porcentual del PIB, afirmó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). [[RAZÓN / p14](#)]

Pemex y CFE pierden en tercer trimestre \$102.7 mil millones.- Dos de las principales empresas del país, Pemex y la CFE reportaron pérdidas millonarias en el tercer trimestre del 2022, según el reporte de ambas dependencias enviados a la Bolsa de Valores (BMV). [[CRÓNICA / p7](#)]

SEGURIDAD

Sicarios para el Cártel de Sinaloa, reclutados a través de una app de celular.- El Cártel de Sinaloa habría recurrido a una popular aplicación de mensajería móvil para reclutar a nuevos sicarios, así se dio a conocer a través de documentos filtrados a la Secretaría de la Defensa Nacional por el grupo hacktivista Guacamaya. La organización criminal utiliza una aplicación de mensajes con el objetivo de conseguir nuevos miembros criminales, según los documentos filtrados. [[UNO MÁS UNO / p15](#)]

Anuncian en Ucrania más apagones masivos.- Las autoridades ucranianas anunciaron el viernes más apagones escalonados en las ciudades más grandes del país y sus alrededores en medio de los continuos ataques rusos contra la infraestructura energética. Ukrenergo, el operador estatal de las líneas de transmisión de alto voltaje de Ucrania, informó que se habían reanudado “cortes de emergencia” de cuatro horas al día o más en la región de Kiev. [[RAZÓN / p15](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**SE ACABÓ
¡EL HORARIO
DE VERANO!**

Atrás una hora
su reloj esta noche
por última vez.

¡ADIVINA!
¿QUÉ PASARÁ MAÑANA?
¿VAYEMOS A LA CALLE?
¿Y SI HAY UN FURTO?
¿Y SI HAY UN ACCIDENTE?
¿Y SI HAY UN CRIMEN?

6-5 APAGAN A ASTROS

En el primer juego
de la Serie Mundial
2022, los Filis
de Filadelfia le
quitaron la invitación
en Playoffs
a los Astros
de Houston
al vencerlos
a domicilio.
CANCHA

EL ACCIDENTE

¡CHÓCALAS!

El piloto de Ferrari, Charles Leclerc, sufrió un fuerte choque en la Práctica 2 de ayer, por lo que Checo Pérez enfrentará la calificación del GP de la Ciudad de México con una ventaja psicológica sobre su rival por el subliderato de la F1.

REFORMA

CON CORAZÓN DE MÉXICO

Exhibirá a los que no han aprobado militarización

Ordena ahora AMLO embestir a estados

Priorizó Gobierno
aval en Legislativos
morenistas... ahora
reclama retrasos

ANTONIO BARRAGÁN
Y CLAUDIA GUERRERO

LA PAZ, BCS.- A pesar de que desde el Gobierno federal se impulsó que la aprobación de la reforma para prolongar la presencia del Ejército en las calles se diera primero en Congresos locales de mayoría morenista, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó ayer a la Secretaría de Gobernación que exhiba a las entidades que no la han aprobado.

Los cambios constitucionales ya cuentan con el aval de 17 legislaturas estatales, suficientes para declarar la validez y publicarla en el Diario Oficial, pero AMLO pidió a que se combinara con el proceso para combatir los Sa en estados y poner en evidencia a los diputados locales que voten en contra de la misma.

"Para que sea válida (esta reforma), debe de ser aprobada por la mitad más uno de los Congresos locales, que son 32, de modo que, si ya habían 17, pues ya se cumplió y ya es legal la reforma", dijo durante la conferencia matutina en la Baja California Sur.

"Sin embargo, le he pedido

LOS QUE FALTAN

Estados que no han aprobado la reforma para prolongar la presencia del Ejército en las calles.

DE OPOSICIÓN	DE GOBIERNO Y ALIADOS
<ul style="list-style-type: none"> Veracruz Nuevo León Chihuahua Quintana Roo Aguascalientes Guerrero Yucatán Coahuila Durango 	<ul style="list-style-type: none"> Colima BCS Zacatecas Guerrero Morales SLP

al Secretario de Gobernación (Adán Aguazú López) que no nos quedemos con 17, que se vaya a todos los Congresos locales, para saber quién es quién y que también las legislaturas locales asuman su responsabilidad".

López Obrador insistió a los legisladores locales a demostrar al votante que "representantes del pueblo" o como los partidos políticos que los llevaron al cargo.

"Que asuman el van a votar por conciencia o van a votar por interés en la seguridad de la gente. Adán tiene que continuar recordando el País hace saber y al final ya

informarse todos Congresos locales aprobarán, otros no aprobarán, pero que lo sepa el pueblo, porque muchas veces la gente no se enteran", señaló.

De manera puntual, apuntó al estado panista de Guanajuato, al advertir que la población se respaldará la presencia del Ejército.

"Sin embargo, los líderes de los partidos, por su politiquería, por sus intereses, por sus hipocresías, pueden decir que no. A lo mejor me equivoqué, pero esto es muy interesante", expresó.

Actualmente, Morena y su aliado PVRM tienen ma-

'Tienen más militares los panistas'

CLAUDIA GUERRERO

Adán Aguazú López, Secretario de Gobernación, aseguró ayer en una reunión con el Congreso de Querétaro que estados panistas son los que tienen más tropas militares.

"Se han dado cuotes con los dos estados donde hay más apoyo de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Nacional en áreas de seguridad pública". El primero es el más vulnerable del País, por parte de Guanajuato, que hoy tiene 8 mil 420 elementos de la Guardia Nacional, con 12 mil del Ejército Mexicano. El segundo es Chihuahua, que tiene 5 mil 700 elementos", dijo.

yoría en 23 congresos locales. Sin embargo, no cuentan con los votos suficientes en sus legislaturas dominadas por el PAN y una por Movimiento Ciudadano.

Aunque el PRI tiene el control en los legislativos de Coahuila y Durango, los priistas han respaldado la última ley que extiende la presencia militar

LA 'CHECOMANIA'

¡CHÓCALAS!

El piloto de Ferrari, Charles Leclerc, sufrió un fuerte choque en la Práctica 2 de ayer, por lo que Checo Pérez enfrentará la calificación del GP de la Ciudad de México con una ventaja psicológica sobre su rival por el subliderato de la F1.

En México, Pemex pierde... en EU, petroleras en 'boom'

DIANA GANTE

Mientras en Estados Unidos Exxon Mobil y Chevron registraron utilidades históricas, en México Pemex registró a los números negativos y perdió 52 mil 33 millones de pesos en el tercer trimestre del año. A raíz de esto, se han perdido 2 mil 502 millones de dólares.

En el segundo trimestre, Pemex había reportado utilidades por unos 6 mil 254 millones de dólares.

En tanto, Exxon Mobil registró utilidades por 19 mil 700 millones de dólares, su mayor ganancia en 152 años, y Chevron obtuvo 12 mil 200 millones de dólares, su segundo mejor resultado. Ambas se beneficiaron de los altos precios del petróleo.

Pemex también tuvo otros ingresos. En el tercer trimestre sus ventas alcanzaron 605 mil 150 millones de pesos, un alza de 56.5 por ciento respecto al mismo periodo del año pasado. Sin embargo, al ser importador neto de combustibles, el precio que pagó por ellos para satisfacer

Y a la CFE se le van 50,671 mdp

DIANA GANTE

La CFE perdió 50 mil 671 millones de pesos entre julio y septiembre, información que se dio a conocer por la volatilidad en el precio de los combustibles. Cifra que representa un 20 por ciento menor a la observada en el mismo periodo del año previo de 14 mil 780 millones de pesos.

La empresa atribuyó el resultado a los altos precios de los combustibles que se usan para la generación, provocados por el conflicto entre Ucrania y Rusia.

la demanda nacional también aumentó.

Además, se vio impactada por un mayor pago de impuestos y pérdida cambiaria.

HONRAR la memoria

La escritora Sandra Lorenzana evoca la memoria de sus ancestros: "Llevo la herencia de mujeres empoderadas", dice. **CULTURA (PÁG. 19)**

EN PALABRAS DE MATOS

El vínculo México-España no puede anclarse en rencores, sino mirar hacia adelante, instó el arqueólogo Eduardo Matos al recibir el Premio Princesa de Asturias. **CULTURA (PÁG. 20)**

BRADY: NI EN EL AMOR, NI EN EL JUEGO

REFORMA / STAFF

Tom Brady ya no es afortunado ni en el amor ni el juego.

Después de 15 años de matrimonio con la modelo americana Gisele Bündchen, la pareja anunció su divorcio un día después de que el actual equi-

EN PALABRAS DE MATOS

El vínculo México-España no puede anclarse en rencores, sino mirar hacia adelante, instó el arqueólogo Eduardo Matos al recibir el Premio Princesa de Asturias. **CULTURA (PÁG. 20)**

Denuncia Montreal a Layda

YAGOLO LOPEZ

El senador Ricardo Montreal presentó ayer una denuncia por peculado en contra de la Gobernadora de Coahuila, Layda Sánchez, derivada de las conversaciones que hizo públicas la morenista.

"Ante la confesión de parte de la intervención de comunicaciones privadas (mensajes de WhatsApp), que fueron reveladas a través del programa 'Flechas del Jaguar', el cual se realiza y difunde con recursos públicos, se podría configurar también el delito de peculado, previsto en el artículo 234, fracciones I y II del Código Penal Federal", planteó en la denuncia.

Antes de presentar la denuncia, el líder de Morena en el Senado firmó un convenio privado con el Fiscal Alejandro Germán Manero.



Montreal al salir de la FGR. (En pantalla la denuncia).

denuncia, el líder de Morena en el Senado firmó un convenio privado con el Fiscal Alejandro Germán Manero.

Reunión 'pronto' con Buenrostro

La Representante Comercial de Biden, Katherine Tai, espera "muy pronto" reunirse con la nueva Secretaria de Economía mexicana. Advertió que las preocupaciones de EU sobre la política energética de México son amplias. **PÁG. 12**

Compra CFE planta a EU

CFE compró una termoelectrónica en BCS, en 180 mdd, a una empresa estadounidense para garantizar la demanda energética en La Paz y Los Cabos, anunció López Obrador. **PÁG. 12**

'EVAPORA' LICONSA 79 MILLONES DE LTS. DE LECHE

DIANA GANTE

En Liconsa "se evaporaron" 79.7 millones de litros de leche líquida, que son transformados en polvo, y por el proceso de industrialización costó 202.8 millones de pesos, determinó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Según un cuestionario de Liconsa a fines de 2021, que fue remitido a la Cámara de Diputados, Liconsa no pudo acreditar

la compra de la leche líquida porque de sus almacenamientos que fue transformada en polvo.

Durante la auditoría, Liconsa remitió diversas facturas para intentar acreditar la entrega de la leche, sin embargo, ninguna correspondió a un tanto concluido por la ASF.

Además de poder la devolución al año de la ASF, anunció que el Distrito Federal de Control Fiscal un proceso de revisión de responsabilidad administrativa.

BRADY: NI EN EL AMOR, NI EN EL JUEGO

REFORMA / STAFF

Tom Brady ya no es afortunado ni en el amor ni el juego.

Después de 15 años de matrimonio con la modelo americana Gisele Bündchen, la pareja anunció su divorcio un día después de que el actual equi-

po de Brady, los Buccaneers, de Tampa Bay, perdieron su tercer juego consecutivo.

Este resultado lleva al mariscal de campo a un inicio de temporada difícil por cinco partidos. Al tener record de más de ocho juegos sin toda su carrera. Para como Brady quiere ser una racha de tres derrotas por primera vez en 20 años y rompió el récord como el QB más capitulado de la historia de

guipos en la historia de la NFL.

El divorcio no fue un escape de que Brady decidiera echar a perder su carrera deportiva. Brandy anunció a principios de año, que pronto se iría de los Buccaneers, en un momento último (para que cepara el deporte profesional y dedicara más tiempo a la familia a terminarla con la reacción).

GENTE



"ABRAN LA MENTE PARA ACEPTAR A TODOS"

The Black Alien, quien se ha realizado diversas modificaciones corporales, pide no discriminar a las personas por su apariencia física. | A7 |



VIDEO



LUIS VILLALBA/REUTERS

Ángela Aguilar rinde tributo a sus abuelos

Dijo que lleva con orgullo el legado de Flor Silvestre y Antonio Aguilar, a quienes dedicará su presentación de hoy en el Zócalo. | A25 |



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

El Universal | México | \$20

Sábado 29 de octubre de 2022

Operado desde la cárcel el cártel familiar de Caro

Primo del capo dirige la extorsión, secuestro y asesinatos en Sonora, señala un informe de seguridad federal

MANUEL ESPINO
—manuel.espino@reputa.com.mx

Pese a la detención de Rafael Caro Quintana el 15 de julio, el grupo criminal que encabeza continúa desde la cárcel operando su lucha contra los hijos de Joaquín El Chapo Guzmán por el control de Sonora, ciudad estratégica para el tráfico de drogas simultáneamente en Estados Unidos y que el capo logró recuperar con la ayuda de una red familiar.

Un reporte del gabinete de se-

RED CRIMINAL

- En los últimos años que estuvo en libertad, Caro Quintana reclutó a sus familiares para operar el tráfico de drogas.
- Integró al Cártel de Cobaco a sus primos y sobrinos.
- Tras su captura, su sobrino Rodrigo Páez Quintana, EJR, quedó al frente

guridad federal señala que se investiga a Juan Pablo Quintana Navarrete, alias P2, uno de los primos de El Negro de Nazaco, dirige desde el penal federal número 12 de Cuernavaca las actividades delictivas para el Cártel de Cobaco, pero bajo el nombre de Juan Carlos Muñoz Martínez.

De acuerdo con el informe, se familiarizó con el secuestro, extorsión, asesinatos y desapariciones en los municipios de Guaymas, Empalme y Cajoncito.

| NACIÓN | A6

ENTREVISTA
RICARDO MONREAL AVILA
Senador de Morena

"DECIDIERON DESTRUIRME Y NO ME DEJARÉ"



Acusa que se utilizó a Layda para el golpe político que busca excluirlo de la contienda interna de Morena

| NACIÓN | A4



"GOBERNANTES NO SON ETERNOS"

Al recibir el Premio Princesa de Asturias 2022, el arqueólogo Eduardo Matos afirmó que la historia es implacable y no se puede pretender monopolizarla. | A30 |

BOLOGNESI

Se esfuman billones de pesos de tecnológicas

Apple, Microsoft, Tesla, Google, Amazon, Facebook y Netflix sufren colapso bursátil

RUBÉN MEGUELLES
—ruben.meguelles@reputa.com.mx

Este año se perfiló como uno de los más turbulentos para el sector tecnológico, cuyos gigantes padecen un desplome bursátil.

Apple, Microsoft, Google, Amazon, Facebook, Tesla y Netflix muestran una descalabrazada

ción de 72 billones de pesos desde el inicio del año. Esta cifra rebasa la riqueza conjunta de México y Canadá, valorada en 65 billones.

"Estamos viendo señales de que, nuevamente, los presupuestos de las personas son ajustados, la inflación sigue siendo alta. Nos estamos preparando para lo que podría ser un período de crecimiento más lento", alertó Brian Clowesley, director de Amazon.

Los descalabrazos recalcitrantes y advertencias, "resurgan los temores de una recesión global", opinaron analistas de BofA.

| CARTERA | A18

15
BILLONES
DE PESOS
perdió solo
Microsoft y es
la empresa que
más valor de
mercado ha
caído desde
el inicio del año.

Violencia contra los periodistas es la norma: SIP

CARLOS BENAVIDES
Enviado

Madrid. La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) alertó que "la violencia contra los periodistas continuó siendo la norma" en México donde el ataque organizado alienta el periodismo y los casos siguen en la "impunidad". El informe sobre México está aprobado el domingo en la 75 Asamblea General de la SIP.

| MUNDO | A16

EL DATO

La SIP entregó el Gran Premio a la Libertad de Prensa a los periodistas mexicanos asesinados este año.

ESTADOS

Campos de Zacatecas se pintan de naranja

Paolo Medina Barre Bata su cosecha de flor de rompopepí para adornar las ofrendas en el Día de Muertos. | A33 |

DE ÚLTIMA

Cambia de piel y viste sin remordimientos

El cuero que no tiene origen animal se perfila como una de las grandes tendencias de otoño-invierno. | EE |



OPINIÓN

- NACIÓN
- A6 Salvador García Soto
- A7 Juan Pablo Encarnación Acevedo
- A14 Sergio García Román
- A14 Mariana Pál Acosta
- A15 Ricardo Flores
- A16 Mariana Michelobian
- A16 Gustavo Alanís Ortega

\$20.30
DOLAR AL MENÚDO

Nº 106, México 38327
C7-66 44 págs.



AMADOR NARCÍA

"Esta nueva realidad en la que ya vamos a cumplir cuatro años, ¿cómo se causaron un caso terminal, cómo país y cómo sociedad?" | A9 |

NO MÁS VUELTA A LAS MANECILLAS



Mañana termina el Horario de Verano, que estuvo vigente en México 26 años y no regresará en 2023. Esta noche, antes de dormir, retrase su reloj una hora.

SÁBADO
26 DE FEBRERO DE 2023
\$26.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

JERRY LEE LEWIS
EL ÚLTIMO REBELDE
El músico, pionero de la época dorada del rock and roll y autor del éxito *Great Balls of Fire*, murió a los 87 años.

Escuche su música

ADRENALINA
MUJER DE ACCIÓN
Tras convertirse en la primera campeona de pájaros, la mexicana Efra Bujco retoma a su pasión: ser doble de riesgo. / 16

Foto: David Beltrán

ADRENALINA
Y EL PÚBLICO ACELERO
Casi 109 mil aficionados asistieron al primer día de prácticas para el GP de México, un récord para un viernes de F1 en el país. Checo Pérez no tuvo su mejor jornada y quedó quinto.

Foto: AFP

EXPRESIONES
LITERARIA SIN ATADURAS
Con la visión de mantenerse como un espacio abierto al debate, la FL Guadalupe ofreció tres mil actividades. Entre los invitados está el poeta sirio Adonis. / 26



El gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, John Kerry, el canciller Ebrard y el embajador Ken Salazar a su llegada al encuentro.

MÉXICO REPORTA AVANCES EN LUCHA CLIMÁTICA

Pemex promete reutilizar 98% de su gas metano

FOR DANIEL KANICHEZ
DORAME
CORRESPONDENTE

HERMSILLO.— Para 2024, Pemex reutilizará 98% de sus unidades de gas metano para contaminar menos como parte de los acuerdos con Estados Unidos para mitigar la crisis climática.

Tras una reunión entre el presidente Andrés Manuel López Obrador y John Kerry, exultó la presidencia de Estados Unidos para el clima, el canciller Marcelo Ebrard presentó avances de las acciones emprendidas por el gobierno de México.

En conferencia en el Palacio de Gobierno estatal adelantó que el Plan Estatal será la actualización de México a la COP27, que se realizará en Egipto a mediados de noviembre.

Es a esa reunión, considerada un modelo para acelerar la producción de energías limpias en México, incluye una planta de energía solar, la explotación de litio y la producción de un sistema de fabricación de semiconductores cuyo hub estará en Arizona.

“Todo esto va hacer que la producción de energías limpias que México produce vía la CFE crezca acelerada mente. Estados Unidos

FU tiene el compromiso de ser, para 2035, una economía sin carbón. México está en un compromiso similar porque son economías integradas.”

MARCELO EBRARD
CANCILLER DE MÉXICO

Me parece impresionante el alcance de los planes del Presidente y su gabinete. Están tomando decisiones que benefician a la lucha contra el cambio climático.”

JOHN KERRY
EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS

...necesita el compromiso, para 2035, de ser una economía sin carbón; México está en un compromiso muy similar, porque son economías integradas”, agregó Ebrard.

Kerry recordó que esta fue su última reunión con el presidente López Obrador en los últimos dos años, y dijo que estaba impresionado con el alcance de los planes presentados por México.

ESTADOS CONCENTRAN BOQUETE FINANCIERO

Gobiernos tienen 11 mil mdp sin aclarar

LA CFE suma mil 634 mdp sin solventar y en las entidades hacen las observaciones en educación y seguridad son de tres mil 93 mdp, reporta la Cuenta Pública 2021

BOUVONNE BELGAR

De los 11 mil 149 millones de pesos por aclarar reportados en la segunda entrega de los informes individuales de la Cuenta Pública 2021, 63% corresponde al gasto federalizado reportado en los estados y municipios.

Entre los perdidos por solventar por parte del gobierno federal destaca el de la Comisión Federal de Electricidad, con mil 634 millones de pesos de cuentas por cobrar.

El reporte de la Auditoría Superior de la Federación, entregado ayer a la Cámara de Diputados, indica que de los siete mil 122 millones de pesos de gasto federalizado que deberían aclararse este año destacan los recibidos por los gobiernos locales bajo el

concepto de seguridad, por mil 243 millones. En educación, el monto pendiente es de mil 750 millones y en infraestructura social, de mil 269 millones.

También tiene por solventar una cantidad de 258 millones, adicionales a los reportados por el gobernador de Segura.

Además, más de dos mil 912 millones de pesos son recursos no solventados por parte de las secretarías de Agricultura, Economía, Trabajo e Infraestructura, Empresas Productivas del Estado y el Canal.

El auditor David Colmenero dijo a los legisladores que la ASF ha presentado en el último año más de 30 demandas ante la FGR relacionadas con irregularidades de alto impacto, que podrían constituir delitos.

Pemex y CFE pierden 103 mil mdp

Pemex y la CFE acumulan pérdidas por 102 mil 704 millones en el tercer trimestre. En su reporte trimestral a la SEM, la empresa de electricidad de alto voltaje reportó por 50 mil 270 millones entre julio y septiembre un 75.8% de pérdidas en el mismo periodo del año previo. El impacto fue ocasionado por la volatilidad en el precio de los combustibles, entre otros factores.

Además, los costos de operación de la CFE fueron de 47.4 mil 488 millones de pesos, 12% más en comparación con el mismo periodo de 2021.

En tanto, Petróleos Mexicanos reportó una pérdida neta de 97 mil 303 millones de pesos. Eso fue provocado por el aumento en el pago de impuestos y los costos de venta, así como por la pérdida cambiaria por la depreciación de peso frente al dólar.

Agencia estatal de noticias
PRIMERA PÁGINA 5
DINERO | PÁGINA 19

Acusan a ASF de tapar fraude en Segalmex

DIPUTADOS DE MORELOS DENUNCIAN IRREGULARIDADES Y FALTA DE VOLUNTAD, TANTO EN LA CÁMARA COMO EN EL AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, PARA CORRIGIR EL DEFIQUE DE NUEVE MIL 500 MILLONES DE PESOS. / 2

PRIMERA
Persiste baja vacunación de niños

En México, más de la mitad de los niños de uno y cinco años carecen de esquema completo. Entre las causas están la pandemia, el desarrollo de biológicos e inactividad, alerta en especialistas. / 7

% DE NIÑOS DE UN AÑO INMUNIZADOS

ESTADOS UNIDOS	93.6%
MÉXICO	91.6%
BRASIL	75.8%

PRIMERA
Exhibirán rechazo a la reforma militar

El gobernador López Obrador instruyó al secretario de Gobernación a evitar los Congresos estatales que aún no han aprobado la reforma para no “saber quién es quién”. / 2



PRIMERA
Revive en EU la violencia política

En un momento marcado por la crisis de Nancy Pelosi y el colapso a espaldas de la lista de la Cámara de Representantes, las autoridades de la legislatura de la Unión Europea aprobaron el 14% desde 2017. / 24

EXCELSIOR
Indira Meijar 10
Julio Faesler 13
Yurina Sierra 14



MATOS NOCTEZUMA, GALARDONADO
LLAMA A LA RECONCILIACIÓN

A recibir el Premio Princesa de Asturias en Ciencias Sociales, el arqueólogo Eduardo Matos Noctezuma es el más joven y hispano a recibir un premio por lazos indios y, sin embargo, deben mirar hacia adelante. El investigador emérito del INAH destacó la tradición universitaria en México, que lo convirtió en un defensor de las culturas prehispánicas. / 26

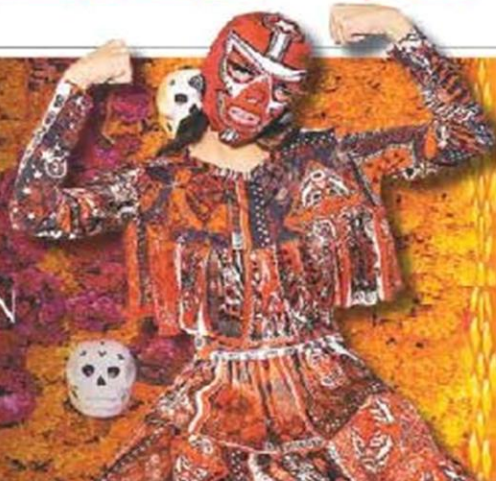
EDICIÓN

FIN DE SEMANA

**GAULTIER
Y LA MODA
LUCIA LIBRE
E INSPIRACIÓN**

Opina que el mundo debería ver la muerte como los mexicanos

ALFONSO GARCÍA PÉREZ - PÁGS. 20 Y 21



**LA OFERTA
CULTURAL
TRADICIONES
EN LA CAPITAL**

LETICIA SÁNCHEZ - PÁGS. 26 Y 27

Hoy en
Cinco Días
De vuelta
a la época
del carbón



**Laberinto:
Luis
Villoro y la
búsqueda
del ideal
comunitario**

Impartición de justicia. Autoridades nos ven como enemigos cuando los juzgadores solo queremos un gobierno de leyes, expone el ministro González Alcántara Carrancá

Zaldívar: "elucubraciones fantásticas" contra jueces

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDIAJ

El Poder Judicial de la Federación ha demostrado ser independiente del poder político, pero también de los poderes fácticos, manifestó el ministro presiden-

te de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, quien pidió que se les critique por sus sentencias "y no con elucubraciones fantásticas que solo buscan desprestigiar". PÁGS. 6 Y 7

PT: el secretario, "una luz"
Adán Augusto se desvive en elogios a priista De la Torre
JANETTE PÉREZ PONCE - PÁG. 7

Acto con López Obrador
"Impresionante", el alcance de los planes de la 4T: Kerry
PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁG. 13

Cada movimiento en el aeropuerto capitalino, bajo supervisión naval

AMÉL CARSMALAZAR, CDIAJ

Elementos de Infantería, de Clase y Marina vigilar cada paso en el aeropuerto más transitado de México y AL PÁG. 9

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Revolución, temeraria desde su origen v. 4



Irene Vallejo
Misteriosas y mestizas rutas del libro LABERINTO



Arturo Pérez Reverte
Las ideas de Carriomagno se fueron al carajo v. 27



Matos Moctezuma. "No podemos andarnos en el pasado"

"México y España están unidos por lazos insolubles", afirmó el arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma al recibir el Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales, durante una ceremonia en la que también subrayó, ante los reyes Felipe VI y Letizia, que aunque la Conquista "no se olvida, tampoco podemos andarnos en el pasado y guardar rencores por siempre". EPE JOSÉ ANTONIO BELMONT, MADRID - PÁG. 23

**HORARIO
INVIERNO**

No olvides atrasar tu reloj una hora esta noche



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 29 DE OCTUBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13749 // Precio 10 pesos

En enero-septiembre aportó al fisco 197 mil 107 mdp adicionales

Pemex empieza a revertir el problema de deuda heredada

● Los pasivos de la petrolera han bajado 5.7 mil mdd en este sexenio

● Desde abril cubre amortizaciones con recursos propios, informa a la BMV

● Influyeron alza en sus ventas y mayor precio del barril de crudo

● Por la guerra, CFE reporta pérdidas de \$50,671 millones en el tercer trimestre

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 18

Subsidio a las gasolinas, igual a dar mil pesos a hogares cada mes

● Ayudó también a frenar la inflación y a evitar caída de 1% del PIB, destaca Yorio

● A desarrollo social, 65% del gasto programable en 2023: Hacienda a diputados

B. CARBAJAL, A. BECERRIL
Y G. SALDIERNA / P 10 Y 19

Elogia Kerry planes de México para afrontar la crisis climática

● Presenta AMLO modelo a seguir para desarrollar el uso de energías renovables

● Se dará a conocer sentido del voto de congresos sobre seguridad, dice el Ejecutivo

A. URRUTIA, C. GÓMEZ
Y R. LEÓN / P 4 Y 8

Ofrenda monumental de Día de Muertos en CDMX



▲ Más de 5 mil flores de compasúchil adornan el Zócalo capitalino, donde se erigen 32 calaveras y dos catrinas gigantes con la indumentaria tradicional de cada estado de la República. Un total de 182 artesanos crearon cada una de las ofrendas individuales, en las que no faltan el colorido papel picado, alimentos y bebidas, según

marca la costumbre de cada entidad federativa. La ofrenda, que estará hasta el 2 de noviembre, incluye ambientaciones sonoras durante el día e iluminación por la noche. Tras la inauguración, 100 elementos de seguridad resguardan la Plaza de la Constitución. Foto Pablo Ramos

R. GONZÁLEZ Y J. QUINTERO / P 29

Criticar al PJF por fallos, no por elucubraciones, exige Zaldívar

● No somos gobierno, pero tampoco oposición, destaca ante jueces y magistrados

ISRAEL DÁVILA / P 4

Hoy atrasamos por última vez una hora el reloj



/ P 8

Rayuela

La cerrazón de los últimos dos gobiernos de Estados Unidos ha elevado a ese extremo el precio para quienes buscan cruzar la frontera.

Lajornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Maciek Wisniewski	16
Gustavo Leal F.	16
Miguel Concha	17
Hugo Aboites	17
Gustavo Gordillo	19
José Cuéllar	Cultura

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20
A puntos Postsoviéticos	
Juan Pablo Duch	22



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

SÁBADO 29 DE OCTUBRE DE 2022

Este año ha sido el más letal para migrantes en la frontera con México: EU

● Reporta 853 decesos de quienes buscaron cruzar sin documentos

● El registro no incluye a muchos que perecen en el desierto o ahogados

● Subió de 839 a 52 mil 484 la cifra de niños que interceptó INM de 2010 a 2021

● Riesgo de crisis humanitaria por el elevado flujo de personas: Salazar

JESSICA XANTOMILA Y CARLOS FIGUEROA, CORRESPONSAL / P 7



Peregrinaciones, protestas, Fórmula 1, puente...

▲ Las filas de autos en ambos sentidos de Periférico superaron ayer seis kilómetros luego de la volcadura de un camión de carga a la altura de Perisur, mientras en otros puntos de la ciudad, como Viaducto (imagen), el caos vial se debió a la Fórmula Uno, que ayer empezó prácticas. En el Centro, desde temprano se cerró la circulación en

Reforma hacia la iglesia de San Hipólito, ante la llegada de devotos de San Judas Tadeo. También aumentó el tránsito vehicular por la apertura de actividades relacionadas con el Día de Muertos, el pago de quincena para muchos y el inicio del asueto correspondiente a la festividad de noviembre. Foto José A. López

J. QUINTERO / P 30 Y DEPORTES

Escribir en el encierro, acto de libertad: Laura Esquivel

● Publica *Lo que yo ví*, vibrante recorrido por el pasado familiar, social y espiritual de la autora

● Ofrece además una reflexión de los cambios que trajo la pandemia

FABIOLA PALAPA / CULTURA



No guardar rencores ni anclarnos en el pasado, pide Matos Moctezuma

▲ El arqueólogo y antropólogo mexicano recibió ayer en Madrid el Premio Princesa de Asturias en Ciencias Sociales, donde rindió homenaje a la tradición universitaria en México, que lo ha llevado a convertirse en la figura que es hoy. Foto Afp

ARMANDO G. TEJEDA / CULTURA

#NO MÁS
HORARIO
DE VERANO



ESTA NOCHE ATRASA UNA HORA TU RELOJ

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



NUEVA ERA / AÑO.06 /
NO. 1967 /
SÁBADO 29 DE
OCTUBRE DE 2022

M
ME
TA

#SIN LA
PLAZA



#F1
**RUGE
LA CDMX**

FOTO: AP



**Recibe Matos
Moctezuma
PREMIO
PRINCESA
DE ASTURIAS**

FOTO: EFE

#POR180MDD

COMPRA GOBIERNO TERMOELECTRICA EN LA PAZ

LA PLANTA ADQUIRIDA POR LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL RESOLVERÍA EL PROBLEMA DE LOS APAGONES POR AL MENOS OCHO AÑOS

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA/P4

#AICM

Recuperación
de Categoría 1
avanza en EU P6



FOTO: ESPECIAL

#ENSONORA

ACUERDAN AMLO Y
KERRY IMPULSAR
ENERGÍAS LIMPIAS
P4



7 500 462 988 401



OTRAS FICCIONES

Un relato de Sergio Zúñiga, *La pasión del doctor Casio Giordano* y un fragmento del extenso novelista de Héctor Iván González (*Una zona sombreada en la noche*), dos textos narrativos de inquietantes temas: el de erotismo, es en grasas del deseo y las frías de enamiamento convergen. Nos conocimos en los últimos días del año cuando la mujer cumplió con sus regalos o los ingredientes para la carne navideña, haciendo las banalidades que entretienen a las naturalezas ociosas [...]. El parecido perdido en el *fast-food* de uno de esos centros comerciales, tan perdida que todo lo atibaba con sus ojos truceantes color caoba como de lebre astudado. Incipit de la fábula de Héctor Iván González. Víctor Manríquez presenta Afórtimos. José Flacelo y los elementos de la obra poética de Francisco González León (1862 - 1945) Y más...

◉ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES

La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 29 DOMINGO 30 de octubre de 2022
«Nueva época» Año 14 Número 4168

De fin de semana

www.razon.com.mx
PRECIO \$10.00

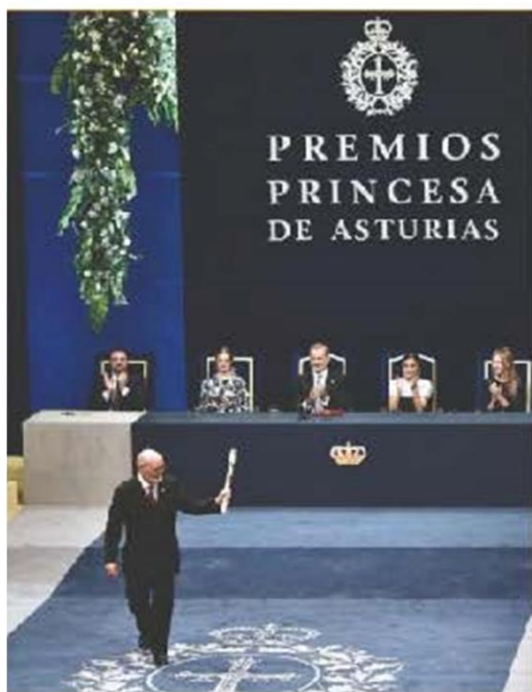
TERMINA EL HORARIO DE VERANO

Este sábado, antes de ir a dormir, atrasa tu reloj una hora.



Vejez en prisión: doble vulnerabilidad; amnistía queda corta

INCAJAMIENTO y falta de acceso a servicios, lo que enfrentan, dicen ONG, Gobierno prelibera a 3,359, más de 8 mil tras las rejas. **pág. 3**



PREMIOS
PRINCESA
DE ASTURIAS

Matos Moctezuma reivindica la

historia al recibir el Princesa de Asturias

EL ARQUEÓLOGO recibe distinción en Oviedo. Sus 70 años al destacar como "inducta filia" entre Madero y Figuería, sólo su perla "¿quién es agüero?" **pág. 28**

ENTREGA SEGUNDO INFORME DE FISCALIZACIÓN

Auditoría detecta irregularidades en Liconsa por \$258 millones

POR J. CHAPARRO, M. JUÁREZ Y M. VELÁZQUEZ

HAY PAGOS por servicios para la fabricación de productos y derivados de lácteos que no pudo justificar, otros, por personal contratado que tampoco comprobó

EN CONACYT, 576 mdp pendientes de aclarar y anomalías en administración de recursos de fideicomisos; en Cuenta Pública 2021, observaciones por 10 mil mdp **pág. 6 y 7**

Lo hallado en Liconsa

- ◉ El 8 de octubre de 2021 pagó a proveedores 25.2 millones / 2 mil 66 pesos sin poder solventar servicios
- ◉ Desembolsó 55 millones 245 mil 200 pesos a trabajadores, sin constancia de los labores desempeñados en las unidades administrativas mencionadas

Reporta México a Kerry plan contra calentamiento

EL ENVIADO de la Casa Blanca para el cambio climático se declaró "impresionado" con propuestas: en quito en encuentro el estadounidense llama a mantener esfuerzos **pág. 8**



ERRARO. Kerry, Sotoca, ambos en Sotoca

Monreal denuncia a Sansores y busca desafuero: "no hay forma de que escape"

SENADOR de Morelia acusa a gobernadora de Campeche de intervención de comunicaciones privadas y peculado; no podemos callarnos, afirma **pág. 11**

"¿DÓNDE ESTÁ NANCY?", GRITÓ EL QUE ATACÓ AL ESPOSO DE PELOSI

pág. 15

DAN PASO PARA RECUPERAR CATEGORÍA I EN AVIACIÓN

JORGE NUÑO, de S. C. I., presenta plan de trabajo en reunión con la FAA en Washington **pág. 9**





LA CRÓNICA DE HOY

REPÚBLICA DEL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS / BORIS HARWAGIACI STINE / DIRECTOR GENERAL / RAFAEL GARCÍA GÓZEA / Jefe de Redacción / CÁDIZ 20 OCTUBRE 2022 / WWW.CRONICA.COM.MX



Matos Moctezuma, Premio Princesa de Asturias

La princesa Leonor entrega el galardón Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales 2022, al arqueólogo mexicano, Eduardo Matos Moctezuma, durante la 42 edición de los Premios celebrada en el Teatro Campuamor de Oviedo.

López Obrador se desmarca: ninguna negociación con el crimen organizado

“Una cosa es la autoridad y otra la delincuencia; cuando no hay frontera, es caos”, afirma

No, no y no. El presidente López Obrador rechazó este viernes desde Baja California Sur, que haya algún diálogo o negociación con grupos del crimen organizado, como planteó el juez ante senadores Manuel Espino, excomisionado de Protección Federal, como una opción para pacificar al país. “En el gobierno “está bien pintada la raya y no hay ninguna negociación con el crimen organizado”, subrayó.

El mandatario dijo que su gobierno no negocia con el crimen, pues la autoridad es distinta a la delincuencia, y recordó que el titular de la Seguridad Pública del ex presidente

Filipe Calderón, Genaro García Luna enfrenta un juicio en EU por presuntos vínculos con la delincuencia organizada. “Está bien pintada la raya. Una cosa es la autoridad y otra es la delincuencia. Cuando ya no hay frontera, como sucedía antes, es caos”, afirmó.

“Nosotros hemos definido una política de Cero Corrupción y Cero Impunidad tanto a la llamada delincuencia organizada como a la de cuello blanco no hay ningún pacto”, dijo.

De la supuesta propuesta de Manuel Espino dijo: “No me hizo ningún planteamiento”, aseguró el mandatario para dar por cerrado el tema. **PAG 6**

EXTREMISMO Página 16

Fanático entra a la casa de Nancy Pelosi, agrade con un martillo al marido de la congresista demócrata y lo manda al hospital

IMPRODUCTIVAS Marta D. Carrasco - Página 7

Pemex y CFE, con pérdidas millonarias: \$52 mil millones, la petrolera; \$50 mil millones, la empresa eléctrica

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández
Página 8-9

Un periodista crítico y un sicario en moto: el asesinato de Manuel Buendía



“La historia es implacable en sus juicios”, dice el antropólogo mexicano

Universal. El arqueólogo mexicano, Eduardo Matos Moctezuma fue galardonado con el Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales 2022, por su contribución al conocimiento de las sociedades y culturas prehistóricas.

En su discurso, Matos Moctezuma afirmó que la historia es “implacable en sus juicios” y no se puede “pretender manipular-

la ni cometer el despropósito de tergiversarla”. La historia la escriben los pueblos —sentencia—, forjada es de “fuerzas mejores”, y que en ella la ignorancia es una “mala consejera” que en muchas ocasiones lleva a la mentira. “La historia y la arqueología nos muestran que muchas (sociedades) fueron creadoras de avances importantes”. **PAG 12**

Monreal denuncia a Layda ante la FGR por intervención ilegal y peculado

Consecuencias. El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por intervenciones de comunicaciones privadas. “No podemos permitir que la impunidad la proteja”, dijo al salir de la sede del órgano de procuración de justicia. **PAG 6**

LA ESQUINA

Orgullo mexicano. Eduardo Matos nos ha recordado, en su magnífico discurso al recibir el premio Princesa de Asturias, que hay cosas indisolubles entre México y España, que muchos han creído el chasco para construir y no para destruir, que la historia no debe ser tergiversada y que no hay nada peor que el rencor y la guerra. Palabras sabias.



DATOS OFICIALES

Perfilan récord de homicidios para este año

El Gobierno prevé un récord de 44 mil 357 homicidios en el presente año, una cifra que, si se confirma, sería la más alta en los últimos 12 años, según el apartado *Evolución de las principales causas de muerte por grandes grupos de edad* de los documentos del IV Informe de Gobierno. Tan sólo en los primeros nueve meses del año ya suman 32 mil 49 crímenes de este tipo, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Los homicidios están entre las 10 principales causas de muerte de los mexicanos, según los datos del Cuarto Informe y las Estadísticas de Defunciones Registradas en 2021, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), presentadas el 26 de octubre de este año. Este organismo precisa que los homicidios se posicionaron en octavo lugar, en una lista que encabeza el Covid-19. **Pág. 8**

PERIODISTAS MEXICANOS

Reciben premio póstumo

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) reconoció con el Gran Premio a la Libertad de Prensa a 13 periodistas mexicanos asesinados. **Pág. 6**

¿TRUMP REGRESA?

Manda Musk en Twitter

NUEVA YORK. Elon Musk, ya como dueño único de Twitter, anunció que creará un "consejo de moderación de contenidos" en la plataforma, que se caracterizará por incluir "puntos de vista ampliamente diversos". **Pág. 32**



AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

Pierden gobiernos más de 10 mil mdp

FERNANDO MERINO

La mayor parte son recursos que la Federación transfirió a los estados y municipios

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó que son 10 mil 312 millones de pesos cuyo destino deben aclarar los gobiernos federal, estatales y municipales, correspondientes a la Cuenta Pública 2021.

Ese monto corresponde a la segunda entrega de la fiscaliza-

ción a la Cuenta Pública de 2021. La primera, presentada en junio pasado, dio cuenta de un monto por aclarar de 836.2 millones de pesos.

Al entregar su informe a la Cámara de Diputados, el titular de la ASF, David Colmenares, indicó que se realizaron 690 auditorías.

De los más de 10 mil millones por aclarar en esta segunda parte de la fiscalización, 65 por ciento son participaciones que la Federación transfirió a estados y municipios. Un 17 por ciento (mil 837 millones 28 mil pesos) son recursos que Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) deben comprobar.

Colmenares dijo a los diputados que se han presentado 30 denuncias penales relacionadas con "asuntos de alto impacto" y adelantó que continuarán haciéndolo

cuando sea necesario, pero no detalló sobre los implicados.

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, Pablo Angulo, dijo que procederán a revisar los informes y los remitirán a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que tomen en cuenta los resultados para dictaminar la Cuenta Pública 2021.

Del dinero público que falta comprobar, mil 93 millones de pesos corresponden a las participaciones federales para tareas de seguridad. **Pág. 4**

CORTESÍA TWITTER @ALFONSO DURAZO



PRESUMEN PROYECTOS VERDES

HERMOSILLO. La Cuatroté presentó al enviado especial del presidente Joe Biden para el Clima, John Kerry, los proyectos del Gobierno en materia de energías renovables como la planta solar en Puerto Peñasco, los planes de explotar el litio para producir baterías y el impulso a los vehículos eléctricos. De lo que no hablaron, según dijo la secretaria de Energía, Rocío Nahle, es de la polémica por la política energética mexicana en el marco del T-MEC. **Pág. 6**

PREMIO PRINCESA DE ASTURIAS

Galardón a Matos Moctezuma

Al recibir el premio en Oviedo, el arqueólogo mexicano hizo hincapié en que México y España tienen lazos indisolubles y que no hay que anclarse en el pasado y guardar rencores.



Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Manuel Guerrero **Pág. 11**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**





**LEE AQUÍ!
TU PASIÓN
POR LOS AUTOS**



**Miles de
fieles de San
Judas Tadeo
abarrotaron la
iglesia de San
Hipólito**

Pág. 10



CONCEPCION MARTINEZ



La Prensa Oficial



@cprensaoficial

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 29 DE OCTUBRE DE 2022

LA PRENSA



DIRECTOR, ILIUS CARRILLO | AÑO XLV | NÚM. 34,354 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL, MECÁNICA | PAQUITA RAMOS DE VALDÍEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

APARATOSO



**UNA VOLCADURA EN EL
KM 24 DE LA CARRETERA
MEXICO-PUEBLA DEJA 14
PASAJEROS LESIONADOS;
RELÁMPAGOS DEL ESTADO
DE MÉXICO TRASLADAN DE
MANERA URGENTE A UNA MUJER**

Pág. 11



LUIS A. MARRERA

**Ante el Congreso
capitalino, Oliva
López, titular de
Sedesa, reconoce
una nueva ola
de Covid-19**

Pág. 5



6. CEDAS

**Mil 355 elementos
garantizarán la
integridad de
visitantes a los
cementeros en
Edomex**

Pág. 22



6. CEDAS

**Hay incertidumbre
entre los
comerciantes de
San Cosme por su
ingreso al mercado**

Pág. 7

CORTESA 7 503006 193036



López Obrador reitera llamado a congresos locales para aprobar reforma constitucional de Fuerzas Armadas

P. 5

SÁBADO 29 DE OCTUBRE 2022

unomásuno

Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial
 Presidente Editor: Dr. Naim Libion Kawi Directora General: Dra. Karina A. Rocha No. XLIV NÚMERO 15995

Denuncia Monreal a Layda en FGR



P. 6



Sheinbaum niega "autoridad moral" a Ernesto Zedillo para hablar de economía

P. 3

INE acumula 2 mil denuncias por acoso laboral, sexual y discriminación



P. 4



Acude Ricardo Monreal a FGR para interponer denuncia por intervención de comunicaciones privadas

P. 7



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILED
MÉXICO

PP.26-29

29/10/2022

LEGISLATIVO

MILED



SANTIAGO CREEL LLAMA A UNIDAD, DIÁLOGO Y RESPETO

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, afirmó que, ante la pluralidad y diversidad en nuestro país, es indispensable la unidad, el diálogo y el respeto a las diferencias y a quienes piensan distinto.



Santiago Creel llama a unidad, el diálogo y al respeto

MAURICIO SALOMÓN

El diputado federal panista destacó que la convocatoria es construir constantemente la democracia

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, afirmó que, ante la pluralidad y diversidad en nuestro país, es indispensable la unidad, el diálogo y el respeto a las diferencias y a quienes piensan distinto.

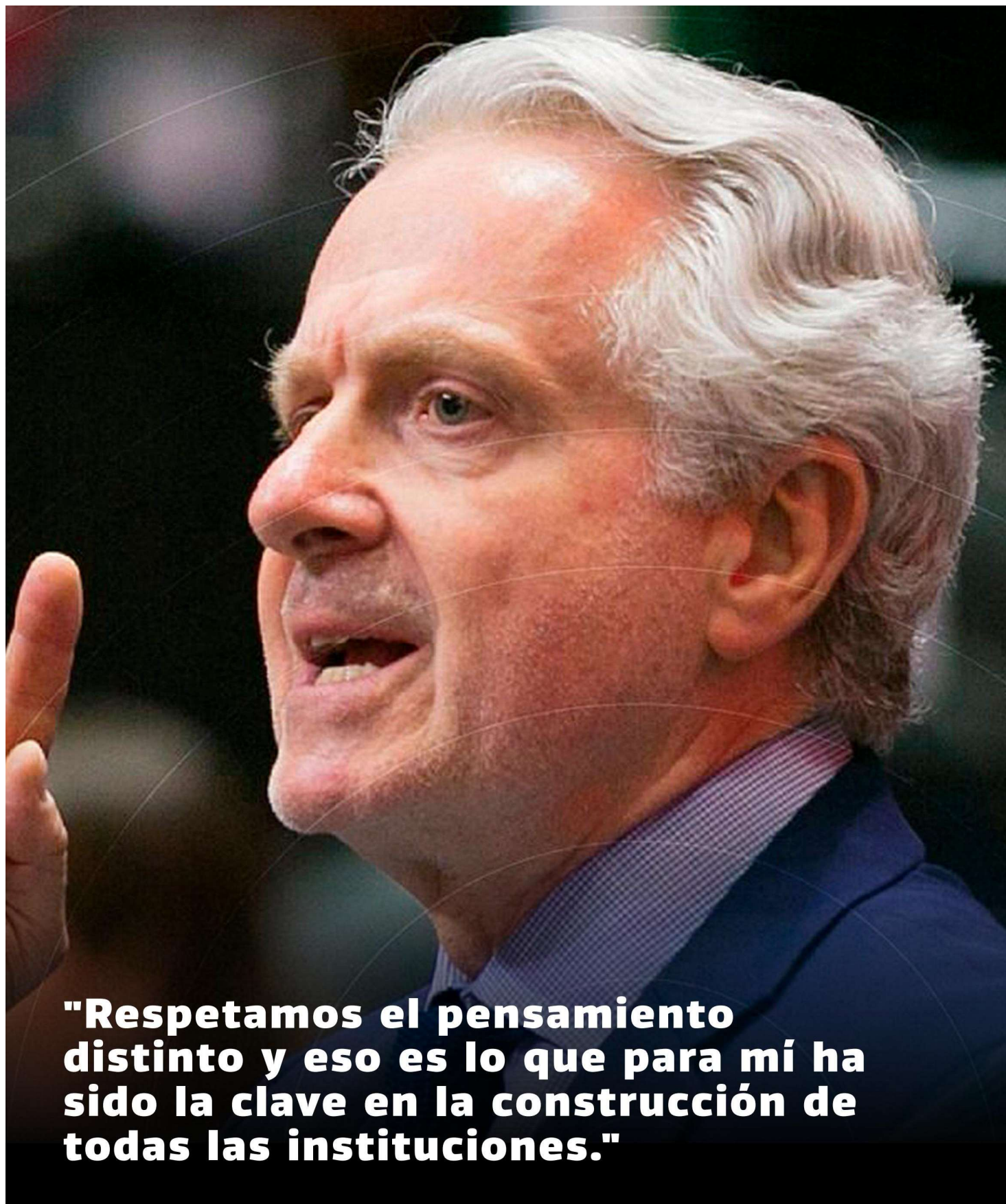
Al participar en el Ciclo de conferencias: Rumbo al 2024, realizado en el auditorio Raúl Baillères del Centro de Estudios Alonso Lujambio del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Creel Miranda indicó que frente a la toma de decisiones en la que se encuentra México, “el

actual régimen es un régimen que está restando bienestar”.

“Respetamos el pensamiento distinto y eso es lo que para mí ha sido la clave en la construcción de todas las instituciones modernas del país, para poderse sentar con personas que piensan distinto, buscar coincidir y respetar las diferencias”, precisó.

Añadió que se debe tener claro que primero es México, antes de cualquier interés partidista, y por ello es necesario buscar el diálogo con los diversos órdenes de gobierno. Ese, mencionó, “es el México moderno al que yo aspiro y el que funciona, no el México de la imposición, no del México donde no se mueve una sola coma”. El diputado federal panista destacó que la convocatoria es construir constantemente la democracia, ejercitar las libertades, los derechos, cumplir con los deberes y ser buenas y buenos ciudadanos.

“Esa y no otra es la convocatoria. Un pueblo opositor que sea



"Respetamos el pensamiento distinto y eso es lo que para mí ha sido la clave en la construcción de todas las instituciones."



México como país plural y diverso, a través de la unidad ha construido las grandes instituciones democráticas como lo es el árbitro electoral que permite elecciones auténticas y libres, el Instituto Nacional Electoral.

el más fuerte, el más poderoso que haya tenido México, el más plural, el más diverso, el que congregue a las opiniones más críticas, pero todas dentro de un marco: el interés de México", subrayó. Resaltó que algunos países han fracasado en sus polos opuestos, ya que no han sabido unir sus diferencias y quienes lo han logrado, han caminado hacia un importante desarrollo democrático.

Agregó que México como país plural y diverso, a través de la unidad ha construido las grandes instituciones democráticas como lo es el árbitro electoral que permite elecciones auténticas y libres, el Instituto Nacional Electoral.

Por otro lado, Santiago Creel critica a AMLO por faltarle el respeto a sus posibles sucesores: "es un término despectivo" El líder de los diputados aseguró que el mandatario del país ofende a los aspirantes a la Presidencia al llamarlos "corcholatas"

A Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, le parece despectivo que el presidente Andrés Manuel López Obrador llame "corcholatas" a las personas que pretenden ser abanderados por Morena para la elección presidencial de 2024. Así lo aseguró el político en entrevista para Sergio Sarmiento y Lupita Juárez, a través de la señal de radio de El Herald Media Group. El panista aseguró que esta forma de llamar a sus posibles sucesores debería ser tomada por ellos como una falta de respeto, debido a lo que implica este término.

El líder de los diputados indicó que es muy temprano para hablar del tema electoral, debido a que hay asuntos como la educación, la seguridad y la economía que deberían ser prioridad, aunque dijo que el presidente está en su derecho de llevar a la palestra pública el tema que así le convenga. El político dijo no estar preocupado por ser parte de la lista de los 38 políticos que el mandatario asegura se están preparando por parte de la oposición para enfrentar a Morena en las urnas para los comicios de

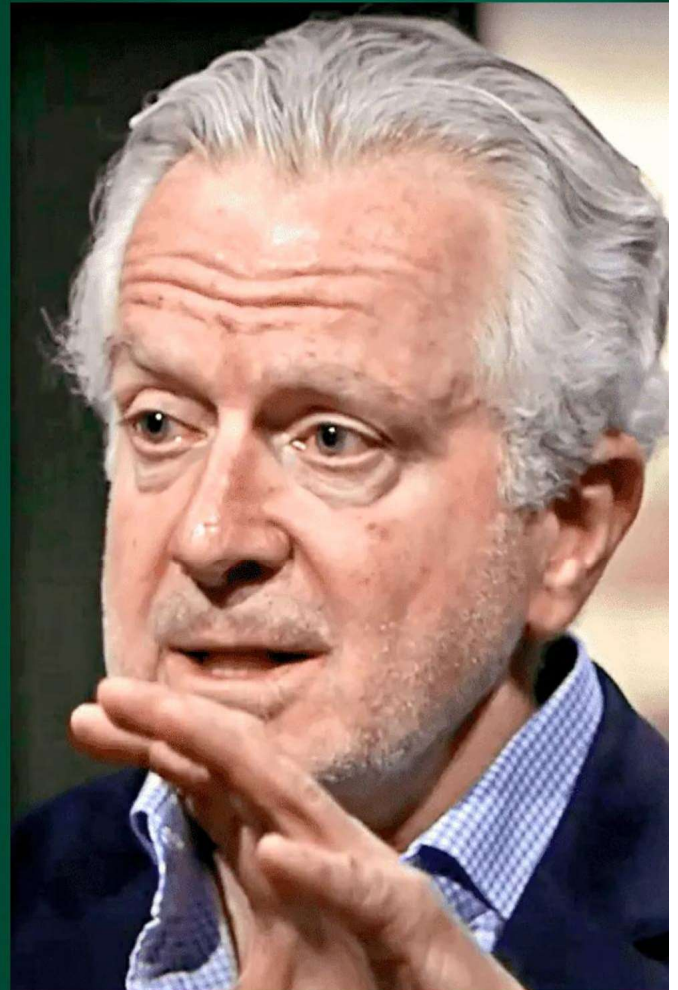


ADVIERTE ACCIÓN DE INCONSTITUCIONAL SI REFORMA ELECTORAL SE APRUEBA EN LEY SECUNDARIA

El presidente de la Cámara de Diputados señaló que todas las reformas en materia electoral han sido de pleno consenso, si ésta rompe ese pleno consenso, "pues sería muy incorrecta", dijo "Porque es una reforma muy seria, y además, todas las reformas en materia electoral han sido de pleno consenso, si ésta rompe ese pleno consenso y se hace de esa manera, pues sería muy incorrecta. Si se hace en términos de la legislación secundaria y rompe con los principios constitucionales, estará la acción de inconstitucionalidad, inmediatamente a disposición de la minoría de esta Cámara para que la ejercite ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación", señaló.

Al legislador panista también se le cuestionó en conferencia de prensa si se espera un alborz de parte de Morena y sus aliados, por la premura con que se elabora un dictamen con más de 100 iniciativas, entre modificaciones a la Constitución y a leyes secundarias, ya que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) prevé que el próximo martes inicien dichos trabajos.

Por su parte, el presidente de la Jucopo, Ignacio Mier, señaló que aún no existe un dictamen sobre dicha reforma, pero este viernes, las mesas directivas de las Comisiones de Reforma Política, Puntos Constitucionales y Gobernación, se reunirán para convocar a reunión de Comisiones unidas, a fin de que el próximo martes, 25 de octubre, inicien con la confección de un dictamen.



2024. Indicó que esta manifestación es parte de la intención del líder del país para dirigir la conversación a su favor.

Durante el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, los columnistas han comenzado a llamar "chorcholatas" a los aspirantes a la Presidencia, debido a que están listos en cualquier momento para ser "destapados" como los sucesores del mandatario mexicano. Esto se debió a una declaración que realizó el presidente en julio de 2021, en la cual aseguró que "ya no hay tapados, yo soy el destapador y mi corcholata favorita va a ser la del pueblo", dijo.

Santiago Creel habló también sobre la discusión del dictamen relacionado con la ampliación de las funciones de la Secretaría de la Defensa Nacional en las calles hasta 2028. El funcionario dijo que la minuta es contradictoria, debido a que establece situaciones que no estaban incluidas en la resolución que había hecho la Suprema Corte de Justicia de la Nación y posteriormente indica

que se debe respetar lo que había dicho la SCJN. Por tal motivo, dijo, el Partido Acción Nacional votará en contra de ella.

Destacó que el tema que causa polémica es que se permita a las Fuerzas Armadas de México el ser las protagonistas en el monopolio de la violencia, no estarán fiscalizadas como lo indicó la Corte y además se les estaría privando de su característica como encargadas de apoyar la seguridad pública como un cuerpo auxiliar.

Indicó que no se ha dado a conocer la forma en la que los militares actuarán en contra de la delincuencia organizada, lo cual calificó como preocupante, debido a que la mayor parte de los crímenes se llevan a cabo por parte de estos grupos que tienen el control de distintos territorios. Estimó que no tomar en cuenta estas preocupaciones dará como resultado que los niveles de inseguridad continúen hasta 2028, año que se tiene previsto en la minuta para regresar al Ejército a los cuarteles. **M**



Cuba agradece apoyo del Legislativo de México contra el bloqueo económico

PRENSA LATINA
LA HABANA

El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, agradeció ayer la declaración de la Cámara de Diputados de México en rechazo al bloqueo económico, comercial y financiero de Estados

Unidos contra la isla caribeña.

En Twitter, el canciller aludió también al llamado de los representantes del Poder Legislativo federal mexicano al Congreso estadounidense a poner fin a esa política unilateral que atenta contra los derechos humanos del pueblo.

Rodríguez acompañó su publicación con un fragmento de la in-

tervención de Santiago Creel, presidente de la mesa directiva de San Lázaro, donde califica al bloqueo de insostenible por varias razones fundamentales, entre ellas, la obstaculización a la salud, el trabajo y desarrollo humano.

El diputado consideró que la medida representa un atentado al actual sistema universal de los de-

rechos humanos, durante la lectura de un documento aprobado por la Junta de Coordinación Política e impulsado por el líder del Grupo de Amistad México-Cuba, Rubén Moreira.

El embajador de La Habana en México, Marcos Rodríguez, también reconoció el documento emitido por los legisladores y su petición de cese inmediato de ese conjunto normativo y de leyes, denunciado desde 1992 en Naciones Unidas.

Según el más reciente informe presentado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, el bloqueo provocó pérdidas superiores a 3 mil 800 millones de dólares, entre agosto de 2021 y febrero de 2022.



Canciller de Cuba agradeció pronunciamiento de México contra bloqueo



El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, agradeció hoy el pronunciamiento de la Cámara de Diputados de México en rechazo al bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra la isla.

Desde su perfil en Twitter, el canciller aludió también al llamado de los representantes del poder legislativo federal en el país azteca al Congreso estadounidense a poner fin a esa política unilateral que atenta contra los derechos humanos del pueblo.

Rodríguez acompañó su publicación con un fragmento de la intervención de Santiago Creel, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, donde califica al bloqueo de insostenible por varias razones fundamentales, entre ellas, la obstaculización a la salud, trabajo y desarrollo humano.

El diputado consideró que la medida representa un atentado al actual sistema universal de los derechos humanos, durante la lectura de un pronunciamiento aprobado por la Junta de Coordinación Política e impulsado por el líder del Grupo de Amistad México-Cuba, Rubén Moreira.

Con anterioridad, el embajador de La Habana en ese país norteamericano, Marcos Rodríguez, también reconoció el documento emitido por los legisladores y su petición de cese inmediato de ese conjunto de normativas y leyes, denunciado desde 1992 en la Organización de las Naciones Unidas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

29/10/2022

LEGISLATIVO



Bruno Rodríguez P ✓

@BrunoRguezP

Representante gubernamental de Cuba

Agradecemos el pronunciamiento de la Cámara de Diputados de México @Mx_Diputados en rechazo al bloqueo de EEUU contra #Cuba y el llamado al Congreso estadounidense a ponerle fin a esa política unilateral que atenta contra los DDHH del pueblo cubano.

#MejorSinBloqueo



1:45 | 725 reproducciones

12:04 p. m. · 28 oct. 2022 · Twitter for Android

226 Retweets 16 Tweets citados 276 Me gusta



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



29/10/2022

LEGISLATIVO

MP  **Metapolítica**
@MetapoliticaMx

...

El diputado presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, dijo que el bloqueo contra Cuba representa "un atentado grave al actual sistema universal de derechos humanos", por lo que se solicitó al Congreso de los Estados Unidos se puso fin.

[Traducir tuit](#)



metapolitica.noticias

Cámara de Diputados se pronuncia contra el bloqueo comercial de Estados Uni...

El presidente diputado de la Mesa Directiva, Santiago Creel, dijo que el bloqueo contra Cuba representa "un atentado grave al actual sistema universal de ...

7:30 · 28 de octubre de 2022 · Aplicación web de Twitter





La Cámara de Diputados emitió pronunciamiento sobre bloqueo comercial de Estados Unidos contra Cuba

Durante la sesión semipresencial de este jueves, la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento para eliminar el inhumano bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos contra la República de Cuba.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, precisó que este pronunciamiento ha sido aprobado por la Junta de Coordinación Política e impulsado por el presidente del Grupo de Amistad México-República de Cuba, diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI).

<https://efekto10.com/la-camara-de-diputados-emitio-pronunciamiento-sobre-bloqueo-comercial-de-estados-unidos-contra-cuba/>



La Cámara de Diputados emitió pronunciamiento sobre bloqueo comercial de Estados Unidos contra Cuba

Durante la sesión semipresencial de este jueves, la Cámara de Diputados emitió un pronunciamiento para eliminar el inhumano bloqueo comercial, económico y financiero de los Estados Unidos contra la República de Cuba.

El presidente de la Mesa Directiva, diputado Santiago Creel Miranda, precisó que este pronunciamiento ha sido aprobado por la Junta de Coordinación Política e impulsado por el presidente del Grupo de Amistad México-República de Cuba, diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI).

<https://billieparkernoticias.com/camara-de-diputados-emitio-pronunciamiento-sobre-bloqueo-comercial-de-estados-unidos-contra-cuba/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

oronoticias
Pasión por el Fortalecimiento

29/10/2022

LEGISLATIVO



Eduardo Rivera cabildea recursos con diputados federales

Posteriormente, las y los ediles sostuvieron otras reuniones de vital importancia para el bienestar y progreso de los municipios, con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como con Santiago Creel Miranda, Presidente de la Cámara de Diputados; a fin de promover un presupuesto responsable que fortalecer las haciendas municipales, así como la importancia de recuperar fondos para capitalidad, metropolitanos y de participación municipal. Asimismo, Rivera Pérez propuso considerar recursos para temas sociales, en especial para la atención de salud pública.

<https://www.oronoticias.com.mx/eduardo-rivera-cabildea-recursos-con-diputados-federales/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

ALCANCE
DIARIO

29/10/2022

LEGISLATIVO



Eduardo Rivera solicita a diputados más recursos para la capital

Posteriormente, las y los ediles sostuvieron otras reuniones de vital importancia para el bienestar y progreso de los municipios, con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como con Santiago Creel Miranda, Presidente de la Cámara de Diputados; a fin de promover un presupuesto responsable que fortalezca las haciendas municipales, así como la importancia de recuperar fondos para capitalidad, metropolitanos y de participación municipal. Asimismo, Rivera Pérez propuso considerar recursos para temas sociales, en especial para la atención de salud pública.

<https://www.alcancediario.mx/puebla/75921-eduardo-rivera-solicita-a-diputados-mas-recursos-para-la-capital/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



29/10/2022

LEGISLATIVO



Rivera se reúne con diputados federales por más recursos para Puebla

Posteriormente, los ediles sostuvieron otras reuniones con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como con Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados; a fin de promover un presupuesto responsable que fortalecer las haciendas municipales, así como la importancia de recuperar fondos para capitalidad, metropolitanos y de participación municipal. Asimismo, Rivera Pérez propuso considerar recursos para temas sociales, en especial para la atención de salud pública.

<https://www.angulo7.com.mx/2022/10/28/rivera-se-reune-con-diputados-federales-por-mas-recursos/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MUNICIPIOS

29/10/2022

LEGISLATIVO



Rivera se reúne con diputados federales para gestionar más recursos para Puebla

Posteriormente, las y los ediles sostuvieron otras reuniones de vital importancia para el bienestar y progreso de los municipios, con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como con Santiago Creel Miranda, Presidente de la Cámara de Diputados; a fin de promover un presupuesto responsable que fortalezca las haciendas municipales, así como la importancia de recuperar fondos para capitalidad, metropolitanos y de participación municipal. Asimismo, Rivera Pérez propuso considerar recursos para temas sociales, en especial para la atención de salud pública.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2022-10-28/puebla/rivera-se-re%C3%BAne-con-diputados-federales-para-gestionar-m%C3%A1s-recursos-para>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Retodiarario

29/10/2022

LEGISLATIVO



Sostiene Eduardo Rivera reuniones con diputados federales por más recursos para Puebla

Posteriormente, las y los ediles sostuvieron otras reuniones de vital importancia para el bienestar y progreso de los municipios, con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como con Santiago Creel Miranda, Presidente de la Cámara de Diputados; a fin de promover un presupuesto responsable que fortalezca las haciendas municipales, así como la importancia de recuperar fondos para capitalidad, metropolitanos y de participación municipal.

<https://retodiarario.com/capital/2022/10/28/sostiene-eduardo-rivera-reuniones-con-diputados-federales-por-mas-recursos-para-puebla/>



Eduardo Rivera se reúne con diputados federales

Posteriormente, las y los ediles sostuvieron otras reuniones de vital importancia para el bienestar y progreso de los municipios, con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, así como con Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados; a fin de promover un presupuesto responsable que fortalezca las haciendas municipales, así como la importancia de recuperar fondos para capitalidad, metropolitanos y de participación municipal.

<https://www.e-consulta.com/nota/2022-10-28/ciudad/eduardo-rivera-se-reune-con-diputados-federales>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



29/10/2022

LEGISLATIVO



Santiago Creel 
@SantiagoCreelM



Quieren vulnerar nuestra vida institucional y por ende la democracia en México, [@AccionNacional](#) no dará paso a ninguna propuesta que busque dañar a las instituciones y afectar la participación ciudadana en el país. ¡Que se escuche fuerte y claro [#ElINENoSeToca!](#)



3:01 p. m. · 28 oct. 2022 · Twitter Web App

260 Retweets 16 Tweets citados 533 Me gusta



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



29/10/2022

LEGISLATIVO



 **santiago creel** 

@SantiagoCreelM



Fue un honor inaugurar la ofrenda a Ricardo Flores Magón, una persona que fue clave en los elementos que detonaron la Revolución Mexicana.



11:49 · 28 de octubre de 2022 · Aplicación web de Twitter

5 Retuits 1 Citar un tweet 40 Gustos



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

ABC

29/10/2022

LEGISLATIVO



Inicia Encuentro Internacional de Comunicación

La Facultad de Ciencias de la Comunicación (FCC) arranca el lunes su Encuentro Internacional de Comunicación, Mercadotecnia y Periodismo CLICK 2022, donde se abordarán temas sobre sustentabilidad, violencia de género, literatura y cine; seguridad, adicciones y marketing, entre otros. Entre los invitados programados están la exsecretaria de Economía Tatiana Clouthier, y el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda.

<https://abcnoticias.mx/local/2022/10/28/inicia-encuentro-internacional-de-comunicacion-174001.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



29/10/2022

LEGISLATIVO

🔄 🇲🇵 Santiago Creel Retweeted



PAN Nuevo León

@PANNLMX

...

Te invitamos al foro "México, soluciones desde una visión de futuro" presentado por Santiago Creel Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

¡No faltes, EVENTO GRATUITO!

Ubicación exacta del evento aquí: [👉 shorturl.at/fvxW2](https://shorturl.at/fvxW2)

#AcciónNacionalNL

Translate Tweet

México, soluciones desde una visión de futuro.



Lunes,
31 de Octubre



5:00 p.m.



Casino de la
Unión Ganadera,
Av. Benito Juárez 940,
Col. Centro, C.P. 67150,
Guadalupe, N.L.

Santiago Creel

Presidente de la Mesa Directiva
de la Cámara de Diputados

ACCIÓN
nacional





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



29/10/2022

LEGISLATIVO



Renán Barrera presenta análisis de los principales problemas en las capitales

El alcalde de Mérida, Renán Barrera Concha, entregó a la Cámara de Diputados un análisis sobre los principales temas que afrontan las ciudades capitales en el país con el fin de que puedan considerarse en la elaboración de las iniciativas legislativas para que otorguen mayor solidez a la actuación municipal frente a las crecientes demandas ciudadanas en materia de servicios, seguridad pública, economía y cultura.

<https://www.yucatanalamano.com/renan-barrera-presenta-analisis-de-los-principales-problemas-en-las-capitales/>



FRENTES POLÍTICOS

1. Firmeza. Dicen que del dicho al hecho hay mucho trecho, pero no aplica para el senador **Ricardo Monreal**. El coordinador de Morena en el Senado acudió a la FGR a presentar una denuncia penal contra la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, por la intervención ilegal de comunicaciones privadas, difusión de audios y peculado. El legislador había anticipado que redactaría personalmente la denuncia contra la gobernadora y puntualizó que no se detendrá hasta que se ejerza acción penal en contra de la funcionaria. Congruencia total: quien haya violado la Constitución y la ley, que sea sancionado. Cuando le pisas la cola al tigre...

2. Para que se eduquen. Soldados de la 45 Zona Militar lograron el aseguramiento de un enorme cargamento de droga en la frontera de Sonora, que tenía como destino Estados Unidos. En un informe preliminar, la Sedena detalló que los soldados destacamentados en el Puesto Militar de Seguridad Estratégico, Estación Doctor, en el municipio fronterizo de San Luis Río Colorado, descubrieron –con perros entrenados para la detección y equipo de rayos X– millones de dosis de metanfetamina, heroína y fentanilo, con valor en el mercado que fácilmente hubiera superado los 30 millones de dólares. Bajo el mando del general **Luis Crescencio Sandoval** se cumple con la limpieza y pacificación del país. Punto.

3. Cada quien lo suyo. El INE, cuyo consejero presidente es **Lorenzo Córdova**, no podrá emitir reglas de paridad en Coahuila y Estado de México, debido a que el Poder Legislativo ya se encargó de impulsarlas. El PRI, Morena y el PRD interpusieron recursos de apelación en contra de un acuerdo del INE, al considerar que no tiene competencia. La magistrada **Mónica Soto** informó que: “El INE no tie-

ne competencia para emitir el acuerdo impugnado, pues esa facultad está reservada al Congreso de la Unión y locales, por tanto, se extralimitó en sus facultades”. Ya se les había ordenado a los partidos políticos postular candidaturas de forma paritaria, y se les impuso la obligación de establecer mecanismos de competitividad. Zapatero, a tus zapatos.

4. No insistan. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** descartó que su gobierno opte por un diálogo o pacto con la delincuencia organizada, a fin de abatir la criminalidad. El jefe del Ejecutivo dijo desde La Paz, Baja California Sur, que está “bien pintada la raya” y que no hay posibilidad de sentarse a negociar. “Nosotros hemos definido una política de cero corrupción y cero impunidad y, en el caso del combate a la delincuencia, tanto con la llamada organizada, como la de cuello blanco, no hay ningún acuerdo, ningún pacto”, declaró. “Estoy absolutamente convencido de que la paz es fruto de la justicia, y que el ser humano no es malo por naturaleza”, dijo el primer mandatario. Traducción: su estrategia continúa, aunque a algunos opositores les pese.

5. Agazapado. **Marko Cortés**, el líder nacional del PAN, está convencido de que **Alejandro Moreno**, su homólogo del PRI, optará, en el debate por la reforma electoral, por un camino muy similar al de la militarización: a pesar de sus dichos y posturas iniciales terminará por acordar con el gobierno, y el PRI acompañará el plan de la 4T que renovaría al INE. Es por esto que en las últimas horas le ha reclamado a **Santiago Creel** que limite al máximo sus conversaciones con **Alito**. El exsecretario de Gobernación apuesta por rescatar la alianza opositora y, de paso, acariciaría la oportunidad de ser candidato presidencial. Se notan desesperados. ¿No va a perdonar al líder del PRI? Piénselo.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Ignacio Mier asegura que presentarán más reformas para combatir la violencia de género

El presidente de la Jucopo y líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, destacó la aprobación de las reformas para combatir el feminicidio, conocida como la Ley Reyna de la semana pasada, aunque reconoció que falta mucho por hacer y reveló que el próximo mes presentarán más reformas para combatir la violencia de género.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALpdoV14yr%2D1B4E&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211221&parId=root&o=OneUp>



Antes del 30 de noviembre podría generarse los dos dictámenes de reforma electoral: Mier

Antes del 30 de noviembre podrían generarse los dos dictámenes de reforma electoral, así lo confirmó el presidente de la Junta de la Coordinación Política de San Lázaro, Ignacio Mier, al ser cuestionado por las declaraciones que circulan de un posible alzado.

https://drive.google.com/file/d/19WNNM6hmEHhyCDte0btHy5_uT1qU6Xc9d/view



Ignacio Mier minimiza críticas y preocupaciones por Reforma Electoral

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, restó importancia a las críticas y expresiones de preocupación por la discusión de la Reforma Electoral que promueve el Ejecutivo.

<https://drive.google.com/file/d/15VojX5GwNHuei0KXzkjDjfCBDaYAKx4-/view>



PRI rechaza que haya alguna negociación con Morena en la Reforma Electoral

La Cámara de Diputados regresará del puente del día de muertos el próximo jueves 3 de noviembre. Se espera que a partir de ese día empiecen las discusiones rumbo a una posible Reforma Electoral. La bancada del PRI rechazó que haya alguna negociación con Morena. Rubén Moreira reiteró que el PRI no presentó iniciativa alguna en materia político electoral, dijo que es inviable que se apruebe el próximo mes como estimó el líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABYRuOYfmlpbhFI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211225&parId=root&o=OneUp>



PRI no aprobará lo que vulnere la autonomía del INE y de los tribunales electorales: Rubén Moreira

El PRI no aprobará lo que vulnere la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE) y de los tribunales, así como desaparecer los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs), afirmó su coordinador parlamentario, Rubén Moreira Valdez.

<https://efekto10.com/pri-no-aprobara-lo-que-vulnere-la-autonomia-del-ine-y-de-los-tribunales-electorales-ruben-moreira/>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

29/10/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Rubén Moreira aseguró que no está negociando la Reforma Electoral

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, aseguró que no están negociando con Morena la aprobación de la Reforma Electoral que quiere el presidente López Obrador. Ayer, Moreira se reunió con los coordinadores de las bancadas del PAN, Jorge Romero y del PRD, Luis Espinosa Cházaro, pero no dieron a conocer el objetivo de la reunión.

<https://drive.google.com/file/d/1eZPjR2Q3z0JmFatnrs15brNAKP4RvRKd/view>



“¿Para qué hablamos del PRI?”: la reacción de Beatriz Paredes ante rumores de apoyo del tricolor a la reforma electoral



La senadora **Beatriz Paredes se negó a hablar del Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, del cual forma parte, ante los **rumores** según los cuales Alejandro Moreno Cárdenas podría propiciar el **apoyo de la bancada tricolor a la reforma electoral**. Fue este 27 de octubre en un encuentro en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) que **la legisladora aseguró que no acudió como representante del PRI**, por lo que rechazó hacer declaraciones sobre el partido.

En el proyecto original de López Obrador está contemplada la **desaparición del INE** y la creación de un **nuevo organismo con siete consejeros, elegidos popularmente** de una lista propuesta por el Ejecutivo y los otros dos Poderes de la Unión. También plantea cambios a nivel legislativo, como la reducción del número de diputados de 500 a 300, y el de senadores de 128 a 64.

Con el anuncio llegaron rumores sobre el posible apoyo del PRI a la iniciativa, ya que la decisión en la Jucopo se tomó en presencia de **[Alito Moreno Cárdenas](#) y de Rubén Moreira**, coordinador del grupo parlamentario del tricolor, quienes acudieron a la reunión como representantes de la Comisión de Gobernación.



‘En el PAN lo decimos fuerte y claro, el INE no se toca’, dice Jorge Romero

Jorge Romero Herrera, coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, reiteró que su grupo parlamentario defenderá al Instituto Nacional Electoral (INE) en medio de las discusiones por la elaboración del dictamen de la reforma electoral, a través de la campaña “El INE no se toca”.



Advirtió que Acción Nacional no avalará ninguna iniciativa que busque debilitar la democracia del país, ni al árbitro electoral o a sus órganos garantes del voto libre y secreto.

“En el PAN lo decimos fuerte y claro: ‘El INE no se toca’. Nos sumamos a la causa ciudadana de defender al INE señalando que nunca aprobaremos nada que busque debilitar nuestra democracia; ni nuestro árbitro electoral, ni a ninguno de los distintos órganos que sostienen el derecho fundamental al voto libre y secreto de las y los mexicanos”, expresó Jorge Romero.

Apuntó que esta es la primera vez en la historia reciente que el Ejecutivo envía al Congreso una iniciativa de reforma electoral, aseguró que en el PAN no se prestarán a seguir la agenda del presidente ni del grupo del oficialismo.

“No habremos de dictaminar una reforma dictada por el gobierno. Nunca en la historia reciente de México se había discutido una reforma electoral proveniente del presidente, siempre han sido producto del acuerdo y consenso de las distintas fuerzas políticas, principalmente impulsadas por la oposición y la sociedad civil”, explicó el líder albi azul.

Jorge Romero añadió que el PAN son “herederos de una tradición democrática y lucha de más de 83 años”, pues resaltó que antes de ser gobierno, de tener representación legislativa y fuerza política, Acción Nacional “surgió y creció desde la convicción democrática”.

<https://politico.mx/en-el-pan-lo-decimos-fuerte-y-claro-el-ine-no-se-toca-dice-jorge-romero>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	29/10/2022	LEGISLATIVO

Diputados alistan discutir y votar el dictamen de Presupuesto 2023 el próximo 11 de noviembre

El Pleno de la Cámara de Diputados alista discutir y votar el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, el próximo viernes 11 de noviembre, en una sesión que se prevé se alargue por 3 días. En conferencia de prensa el Presidente de la Jucopo, Ignacio Mier adelantó que el Presupuesto 2023 será dictaminado en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública entre el 7 y el 8 de noviembre, a fin de iniciar la discusión en el Pleno el día 11. Por su parte, Rubén Moreira adelantó que la bancada del PRI votará en contra, pues dijo que Morena se alista a aprobarlo sin mover una coma.

<https://drive.google.com/file/d/136NIYgD6e8mC4J2fT6cN7NUUalbcRYMP/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

29/10/2022

LEGISLATIVO

Mier anuncia que este viernes inicia la discusión del dictamen del Presupuesto de Egresos 2023

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, confirmó que este viernes va a comenzar la discusión del dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, con la comparecencia del subsecretario de Egresos, Juan Pablo De Botton Falcón.

<https://drive.google.com/file/d/1nZxWfTglerClabW1i8Zr0Z2o8XLjVDJv/view>



Morena acelera presupuesto 2023; no hay negociación: PRI



La fracción de Morena aceleró la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, para que esté listo antes de la fecha límite y del cumpleaños del Presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, no hay negociación con la oposición y no se esperan resignaciones, a pesar de la serie de reuniones con diversos sectores que exigen más recursos para mejorar el gasto del próximo año.

El coordinador de Morena, **Ignacio Mier**, dijo que a partir de mañana viernes comenzará formalmente la elaboración del dictamen, con la comparecencia del subsecretario de Egresos, Juan Pablo de Botton Falcón.

Después de la celebración del Día de Muertos, la Cámara entrará de lleno a la discusión del presupuesto, auguró.

"Seguramente la Comisión de Presupuesto sesionará para discutir, analizar el dictamen y, en su caso, votarlo entre el 7 y el 8 y, sí, podría ser en el Pleno, y dependiendo de lo que acuerde la Junta de Coordinación Política, vamos a definir la mecánica y emitir un acuerdo, para que lo apruebe el Pleno, sobre cómo vamos a abordar la discusión del Proyecto de Presupuesto de Egresos convertido en dictamen para el Ejercicio Fiscal 2023.

"Creo que a partir del día 7 empieza el proceso de dictaminación y creo que, por prudencia, sería lo mejor, el día 11 (aprobar), porque quién sabe cuántas reservas hay", dijo el coordinador.

Con esto, la aprobación del dictamen estaría lista antes del cumpleaños del Presidente, Andrés Manuel López Obrador, que será el domingo 13 de noviembre.

Por su parte, el coordinador del PRI, **Rubén Moreira**, anunció que, sin cambios en la propuesta presidencial, su bancada votará en contra.

"No estamos a favor del Presupuesto, no es real, no es equitativo, no atiende los graves problemas del país y hay muchos estados que se quedan sin inversión pública", mencionó.



Comienza hoy la discusión para el Presupuesto 2023 en San Lázaro

Hoy comienza la discusión en San Lázaro del Presupuesto para el 2023. Diputados trabajarán a partir de hoy para llevar a cabo el desahogo. El coordinador de la mayoría, Ignacio Mier, ha dicho que hacia el 7 u 8 de noviembre podrían tener listo el tema del Paquete Económico, ya que paralelamente se encuentran discutiendo el asunto de la Reforma Electoral.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKPKnChE9jlrtp0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211220&parId=root&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario de Querétaro

29/10/2022

LEGISLATIVO



Pide Luis Nava presupuesto más justo

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, participó en las reuniones con la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) y la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, para gestionar un presupuesto federal para el 2023 más justo para los municipios.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/pide-luis-nava-presupuesto-mas-justo-9103793.html>



“El respeto al pleito ajeno es la paz”: Ignacio Mier llamó a Ricardo Monreal y Layda Sansores a tranquilizarse



Ricardo Monreal y la gobernadora **Layda Sansores** se encuentran en el ojo del huracán tras la difusión de presuntas conversaciones que el morenista habría tenido con el líder del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**), **Alejandro Alito Moreno**, lo que intensifica las disputas al interior del partido guinda.

Al ser cuestionado sobre estos asuntos al interior del Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**), el coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, aseguró que estos debían calmarse colocándose **una bolsa de hielo en la cabeza**.

El político decidió mantener su distancia declarando que “el respeto al pleito ajeno es la paz” durante una rueda de prensa, pues no **quería meterse en el pleito** en el cual también está implicado **Alejandro Rojas Díaz Durán** al compartir información sobre propiedades de Sansores San Román.

Mientras al ser preguntado sobre los pleitos dentro de Morena aseguró que era un movimiento de hombres y mujeres libres lo que nutría al partido, quienes se hacían responsables de sí mismos. “El movimiento es libre, nada lo regula más que la propia conciencia que tengamos los servidores públicos, los militantes del movimiento acerca de lo que le conviene y es benéfico para el pueblo, para la gente”.

Por lo que reiteró que en esa libertad cada quien debía asumir su responsabilidad sobre el comportamiento de cada uno de los miembros. “Que cada quién asuma la responsabilidad de cómo se conduce al interior del movimiento”, razón por la que Monreal estaba en todo su derecho de tomar acciones legales en contra de Sansores, según declaró Mier Velazco.



INE acumula 2 mil denuncias por acoso laboral, sexual y discriminación



INE acumula 2 mil denuncias por acoso laboral, sexual y discriminación



Ciro Murayama

RAFAEL ORTIZ

Qué mal parado queda de pronto el Instituto Nacional Electoral (INE), cuando el propio Órgano Interno de Control de la citada dependencia confirma que recibió mil 910 denuncias ciudadanas solo en la primera mitad del año, entre ellas, destacan por la organización de la revocación de mandato, acoso laboral, sexual y discriminación, abuso de funciones, venta de citas, irregularidades en licitaciones, nepotismo, conflicto de interés, tráfico de influencias y cohecho, entre otras, de acuerdo con el contenido que se lee en su informe de resultados preliminares. Del total, mil 43 denuncias (55 por ciento) se presentaron por faltas de funcionarios públicos del INE, que fueron reenviadas a otras áreas del órgano electoral; 439 de ellas (23 por ciento) requirieron apertura de cuaderno de antecedentes mientras que 177 (nueve por ciento) fueron atendidas con asesoría telefónica; 108 denuncias más (seis por ciento) ameritaron apertura de expediente de investigación; y para el resto se solicitaron más elementos de pruebas, se reenviaron a otras instancias, se dio asesoría o el INE se declaró incompetente para su resolución.

Sobre el mismo tema, el Instituto Electoral precisó que el Informe Previo de gestión y resultados del Órgano Interno de Control "es un ejercicio preliminar cuyas observaciones se encuentran en proceso de atención y sustanciación por parte del INE".

En lo que respecta a las 108 denuncias que se integraron a expedientes de investigación, acumulados al 31 de diciembre de 2021, el Órgano Interno de Control detalló

que 76 fueron concluidos y 324 (81 por ciento) siguen en proceso, los cuales se relacionan con presunto incumplimiento de funciones, abuso de funciones, acoso laboral, sexual y discriminación, conflicto de interés, declaración patrimonial, desvío de recursos públicos, entre otros.

"En 21 expedientes se determinó la comisión de una falta administrativa y la probable responsabilidad de personas servidoras públicas del INE y de un particular; de los cuales, en 19 casos se trató de faltas no graves (omisión en la declaración patrimonial y de intereses) y en dos se determinó la existencia de faltas administrativas graves", determinó el OIC. Sobre los cua-

tro asuntos acumulados de faltas graves, donde estuvieron involucrados 10 servidores públicos y un particular, se trató de actos arbitrarios en perjuicio de servidores públicos y el particular utilizó información falsa en un procedimiento de licitación pública nacional, los cuales fueron turnados a la Dirección de Substanciación de Responsabilidades Administrativas. Las sanciones consistieron en inhabilitaciones y suspensiones de cargo.

Vale la pena recordar que en estos días, los legisladores discutirán y votarán una Reforma Electoral que, se prevé, tendrá algunos ajustes a la propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador para alcanzar la mayoría necesaria. No obstante, el presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, adelantó que se basará en tener un INE que no sea costoso, donde los consejeros sean electos democráticamente y que se profundice en la ciudadanía de los que integrarán el Consejo General de este órgano electoral.

En las sesiones del Subcomité Revisor de Convocatorias se adjudicaron contratos por 75 millones 357 mil pesos, entre ellos, el 24 de marzo -en el marco de las críticas por la organización de la revocación de mandato- se aprobó la contratación de tres estudios cuantitativos para evaluar la imagen del INE por 998 mil pesos; el 12 de mayo se autorizó el aseguramiento de bienes patrimoniales y parque vehicular por siete millones 273 mil pesos; mientras que el 23 de junio se aprobó un servicio de asesoría para la elaboración del informe de Rendición de Cuentas de la gestión del consejero presidente Lorenzo Córdova de 2014 a 2022 por cuatro millones 460 mil pesos.



Lorenzo Córdova Vianello, titular del INE



¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Mayoría pasará la reforma electoral Mier, va nuevo INE

Cuenta regresiva: La bancada de Morena en la Cámara de Diputados advirtió que, si no hay acuerdo con la oposición, aplicará su mayoría para aprobar la reforma a las leyes electorales, además de las 50 iniciativas de reforma constitucional en la materia electoral, hay otras 54 a la legislación secundaria, sostuvo el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velasco. El aspirante al gobierno de Puebla y cercano al líder de Morena Mario Delgado admitió que la reunión prevista para esta semana, de las comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales y Reforma Electoral, se trata sólo de un encuentro de trabajo que permite, mediante aproximaciones, construir una reforma.

Recogemos las 50 iniciativas en materia de reforma constitucional que han presentado diputados de todos los partidos, y la del presidente Andrés Manuel López Obrador. Y vamos a incluir las 54 iniciativas para reformar las leyes secundarias. Mier ofreció que en las reuniones de trabajo se tomarán en cuenta las opiniones de los foros convocados por la alianza opositora Va por México.

Consenso: Si bien manifestó que cada partido podrá hacer aportaciones, planteó al menos cuatro puntos a resolver, incluidos en la iniciativa presidencial. Ciudadanizar al Instituto Nacional Electoral, para que no sea un espacio de cuotas para los partidos políticos, revisar si la Cámara de Diputados debe continuar integrada por 500 legisladores y el Senado con 128 y si los congresos locales y regidurías de los ayuntamientos deben mantener su número actual. También, revisar si desaparece el financiamiento público para los partidos y otorgarles fondos sólo durante las campañas, así como legislar en materia de las acciones afirmativas, la justicia electoral y determinar si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación realmente requiere o no de las salas regionales, y si prevalecen o no los tribunales federales en los estados.

Contenido: La reforma electoral incluye la propuesta de eliminar los institutos electorales estatales, seis de ellos siguen en situación de riesgo alto, principalmente por la insuficiencia presupuestal. En el reporte número 18 del consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE), en el que continúa la situación crítica en seis organismos públicos locales electorales (Ople), Ciudad de México, Campeche, Colima, Durango, Morelos y Nayarit. Así lo confirmó el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina.

Las variaciones presupuestales en la mayoría de los Ople que se vieron afectados con importantes reducciones, sólo han permitido superar algunos compromisos, pero el fondo de la problemáti-



Mario Delgado e Ignacio Mier: ¿Unidad hacia Puebla?

ca presupuestal persiste.

La consejera Dania Ravel Cuevas, presidenta de la Comisión de Vinculación con los Ople, expuso que 22 Ople aprobaron sus proyectos presupuestales para 2023, mientras los 10 restantes lo harán la semana próxima.

Recordó que al menos 19 Ople han solicitado ampliaciones presupuestales a lo largo del año. Dania Ravel señaló que en el caso de la Ciudad de México, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al Ople pagar en tiempo y forma el financiamiento público a partidos, situación que lo coloca en riesgo para el pago de la nómina y otras obligaciones legales.

Entre otras cosas: Marcelo Ebrard secretario de Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que el gobierno de México logró hacer que se escuche su opinión ante la Comisión de Venecia, un organismo consultivo europeo, dentro de un procedimiento solicitado por el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, sobre el proyecto de reforma electoral en México.

De esta manera logró que la Comisión de Venecia no envíe al Consejo de Europa sólo su opinión, porque ser muy parcial, 7 respecto a la reforma electoral que presentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, sino que incluirá el razonamiento de México y no sólo la interpretación del denunciante Lorenzo Córdova, el canciller en un comunicado.

La Comisión de Venecia es un órgano consultivo del Consejo de Europa, integrado por expertos en derecho constitucional. Lorenzo Córdova pidió en junio pasado a esa comisión que emita una opinión sobre el proyecto de reforma del presidente López Obrador y la presente al Consejo de Europa, que es el que reúne a la mayoría de los estados europeos con el propósito de auspiciar la integración continental.

Consideró parcial el proyecto de opinión y pidió a la comisión incorporar el razonamiento de México y su argumentación como país La Comisión Europea para la Democracia por el Derecho, el nombre oficial de la Comisión de Venecia, surgió para asistir en la transición democrática a los antiguos estados socialistas de Europa oriental, aunque sus resoluciones no son vinculantes. Indicó que ninguno de los tres miembros de la comisión es experto en el caso de México y que el organismo visitó el país y se entrevistó con integrantes de la sociedad civil y académicos, pero que hubiera sido deseable que escuchara a otras voces involucradas en el proceso.

Oreja y Rabo se llevó el Consejero Jurídico del gobierno de la CDMX Néstor Vargas Solano al presentar su cuarto informe de actividades ante el Congreso Local de la CDMX, en donde entre otros grandes aciertos se destaca a la impartición de Justicia Cívica por implementar el trabajo comunitario por la parte punitiva y recaudatoria (Multas). Lealtad y trabajo es el compromiso de Néstor Vargas Solano a la Jefa de Gobierno de la CDMX Claudia Sheinbaum Pardo.



Marcelo Ebrard: Opinión escuchada ante la Comisión de Viena

ca presupuestal persiste.

La Comisión de Venecia es un órgano consultivo del Consejo de Europa, integrado por expertos en derecho constitucional. Lorenzo Córdova pidió en junio pasado a esa comisión que emita una opinión sobre el proyecto de reforma del presidente López Obrador y la presente al Consejo de Europa, que es el que reúne a la mayoría de los estados europeos con el propósito de auspiciar la integración continental.

Consideró parcial el proyecto de opinión y pidió a la comisión incorporar el razonamiento de México y su argumentación como país La Comisión Europea para la Democracia por el Derecho, el nombre oficial de la Comisión de Venecia, surgió para asistir en la transición democrática a los antiguos estados socialistas de Europa oriental, aunque sus resoluciones no son vinculantes. Indicó que ninguno de los tres miembros de la comisión es experto en el caso de México y que el organismo visitó el país y se entrevistó con integrantes de la sociedad civil y académicos, pero que hubiera sido deseable que escuchara a otras voces involucradas en el proceso.

Oreja y Rabo se llevó el Consejero Jurídico del gobierno de la CDMX Néstor Vargas Solano al presentar su cuarto informe de actividades ante el Congreso Local de la CDMX, en donde entre otros grandes aciertos se destaca a la impartición de Justicia Cívica por implementar el trabajo comunitario por la parte punitiva y recaudatoria (Multas). Lealtad y trabajo es el compromiso de Néstor Vargas Solano a la Jefa de Gobierno de la CDMX Claudia Sheinbaum Pardo.

Oreja y Rabo se llevó el Consejero Jurídico del gobierno de la CDMX Néstor Vargas Solano al presentar su cuarto informe de actividades ante el Congreso Local de la CDMX, en donde entre otros grandes aciertos se destaca a la impartición de Justicia Cívica por implementar el trabajo comunitario por la parte punitiva y recaudatoria (Multas). Lealtad y trabajo es el compromiso de Néstor Vargas Solano a la Jefa de Gobierno de la CDMX Claudia Sheinbaum Pardo.



Néstor Vargas: "Justicia Cívica"



ALEJANDRO MORENO *En defensa de la economía familiar*

Analistas advierten que, durante el próximo año, México enfrentará el mayor incremento de inflación de los recientes tiempos, lo cual seguirá debilitando la maltrecha economía familiar, al tiempo que la creación de empleos seguirá mostrando una lenta recuperación que estará muy lejos, si quiera, de volver a los niveles previos de 2021.

Ante este difícil panorama, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el año entrante no puede ni debe ser inercial, es decir, ignorar que la economía de la clase trabajadora sufrirá fuertes golpes sin que exista una planeación gubernamental para disminuir sus efectos ni contemplar apoyos para quienes más lo necesitan.

Por ello, el Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados, bajo la coordinación del diputado Rubén Moreira Valdez, ha propuesto replantear el proyecto centralista de PEF 2023 enviado por el Poder Ejecutivo Federal, ya que se solicitan fuertes incrementos para atender las obras del gobierno federal, pero no así para impulsar la reactivación de las economías de los Estados y Municipios, así como el desarrollo de obras de infraestructura que mejoren los servicios públicos en salud, educación y seguridad.

Es urgente que, a través de po-

líticas públicas sustentadas en un ejercicio responsable de recursos públicos, el gobierno federal responda, ahora sí y no como en la pandemia, con eficacia y oportunidad a las necesidades de la población. Para ello, el PRI está proponiendo reactivar el financiamiento público a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMES), sabedores que en ellas se generan 7 de cada 10 empleos formales en nuestro país, al tiempo de reducir los impuestos a través de la "Tarjeta Fiscal", que sería un aliciente para conservar empleos y cumplir a tiempo con las obligaciones frente al Estado.

El gobierno de Morena no puede volver a dejar vulnerables a las MIPyMES mexicanas, tal y como sucedió durante la pandemia con las trágicas consecuencias que ya todos conocemos. Es tiempo de reactivar las economías regionales a través de la inversión pública.

México se encamina a un año económica y socialmente muy difícil, marcado por el crecimiento de la pobreza, carestía, inseguridad, impunidad y corrupción, y el PRI está proponiendo las herramientas necesarias para hacerle frente y salir adelante. Esperamos que en la bancada mayoritaria exista la sensibilidad y voluntad para escuchar, corregir y aprobar un presupuesto que sí atienda a las y los mexicanos. Es tiempo. ●

Presidenta Nacional del PRI



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Estados y municipios son los que deben aclarar mayor gasto

Detectan anomalías por \$10 mil millones

Presenta la ASF 30 denuncias penales ante la Fiscalía en los últimos meses

ROLANDO HERRERA

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó irregularidades por 10 mil 312.9 millones de pesos en la Cuenta Pública de 2021.

Las anomalías fueron detectadas tras practicar 692 auditorías, las cuales fueron entregadas ayer en la Cámara de Diputados.

La mayor parte de las irregularidades corresponden a recursos ejercidos por los estados y los municipios, que deberán aclarar en las próximas semanas el gasto de 6 mil 675.3 millones de pesos, que representan el 64.7 por ciento del total.

Los 3 mil 637.6 millones de pesos restantes, que significan 35.3 por ciento, fueron ejercidos por el Gobierno federal, el Poder Judicial y el Congreso.

“Es importante resaltar que posteriormente a la entrega de informes concluidos de auditoría, que está ocurriendo en este acto, sucede la etapa de seguimiento, la cual tiene como objeto que los entes auditados puedan aclarar o solventar las observaciones que se hayan identificado durante la revisión”, señaló el Auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares.

En el proceso de elaboración de las auditorías fueron aclarados 441.3 millones de

pesos, los cuales han sido restituidos a las arcas públicas.

De las 692 auditorías practicadas, 102 fueron de Cumplimiento Financiero, 26 de Desempeño y 564 de Gasto Federalizado.

De acuerdo con la Constitución, recordó Colmenares, la ASF debe hacer tres entregas de auditorías al año, una en junio, otra en octubre y la tercera en febrero del siguiente año.

“(Lo entregado) representa un poco más de la tercera parte de auditorías que practicarán este año la Auditoría, el resto se presentará en febrero de 2023, considerando en esa próxima entrega las revisiones de mayor complejidad y alcance presupuestario, así como el Informe”, dijo.

De manera remota, Colmenares informó a los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la ASF, que en los últimos meses la Auditoría ha presentado más de 30 denuncias penales ante la Fiscalía General de la República (FGR) en aquellos casos en los que ha considerado que las faltas detectadas pueden ser constitutivas de delito.

“Continuaremos con el proceso de presentación de denuncias penales de manera constante, considerando lo establecido por la ley en el sentido de que deben presentarse cuando se tengan todos los elementos para tal efecto y cuando concluyan los procesos legales y administrativos.

“Por lo que corresponde a los procedimientos resarcitorios, al día de hoy tenemos un

listado de servidores públicos sancionados de alrededor de dos mil, lo que significa que en esos asuntos la Auditoría Superior de la Federación ha ganado ya todas las instancias y los asuntos son cosa juzgada”, señaló.

GASTO IRREGULAR Recursos ejercidos por estados y municipios, que deberán aclarar:

ENTES	MONTO
Estados y municipios	\$6,675.3 millones
Federación, Poder Judicial y Congreso	\$3,637.6 millones

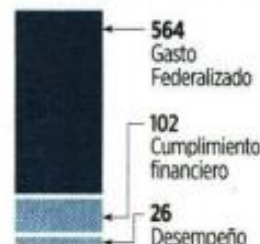
Por comprobar

Anomalías detectadas en la Cuenta Pública 2021:

MONTO EN IRREGULARIDADES \$10,312.9 millones

MONTO ACLARADO \$441.3 millones

AUDITORÍAS PRACTICADAS 692





PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
	2	29/10/2022	LEGISLATIVO



Victor Zubieta

■ La ASF entregó ayer a la Cámara de Diputados los resultados de 692 auditorías efectuadas a la Cuenta Pública 2021.



Halla ASF anomalías por más de 10 mmdp

Estados y municipios, los más observados con daños al erario por 6 mil mdp

**ANTONIO LÓPEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó posibles daños al erario por 10 mil 754 millones 372 mil 500 pesos, por parte de entidades federativas y gobiernos municipales, así como dependencias del gobierno federal, a las que les hallaron irregularidades en programas agrícolas, Jóvenes Construyendo el Futuro, en el mantenimiento de las pistas del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y en obras carreteras, entre otras.

Así lo revela la segunda entrega del informe de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, que cuenta con 692 auditorías. El monto referido se trata de “probables” daños al erario, por lo que todos los entes auditados tienen un periodo de 30 días hábiles para aclarar los recursos que les fueron observados.

De acuerdo con una revisión realizada por EL UNIVERSAL, los estados y municipios son, por segundo año consecutivo, los más observados al contar con 564 auditorías y observaciones por más de 6 mil 675 millones de pesos. Los sectores en donde se detectaron más probables daños al erario son el educativo, seguridad, infraestructura social, saneamiento financiero y participaciones federales.

Del monto total observado a las entidades federativas, la Auditoría Superior de la Federación ha logrado recuperar 376 millones 578 mil pesos; sin embargo, faltan más de 7 mil 51 millones por aclarar.

En lo que corresponde a la Federación, se realizaron 128 auditorías con observaciones por un monto de 3 mil 637 millones 655 mil 700 pesos, de los cuales ya se recuperaron 66 millones 805 mil 400 pesos, pero aún están pendientes por aclarar 3 mil 570 millones 850 mil 300 pesos.

Las empresas productivas del Estado, como Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) son las más observadas, con 17 auditorías y probables daños al erario por mil 837 millones 28 mil 700 pesos.

La Comisión Federal de Electricidad tiene observaciones por un total de mil 634 millones 260 mil 600 pesos, detectadas tras la realización de 63 auditorías a sus cuentas contables. ●

564

AUDITORÍAS

se realizaron a las entidades federativas y municipios.

30

DÍAS HÁBILES

tienen los entes auditados para aclarar las irregularidades.



ESTADOS CONCENTRAN BOQUETE FINANCIERO

Gobiernos tienen 11 mil mdp sin aclarar

LA CFE suma mil 634 mdp sin solventar y en las entidades las observaciones en educación y seguridad son de tres mil 93 mdp, reporta la Cuenta Pública 2021

POR IVONNE MELGAR

De los 11 mil 149 millones de pesos por aclarar reportados en la segunda entrega de los informes individuales de la Cuenta Pública 2021, 63% corresponde al gasto federalizado ejercido en los estados y municipios.

Entre los pendientes por solventar por parte del gobierno federal destaca el de la Comisión Federal de Electricidad, con mil 634 millones de pesos de cuentas por cobrar.

El reporte de la Auditoría Superior de la Federación, entregado ayer a la Cámara de Diputados, indica que de los siete mil 122 millones de pesos de gasto federalizado que deberán aclararse este año destacan los recibidos por los gobiernos locales bajo el

concepto de seguridad, por mil 343 millones. En educación, el monto pendiente es de mil 750 millones y en infraestructura social, de mil 269 millones.

Liconsa tiene por solventar una cantidad de 258 millones, adicionales a los nueve mil 500 que se acumularon en Segalmex.

Además, más de dos mil 913 millones de pesos son recursos no solventados por parte de las secretarías de Agricultura, Economía, Trabajo e Infraestructura, empresas productivas del Estado y el Conacyt.

El auditor David Colmenares dijo a los legisladores que la ASF ha presentado en el último año más de 30 denuncias ante la FGR relacionadas con irregularidades de alto impacto, que podrían constituir delitos.

PRIMERA | PÁGINA 4



FUERON RECUPERADOS 643 MILLONES

Auditoría: faltan por aclarar 11,149 mdp

**CORRESPONDE
63% AL GASTO
federalizado que se
ejerció en estados
y municipios
durante 2021**

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

La segunda entrega de los informes individuales de la Cuenta Pública 2021 reporta un monto de 11 mil 149 millones de pesos por aclarar. El 63% corresponde al gasto federalizado que se ejerció en estados y municipios.

De los recursos pendientes por solventar por parte del gobierno federal, destaca el de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) corporativo con mil 634 millones de pesos.

De los montos observados por la Auditoría Superior de la Federación que ayer entregó dicho reporte a la Cámara de Diputados, hubo una recuperación de 643 millones de pesos.

De los 7 mil 122 millones de pesos que en el rubro del gasto federalizado deberán aclararse en lo que resta del año, destacan los recibidos por los gobiernos locales en 2021 por concepto de seguridad con un monto observado pendiente de mil 343 millones.

En educación, la cantidad a solventar suma mil 750 millones; en infraestructura social mil 269 millones; en

saneamiento financiero, es decir el recurso destinado para arreglar sus deudas mil 732 millones de pesos.

Y por participaciones referidas a fondos diversos como los de infraestructura social, los estados y municipios en términos globales deberán aclarar mil 22 millones de pesos.

El monto de los 11 mil 149 millones de pesos suma los 836 millones de pesos corresponden a la primera entrega y los 10 mil 312 millones de pesos de esta segunda entrega que ayer presentó vía zoom a la Cámara de Diputados, vía zoom, el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo.

El nuevo reporte contiene 692 informes individuales derivados de 102 auditorías de cumplimiento financiero, 26 de desempeño y 564 con ambos enfoques.

Dentro de la segunda entrega, existen 506 auditorías que contienen los denominados pliegos de observación, instrumento jurídico mediante el cual la ASF da a conocer a las entidades fiscalizadas las observaciones de carácter económico, derivadas de las auditorías, en las que se determina un presunto daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal o al patrimonio de los entes públicos federales. De esa cifra, 339 corresponden al gasto federalizado.

De la administración federal, destacan 10 cuentas por cobrar de la CFE Corporativo, esto significa que se trata de recursos pendientes que esa empresa no ha podido cobrarles a sus deudores, incluidos algunos fideicomisos, servicios a terceros, adeudos del área jurídica, pólizas y reclamaciones de seguros.

Se trata en cuanto a esta segunda entrega de informes, de la observación con un mayor monto observado en el caso de la administración del gobierno federal, con mil 634 millones pesos.

Igualmente figuran la Comisión Nacional del Agua por el Túnel Emisor Oriente con 120 millones de pesos.

Hay observaciones también por la subcontratación de servicios con terceros para el ISSSTE POR 282 millones de pesos

Y para Liconsa está pendiente por solventar una cantidad de 258 millones que se estaría sumando a los 9 mil 500 que se acumularon a Segalmex en las cuentas públicas e informes que corresponden al actual sexenio.

En el caso de obras federales hay recursos por solventar en el caso de la ampliación del tren eléctrico de Guadalajara por 419 millones de pesos.

Más de dos mil 913 millones son recursos no solventados por las secretarías de Agricultura, Economía,

Trabajo e Infraestructura, empresas productivas del Estado y Conayct.

En el acto de entrega, el diputado Victoriano Wences Real (PT) comentó que el 85% de las auditorías son de cumplimiento con énfasis en obras de infraestructura

Dijo el petista que resulta fundamental revisar las considerables irregularidades que se presentan a nivel estatal y municipal

Acción Nacional, por conducto del diputado Iván Arturo Rivera señaló que "contrario a su promesa de acabar con la corrupción, ésta se ha normalizado. Advertimos desde 2019 que se abusa de la figura de adjudicación pública con 8 de cada 10 contratos".

Comentó el panista que el mayor abuso se ha dado en 99% de las adjudicaciones directas en Insabi y en 98% en Segalmex.

El diputado Rivera remarcó que en el escándalo en Segalmex arrojaba al cierre de 2021 irregularidades por casi 10 mil millones de pesos.



Por Morena, habló el diputado Emmanuel Reyes Carmona, dijo que el modelo de país donde predominaba la corrupción, el despilfarro y la falta de transparencia ha quedado en el pasado.

El auditor Colmenares dijo a los legisladores que en el último año la ASF ha presentado más de 30 denuncias ante la fiscalía General de la República (FGR) relacionadas con irregularidades de alto impacto que podrían estar constituyendo delitos. Dijo que se tiene un listado de alrededor de 2 mil servidores públicos sancionados por asuntos que ya son cosa juzgada.

“Reitero que las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación no necesariamente tienen que ver con actos de corrupción, habiendo en términos de la ley, la posibilidad de aclarar y solventar posteriormente las observaciones”, precisó el auditor Colmenares.



Reitero que las observaciones de la ASF no necesariamente tienen que ver con actos de corrupción, habiendo en términos de la ley, la posibilidad de aclarar y solventar posteriormente las observaciones.”

DAVID COLMENARES
AUDITOR SUPERIOR DE LA
FEDERACIÓN



Advertimos desde 2019 que se abusa de la figura de adjudicación pública con ocho de cada diez contratos.”

IVÁN ARTURO R.
DIPUTADO DEL PAN

7,122
MDP

que deberán solventarse corresponden al gasto federalizado; destacan faltantes en seguridad, educación e infraestructura social.

258
MDP

están pendientes de aclarar en la empresa estatal Liconsa, que se estaría sumando a los 9,500 mdp que se acumularon a Segalmex.

692
INFORMES

individuales derivados de 102 auditorías de cumplimiento financiero fueron elaboradas en el nuevo reporte de la Auditoría Superior.



Foto: Especial

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó a la Comisión de Vigilancia, que preside el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), la segunda entrega de Informes Individuales del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.



Foto: Especial

Vía zoom, el titular de la Auditoría Superior, David Colmenares, dijo que se han presentado más de 30 denuncias ante la FGR.



Detecta irregularidades la ASF por más de \$10 mil millones en gasto de 2021

Diputados de oposición y Morena critican al auditor federal

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) hizo observaciones por irregularidades en el gasto público durante 2021, por 10 mil 312.9 millones de pesos, de los cuales 6 mil 675.3 millones corresponden a estados y municipios.

A ambos se les practicaron 564 auditorías, con lo que, por segundo año consecutivo, fueron los sectores más revisados.

En contrapartida, el titular de la ASF, David Colmenares, puntualizó que con la incorporación de nuevas técnicas de evaluación y un modelo reciente de fiscalización, se logró recuperar en favor del erario, en lo concerniente al gasto federalizado de la cuenta pública del año pasado, mil 830 millones de pesos.

En los últimos 12 meses se han rescatado recursos por 4 mil 290.8 millones de pesos, agregó el funcionario durante la segunda entrega a la Cámara de Diputados de informes individuales de la fiscalización a la Cuenta Pública 2021.

Mencionó que el programa de auditorías está integrado por 2 mil 50 revisiones, es decir, 26.8 por ciento más respecto de las hechas para el gasto de 2020. La tercera

parte de las evaluaciones se entregará en febrero de 2023; en ella se encuentran las revisiones de mayor complejidad, agregó.

Ante la Comisión de Vigilancia de la ASF de San Lázaro, Colmenares informó que se han presentado más de 30 denuncias penales por diferentes cuentas públicas relacionadas con asuntos de alto impacto, y que continuará con dichas presentaciones cuando se tengan todos los elementos.

También se ha sancionado a cerca de dos mil funcionarios, apuntó el auditor, contra quien la diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaen, presentó una denuncia ante la Unidad de Evaluación y Control de San Lázaro por no haber proporcionado revisiones a la cuenta de 2020 que fueron dadas de baja.

Entre ellas, una a la política educativa cuando la secretaria de este sector era Delfina Gómez.

En los resultados de la segunda entrega de las auditorías a la Cuenta Pública 2021 se señalan observaciones por 10 mil 754 millones 372.5 mil pesos, de los cuales se han recuperado 441 millones 383.8 mil pesos. De esta forma, faltan de aclarar 10 mil 312.9 millones de pesos.

De esta última cifra, 111.5 millones corresponden al Poder

Judicial, los órganos autónomos, las entidades no sectorizadas y las secretarías de Gobernación, Seguridad, Hacienda, Defensa Nacional y Marina.

Otros 612.4 millones están relacionados con recursos asignados para el desarrollo social, 2 mil 913 millones al desarrollo económico y 6 mil 675 millones al gasto federalizado.

A Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se les practicó el mayor número de auditorías, con un total de 17 con observaciones por mil 857 millones.

Le siguen la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, con 13 fiscalizaciones y presuntas irregularidades por 647 millones, 500 mil pesos.

En una sesión previa de la Comisión de Vigilancia, la ASF fue criticada por la oposición, e incluso por diputados de Morena.

Inés Parra, del partido guinda, dijo que ese organismo está reprobado, pues no ha querido entrar de lleno a la presentación de denuncias de hechos. No sirve para combatir la corrupción, aseguó.

El PAN insistió en llamar a comparecer al titular de Seguridad Alimentaria Mexicana, Leonel Cota, por anomalías en esa dependencia.



Pierden gobiernos más de 10 mil mdp

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

La mayor parte son recursos que la Federación transfirió a los estados y municipios

FERNANDO MERINO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó que son 10 mil 312 millones de pesos cuyo destino deben aclarar los gobiernos federal, estatales y municipales, correspondientes a la Cuenta Pública 2021.

Ese monto corresponde a la segunda entrega de la fiscalización a la Cuenta Pública de 2021. La primera, presentada en junio pasado, dio cuenta de un monto por aclarar de 836.2 millones de pesos.

Al entregar su informe a la Cámara de Diputados, el titular de la ASF, David Colmenares, indicó que se realizaron 690 auditorías.

De los más de 10 mil millones por aclarar en esta segunda parte de la fiscalización, 65 por ciento son participaciones que la Federación transfirió a estados y municipios. Un 17 por ciento (mil 837 millones 28 mil pesos) son recursos que Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) deben comprobar.

Colmenares dijo a los diputados que se han presentado 30 denuncias penales relacionadas con "asuntos de alto impacto" y adelantó que continuarán haciéndolo

cuando sea necesario, pero no detalló sobre los implicados.

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF, Pablo Angulo, dijo que procederán a revisar los informes y los remitirán a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que tomen en cuenta los resultados para dictaminar la Cuenta Pública 2021.

Del dinero público que falta comprobar, mil 93 millones de pesos corresponden a las participaciones federales para tareas de seguridad. **Pág. 4**



GASTO DE GOBIERNO

Detecta ASF 10 mil 312 mdp sin comprobar

Del monto por aclarar, 65 por ciento es de participaciones federales a estados y municipios y 17 por ciento de Pemex y CFE



Segunda entrega de la Cuenta Pública 2021 en la Cámara de Diputados

FERNANDO MERINO
El Sol de México

C DMX. La Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó que son 10 mil 312 millones de pesos cuyo destino deben aclarar los gobiernos federal, estatales y municipales, correspondientes a la Cuenta Pública 2021. Ese monto corresponde a la segunda entrega de la fiscalización a la Cuenta Pública de 2021.

La primera, presentada en San Lázaro en junio pasado, dio cuenta de un monto por aclarar de 836.2 millones de pesos.

Al entregar su informe a la Cámara de Diputados, el titular de la ASF, David Colmenares, indicó que se realizaron 690 auditorías. De los más de 10 mil millones por aclarar en esta segunda parte de la fiscalización, 65 por ciento son participaciones que la Federación transfirió a estados y municipios. Un 17 por ciento (mil 837 millones 28 mil pesos) son recursos que Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) deben comprobar.

El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría de la Federación, Pablo Angulo, dijo que procederán a revisar los informes y los remitirán a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que tomen en cuenta los resultados para la dictaminación de la Cuenta Pública

2021. Del dinero que falta por comprobar, mil 93 millones de pesos corresponden a las participaciones federales que el Gobierno central entrega a estados, alcaldías y municipios para seguridad.

La ASF realizó 101 auditorías a municipios, cuatro a alcaldías de la Ciudad de México y 25 a estados, que hasta el momento no han justificado el gasto de dichos recursos. Cada una de las localidades auditadas ha gastado, en promedio, más de 13 millones 304 mil pesos de los que no se conoce el destino o para qué fueron utilizados.

De acuerdo con el informe de la Cuenta Pública 2021, todas estas irregularidades se encontraron en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del que hace entrega el Gobierno federal para aumentar la capacidad de respuesta de los ayuntamientos y alcaldías de la Ciudad de México para cubrir las demandas generales -y no sólo en seguridad- de la población.

Otro de los programas donde la Auditoría detectó irregularidades fue en el mantenimiento y rehabilitación de las pistas del aeródromo del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AI-

CM), entre las que destacan la formalización de contratos sin relación con las obras y pagos en exceso.

La ASF detectó presuntos desvíos por 417 mil 503 pesos en las obras para reparar las pistas 05L-23R y 05R-23L, esta última donde se abrió un bache en julio pasado lo que afectó las operaciones del aeropuerto durante casi una semana.

De acuerdo con el Informe de la Cuenta Pública 2021, las autoridades aeroportuarias formalizaron tres contratos que no tenían relación con el programa de inversión para conservar las pistas. También el proyecto del Tren Interurbano México-Toluca tiene diner sin comprobar, en este caso 188 millones de pesos. De acuerdo con el Informe, las mayores irregularidades se encontraron en la construcción del túnel ferroviario del Portal Poniente al Oriente así como en las modificaciones al proyecto ejecutivo, donde detectaron 145.4 millones de pesos por aclarar.

En otra auditoría realizada a la construcción del tramo ferroviario Zinacantanpec, la autoridad encontró probables desvíos por cerca de 42.7 millones de pesos, correspondientes a pagos excesivos por actualización de costos.

30
DENUNCIAS PENALES
con asuntos de "alto
impacto" se han
presentado, informó
el auditor superior

DINERO PARA SEGURIDAD

LA ASF realizó 101 auditorías a municipios, cuatro alcaldías de la CdMx y 25 estados que recibieron dinero federal para seguridad

Por otra lado, en las revisiones de los trabajos de mantenimiento de las refineras de Veracruz, Guanajuato e Hidalgo, se encontraron contratos no justificados y recursos no aclarados.

De estas tres refineras, la de Tula, Hidalgo, es la que tiene el mayor monto por aclarar, por 28 millones 50 mil 86 pesos.

Según el informe de la ASF, los recursos pendientes de aclaración son por la contratación de servicios de mantenimiento, que en su mayoría no fueron justificados, faltó precisión en los contratos, se retrasó la ejecución de las obras o se acreditaron como una supuesta contratación de emergencia.

Por su parte, la refinera de Minatitlán, en Veracruz, tiene pendientes por aclarar siete millones 224 mil 879 pesos, que también corresponden a contratos injustificados o labores retardadas.

La ASF también reveló que la refinera de Salamanca, Guanajuato, es la que tiene el menor monto por aclarar. El dictamen emitido señala que en estas instalaciones hay cuatro millones 925 mil 675 pesos pendientes.

El sector educativo también tiene dinero por comprobar, debido a que 33 instituciones educativas de nivel medio superior del país tienen irregularidades de las transferencias recibidas por el Gobierno federal por un total de 496.5 millones.

La ASF también puso la lupa en el gasto de las universidades tecnológicas y politécnicas del país, donde detectó anomalías en 19 instituciones educativas de este tipo, por un monto total de 148.7 mdp.

La institución de educación superior con más irregularidades fue la Universidad "Fidel Velázquez", ubicada en el municipio de Nicolás Romero, Estado de México, la cual registró anomalías por 44.4 millones de pesos; mientras que la segunda institución con más irregularidades fue la Universidad Tecnológica de la Selva, en Chiapas, con 22.1 millones, sin aclarar.

Finalmente, el tema de los presuntos desfalcos en Seguridad Alimentaria (Segalmex) fue abordado en una sesión previa a la entrega de la Cuenta Pública. La diputada María Elena Pérez-Jaén, del PAN, solicitó que el auditor brinde información sobre el caso y reiteró que es necesario que acuda a comparecer el titular de dicho organismo de gobierno, Ignacio Ovalle, lo que fue respaldado por diputados morenistas. Con información de Alfredo Fuentes, Juan Luis Ramos, Miguel Ensástegui y Rafael Ramírez



Detecta ASF 10 mil 312 mdp sin comprobar

GASTO DE GOBIERNO

Del monto por aclarar, 65 por ciento es de participaciones federales a estados y municipios y 17 por ciento de Pemex y CFE

FERNANDO MERINO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) informó que son 10 mil 312 millones de pesos cuyo destino deben aclarar los gobiernos federal, estatales y municipales, correspondientes a la Cuenta Pública 2021. Ese monto corresponde a la segunda entrega de la fiscalización a la Cuenta Pública de 2021.

La primera, presentada en San Lázaro en junio pasado, dio cuenta de un monto por aclarar de 836.2 millones de pesos.

Al entregar su informe a la Cámara de Diputados, el titular de la ASF, David Colmenares, indicó que se realizaron 690 auditorías. De los más de 10 mil millones por aclarar en esta segunda parte de la fiscalización, 65 por ciento son participaciones que la Federación transfirió a estados y municipios. Un 17 por ciento (mil 837 millones 28 mil pesos) son recursos que Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) deben comprobar.

El presidente de la Comisión de Vigila-

ncia de la Auditoría de la Federación, Pablo Angulo, dijo que procederán a revisar los informes y los remitirán a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para que tomen en cuenta los resultados para la dictaminación de la Cuenta Pública 2021. Del dinero que falta por comprobar, mil 93 millones de pesos corresponden a las participaciones federales que el Gobierno central entrega a estados, alcaldías y municipios para seguridad.

La ASF realizó 101 auditorías a municipios, cuatro a alcaldías de la Ciudad de México y 25 a estados, que hasta el momento no han justificado el gasto de dichos recursos. Cada una de las localidades auditadas ha gastado, en promedio, más de 13 millones 304 mil pesos de los que no se conoce el destino o para qué fueron utilizados.

De acuerdo con el informe de la Cuenta Pública 2021, todas estas irregularidades se encontraron en el Fondo de Aportaciones para el Fortaleci-

miento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del que hace entrega el Gobierno federal para aumentar la capacidad de respuesta de los ayuntamientos y alcaldías de la Ciudad de México para cubrir las demandas generales -y no sólo en seguridad- de la población.

Otro de los programas donde la Auditoría detectó irregularidades fue en el mantenimiento y rehabilitación de las pistas del aeródromo del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AI-



CM), entre las que destacan la formalización de contratos sin relación con las obras y pagos en exceso.

La ASF detectó presuntos desvíos por 417 mil 503 pesos en las obras para reparar las pistas 05L-23R y 05R-23L, esta última donde se abrió un bache en julio pasado lo que afectó las operaciones del aeropuerto durante casi una semana.

De acuerdo con el Informe de la Cuenta Pública 2021, las autoridades aeroportuarias formalizaron tres contratos que no tenían relación con el programa de inversión para conservar las pistas. También el proyecto del Tren Interurbano México-Toluca tiene diner sin comprobar, en este caso 188 millones de pesos. De acuerdo con el Informe, las mayores irregularidades se encontraron en la construcción del túnel ferroviario del Portal Poniente al Oriente así como en las modificaciones al proyecto ejecutivo, donde detectaron 145.4 millones de pesos por aclarar.

En otra auditoría realizada a la construcción del tramo ferroviario Zinacantanpec, la autoridad encontró probables desvíos por cerca de 42.7 millones de pesos, correspondientes a pagos excesivos por actualización de costos.

Por otra lado, en las revisiones de los trabajos de mantenimiento de las refinерías de Veracruz, Guanajuato e Hidalgo, se encontraron contratos no justificados y recursos no aclarados.

De estas tres refinерías, la de Tula, Hidalgo, es la que tiene el mayor monto por aclarar, por 28 millones 50 mil 86 pesos.

Según el informe de la ASF, los recursos pendientes de aclaración son por la contratación de servicios de mantenimiento, que en su mayoría no fueron justificados, faltó precisión en los contratos, se retrasó la ejecución de las obras o se acreditaron como una supuesta contrata-

ción de emergencia.

Por su parte, la refinерía de Minatitlán, en Veracruz, tiene pendientes por aclarar siete millones 224 mil 879 pesos, que también corresponden a contratos injustificados o labores retardadas.

La ASF también reveló que la refinерía de Salamanca, Guanajuato, es la que tiene el menor monto por aclarar. El dictamen emitido señala que en estas instalaciones hay cuatro millones 925 mil 675 pesos pendientes.

El sector educativo también tiene dinero por comprobar, debido a que 33 instituciones educativas de nivel medio superior del país tienen irregularidades de las transferencias recibidas por el Gobierno federal por un total de 496.5 millones.

La ASF también puso la lupa en el gasto de las universidades tecnológicas y politécnicas del país, donde detectó anomalías en 19 instituciones educativas de este tipo, por un monto total de 148.7 mdp.

La institución de educación superior con más irregularidades fue la Universidad "Fidel Velazquez", ubicada en el municipio de Nicolás Romero, Estado de México, la cual registró anomalías por 44.4 millones de pesos; mientras que la segunda institución con más irregularidades fue la Universidad Tecnológica de la Selva, en Chiapas, con 22.1 millones, sin aclarar.

Finalmente, el tema de los presuntos desfalcos en Seguridad Alimentaria (Segalmex) fue abordado en una sesión previa a la entrega de la Cuenta Pública. La diputada María Elena Pérez-Jaén, del PAN, solicitó que el auditor brinde información sobre el caso y reiteró que es necesario que acuda a comparecer el extitular de dicho organismo de gobierno, Ignacio Ovalle, lo que fue respaldado por diputados morenistas. Con información de Alfredo Fuentes, Juan Luis Ramos, Miguel Ensástegui y Rafael Ramírez

DINERO PARA SEGURIDAD

LA ASF realizó 101 auditorías a municipios, cuatro alcaldías de la Cdmx y 25 estados que recibieron dinero federal para seguridad

3

Ca

30

DENUNCIAS PENALES

con asuntos de "alto impacto" se han presentado, informó el auditor superior

8





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

1,4

29/10/2022

LEGISLATIVO



Segunda entrega de la Cuenta Pública 2021 en la Cámara de Diputados



Denuncian por opacidad a titular de la Auditoría

CLAUDIA SALAZAR

En un hecho sin precedente, el auditor Superior de la Federación, David Colmenares, fue denunciado ante la Unidad de Evaluación y Control de la Cámara de Diputados por ocultar resultados de auditorías practicadas a la Cuenta Pública de 2020.

Como publicó REFORMA el 20 de febrero pasado, la ASF retiró del Programa Anual de Auditorías de la Cuenta Pública 2020 la presentación de cuatro auditorías, a unos días de la presentación del informe anual de resultados a la Cuenta Pública de 2020.

Desde entonces, la diputada María Elena Pérez-Jaén exigió a la ASF la justificación del retiro de las

auditorías que ya se habían practicado y la entrega de la información obtenida.

Debido a que no se entregó la información sobre ese hecho y por otros acontecimientos, la legisladora de Acción Nacional informó este viernes que presentó la denuncia ante la UEC, que es el órgano que supervisa la labor de los funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación y es la que puede aplicar sanciones.

“Dieron de baja estas auditorías, las cuales hemos tratado de acceder a ellas. Y él se comprometió el 31 de marzo que nos entregaría estas auditorías (...) no sabemos lo del ejercicio de los recursos públicos y el monto”, señaló la ex comisionada del antiguo IFAI.

**Acusan a ASF de tapar fraude en Segalmex**

El PAN, el PRI y Morena denunciaron irregularidades y falta de voluntad, tanto en la Cámara de Diputados como en la Auditoría Superior de la Federación, para castigar el desfalco de nueve mil 500 millones de pesos. / 5

MIER PROTEGE FRAUDES: ADELA RAMOS

Exigen limpiar caso Segalmex

DIPUTADOS DEL PAN, PRI Y MORENA ACUSAN FALTA DE VOLUNTAD para ir a fondo; denuncian al auditor por ocultar información

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

Representantes del PAN, PRI y Morena denunciaron irregularidades y falta de voluntad para ir a fondo en el caso de corrupción de Segalmex, tanto en la Cámara de Diputados como en la Auditoría Superior de la Federación.

La segunda entrega de los informes individuales de la Cuenta Pública 2021 en San Lázaro estuvo marcada por reclamos hacia el auditor David Colmenares Páramo, quien se conectó vía Zoom, por ocultar información requerida por los diputados sobre el avance del desfalco por 9 mil 500 millones de pesos.

También hubo señalamientos en contra del coordinador de Morena, Ignacio Mier Velasco, de estar encubriendo a los defraudadores de Segalmex. Así lo expuso la diputada Adela Ramos, de

ese grupo parlamentario, al denunciar que fue reprendida por el líder parlamentario cuando se sumó a la exigencia de transparentar ese caso, entre otros.

"Mi coordinador en el afán de proteger esos fraudes y todas esas estafas, y toda la corrupción que hay —porque la razón no tiene color—, pues por haber asistido a la sesión fue que él procedió a quitarme de la Comisión de Vigilancia y es por eso que quiero reiterar aquí mi postura de la injusticia que se vive, de la corrupción dentro del grupo parlamentario de Morena, que el daño no es el partido, es el grupo neoliberal que está operando dentro", expuso la legisladora morenista en dicha Comisión.

"Exijo que se aclare y que sí comparezcan todos los implicados en el fraude de Segalmex, porque es un fraude que ha afectado a la población más pobre y vulnerable de nuestro país", remarcó la diputada Adela Ramos.

En conferencia de prensa, la diputada María Elena Pérez-Jaén (PAN) informó haber denunciado al auditor David Colmenares Páramo y a sus colaboradores por el incumplimiento de su tarea fiscalizadora ante la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Auditoría y Vigilan-

cia de la Cámara de Diputados.

CUESTIONAN DESEMPEÑO DE LA ASF

La parlamentaria y excomisionada de transparencia en la CDMX y a nivel nacional cuestionó la falta de respuesta del titular de la ASF a sus requerimientos para profundizar en el estatus que guarda la investigación sobre Segalmex, así como por haber dado de baja auditorías relacionadas con la Secretaría de Educación Pública.

La diputada Inés Parra (Morena) cuestionó que se aprobaran más recursos para la ASF cuando su desempeño ha sido deficiente y se quejó del auditor Colmenares Páramo porque "hasta el momento ha sido omiso y no ha trabajado como debe de ser, porque yo no tengo resultados hasta el momento".

Tanto Pérez-Jaén como Inés Parra lamentaron que no se haya llamado a comparecer al titular de la Segalmex y se quejaron del desempeño de la ASF al respecto. "Lejos de contribuir a la transparencia, promueve más opacidad", acusó la panista.

Igualmente reiteraron la petición de que comparezcan los funcionarios de esa empresa del Estado.

QUIEREN COMPARECENCIA POR**SEGALMEX**

El diputado morenista Arturo Hernández Tapia se adhirió al cuestionamiento de la opacidad que ronda la Indagatoria sobre Segalmex.

"Quiero sumarme a la petición que hace la diputada Pérez-Jaén sobre la comparecencia del titular de Segalmex. Creo que es algo que está manchando a nuestro movimiento y son necesarias las cuentas claras".

En seguida, el morenista Santiago Chepi avaló esa solicitud: "El tema de Segalmex ha generado una situa-



ción de exigencia por parte de diferentes instancias, representantes populares. Me sumo a la petición que se hace de citar al titular y seguir promoviendo la cultura de la denuncia con información fidedigna, más allá de politizar cualquier situación. Y de igual manera solicitar a la Auditoría si tiene reporte de más denuncias para estar pendientes”.

La diputada Carolina Viggiano (PRI) respaldó el llamado a comparecer a Leonel Cota Montaña, titular de Segalmex, argumentando que se necesita aclarar un tema que “ha lastimado a la gente más pobre de México”.

El presidente de la Comisión de Vigilancia y Auditoría, Pablo Angulo, se comprometió a concretar la solicitud de esa comparecencia.

INÉDITA DENUNCIA

Nunca en la historia de la Auditoría Superior de la Federación se había presentado una denuncia ante la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia y Auditoría de la Cámara.

Fue presentada por la diputada Pérez-Jaén por la negativa de la ASF y de sus auditores especiales de proporcionar las auditorías que dieron de baja en febrero y que ella pidió formalmente desde hace 7 meses al propio Colmenares Páramo.

Esa información corresponde a la Evaluación de la Política Educativa en el Desarrollo Económico de México con número 1514-DS, relacionada con el desempeño de la exsecretaria de Educación Pública, Delfina Gómez.

La omisión se refiere también a las auditorías al Hospital Infantil de México Federico Gómez por medicamentos oncológicos.

“Mientras la Auditoría Superior de la Federación sea comparsa del gobierno fe-

deral, ocultando ciertas auditorías que son incómodas donde se revela el pésimo desempeño del gobierno y sin que presenten las denuncias correspondientes, no existirá Estado de derecho en nuestro país, ni tampoco una efectiva rendición de cuentas”, afirmó la legisladora.



Exijo que se aclare y que sí comparezcan todos los implicados en el fraude de Segalmex.”

ADELA RAMOS
DIPUTADA DE MORENA



Lejos de contribuir a la transparencia, (el titular de Segalmex) promueve más opacidad.”

MARÍA ELENA PÉREZ JAÉN
DIPUTADA DEL PAN



Fotos: Especial

La diputada Adela Ramos dijo que fue sacada de la Comisión de Vigilancia por haber denunciado la corrupción.



La diputada María Elena Pérez-Jaén (PAN) informó que acusó al auditor por el incumplimiento de su tarea fiscalizadora.



Sin aclarar, 78 mdp en programa de la STPS destinado a jóvenes

GEORGINA SALDIERNA
Y JARED LAURELES

El gasto ejercido por la Secretaría del Trabajo y Prevención Social (STPS) en su programa insignia Jóvenes Construyendo el Futuro, en 2021 dejó recursos no aclarados por 78 millones 815 mil 935 pesos, de acuerdo con la fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En la segunda entrega del informe de la Cuenta Pública 2021, detectó deficiencias en la operación de ese programa, entre ellas duplicidades, y que no acreditara que 87 mil 777 personas con servicio médico que otorga el IMSS correspondieran a beneficiarios, pues no fueron localizados en el padrón.

De ese total, la ASF tomó una muestra de 70 jóvenes a los que se les otorgó seguro médico sin estar en el padrón. Por ellos se pagaron 41 mil pesos, y se constató que de 45 se entregaron cuotas al IMSS y recibieron capacitación; sin embargo, no recibieron pagos de la beca "sin que se justificara el motivo".

Las irregularidades incluyen también pagos por 19 millones 332 mil 700 pesos a mil 160 beneficiarios que también formaban parte de otro programa,

Jóvenes Escribiendo el Futuro.

Del mismo modo, se pagaron 2 millones 983 mil 500 pesos a 284 beneficiarios que al mismo tiempo se localizaron como becarios del programa Becas Elisa Acuña, dirigido a egresados y docentes de instituciones públicas de educación superior.

En tanto, otros 16 beneficiarios, a quienes se pagaron 284 mil 500 pesos, también se identificaron como servidores de la nación en el ejercicio fiscal 2021.

Asimismo, la STPS entregó apoyos por 10 millones 917 mil 200 pesos a 703 destinatarios que tenían un empleo en dependencias públicas y 45 millones 91 mil 200 pesos más a 2 mil 692 que trabajaban en empresas privadas, aun cuando formaban parte del plan de capacitación.

A otros 16 se les pagaron 206 mil 900 pesos que en la base de datos de los centros de trabajo se encontraron también como tutores en el mismo tiempo de capacitación.

La ASF determinó 14 observaciones, de las cuales cuatro fueron solventadas por la STPS, aunque se generaron tres promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y nueve recomendaciones.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA^{MX}

29/10/2022

LEGISLATIVO



Tren Maya no es un fracaso: Sectur

Durante su comparecencia en la Cámara de Diputados, el funcionario dijo que una nueva aerolínea permitirá diversificar al turismo en el país, toda vez que las rutas serían más regionales.

“Es importante que haya una aerolínea que se aboque a la conectividad regional, porque en ocasiones las grandes aerolíneas no toman en consideración este tipo de servicio: por ejemplo, si sales de Tuxtla Gutiérrez hay que venir a veces a México para volar a Cancún, esos problemas los solucionará esta aerolínea”.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/tren-maya-no-es-un-fracaso-sectur-AM4853057>



El 65 por ciento del Presupuesto 2023 será para desarrollo social: SHCP

El subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Juan Pablo de Botton, explicó que de los 8.29 billones de pesos de gasto total propuesto en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023, 65.5 por ciento se destinará a la función de desarrollo social.

“En cuanto al desarrollo social se prevé un gasto de 3 billones 900 mil 715 millones de pesos que representa el 65.5 por ciento del gasto programable”, subrayó.



El funcionario se reunió con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para conocer el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

Ahí detalló que el gasto programable se divide en desarrollo social, desarrollo económico y de gobierno, al tiempo de reiterar que en el segundo apartado se prevé un gasto de 3 billones 900 mil 715 millones.

“En su interior, el gasto en la función salud cuenta con un presupuesto de 868 mil 162 millones de pesos.

“La función de educación tiene un monto proyectado de 910 mil 692 millones de pesos y protección social un monto propuesto de un billón 750 mil 902 millones de pesos”, precisó.

De Botton Falcón destacó que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 se elaboró bajo el compromiso de mantener una disciplina fiscal y es congruente con los ingresos así como las variables macroeconómicas; considera los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad del gasto.

Se busca, añadió, estimular el crecimiento de la actividad económica y el desarrollo de infraestructura productiva, la cual genere oportunidades en regiones históricamente desatendidas, así como generar bienestar para toda la población y proteger a los grupos más vulnerables, garantizando el acceso a los programas sociales y la atención a derechos fundamentales de la población.

El presidente de la Comisión, Erasmo González Robledo, recordó que a más tardar el 15 de noviembre se deberá aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, y su aprobación es un reflejo de colaboración entre poderes, para buscar el mayor beneficio posible para la sociedad.



Reprochan diputados a De Botton recortes y subejercicios

Llueven reclamos por megaobras

Evade Subsecretario de Egresos críticas y presume recuperación

CLAUDIA SALAZAR

Previo a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, diputados de Oposición reclamaron al Subsecretario de Egresos, Juan Pablo de Botton, los sobrecostos de las megaobras, el manejo discrecional de los recursos, recortes para el próximo año, la integración de anexos inflados y los subejercicios en el presupuesto de este año.

En su comparecencia, el funcionario no respondió a los principales cuestionamientos, y se centró en presumir que había una recuperación económica, gracias a las inversiones y programas sociales.

Las diputadas del PRD, Edna Díaz, y de MC, Mirza Flores, reclamaron que los anexos 16 sobre Cambio Climático y 15, sobre Igualdad de Mujeres y Hombres, estuvieran "inflados" con las asignaciones de programas sociales.

Díaz, presidenta de la Comisión de Cambio Climático, dijo que se emocionó cuando vio en el anexo 16 un incremento de 182 por ciento, pero luego vio que rellenaron el anexo con los programas sociales.

Mirza Flores señaló que es falso el aumento de 41 por ciento al anexo 15 sobre

Cuestionamientos

Reclamos de la Oposición al Subsecretario de Egresos, Juan Pablo de Botton, durante su comparecencia ante diputados:

- Aumento de costos en la construcción de la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el Aeropuerto Felipe Ángeles.
- Incluir en presupuesto para mitigar el cambio climático programas sociales que no deberían estar ahí.
- Falso aumento de 41 por ciento al anexo sobre igualdad de mujeres y hombres, pues se incluyen programas sociales sin perspectiva de género.

igualdad de mujeres y hombres, y que sólo hay un incremento del 0.4 por ciento si se quitan los programas sociales sin perspectiva de género, lo que es un retroceso al año 2010.

Agregó que de 2018 a 2022, se han recortado 31 mil millones de pesos en los programas para niñas, adolescentes y mujeres, donde se incluyen los de atención y prevención de la violencia y los de salud, entre otros.

El Subsecretario no explicó qué criterios se toman para integrar los anexos y por qué se meten las asignaciones de los programas sociales.

Sobre los programas para las mujeres, justificó que el Inmujeres sí tiene un incremento del 1.1 por ciento real



Victor Zubierta

y, a pesar del señalamiento de que era falso el incremento en el anexo 15, insistió en que para las mujeres hay 41 por ciento más.

Por el PAN, Héctor Saúl Téllez cuestionó a De Botton por qué se duplicaron los costos en la construcción de la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y el aeropuerto Felipe Ángeles, realizando ajustes discrecionales que no respetan lo que aprueba la Cámara de Diputados.

A Energía, dijo, se le aprobaron 47 mil millones de pesos y ya lleva gastado 92 mil millones, mientras que a Turismo se le asignaron 66 mil 670 millones para todo el año, pero a junio ya había dispuesto de 52 mil millones, en lugar de los 31 mil millones de pesos que estaban pro-

gramados para este periodo.

Al nuevo aeropuerto le han dado 900 millones de pesos más, luego de la inauguración, agregó.

En tanto, en Salud y Seguridad Ciudadana, sumaban un subejercicio de 23 mil millones de pesos.

"¿A qué se deben estos sobrecostos de las megaobras? ¿por qué este desaseo en el presupuesto? ¿por qué se realizan estas readecuaciones presupuestales tan elevadas sin respetar la aprobación original de la Cámara de Diputados? ¿qué seguridad tenemos para el año que viene se respete lo que aprueba la Cámara de Diputados?", cuestionó el panista.

A todo esto, no hubo ninguna respuesta del Subsecretario.



Gasto de 2023 busca atender a todos, principalmente a los más pobres, dice De Botton

Panista Héctor Téllez reprocha que haya subejercicio de 19% en Ssa y que en Dos Bocas y Tren Maya se rebase presupuesto

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

Frente a críticas y cuestionamientos de diputados de oposición, el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda, Juan Pablo de Botton Falcón, resaltó que el presupuesto para el próximo año busca atender a todos, "pero sobre todo destinarse a los más pobres" y por ello al desarrollo social se destinarán 65.5 por ciento del gasto programable del gobierno federal.

Ese monto, que no considera los pasivos del gobierno federal, entre ellos la deuda externa, tiene asignados 3 billones 900 mil millones de pesos, expuso, al comparecer ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, donde reafirmó que se propone una estrategia de austeridad y finanzas sanas.

Recalcó que se están incrementando las aportaciones a los fondos de estabilización, "por si fuera necesario" acudir a ellos y defendió los recursos asignados al Tren Maya y a la Refinería de Dos Bocas.

Por casi tres horas el subsecretario De Botton escuchó a legisladores panistas, priistas, perredistas y de Movimiento Ciudadano descalificar el proyecto presupuestal y sostener que tiene un fondo electorero, los programas sociales son dádivas y sólo se priorizan las "megaobras" del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El funcionario respondió con mesura, sin entrar en polémica y fueron los diputados de Morena y PT los que se confrontaron con la oposición. A Margarita Zavala, quien reclamó el retorno de las estancias infantiles, sostuvo que el gobierno ha fallado y hay "una galopante corrupción e inseguridad", el petista Reginaldo Sandoval le respondió que fue su marido, Felipe Calderón, quien dejó el sistema de salud quebrado y la violencia desatada.

Igualmente, la diputada de Morena, Lidia Pérez Bárcenas, recordó a Zavala los escándalos de corrupción en el sexenio calderonista, como el del caso Odebrecht y sacó a relucir que sus obras insignia fueron la Estela de Luz y la barda de un proyecto de refinería que no se construyó.

Héctor Sául Téllez, diputado del PAN, insistió en que mientras en la Secretaría de Salud hay un subejercicio fiscal de 19 por ciento, las de

Energía y Turismo, que llevan los proyectos de Dos Bocas y el Tren Maya, han gastado 66 mil millones de pesos más de lo presupuestado, y en el caso de este último "todavía le vamos a dar 143 mil millones de pesos más" en 2023.

En respuesta, De Botton expuso que se tiene un avance de 98 por ciento respecto a lo programado este año y en el caso específico del Tren Maya, "no se ha comunicado lo suficiente", ya que, expuso, los recursos incluyen el proyecto de un tren eléctrico, lo cual permitirá que hayan menos emisiones contaminantes en una de las carreteras más transitadas, que corresponde al tramo que va desde Cancún hasta Chetumal".

Con relación al cuestionamientos sobre el alto rubro destinado a programas sociales, manifestó que se ha llevado a cabo "un ejercicio del gasto equilibrado, observando las medidas de austeridad, hemos estado encontrando maneras de disminuir gastos operativos, sin que ello afecte las metas del gobierno. La inversión en gasto social está creciendo 30 por ciento en términos relativos con relación al año anterior".

Por otra parte, el subsecretario de Egresos indicó que la inflación pasó de 8.8 a 8 por ciento, lo cual "no es para echar las campanas al vuelo, pues hay todavía mucho por trabajar en varios aspectos", entre ellos una política tarifaria que permita contener aumentos en energía eléctrica y gas".

“

Legisladores de oposición califican de electorero el proyecto



▲ El funcionario (segundo de izquierda a derecha) sostuvo que Hacienda ha llevado un ejercicio equilibrado. Foto *La Jornada*



JUAN PABLO De Botton, subsecretario de Egresos ante comisiones de la Cámara de Diputados, ayer.

Va a desarrollo social 65.5% de PEF 2023: SHCP

RUBRO tendrá gasto de 3.9 billones de pesos, informa; aval de presupuesto, reflejo de colaboración en poderes, dicen diputados

• Por Manuel Velázquez
manuelvelazquez@razon.com.mx

DURANTE SU COMPARECENCIA ante diputados federales, Juan Pablo De Botton, subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), informó que de los 8.29 billones de pesos de gasto total que se propone en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2023, el 65.5 por ciento se irá a la función de desarrollo social.

EL TIP

PARA 2023, el presupuesto proyectado es de más de 8.3 billones de pesos, lo que significa un incremento real de 11.6% respecto a lo aprobado en este año.

Ante la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, explicó que el gasto en desarrollo social, en el cual están considerados los recursos para los programas y acciones de educación, salud y protección social, absorberá 65 de cada 100 pesos que se gasten el siguiente año.

Detalló que tienen previsto destinar para el desarrollo social un gasto de 3.9 billones de pesos, de los cuales, el rubro con mayores recursos será el que se refiere a la protección social, con 1.7 billones de pesos, mientras que la educación tendrá un presupuesto de 910 mil 692 millones de pesos y salud 868 mil 162 millones de pesos.

El presidente de la comisión, Erasmo González Robledo confirmó que a más tardar el 15 de noviembre se deberá aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, y su aval es un reflejo de colaboración entre poderes, para buscar el mayor beneficio posible para la sociedad.

El panista Miguel Ángel Monraz aseguró que hay muchas dudas sobre cómo se han gastado los recursos de los fideicomisos: "dicen que algunos recursos se fueron al Tren Maya, muchos de los demás recursos no sabemos dónde están".

Cuestionó el destino de los recursos de los excedentes petroleros de 2021, así como en qué se ocuparon los recursos del Fondo de estabilización.

La priista Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz manifestó su preocupación por cómo lograr una mejor calidad del gasto público, mencionó que el Anexo 13, "desafortunadamente no es más del 7 por ciento lo que en realidad son programas destinados para abatir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres".

15
De noviembre,
fecha límite para
aprobar el PEF
2023



Justifica Hacienda brigadas de salud

CLAUDIA SALAZAR

El Subsecretario de Egresos, Juan Pablo de Botton, justificó que las nuevas brigadas de salud que proyecta el Gobierno federal servirán para acercar servicios médicos a personas que no tengan acceso a la atención de primer nivel.

Sin embargo, ante cuestionamientos de diputados del PAN y PRI sobre el funcionamiento del nuevo programa, el funcionario no precisó el costo del mismo ni cómo operará, ni de qué partida saldrán los recursos.

REFORMA publicó que el Gobierno federal echará a andar un nuevo programa llamado "Sistema de Salud para el Bienestar", el cual tendrá brigadas territoriales que visitarán los domicilios de los ciudadanos para la promoción sanitaria, y que se trata de un sistema parecido al que opera con los Servidores de la Nación.

En la comparecencia ante integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, el funcionario citó la creación de plazas de médicos para cubrir las unida-

des de salud, pero no precisó quiénes acudirán en las brigadas o si serán contratados para dar ese servicio.

"Se tiene en el proyecto de Presupuesto de Egresos mil 290 millones de pesos considerados para la creación de plazas de médicos; serían 3 mil 778 nuevas plazas de médicos generales y especialistas que estarían atendiendo y que se adicionarían a 6 mil 725 que vienen de dos años anteriores.

"Creemos que podemos fortalecer la atención médica en los centros de salud.

"Asimismo, creemos que hay lugares donde no se tiene todavía la infraestructura médica suficiente, y en ese sentido se tiene que llegar a poder tener niveles de atención de primer nivel, sin que la gente tenga que desplazarse en mayor cuestión, para llevar a cabo las consultas", señaló sin dar más detalles.

El diputado panista Héctor Saúl Téllez urgió al Subsecretario a que explique el nuevo programa de brigadas de salud.



LA NUEVA
ESTRATEGIA



ESTRATEGIA EN COMICIOS

En pleno proceso electoral en Coahuila y Edomex, la Federación alista los “servidores de la salud”.

- REFORMA publicó que se echará a andar el “Sistema de Salud para el Bienestar”.
- El plan contempla brigadas territoriales que visitarán los domicilios de los ciudadanos para la promoción sanitaria.
- Se trata de un sistema parecido al que opera con los Servidores de la Nación.





Avalan que Leonel Cota comparezca en la Cámara de Diputados

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados avaló llamar a comparecer al director de Seguridad Alimentaria Mexicana, Leonel Cota, para abordar las irregularidades registradas en ese organismo du-

rante la gestión de su antecesor Ignacio Ovalle por un monto de más de 9 mil millones de pesos.

Los diputados de Morena dijeron estar de acuerdo con la propuesta de Elena Pérez-Jaen, legisladora del PAN, de llamar al funcionario, pero aún no se decidió la fecha de la comparecencia. Se espera que en su próxima sesión se tome la decisión.

De la Redacción



ASF aprueba comparecencia de titular de SEGALMEX para que aclaren irregularidades por 11 mil mdp

Aprueba la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, citar a comparecer al titular de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), Leonel Cota Montaña para que explique y justifique los relacionados con el presunto desvío de recursos.

La petición fue hecha por la diputada federal del PAN, María Elena Pérez Jaén, quien argumentó que el funcionario debe aclarar las presuntas irregularidades detectadas por diversas auditorías realizadas al organismo, por 5 mil 640 millones de pesos y 3 mil 396 millones de pesos y que están pendientes por aclarar.



Inés Parra de Morena se sumó a la petición, y dijo que también están pendientes las revisiones a las auditorías de los gobiernos de Campeche, cuando Alejandro Moreno fue su titular, y también en el caso de Chiapas. “Para que no al rato digan que no se hacen que la virgen les habla, así es que hay que estar con el dedo en el renglón, y puntuales porque esa es nuestra función de vigilar los resultados de la Auditoría Superior de la Federación”, comentó.

También de Morena, Adela Ramos respaldó la petición de comparecencia, recordando que el coordinador del su grupo parlamentario, Ignacio Mier Velazco, la sustituyó de la Comisión de Vigilancia de la ASF, por proteger a los corruptos.

“Mi coordinador en el afán de proteger esos fraudes y todas esas estafas, y toda la corrupción que hay –porque la razón no tiene color--, pues por haber asistido a la sesión fue que él procedió a quitarme de la Comisión de Vigilancia y es por eso que quiero reiterar aquí mi postura de la injusticia que se vive, de la corrupción dentro del grupo parlamentario de Morena, del partido de Morena, que el daño no es el partido, es el grupo neoliberal que está operando dentro”, expuso.

Otros diputados de Morena que se sumaron a la propuesta fueron Arturo Hernández Tapia quien pidió que se aclare la opacidad que hay en el tema. “Quiero sumarme a la petición que hace la diputada Pérez Jaén sobre la comparecencia del titular de SEGALMEX. Creo que es algo que está manchando a nuestro movimiento y es necesario cuentas claras”, expresó.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/28/asf-aprueba-comparecencia-de-titular-de-segalmex-para-aclaren-irregularidades-por-11-mil-mdp-452915.html>



Vota PRD “en contra”, en la opinión de la Comisión De Justicia, Para Presupuesto de Egresos de la Federación 2023

Porque se deja sin recursos adicionales el tema de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia y, en contraparte, el Ejército es la única instancia a la que se asigna más dinero, el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a través de la Vicecoordinadora Elizabeth Pérez Valdez, dio hoy su voto en contra en la reunión de la Comisión de Justicia donde fue discutida y aprobada (con 16 votos a favor, 8 en contra y 4 abstenciones), su “Opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación(PPEF) 2023”.

<https://hojaderutadigital.mx/vota-prd-en-contra-en-la-opinion-de-la-comision-de-justicia-para-presupuesto-de-egresos-de-la-federacion-2023/>



Demandan municipios al Congreso homologar criterios para asignar recursos

La Asociación de Autoridades Locales de México (AALMAC) demandó al Congreso de la Unión que se homologuen los criterios por medio de los cuales se asignan recursos estatales a los municipios.

La presidenta de la asociación, Mariela Gutiérrez, presentó a los legisladores un paquete de seis propuestas para el fortalecimiento de la hacienda pública y las capacidades fiscales de los municipios.



Dijo que se debe considerar aumentar un punto porcentual la recaudación federal participable que se destina al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), para quedar en 3.65 por ciento.

Planteó que los estados paguen la certificación y capacitación de los policías municipales, con cargos al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y que la Federación y los estados paguen a los municipios el impuesto predial y el agua de sus inmuebles.

La alcaldesa de Tecámac además propuso que los concesionarios de telecomunicaciones regularicen, primero, su situación fiscal en los municipios antes de obtener sus concesiones.

Y solicitó la creación de un fondo especial de urbanización para municipios de gran extensión territorial y poca población.

La Presidenta de la AALMAC subrayó la urgente necesidad de fortalecer al orden de gobierno ante el cual con mayor frecuencia acuden los ciudadanos, que son los municipios y las alcaldías.

<https://www.razon.com.mx/mexico/demandan-municipios-congreso-homologar-criterios-asignar-recursos-503893>



Inicia en comisiones discusión del Presupuesto 2023

Será el día de hoy que la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados inicie la discusión sobre el gasto que el Gobierno Federal pretende ejercer el próximo año. Mientras tanto, la fracción de Morena ya definió su ruta y adelantó también que perfilan la aprobación para el próximo 11 de noviembre ante el Pleno de San Lázaro.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKealowj8bhUliM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211219&parId=root&o=OneUp>



Inicia el análisis del Presupuesto de Egresos 2023 en la Cámara de Diputados

Comenzó el análisis formal del Presupuesto de Egresos de la Federación. Tienen hasta el 15 de noviembre para aprobarlo; se ha hablado de que sería en varias sesiones para no desvelarnos. El Proyecto de Presupuesto, dijo Juan Pablo de Botton, subsecretario de Egresos, es congruente con los ingresos y las variables macroeconómicas presentadas en los Criterios Generales de Política Económica 2023, considerando los principios de austeridad, de eficiencia y de gasto.



<https://onedrive.live.com/?cid=75f18d3264fee48f&id=75F18D3264FEE48F%211236&ithint=video%2Cmp4&authkey=%21AIDK%5FeDFMcy7fmQ>



Más derechos para trabajadores: el IMSS incluirá la figura de personas trabajadoras del hogar



Con 486 votos a favor, cero en contra y una abstención, la Cámara de Diputados aprobó que el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** incluyera la figura de personas **trabajadoras del hogar** y establecer las obligaciones correspondientes de los empleadores.

Para materializar esto, las y los legisladores del Palacio Legislativo de San Lázaro aprobaron, este jueves 27 de octubre, diversas modificaciones a la Ley del **Instituto Mexicano del Seguro Social (LIMSS)**, con lo cual se incrementó la capacidad de ejercer sus derechos como empleados a todas aquellas personas que se dediquen profesionalmente a llevar a cabo tareas y prestar servicios al interior de los hogares.

Específicamente, el dictamen que fue **remitido al ejecutivo** federal para su promulgación en el Diario Oficial de la Federación (**DOF**) incorpora el capítulo XI al título Segundo de la LIMSS denominado “De las Personas Trabajadoras del Hogar”, en el que se adicionan los artículos 239-A, 239-B, 239-C, 239-D, 239-E, 239-F, 239-G y 239-H, reforma los artículos 5, 227, 228 y deroga el inciso b) de la fracción II del artículo 222; y, la fracción II del artículo 231.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **debate**

29/10/2022

LEGISLATIVO



Diputados aprueban reforma para que trabajadoras del hogar tengan seguro social en México

Aprueban diputados segurosocial para trabajadoras del hogarCuartoscuro Con 486 votos a favor, la Cámara de Diputados aprobó una reforma para que las trabajadoras del hogar tengan seguridad social obligatoria en México.

<https://www.debate.com.mx/politica/Diputados-aprueban-reforma-para-que-trabajadoras-del-hogar-tengan-seguro-social-en-Mexico-20221028-0118.html>



Diputados aprueban Reformas para la afiliación de personas trabajadoras del hogar al Seguro Social y a la Ley General de la Salud

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas por las que ya será obligatoria la afiliación de las personas trabajadoras del hogar al Seguro Social. La reforma define a las trabajadoras del hogar como aquellas que realicen actividades de cuidados, aseo, asistencia o cualquier otra actividad inherente al hogar.

En la sesión, los diputados también avalaron Reformas a la Ley General de la Salud para garantizar que no falten médicos en las unidades de atención a la salud, sobre todo en las zonas de mayor marginación social.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

29/10/2022

LEGISLATIVO

Entrevista

Zoé Robledo Aburto (Director General IMSS)

“Lo que ocurrió el día de ayer, es la culminación de un proceso muy largo, histórico. El trabajo del hogar en nuestro país existe desde hace muchísimos años; sin embargo, fue hasta el 2019 que la Corte mandató que seguir manteniendo fuera del régimen obligatorio a las trabajadoras del hogar, trabajadores también, era inconstitucional. A partir de eso, en 2019 se creó el modelo piloto para las trabajadoras del hogar en nuestro país. En la propia sentencia de la Corte se establecía que había un periodo de prueba y que después tenía que convertirse en un mandato de la Constitución y así es a partir de ayer, bueno, hasta que se publique en el Diario Oficial de la Federación que seguramente va a ser cosa de días”.

https://drive.google.com/file/d/1vcD2qIZ1db1iEaWNarGX0I64Kz8d_JbK/view



Aprueban en San Lázaro reforma a ley que beneficia a trabajadoras del hogar

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 486 votos y una abstención un paquete de reformas a la Ley del Seguro Social, para establecer que toda persona que contrate a una trabajadora del hogar tiene la obligación de inscribirla al IMSS. El proyecto podría beneficiar a más de 2 millones de personas que se dedican a estas labores.

https://drive.google.com/file/d/1NAUY0y-TVccoY_1ld2cvqdu455lxdhna/view



Legisladores en Cámara de Diputados aprueban seguridad social obligatoria para personas trabajadoras del hogar

La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados el día de ayer aprobó el dictamen de reforma a la Ley del Seguro Social, por el que se vuelve obligatorio para patronas y patronos el inscribir a personas trabajadoras del hogar al Instituto Mexicano del Seguro Social. Con esta modificación se estaría confirmando el derecho a más de 2.4 millones de personas, la inmensa mayoría mujeres, el derecho a la salud y otros asuntos; hay que decirlo que gracias a esta circunstancia vemos que hoy puede cambiar seriamente nuestro país.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AO%2DNWWK2UPtxFUw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211226&parId=root&o=OneUp>



Aprueban en San Lázaro reforma a ley que beneficia a trabajadoras del hogar

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó un paquete de reformas a la Ley del Seguro Social, con 486 votos a favor y una abstención, para establecer que toda persona que contrate una trabajadora del hogar tiene la obligación de inscribirla al Instituto Mexicano del Seguro Social. La reforma que fue avalada por el Senado, en marzo pasado, adiciona un capítulo dedicado a las personas empleadas del hogar y ya fue turnada al Ejecutivo.

https://drive.google.com/file/d/1Kuecrqp7spi6DbOZ6pB36eo_P7WksZFJ/view



Diputados aprueban reformas para inscribir a trabajadoras del hogar al IMSS

Con 486 votos a favor y una abstención, el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas para inscribir a 2.4 millones de personas trabajadoras del hogar al Instituto Mexicano del Seguro Social. El proyecto, que pasó al Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación, reforma disposiciones de la Ley del Seguro Social, por lo que quienes se dedican a esta actividad tendrán derecho a los cinco seguros que la ley prevé: enfermedad, maternidad, riesgos de trabajo, invalidez, cesantía en edad avanzada y vejez, así como acceso a guardería y prestaciones sociales.

<https://drive.google.com/file/d/1oga0QCvMgOXRn86DJAZ2V46yBbdt5h-R/view>

**CÁMARA DE DIPUTADOS****COMISIÓN DE ECONOMÍA,
COMERCIO Y COMPETITIVIDAD
NOVENA
REUNIÓN ORDINARIA**

COMITÉ LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, OCTUBRE 2022

Aprueban dictamen que promueve tratos comerciales justos entre Pymes y grandes consorcios

MAURICIO SALOMÓN

La Comisión de Economía, Comercio y Competitividad aprobó con 31 votos a favor, un dictamen que plantea adicionar un artículo 83 Bis al Código de Comercio, en materia de pago oportuno para las micro, pequeñas y medianas empresas por parte de los grandes consorcios con quien establecen tratos comerciales.

El documento refiere que en estos acuerdos la parte proveedora deberá manifestar por escrito a la parte receptora de bienes o servicios, que es una micro, pequeña o mediana empresa.

Por su parte, el receptor del bien o servicio estará

obligado a emitir y entregar al proveedor el recibo correspondiente físico o electrónico en la fecha efectiva de entrega del bien o prestación del servicio, el cual deberá indicar el valor y la fecha efectiva de entrega.

Subraya que, en ningún caso, el plazo máximo de pago podrá exceder de 60 días naturales, mientras que en el caso de que los contratos establezcan procedimientos de aceptación o comprobación de los bienes o servicios, el plazo para ello no podrá exceder de 15 día naturales, salvo en casos excepcionales donde de la naturaleza del bien o servicio así lo exija.

El plazo para el pago en este caso iniciará a partir de la manifestación de la conformidad, o bien, al día hábil siguiente en que debió finalizar el procedimiento de aceptación o comprobación del bien o servicio. Asimismo, plantea que previo al pago de los bienes o servicios, el proveedor deberá expedir el comprobante fiscal respectivo.

El proponente de la reforma, el diputado Carlos Noriega Romero (Morena) señaló que la iniciativa pretende ayudar a las pequeñas y medianas empresas en sus relaciones comerciales y operaciones comerciales con respecto a las grandes empresas.



Este decreto entrará en vigor a los 90 días naturales posteriores a su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

En esta Comisión se ha expresado reiteradamente el deseo de ayudar a las PyMEs, sobre todo por las dificultades que se acentaron con la pandemia y de los problemas económicos que han tenido y dificultades que tienen para acceder al crédito.

Agregó que la importancia del dictamen es que el mayor número de empresas registradas, aproximadamente el 99.8 por ciento, son micro, pequeñas y medianas, las cuales generan el 70 por ciento del empleo, por lo que ayudarlas es beneficiar a los trabajadores del país.

“El universo al que está dirigido es a todas las transacciones comerciales que se refiere cuando una empresa grande funciona como compradora de bienes y servicios a empresas pequeñas o medianas es la que le provee los servicios”, explicó el proponente.

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) indicó que de acuerdo con una carta emitida por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD), esta reforma es el principio de competencia, por lo que pidió tener cuidado en los plazos y las maneras de establecerlos, a fin de proteger la libre competencia.

El diputado Omar Enrique Castañeda González (Morena) celebró esta reforma, toda vez que beneficiará a las pequeñas y medianas empresas en materia de tratos comerciales con grandes consorcios. “Es un acto de justicia y una acción que potencializará a estos sectores, quienes otorgan mayores empleos a la ciudadanía”.

Por el PVEM, la diputada Ana Laura Huerta Valdovinos aseguró que esta modificación normativa es beneficiosa para las PyMEs, pues fomenta su liquidez económica.

La diputada del PT, Maribel Martínez Ruiz manifestó que esta reforma representa la inquietud e interés de las y los integrantes de esta instancia por apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas para que éstas obtengan mayor liquidez y puedan seguir operando y con ello aumentar la creación de empleos.

Juanita Guerra Mena, diputada de Morena, indicó que la falta de regulación respecto a los trámites y procedimientos ha generado el abuso de grandes generadores de bienes y servicios, quienes al adquirir un bien o servicio de una pequeña o mediana empresa regatean, retrasan o incumplen el pago acordado, por lo que esta modificación contribuirá a evitar esta problemática y apoyar a las PyMEs.

El diputado Ildefonso Guajardo Villarreal (PRI) afirmó que esta adecuación normativa es una acción favorable y benéfica para las pequeñas y medianas empresas, no obstante, pidió que en la próxima aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación se contemple a este rubro productivo del país.

Daniel Murguía Lardizábal, diputado de Morena, refirió que las pequeñas y medianas empresas tienen un gran valor económico para el país, de ahí la importancia de esta reforma, toda vez que repercute directamente a este sector. **M**



Inflación obligó a Hacienda a un aumento de los “subsidios” a las gasolinas y diésel



La **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** elevó los porcentajes de los estímulos fiscales a las gasolinas y diésel, de modo que el gobierno federal absorberá **5.49 pesos por cada litro de gasolina tipo magna, 4.50 en la premium y 6.03 en el diésel**, esto sin contar los estímulos complementarios.

México quiere la autosuficiencia energética

Octavio Romero, director general de Petróleos Mexicanos (**Pemex**), sostuvo ante medios de comunicación que gracias a la estrategia federal de **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** en materia de hidrocarburos, México podría alcanzar la autosuficiencia de combustibles.

Después de su comparecencia ante las comisiones unidas de Energía e Infraestructura de la Cámara de Diputados, Romero Oropeza afirmó que con la construcción de **las dos coquizadoras**, la rehabilitación de refinerías, la adquisición de **Deer Park** y la construcción de la **Refinería Olmeca**, cuando finalice el sexenio actual, podría garantizar una de las promesas más ambiciosas de AMLO.



Diputados inician la dictaminación del Presupuesto de Egresos 2023

El día de hoy inició formalmente la dictaminación del Presupuesto de Egresos 2023. Se estima que la bolsa presupuestal sea de 8.3 billones de pesos, la más grande de las últimas administraciones. El plazo límite para que los legisladores aprueben el paquete es el 15 de noviembre y se prevé que la discusión comience unos días antes; se espera que el dictamen suba al Pleno el día 11 para su aprobación.

https://drive.google.com/file/d/1nU1uL4llbz1vAjWrejFE_Py-d2tos68/view



Marko Cortés pide a la oposición no titubear ante la Reforma Electoral

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés, pidió que los partidos de oposición dejen los titubeos y hagan un compromiso público ante la defensa del Instituto Nacional Electoral. Advirtió que una vez más, estarán a prueba si se dejan presionar, o ceden a una Reforma Electoral destructiva e insistió en que los partidos hagan un pronunciamiento claro y público.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APbSVWDcmYjWMZw&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211227&parId=root&o=OneUp>



11 mdp se necesitan para hacer el estudio integral para obra en Mocorito

En una reunión realizada por los diputados locales Feliciano Castro Meléndrez y Luz Verónica Avilés Rochín, el síndico procurador del municipio de Mocorito, Enrique Parra Melesio, y otras autoridades, tocaron puntos importantes para el beneficio del municipio, como el tema de la presa Piedra Labrada, ya que expresaron que es una prioridad darle un seguimiento a esta tan esperada obra, ya que beneficiaría en un 100 por ciento a la ciudadanía de todo el municipio.

<https://www.debate.com.mx/sinaloa/guamuchil/11-mdp-se-necesitan-para--hacer-el-estudio-integral-para-obra-en-Mocorito-20221028-0011.html>



Tras la pandemia México logró la recuperación turística: Miguel Torruco

Como parte de su comparecencia ante la Comisión de Turismo de la Cámara de diputadas y diputados, Miguel Torruco Márquez, titular de la Secretaría de Turismo, se limitó a mostrar un video con cifras sobre la recuperación del sector tras dos años de pandemia.

El titular de Turismo aseguró que el Tren Maya no es una crónica de fracaso y defendió este proyecto para detonar justamente la inversión no solamente de la zona sino también de todo lo que forma parte del país en materia turística.

https://drive.google.com/file/d/1_oJTfnQ_RVYmBvbIVMRe1LnvG6A0K_N/view



Miguel Torruco pide modificar la Ley para crear una aerolínea operada por la Sedena

El secretario de Turismo, Miguel Torruco, llamó a modificar la Ley para la creación de una aerolínea estatal operada por la Sedena, ya que no se puede concretar por aspectos de la legislación actual, esto lo dijo en su comparecencia en la Cámara de Diputados. Señaló que es importante que esta empresa de transporte aéreo se avoque a la colectividad regional, ya que en muchos casos las grandes líneas aéreas no toman en cuenta estas rutas.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APrnBk7pc6ynDw8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211229&parId=root&o=OneUp>



Responde Miguel Torruco a diputados de la oposición que señalan que el Tren Maya será un fracaso

Ayer compareció el secretario de Turismo, Miguel Torruco ante diputados federales de esta manera el funcionario respondió a las críticas de la oposición que aseguran que la obra del Tren Maya será un fracaso: “Este sistema de Tren Maya que va a beneficiar a Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas va a beneficiar alrededor de 15 pueblos mágicos, para ello, ya estamos revitalizando el Mundo Maya; 36 años duró y todo mundo hablaba del Mundo Maya, pero sin conectividad no hay Mundo Maya”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADkri%5FpXltLC3U4&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211228&parId=root&o=OneUp>

**ENTREVISTA RICARDO MONREAL ÁVILA** Líder de Morena en el Senado

"CRUZARON LA LÍNEA DE RESPETO Y OPTARON POR CAMINO SIN RETORNO"

Acusa que lo intentan excluir de proceso interno de Morena en 2024; usan recursos públicos y aparato de gobierno para golpearlo, dice

SUCESIÓN 2024

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

El senador Ricardo Monreal Ávila acusa al grupo al cual pertenece la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, de pretender destruirlo, para lo cual —denuncia— hace uso de recursos públicos y del aparato de gobierno para excluirlo de la contienda interna de Morena rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el líder de Morena en el Senado advierte que con la difusión ilegal de conversaciones falsas y manipuladas, ese grupo cruzó la línea del respeto y de la competencia democrática, y optó por tomar un camino "sin retorno".

"Ya cruzaron la línea de respeto y la línea de la contienda democrática que decida la gente. No va a ser fácil que corrijan estos entuertos, no va a ser fácil que corrijan estos desaciertos y esta falta de pulcritud en las formas políticas", recalca.

Reitera que no tiene ningún problema personal con la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, quien fue utilizada para atacarlo, al exhibir supuestos diálogos entre él y Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI.

"Yo creo que ella simplemente fue una forma de golpearme, pero la decisión está tomada en el nivel superior al grupo que ella pertenece, y me parece que eso es lo delicado, que ya se decidieron a destruirme", apunta.

Considera que esa estrategia es un error, porque piensan que la

elección presidencial va a ser un día de campo: "Están equivocados. Si empiezan con este proceso de división, exclusión y de purga en el movimiento, va a ser muy lamentable, porque no creo que deba de ser este el propósito para el que creamos Morena".

Monreal Ávila asegura que no permitirá que concluyan sus derechos políticos.

"Lucharé porque me asiste la razón moral, la razón política, la razón jurídica, no voy a dejar que me destruyan y me parece que tomaron un camino equivocado, por eso yo hablo de senderos sin retorno, porque ya usar el aparato del gobierno y usar los recursos públicos para destruir, no a un adversario, pero aún más reprochable con un compañero de lucha, que no me lo merezco y que no creo que eso tenga sentido en una lucha democrática".

¿Qué pasó con el compromiso que hicieron hace meses en la reunión que tuvo con Claudia Sheinbaum en la Se-



Lucharé porque me asiste la razón moral, la razón política, la razón jurídica, no voy a dejar que me destruyan y me parece que tomaron un camino equivocado"

cretaría de Gobernación, de que se conducirían con respeto y civilidad?

—No se cumplió, se alteraron los ánimos de parte de su equipo. Esto que sucedió hace unos días [la difusión de sus presuntas conversaciones con Alejandro Moreno] ya rompe todo el límite.

Uno de los problemas más graves es la contratación de asesores extranjeros que hacen campañas sucias en contra nuestra. Les pagan millonarias

cantidades a ese tipo de personas y construyen y fabrican expedientes de manera artera y de manera inescrupulosa para afectarnos y para desplazarnos de la contienda presidencial.

El senador subraya que este tipo de estrategias son un error, por lo que interpuso una denuncia penal contra Layda Sansores y quien resulte responsable de la publicación de supuestas pláticas de WhatsApp, "porque al final de cuentas lo único que te queda en la vida pública es tu dignidad y tu calidad como servidor público, y lo voy a hacer valer".

Detalla que personalmente redactó la denuncia por los delitos de intervención y difusión de comunicaciones privadas, además de peculado por el uso de recursos públicos para exhibir esos supuestos diálogos, ya que se utilizó la televisión pública de Campeche, por donde Sansores Sa Román transmite su programa *Martes del Jaguar*, "con fines claros de deterioro y de desprestigio de la imagen pública de un servidor".



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	29/10/2022	LEGISLATIVO

“SI LA FGR LO DETERMINA, PODRÍA PERDER EL FUERO”

Monreal denuncia a Layda Sansores

EL SENADOR INTERPUSO el recurso ante la FGR por distintos delitos

POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, acudió a la Fiscalía General de la República (FGR) a presentar una denuncia penal contra la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por la intervención ilegal de comunicaciones privadas y peculado.

“Es una denuncia por distintos delitos: son intervenciones de comunicaciones privadas, que de acuerdo con la Constitución y la ley son inviolables, y también por difusión.

“Por eso no se excluye de responsabilidad la persona, aunque diga: ‘me hicieron llegar estas intervenciones de manera anónima’; eso no es suficiente ni basta para que el delito se configure por la simple difusión, con fines de deterioro a la imagen de una persona. Es una violación a las garantías individuales”, detalló Monreal.

La acusación por pecula-

do en contra de la gobernadora de Campeche es por el uso de recursos públicos para atacar a sus oponentes políticos, como es el caso del propio senador o del dirigente priista, Alejandro Moreno.

“El peculado se configura desde el momento en que se están usando recursos públicos para este fin. La televisora y la propia, el medio de comunicación es del estado, se paga con recursos públicos y por tal, no debería ser eso”, destacó.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado se reunió con el fiscal Alejandro Gertz Manero antes de presentar la denuncia y confió en que la FGR actuará conforme a derecho.

“Sí. Tengo confianza, porque el fiscal es un hombre al que yo le tengo respeto y no le pido ningún trato preferencial, sólo que actúe conforme a la ley.

“La presenté porque no podemos callarnos frente a la ilegalidad de la actuación de una servidora pública. Tampoco podemos aplaudirle que viole la Constitución y la ley y que simplemente la impunidad la proteja”, manifestó.

Una vez iniciado el proceso contra Layda Sansores, la gobernadora podría perder el fuero, si es que así lo solicita la Fiscalía General de la República, explicó Monreal.

“Primero se integra una carpeta de investigación, los peritos determinarán si ten-



go o no razón. Hay pruebas que se presentaron, que son públicas, y luego concluirá el ministerio público.

“Como tiene fuero la servidora pública, tiene que expresar la Fiscalía su determinación de solicitar en la Cámara de Diputados la declaratoria de procedencia, para someterla a los delitos que se han cometido”, indicó.

Previamente, Ricardo Monreal había anticipado que redactaría personalmente la denuncia contra la gobernadora por espionaje, y puntualizó que no se detendrá hasta que se ejerza acción penal en su contra.

Monreal Ávila aseguró que se mantendrá en Morena y luchará al interior del partido para suceder en el cargo al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Reiteró que lo que lo mantiene en el instituto político es la lucha que encabeza el titular del Ejecutivo federal.

En un mensaje en redes sociales, el legislador enfatizó: “Lo que nos mantiene en la lucha por conservar nuestra función como fundadores de Morena, es precisamente el Presidente de la República, y los militantes de Morena, aquellos a los que recordamos”.



Tengo confianza; el fiscal es un hombre al que le tengo respeto y no le pido ningún trato preferencial, sólo que actúe conforme a la ley.”

**RICARDO
MONREAL**
SENADOR



Denuncia a Sansores ante la FGR por espionaje

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, presentó una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) contra la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y quienes resulten responsables por espionaje en sus comunicaciones privadas, su difusión y peculado por el uso de la televisora estatal para ello.

Dijo que no puede callar frente a la ilegalidad de la actuación de una servidora pública y que tampoco puede aplaudir que viole la Constitución y la ley, y que la impunidad la proteja.

Detalló que es una denuncia por distintos delitos, como intervenciones de comunicaciones privadas, que según la Constitución son inviolables, y también por difusión.

Manifestó su confianza en el fiscal Alejandro Gertz Manero: "Es un hombre al que yo le tengo respeto y no le pido ningún trato preferencial, sólo que actúe conforme a la ley".

Monreal Ávila explicó que la ruta crítica de esta denuncia es que primero se integra una carpeta de investigación, los peritos determinarán si tiene o no razón: "Y como tiene fuero la servidora pública, tiene que expresar la fiscalía su determinación de solicitar en la Cámara de Diputados la declaratoria de procedencia, para someterla a los delitos que se han cometido. Eso es lo normal". ●



Monreal denuncia ante la FGR a Layda Sansores

Es un asunto jurídico y no hay manera de que se escape, expresa el senador

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Senado, denunció ante la Fiscalía General de la República (FGR) a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y solicitó que se le investigue y lleve a juicio por su presunta responsabilidad en los delitos de intervención ilegal de comunicaciones privadas, la difusión de conversaciones obtenidas ilícitamente y peculado al haber utilizado medios públicos para dar a conocer el contenido de mensajes de texto.

El legislador y militante de Morena, señaló que no se trata de un asunto político, sino jurídico y que la gobernadora debe ser sancionada “no existe una manera de que se escape”, pues sostuvo que presentó pruebas “que son públicas” de la comisión de los delitos citados.

De las acusaciones contra Sansores puntualizó: “no sólo es el delito de intervención de comu-

nicaciones privadas, sino también el de su difusión, por eso no se excluye de responsabilidad la persona, aunque diga ‘me hicieron llegar estas intervenciones de manera anónima’; la difusión, con fines de deterioro a la imagen de una persona, es una violación a las garantías individuales”.

Monreal Ávila señaló que no tendrá las acciones jurídicas contra la gobernadora de Campeche, también integrante de Morena, quien en días pasados difundió en su programa *La Hora del Jaguar* capturas de pantalla de mensajes de WhatsApp, en los que supuestamente Ricardo Monreal habría tenido acuerdos políticos con Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI.

El senador señaló que el contenido publicado fue truqueado y se falsearon cosas, y rechazó haber pactado con Moreno. “Presenté la denuncia porque no podemos callarnos frente a la actuación ilegal de una servidora pública, o aplaudirle que viole la Constitución”.

Añadió que Layda Sansores “como tiene fuero, (primero) tiene que expresar la fiscalía su determinación y solicitar a la Cámara de Diputados la declaratoria de procedencia, para someterla a los delitos que se han cometido. Eso es lo normal”.



Acude Ricardo Monreal a FGR para interponer denuncia por intervención de comunicaciones privadas

Acude *Monreal* a *FGR* para interponer denuncia por intervención de comunicaciones privadas

Esta también incluye la difusión de las intervenciones y peculado, al utilizar recursos públicos para ello



KARINA ROCHA

El senador Ricardo Monreal Ávila acudió a la Fiscalía General de la República (FGR), para interponer una denuncia contra la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y quien resulte responsable, por los delitos de intervención de comunicaciones privadas, por la difusión de las mismas y por peculado.

En entrevista, el legislador puntualizó que, aunque hayan llegado las intervenciones de manera anónima, difundirlas con fines de deterioro a la imagen de una persona configura un delito; "es una violación a las garantías individuales".

Asimismo, detalló que *el peculado se configura desde el momento en que se usan recursos públicos para este fin*. La televisora y el medio de comunicación son del Estado, informó, se paga con recursos públicos, por lo que no debieron emplearse de esa manera.

Reveló que presentó la denuncia porque no puede callarse frente a la ilegalidad de la actuación de una servidora pública. "Tampoco podemos aplaudirle que viole la Constitución y la ley y que simplemente la impunidad la proteja", acotó.

"No debemos hacerlo y no debemos tampoco festinar que intervenga comunicaciones privadas de nadie; solamente mediante autoridad judicial se puede hacer", agregó el senador.

Asentó que los delitos se cometieron flagrantemente, por lo que no hay forma de que se escape la responsabilidad penal. "Es increíble que se permita la violación sistemática de Constitución y de la ley", indicó.

Monreal Ávila explicó que se integrará una carpeta de investigación y, posteriormente, los peritos determinarán si tiene o no razón. Hay pruebas que se presentaron, que son públicas, y luego concluirá el Ministerio Público sobre la existencia del delito, continuó.

Al tener fuero la servidora pública, detalló, la FGR tiene que expresar su determinación de solicitar en la Cámara de Diputados la declaratoria de procedencia, para someterla a los delitos que se han cometido.

Asimismo, subrayó que confía en la actuación del fiscal Alejandro Gertz Manero, pues es un hombre al que le tiene respeto; sin embargo, declaró que no pide ningún trato preferencial, solo que se actúe conforme a la ley.





Embajador cubano: México muestra una "actitud de pueblo" al rechazar el bloqueo contra Cuba



El embajador de Cuba en México, Marcos Rodríguez Costa, consideró que todo gesto de la comunidad internacional que contribuya a levantar la política punitiva estadounidense contra la isla es positivo. México, reconoció, ha sido uno de los países que más ha alzado la voz, siempre desde un enfoque solidario y popular.

El 27 de octubre, la Cámara de Diputados de México señaló la urgencia de que el Congreso de Estados Unidos ponga fin al bloqueo económico que ejerce el país norteamericano contra Cuba desde la década de 1960. No es la primera vez que las autoridades mexicanas se pronuncian de manera similar. Y eso es algo que agrada en La Habana.

"México se une a un reclamo internacional que hay con respecto al levantamiento del bloqueo", apuntó en conversación con Sputnik.

Desde hace 30 años, **Cuba** ha presentado a la Asamblea General de las Naciones Unidas el proyecto de resolución del bloqueo contra la isla que Washington sostiene en rechazo al [triumfo de la Revolución cubana](#), consolidado el 1 de enero de 1959, recordó el diplomático, con un apoyo virtualmente total de la comunidad internacional, salvo las posiciones en contra del propio Estados Unidos y de Israel.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Diario de Querétaro

29/10/2022

LEGISLATIVO



Piden a legisladores defender al IEEQ

La desaparición de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE's) generaría incertidumbre en la organización del próximo proceso electoral, consideró Gisel Muñoz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), quien pidió a los diputados federales no borrar de un "plumazo" la historia del país.

Gisel Muñoz exhortó a los legisladores federales de todas las fuerzas políticas a que consideren el pacto federal y visualicen la necesidad de los OPLES, puesto que expresó que cada organismo local atiende las particulares de cada estado de la República.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/piden-a-legisladores-defender-al-ieeq-9103733.html>



INE no podrá emitir reglas de paridad en Coahuila y Edomex.

El INE no podrá emitir reglas de paridad en Coahuila y Estado de México debido a que el Poder Legislativo ya se encargó de impulsarlas. El PRI, Morena y PRD interpusieron recursos de apelación, al considerar que el organismo no tiene competencia para emitir ese acuerdo, ya que es una facultad reservada a los congresos de la Unión y locales.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AExssJqVD3fQNA&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211235&parId=root&o=OneUp>



Comentario

Carlos Elizondo Mayer-Serra (Analista Político)

“A mí lo electoral me está preocupando mucho. Las reformas electorales son siempre para tratar de resolver algún agravio que la oposición tuvo, de acuerdo con ellos en la elección, siempre al principio del sexenio para que hubiera tiempo de consensarla y de probarla en la elección intermedia. Ahora estamos frente a una situación muy rara, donde el ganador dice que las reglas del juego con las que ganó no quiere que sigan para la siguiente elección”.

https://drive.google.com/file/d/1dSrV6NPP-2iZ1aQ5_LI2PyCsMrDBOvoY/view



Comentario

Luis Carlos Ugalde (Analista Político)

“Inició esta semana la discusión de la Reforma Electoral de López Obrador. Yo pienso que la posibilidad de que sea aprobada es casi nula, el gobierno no tiene los votos y aunque muchos sospechan que el PRI podría aliarse al gobierno para sacarla adelante, no veo ninguna razón lógica de sobrevivencia o de beneficio para que el PRI apoye esto. Creo que es una reforma que como medicina es muy mala, desmantela al INE y politiza enormemente a los consejeros. Es un concierto de disparos sin tino, sin una visión estratégica y si te vas a tomar una medicina mala, es mejor no tomarla, aunque haya dolor. Hay cosas que hay que cambiar, por supuesto, pero esta medicina empeoraría las cosas”.

https://drive.google.com/file/d/1pTyF_-k5jfk1du7oFr_EXJ7YD78Qp9_n/view



SCJN declara improcedente acción de inconstitucionalidad contra **PEF 2022**

GILBERTO ÁVILA

Después de una dilatada discusión, finalmente se tomó la decisión. *Ocho votos a favor fueron suficientes para que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación declarara improcedente la acción de inconstitucionalidad 187/2021 promovida por un grupo de diputados para impugnar diversos apartados y asignaciones a programas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022.*

La ponencia del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá** estuvo a cargo del proyecto en donde determina sobreseer la acción.

Parte de la discusión se centró en detallar si el **PEF** es una norma de carácter general o una acción administrativa. En el caso de esto último, el presupuesto de egresos no podía ser impugnado. Pero algunos ministros señalaron que el **PEF** tiene una mayor complejidad y en algunos casos sí podía ser impugnado.

Por su parte la ministra **Laura Piña** dijo que el **PEF** puede contener tanto normas materiales como actos administrativos, pero lo impugnado en esta acción de inconstitucionalidad no podía ser considerado una norma general.

El ministro **Javier Laynez Potisek** advirtió que no compartía el criterio que el **PEF** en su totalidad sea una norma de carácter general y señaló que sí podía ser impugnada como controversia.

Finalmente el ministro presidente, **Arturo Zaldívar**, señaló que los apartados impugnados no constituyen una norma general, ya que se impugnan programas y más que programas montos asignados.

"Como jueces constitucionales es extraordinariamente complicado sustituirnos en las políticas públicas que se han determinado por el órgano electo democráticamente por la ciudadanía para determinar cómo se debe establecer el presupuesto.



Deben asumir responsabilidad, dice AMLO

Exhibirán a congresos que rechacen la reforma a la GN

EL PRESIDENTE pide al titular de Gobernación que continúe sus recorridos para ver "quién es quién"; se verá si actúan como representantes del pueblo o de partidos, dice

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El Gobierno federal saludó la aprobación de 17 Congresos locales de la reforma en materia de la Guardia Nacional (GN), para que las Fuerzas Armadas continúen en labores de seguridad pública hasta 2028, pero no es suficiente, van a mostrar cómo han votado cada uno, adelantó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Recordó que para que la reforma constitucional sea válida debe de ser aprobada por la mitad más uno de los Congresos locales, que son 32, de modo que, si hasta el jueves ya hablan 17, ya se cumplió y ya es legal la reforma.

17

Congresos locales aprobaron la reforma sobre las Fuerzas Armadas



EL PRESIDENTE (izq.), ayer, en conferencia, acompañado de su gabinete de seguridad.

EL DATO

EL SECRETARIO de Gobernación, Adán Augusto López, dijo en Durango que "en una de estas como en un mes venimos a promover la reforma constitucional en materia electoral".

"Sin embargo, le he pedido al secretario de Gobernación que no nos quedemos con los 17, que se vaya a todos los congresos locales para saber quién es quién y que también los legisladores locales asuman su responsabilidad a ver si van a votar como representantes del pueblo o como representantes de los partidos, si van a votar por consigna o van a votar pensando en la seguridad de la gente", advirtió.

Instruyó al titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, que siga visitando los Congresos locales a fin de que se siga debatiendo sobre el tema, porque la gente común si quiere que las Fuerzas Armadas participen en seguridad pública, pero las dirigencias partidistas son las que se oponen.

"Adán tiene que continuar recorriendo el país hasta saber, y al final ya informamos, tantos Congresos locales aprobaron, otros no aprobaron, para que lo sepa el pueblo, porque muchas veces la gente no se entera. Si se les pregunta a los ciudadanos de Guanajuato: ¿quieres que sigan en Guanajuato marinos y soldados apoyando en tareas de seguridad?, estoy seguro que van a decir que sí; sin embargo, los líderes de los partidos, por la politiquería, por sus intereses, por sus hipocresías, pueden decir que no. A lo mejor me equivoco, ¿no?, pero esto es muy interesante", dijo.

Por su parte, López Hernández explicó que deberán esperar a que la Cámara de Diputados emita la declaratoria de validez constitucional, mientras continúan las votaciones en el resto de las entidades.

"Pues llevamos 19 Congresos visitados. Hasta (el jueves) habían votado 17, hoy (ayer) se prevé que voten Baja California Sur y Durango. Y la semana próxima continuaremos con el resto de los estados. Nos

Sigue corrupción, pero no las "tarascadas del pasado"

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

RECONOCE EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador que todavía persiste la corrupción en el país, pero aseguró que ya no son grandes tarascadas, sino apenas unas mordiditas, esto al afirmar que ya no se permite que las grandes empresas condonen impuestos o se regresen sin averiguar si de verdad han pagado.

"Pero nos tenían bien anestesiados. Eso es lo que ya está cambiando. Si, no dudo de que todavía hay, pero se está limpiando de arriba para abajo, como se barren las escaleras, y ya no hay las tarascadas que se le daban al presupuesto. Si hay, puede haber todavía mordidas, pero no tarascadas", reconoció.

Ante los gritos de reclamos de maestros de que la corrupción todavía campea en el Gobierno, López Obrador insistió en que los grandes empresarios llegaron a evitar el pago de hasta 16 mil millones de pesos anuales, lo que significa el presupuesto de Baja California Sur.

"No, ya no es lo mismo. Disculpenme, maestros y maestras, ya no es igual, y ustedes deberían de saberlo, nosotros ya no permitimos la corrupción arriba. ¿Saben nada más les voy a poner un ejemplo, uno - saben, ustedes que los de arriba en nuestro país, los potentados no pagaban impuestos? Piensen en un banco, el más famoso, en una empresa, la más famosa, la más importante. Pues esa empresa que están pensando, ese banco, no pagaba impuesto. Y no sólo eso, les devolvían impuestos", les dijo a los inconformes que no dejaron de gritar durante su exposición.

El mandatario anunció que el sistema educativo será apoyado. Y aunque antes criticaba que se dijera que el magisterio era flojo, ahora les dio una semana para que se sienten a negociar con la Secretaría de Educación Pública (SEP).

"Yo quería que viniera lo más pronto posible, pero acordaron los dirigentes que hasta el sábado, yo lo que pienso que quieren mantener el paro todos estos días, está bien también los chamacos necesitan descanso", señaló.

EL TIP

EL PRESIDENTE y el titular del IMSS, Zóé Robledo, pusieron en marcha en BCS el Programa IMSS Bienestar, que busca mejorar la atención a la salud de los ciudadanos.

hacen falta estados como Guanajuato, Chihuahua, Querétaro, Yucatán, Zacatecas, que van a estar la semana próxima

"La Cámara de Diputados tiene que hacer el cómputo final y emitir la declaratoria de validez para que pueda publicarse en el Diario Oficial de la Federación, porque las legislaturas locales formal parte

Anuncian obras en BCS con inversión de 10 mmdp

BAJA CALIFORNIA SUR es un estado consentido de la Federación, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al anunciar obras y programas sociales para la entidad, que, dijo, ascienden a más de 10 mil millones de pesos.

Entre las principales obras, se encuentra la planta generadora de electricidad que permitirá garantizar energía por ocho años: "Vamos a ampliar la planta de tratamiento de aguas en Los Cabos, la desaladora, ya se autorizó para que haya agua sin ningún problema, no sólo agua para los hoteles, sino agua para la gente en las colonias, estamos hablando de dos mil millones.

"Este viaje, si hacemos la cuenta, significa venir a entregar a BCS 10 mil millones de pesos de la Federación con la planta eléctrica, va a haber energía eléctrica para ocho años hacia adelante", anunció el mandatario.

Respecto a la no inclusión de la entidad en el programa de estímulos fiscales de la frontera, dijo que eso está "en pausa", porque la entidad no limita con Estados Unidos, pero "es un estado consentido de la Federación, les vamos a compensar si no hay este plan de incluirles en el programa de la libre frontera o de los estímulos fiscales en la frontera".

Jorge Chaparro

QUE LOS LEGISLADORES locales asuman su responsabilidad a ver si van a votar como representantes del pueblo o como representantes de los partidos, si van a votar por consigna o van a votar pensando en la seguridad de la gente"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



Aprueban 17 Congresos estatales reforma de las Fuerzas Armadas

Es avalada por 17 Congresos estatales la reforma que amplía la permanencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028, en tareas de seguridad pública. Este jueves los Congresos del Estado de México, Hidalgo, Nayarit y Sonora votaron a favor de dicha iniciativa con lo que se alcanzaron los 17, que es el mínimo para que la reforma adquiriera el carácter constitucional.

<https://drive.google.com/file/d/1UtrSKEOFZWDL8vs7dYRa2bsU0qTAI7nE/view>



Ya son 19 congresos locales que avalan plan de reforma militar: Segob

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, detalló en qué momento se encuentra el debate de los congresos estatales de esta reforma militar. “Llevamos 19 congresos visitados; hasta anoche habían votado 17, hoy se prevé que voten Baja California Sur y Durango y la semana próxima continuaremos con el resto de los estados. La Cámara de Diputados tiene que hacer el cómputo final y emitir la declaratoria de validez para que pueda publicarse en el Diario Oficial de la Federación, porque las legislaturas locales forman parte del Constituyente Permanente; lo que sucede es que antes no se les tomaba en cuenta”. El funcionario mencionó que la reforma ha sido aprobada en los estados que han recibido visitas y comentó que la semana que viene acudirá a Guanajuato y Chihuahua.

<https://drive.google.com/file/d/1T9IHolJEwPMV-SNvUyufqYJgcqKMux59/view>



López Obrador reitera llamado a congresos locales para aprobar reforma constitucional de Fuerzas Armadas



VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
MARESO2005@YAHOO.COM.MX

En conferencia de prensa matutina de ayer viernes, desde La Paz, en Baja California Sur, el presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó a congresos locales aprobar la reforma constitucional para que se extienda la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad nacional hasta 2028.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto, indicó al respecto: "Llevamos 19 congresos visitados, hoy se prevé que voten Baja California Sur y Durango. (...) La Cámara de Diputados tiene que hacer el cómputo final y emitir la declaratoria de validez para que pueda publicarse en el Diario Oficial de la Federación".

El jefe del Ejecutivo federal reiteró su llamado al resto de los legisladores a aprobar la extensión de la iniciativa.

"De modo que sí, hasta anoche ya había 17, pues ya se cumplió y ya es legal la reforma; sin embargo, yo le he pedido al secretario de Gobernación que no nos quedemos con los 17, que se vaya a todos los congresos locales para saber quién es quién y que también los legisladores locales asuman su responsabilidad", agregó el presidente.

CFE adquirió termoeléctrica de la empresa Fortress por 180 millones de dólares

Debido a los constantes apagones en el estado, el mandatario anunció que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) adquirió una termoeléctrica de la empresa estadounidense Fortress por 180 millones de dólares, con la que se prevé abastecer de energía a la población de Baja California Sur.

"Ya tomamos la decisión y ya se compró una planta, una termoeléctrica aquí en La Paz a una empresa estadounidense, Fortress, se van a pagar 180 millones de dólares, pero esto ya resuelve el problema de los apago-

AMLO reitera llamado a congresos locales para aprobar reforma constitucional de Fuerzas Armadas

nes, que fue mi compromiso en La Paz y en Los Cabos", explicó.

López Obrador solicita al secretario de Gobernación, llamar a involucrados en asunto de Cooperativa Cruz Azul, para que se establezca el diálogo

Referente a lo acontecido en las instalaciones de la *Cooperativa Cruz Azul*, López Obrador mencionó que se trata de un conflicto interno; "sin embargo, tenemos que participar, atenderlo".

Confió en que haya conciliación y acusó el uso de violencia. Indicó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, convocar a las partes para que haya diálogo: "Es un asunto de corrupción".

"Tengo conocimiento de ese problema que lleva muchos años. Es un conflicto interno de los cooperativistas; sin embargo, tenemos que participar y atenderlo. (...) Es un pleito de los líderes, de los de arriba, y se perjudica a los de abajo, a los trabajadores".

Lo anterior, después de que durante la madrugada del sábado 15 de octubre las calles de la comunidad de Tula de Allende, Hidalgo, vivieron momentos de tensión. Un grupo de personas retuvo a elementos de la Guardia Nacional y quemaron la unidad en la que viajaban cuando intentaron cumplir un orden de cateo en el domicilio de un excooperativista. En medio del escándalo, la Cooperativa Cruz Azul emitió un comunicado y señaló a los posibles responsables del acto.

Delito de violación, ubica a Baja California Sur, como el segundo con más tasa de casos a nivel nacional



En su intervención, Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina, informó que el delito de violación creció en Baja California Sur, como lo admitió el gobernador Víctor Manuel Castro:

"Si es preocupante", La Paz es el municipio con mayor incidencia delictiva", dijo.

También detalló que tres de los cinco municipios de la entidad presentan 90 % de la incidencia delictiva: Los Cabos, La Paz y Comondú.

Resaltó el crecimiento del delito de violación que ubica al estado como el segundo con más tasa de casos a nivel nacional.

En relación con que organizaciones de la sociedad civil y habitantes de Baja California Sur, solicitaron a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)

cancelar definitivamente el proyecto minero Los Cardones, debido a los impactos negativos y afectaciones irreversibles que ocasionará al medio ambiente.

Se trata de un proyecto que consiste en la realización de obras y actividades para la explotación de una mina de tajo abierto en una superficie de 439.51 hectáreas en el municipio de La Paz, BCS, representando un alto riesgo ambiental para la región, ya que diversas partes del proyecto se encuentran dentro del Área Natural Protegida (ANP) Reserva de la Biosfera Sierra La Laguna, sitio que contribuye a la recarga de los mantos acuíferos que abastecen aproximadamente a 67 % de población en el estado.

Por lo que el presidente indicó que "debe existir algún oficio en la Secretaría de Economía, pero es un compromiso que el proyecto minero Los Cardones está cancelado", aseguró y destacó que su gobierno no ha otorgado concesiones para la explotación minera.

El jefe del Ejecutivo también solicitó a Raquel Buenrostro, secretaria de Economía, que formalice la cancelación del proyecto minero Los Cardones, en Baja California Sur.



Reformas sobre trabajo de reos cumplen con lo solicitado por la CNDH

Modificaciones a la ley hechas por diputados coinciden con recomendación del organismo

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) manifestó que acompaña las reformas y adiciones a la Ley Nacional de Ejecución Penal para garantizar el derecho al trabajo de las personas privadas de la libertad en el país, aprobadas el jueves por la Cámara de Diputados.

Destacó que las modificaciones coinciden y se armonizan, de manera sustantiva, con lo solicitado por esta comisión en la Recomendación General 44/2021:

“Establecer que la autoridad penitenciaria deberá celebrar convenios de colaboración para garantizar la certificación de la capacitación para el trabajo y que los procesos de capacitación cuenten con reconocimiento oficial de competencia ocupacional o su equivalente en las entidades federativas.”

En este sentido, señaló que ha recibido información de los sistemas penitenciarios estatales

de Baja California Sur, Colima, Chiapas, estado de México, Jalisco, Puebla, Querétaro, Michoacán y Yucatán sobre las acciones que se han puesto en práctica para que las personas privadas de la libertad accedan a la capacitación para el trabajo.

La CNDH hizo énfasis en el sistema penitenciario de Jalisco, “que, de manera específica, ha referido sobre la impartición de la licenciatura de derecho y la certificación en materia de arbitraje, a favor de dichas personas”.

Confirió en que las reformas aprobadas por los diputados contribuirán al impulso del cumplimiento de la citada recomendación general por parte de los demás sistemas penitenciarios federal y estatales, en tanto que dichas acciones de capacitación ya no quedarán al arbitrio de su gestión de las autoridades penitenciarias y corresponsables en la materia, generándose como una obligación establecida en la ley.

El organismo subrayó que acompañará este trabajo legislativo y estará atento a que los senadores generen acciones que enriquezcan su contenido, considerando lo dispuesto en la recomendación general.

De la Redacción



Capacitación y profesionalización formal a reos

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos hizo un reconocimiento a la Cámara de Diputados por las reformas y adiciones realizadas a la Ley Nacional de Ejecución Penal, mediante las cuales se garantiza la capacitación, certificación y profesionalización para el empleo de quienes tienen la desgracia de encontrarse privados de su libertad por diversas causas.

Mediante comunicado, la dependencia dirigida por **Rosario Piedra Ibarra**, puntualizó que "saluda y acompaña las importantes reformas y adiciones a favor de garantizar el derecho al trabajo de las personas privadas de la libertad en nuestro país, aprobadas este 27 de octubre de 2022 por la Cámara de Diputados, mediante el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Nacional de Ejecución Penal en materia de trabajo en centros penitenciarios y reinserción social, ordenándose su envío a la Cámara de Senadores para sus efectos Constitucionales".

Puntualizó que **entre las reformas y adiciones destacan las que coinciden y se armonizan con lo solicitado por esta dependencia en la recomendación 44/2021, en la que se**

precisa que la autoridad penitenciaria deberá celebrar convenios de colaboración para garantizar la certificación de la capacitación y que esta cuente con reconocimiento Oficial de Competencia Ocupacional o su equivalente en las entidades federativas.

Destacó que ha recibido información de los sistemas penitenciarios de **Baja California Sur, Colima, Chiapas, Estado de México, Jalisco, Puebla, Querétaro, Michoacán y Yucatán** sobre las acciones que se han implementado para que los reos accedan a la capacitación para el trabajo, destacando en esto el sistema penitenciario del estado de Jalisco que, de manera específica, ha referido sobre la impartición de la licenciatura de derecho y la certificación en materia de arbitraje, a favor de dichas personas.

"Confiamos en que las reformas aprobadas por la Cámara de Diputados contribuirán al impulso del cumplimiento de la Recomendación General 44/2021 por parte de los demás sistemas penitenciarios federal y estatales, en tanto que dichas acciones de capacitación ya no quedarán al arbitrio de su gestión por parte de las autoridades penitenciarias y corresponsables en la materia, generándose como una obligación establecida en la Ley Nacional de Ejecución Penal".





Diputados y senadores se toman 'megapunte' por Día de Muertos, regresan el 3 de noviembre

La semana próxima se celebra el Día de Muertos y aunque no son días feriados oficiales, los diputados federales y senadores se aprobaron un megapunte, pues regresarán hasta el 3 de noviembre. El martes 25 de octubre, tras dos sesiones en el Senado de la República los legisladores avalaron durante la madrugada del miércoles la Ley de Ingresos de la Federación 2022 y la eliminación del Horario de Verano, pues se reportó que buscarían sesionar hasta el jueves 3 de noviembre, es decir 8 días.

<https://formato7.com/2022/10/28/diputados-y-senadores-se-toman-megapunte-por-dia-de-muertos-regresan-el-3-de-noviembre/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA MX

29/10/2022

LEGISLATIVO



Diputados se consienten con puente ¡de seis días!... regresan después de Día de Muertos

La Cámara de Diputados culminó la sesión ordinaria por la tarde de este jueves y citó a los legisladores a retomar sus labores hasta el próximo jueves 3 de noviembre, después de las celebraciones del Día de Muertos.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/diputados-se-consienten-con-puente-de-seis-dias-regresan-despues-de-dia-de-muertos-XI4857918>



Diputados se autorizan también seis días de puente

“La Cámara de Diputados también levantó ayer su sesión ordinaria y dijo, ¡muchachos, nos vemos después del 3 de noviembre! Aprovechando los privilegios del poder, el Pleno de la Cámara de Diputados levantó su sesión ordinaria y se concedieron 6 días de puente con motivo del Día de Muertos. Ojo, hay que poner ahí el asterisco, este no es un día establecido como oficial, pero ellos dicen no, pero es para celebrar a nuestros muertos. Pero yo no sé si no se dan cuenta que nosotros somos los que pagamos sus sueldos. Si lo que queremos es que chambeen, que se pongan las pilas, ¡ah no!, ellos decidieron darse su puente vacacional de seis días”.

<https://drive.google.com/file/d/1zFGmmu7UZliWquwuis30jsL6m1qVZB5W/view>



Reforma electoral busca nuevo modelo de financiamiento a partidos

JORGE YUSEFF

Para los expertos electorales es necesario modificar el financiamiento a los partidos, pero la propuesta de cancelar el dinero público para su operación ordinaria abrirá la puerta a fuentes ilegales.

Planteado como un ahorro de 24 mil millones de pesos en estos tiempos de crisis, el nuevo modelo de financiamiento de los partidos políticos propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador y que estará a debate en la Cámara de Diputados es seductor: da un viraje a las reglas sobre quién fondea la política en México, frena el aumento de recursos con ese fin, pero abre puertas a la tentación de utilizar dinero sucio.

Los expertos electorales tienen posturas divididas: ven en la propuesta de reforma electoral de AMLO virtudes, pero también alertan riesgos.

Actualmente, los partidos reciben todo su financiamiento del dinero público y una mínima parte la recaudan de militantes y simpatizantes, pues no es obligatorio tener ingresos de este tipo. Hay partidos que viven completamente del erario y no reciben ni un peso de sus militantes, ni buscan fuentes de autofinanciamiento.

Dos cifras de la más reciente fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) a los partidos dimensionan el reparto: en 2020 recibieron en conjunto 5,138 millones de pesos de financiamiento público; sin embargo, entre todos, reunieron aportaciones privadas por 33 millones 187,795 pesos, es decir, apenas el 0.64% del total de los recursos públicos de los que gozaron ese año.

Para modificar el flujo de dinero del erario a los partidos, el 28 de abril de este año el presidente López Obrador envió a la Cámara de Diputados su propuesta para modificar, entre otras, esas reglas de financiamiento de los partidos.

Los cambios serían, básicamente, tres:

- **Primero:** cancelar el financiamiento para el gasto ordinario de los partidos, es decir, el recurso que les permite la operación diaria, pagar rentas, salarios de dirigentes y personal, papelería, transporte, propaganda.
- **Segundo:** la obligación de sufragar esos gastos con aportaciones de simpatizantes y militantes, pero con candados; sólo podrán recibir donativos de personas físicas (no empresas), que sean mexicanas, con montos topados; los recursos deberán ser "identificables" y tendrán que registrarse en la contabilidad de los partidos.
- **Tercero:** la disposición de que sólo habría recursos públicos para financiar las campañas electorales federales. Es decir sólo habría dinero público para los partidos cada 3 y 6 años y los montos se decidirían con una nueva fórmula.



el presidente López Obrador propone algo novedoso: cancelar el financiamiento ordinario y entregar a los partidos recursos públicos exclusivamente para sufragar campañas electorales, no para su operación cotidiana

En los últimos años cuando se ha planteado bajar el gasto en política se ha propuesto cambiar la fórmula vigente para determinar los montos de financiamiento o bien, reducir los topes de gastos de campaña para forzarlos a la baja.

Pero el presidente López Obrador propone algo novedoso: cancelar el financiamiento ordinario y entregar a los partidos recursos públicos exclusivamente para sufragar campañas electorales, no para su operación cotidiana (gasto ordinario).

Hoy, si hay elecciones para renovar la Cámara de Diputados, que son cada tres años, el monto de recursos a dividir entre los partidos es igual al 30% de la bolsa de financiamiento ordinario de los partidos. Si se trata de elección presidencial, la bolsa a dividir es del 50% que se entrega de gasto ordinario a los partidos.

La propuesta de AMLO, en elección de Cámara de Diputados, se determinaría multiplicando los ciudadanos en Lista Nominal de Electores por el 65% de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). En elección presidencial la fórmula será multiplicar la LNE por el 100% del UMA.

Sin embargo, un ejercicio realizado en caso de que hubiera habido elecciones presidenciales y se hubiera aplicado la fórmula propuesta por el presidente en 2020, con cifras de Listado Nominal de Electores y Unidad de Medida y Actualización vigentes entonces, arroja que el ahorro existe, pero es menor al esperado.

Con esos datos y la fórmula AMLO, los montos de campaña a entregar dispararían en 211% el gasto de los partidos en proseli-

tismo, en el caso de elecciones para renovar la Cámara de Diputados y en 236% tratándose de elecciones presidenciales.

Aun así si hay ahorros, pues ningún año, con elecciones o no, habría recursos públicos para los gastos ordinarios partidistas.

Las consecuencias de esas economías, de acuerdo a los expertos, podrían afectar la salud del sistema de partidos. Máxime porque Morena, hoy el partido mayoritario, tendría el mayor poder de recaudación de recursos. Y por ser el que tiene más votos sería el más favorecido también por el dinero público.

Si se considera lo que recaudaron los partidos de militantes y simpatizantes o por autofinanciamiento (rifas, venta de libros, o realización de eventos) en 2020, al menos tres partidos se hubiesen extinguido por falta de recursos, de aplicarse las reglas ahora propuestas.

El Partido del Trabajo (PT), por ejemplo, no hubiera tenido ni un peso para subsistir. El Partido Verde (PVEM) tendría que arreglárselas con apenas 205 mil 673 pesos. Morena, el partido mayoritario, apenas hubiera tenido una bolsa de 1,098 pesos que recaudó y no los 1,703 millones de pesos que recibió del erario.

Esos tres partidos, aliados del presidente, impulsan recortar el gasto público y que los partidos se financien permanentemente de sus militantes y sólo en campañas, con recursos públicos.

Noticias El periodista y experto electoral Eduardo Huchim May, quien fue consejero del Instituto Electoral del Distrito Federal



La enorme cantidad que reciben los partidos, sobre todo los más votados y cuya bolsa de financiamiento es mayor, ha propiciado un crecimiento burocrático sin medida y también una disputa al interior, por los dineros y los cargos.

(IEDF), valora que es excesivo lo que se dedica a los partidos y considera que sí se justifica una reducción.

“La enorme cantidad que reciben los partidos, sobre todo los más votados y cuya bolsa de financiamiento es mayor, ha propiciado un crecimiento burocrático sin medida y también una disputa al interior, por los dineros y los cargos”, plantea.

Pero advierte que eliminar todo el financiamiento público para gasto ordinario es excesivo.

“Sería deseable mantener un porcentaje, así sea mínimo, para actividades ordinarias”. De lo contrario, expone, no habría partidos permanentes y si sólo se activan en época electoral, cuando hubiera recursos del erario no sería conveniente si se busca un avance cívico y democrático.

Además de ese efecto, la catedrática de la UNAM e integrante de la Red de Politólogas Karolina Monika Gilas, alerta otros los riesgos. “(La propuesta) les abriría a los partidos la puerta a todos los peligros que se busca evitar al darles financiamiento público”, advierte.

Los recursos públicos son entregados a los partidos por medio del INE; se les deposita a los partidos en sus cuentas bancarias, y hay reglas para que sólo los dirigentes puedan administrarlas. Son recursos bancarizados rastreables y, además, los partidos deben reportar al Instituto sus operaciones de ingresos y gastos. En cambio, al verse sin fondos—expone la experta—, buscarían otras fuentes de financiamiento.

“Con recursos de los gobiernos que encabezan, lo que también es dinero ilegal, y no sólo eso, sino también existe el riesgo de buscar dinero del crimen organizado”, detalla.

Además, al cortar recursos a todas las fuerzas políticas, el partido en el poder, cualquiera que sea, tendrá ventajas, pues se le facilita el acceso a recursos públicos, materiales y humanos, de sus administraciones.

“Eso ya ha ocurrido y colocaría a la oposición en franca desventaja frente al uso de recursos ilegales como lo es el dinero público usado con fines políticos”, detalla.

Otro efecto adicional sería la desaparición de algunos partidos, al quedarse sin recursos para su operación diaria.

Por eso, aunque es debatible el monto de dinero que hoy reciben los partidos, no ve conveniente cerrar la llave del financiamiento público, que hoy permite la pluralidad y mantiene activa la actividad política en el país.

“En todo caso podría analizarse un esquema paulatino para darles oportunidad de reorganizarse, alentar las aportaciones de los militantes y que sí hubiera cierto recorte, pero no eliminar, y menos de golpe, el recurso público”, considera.

La conclusión es que el debate sobre la reforma electoral no debe centrarse en el monto de los ahorros, sino en analizar el contexto y las consecuencias de la reforma.

“En términos presupuestales, el costo de la democracia mexi-



Dejar con cero pesos a los partidos para su operación cotidiana es muy radical, aunque es posible que sólo sea una base de negociación “para al final arribar a un término medio”.

cana no es significativo: juntos el Instituto Nacional Electoral (INE), los 8 partidos políticos y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) implican 39 centavos por cada 100 pesos del Presupuesto de Egresos”.

“Y sería más costoso para la vida de las personas no tener democracia, que sólo hubiera un partido o se afectara la pluralidad... la historia ya nos ha dicho en qué acaba eso”, añade Gilas.

Fernando Vargas Manríquez, experto electoral de la UNAM, ha sido asesor jurídico del Partido de la Revolución Democrática en el Instituto Federal Electoral (IFE) y en el INE, donde detonaron, entre otros, los casos de financiamiento ilegal de los Amigos de Fox, el Pemexgate, entre otros. Por esos casos, asegura, los partidos siempre tienen la tentación de buscar dinero sucio. “Ya lo han hecho y eso ha sido posible por el flujo de dinero en efectivo y las simulaciones en los reportes”, advierte Vargas.

Por eso, parte de la reforma electoral, recomienda, debería encaminarse a reforzar controles y además, si, reducir las prerrogativas de los partidos. “Y si sólo hay dinero público en las campañas sería un buen mecanismo: permitiría una mejor fiscalización y un mejor control de gasto al haber sólo un origen del recurso”.

Pero Vargas admite que dejar con cero pesos a los partidos para su operación cotidiana es muy radical, aunque es posible que sólo sea una base de negociación “para al final arribar a un término medio”.

Para Vargas y Huchim reducir los montos de dinero público a las fuerzas políticas tendría efectos positivos.

“Recuperar la organicidad de los partidos, que los militantes estén comprometidos con pagar sus cuotas, realizar trabajo político, y que el recurso público no sea sólo para incrementar las burocracias partidarias”, argumenta. También resalta que el dinero excesivo que reciben está resultando dañino para los partidos porque la militancia ha perdido la convicción y el compromiso con el programa y la ideología del partido.

“Se extrañan aquellos tiempos de militantes comprometidos a los que no había que pagarles nada y realizaban tareas sin pago; había desarrollo cívico-político de la militancia”, recuerda. Además, coincide en que con o sin financiamiento público, los partidos siguen recibiendo recursos ilegales, gastando, violando los topes de campaña. El descuido de la militancia El círculo más cercano del presidente descarta a ultranza la posibilidad de que Morena pierda el 2024. Creen tener al electorado en sus manos. Su confianza será su tumba.

Pero también reconoce que el dinero en política es un problema que tienen las democracias en el mundo, no sólo México; así que la clave está en reforzar controles para la bancarización de todas las operaciones que realicen y que no cumplir sea castigado con fuerza. El exconsejero electoral urge también a un replanteamiento de la tarea de fiscalización del INE. “Es su talón de Aquiles porque no ha encontrado la forma de darle seguimiento al gasto real de los partidos”, resalta. **M**



Plantea Ejecutivo elección por listas para Congreso

Busca reforma de 4T más poder a cúpulas

Advierten analistas que los partidos decidirían en lugar de los ciudadanos

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La iniciativa presidencial de reforma electoral que se discute ahora busca acentuar la presencia de cuates, familiares y líderes de los partidos políticos en el Congreso de la Unión.

Actualmente, las diputaciones y senadurías por vía plurinominal han garantizado a las dirigencias colocar a las cúpulas partidistas y personajes cercanos a éstas.

Los pluris no hacen campaña, pues se benefician de los votos que obtienen los partidos de sus candidatos de mayoría, quienes recorren las calles para conseguir apoyos.

En su propuesta, el Presidente Andrés Manuel López

Obrador pretende desaparecer las fórmulas de mayoría. En el caso de la Cámara de Diputados serían 300 curules y en el Senado 96 escaños definidos por representación proporcional.

No ganarán los candidatos con más carisma o simpatía, sino quienes la dirigencia coloque en primeros lugares, pues los ciudadanos no votarán por una persona, sino por el partido.

“La aplicación de este método daría como resultado la representación plural más amplia existente en la historia del País”, argumenta la iniciativa de López Obrador.

“La elección por listas obligaría a las personas candidatas a hacer campaña territorial. Las listas estarían integradas por personas nacidas en la entidad federativa o por residentes con antigüedad domiciliar mínima de un año”.

Sin embargo, en los hechos, este método sólo simulará la democracia interna.

En el caso de Morena, presume que sus diputados pluris son electos por insaculación, pero la dirigencia nacional se reserva los 10 primeros lugares de cada una de las listas de las cinco circunscripciones en las que se divide el País.

En la elección federal intermedia de 2021, en los primeros diez espacios aseguraron una curul operadores del dirigente de Morena, Mario Delgado, representantes de grupos internos, hijos de superdelegados o Secretarios de Estado, parejas de funcionarios, integrantes de la dirigencia nacional o personajes famosos.

A partir de la posición 11 de la lista, los lugares fueron sorteados, pero pocos de los apuntados lograron entrar a

la Cámara de Diputados.

De la misma forman arman sus listas pluris las cúpulas de los otros partidos, con operadores, familiares o amigos.

Académicos, críticos de de Oposición y organismos, tanto nacionales como internacionales, advierten que este método sólo beneficia a los partidos grandes, margina más a los pequeños y anula la posibilidad de que ganen candidatos independientes.

“Como el sistema proporcional propuesto se basa en listas cerradas, permitirá a los partidos políticos (de hecho a las cúpulas de los partidos) tener el dominio en la selección de los candidatos que tienen posibilidades de ser elegidos. Los partidos, en lugar de los ciudadanos, tienen más influencia en la elección de los candidatos”, advirtió el Consejo de Europa sobre la propuesta presidencial.



ASÍ LO DIJO



EN LA MIRA

NUEVO REPARTO

La propuesta de reforma electoral presentada por el Ejecutivo plantea una nueva integración de la Cámara de Diputados, de acuerdo con un análisis de José Alberto Rodríguez Ramírez:

- Reduce el número de diputados de 500 a 300.
- No elimina los diputados plurinominales, sino los de mayoría relativa.
- Los 300 diputados se elegirían conforme al principio de

- representación proporcional.
- Cada entidad sería una circunscripción plurinominal y a cada una se le asignaría un número de diputados a elegir, proporcional a la cantidad de electores registrados

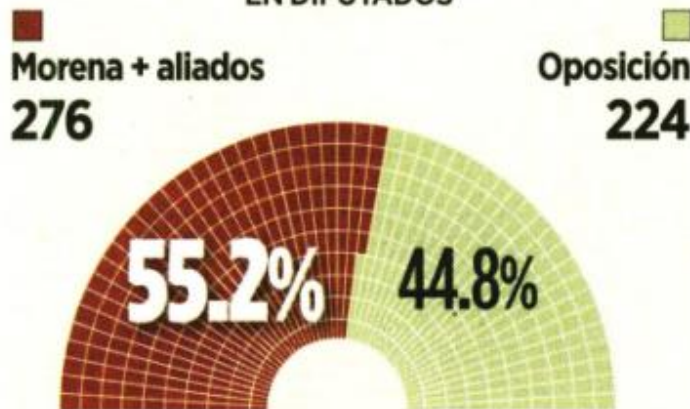
- (el reparto sería similar al número de los actuales distritos uninominales).
- Cada partido presentaría una lista de candidatos. Se permitiría una lista de candidatos independientes.

- El porcentaje de votos por partido y el lugar en las listas determinarían quiénes resultan electos.
- Como los diputados se asignarían por partido, no tendrían lugar las coaliciones.

Composición actual

Por bloques

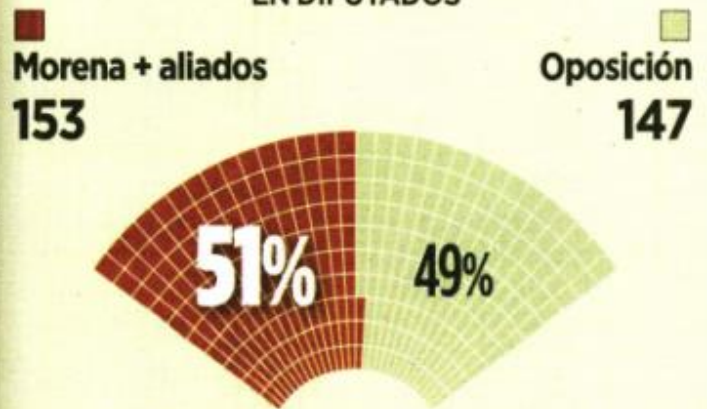
EN DIPUTADOS



Con la reforma a debate

Por bloques

EN DIPUTADOS



Distribución hipotética

Número de diputados por partido conforme a los resultados de la elección de 2021:

■ Morena ■ PAN ■ PRI ■ PVEM ■ PT ■ MC ■ PRD ■ PES* ■ RSP* ■ FxM*

Integración actual



Integración con la reforma



* Partidos que compitieron en la elección pero no mantuvieron su registro y no obtuvieron lugares en la actual Legislatura.



DEFIENDE GUADIANA A LOS PLURIS

MARÍA ELENA SÁNCHEZ

TORREÓN. El senador morenista Armando Guadiana cuestionó que desaparezcan los legisladores plurinominales, como propone la reforma electoral del Ejecutivo.

“Ya lo van a analizar en la Cámara de Diputados, pero no estoy de acuerdo en la desaparición de los plurino-

minales; estoy de acuerdo con una reforma, pero no como se quiere”, expresó.

El empresario, quien busca ser candidato de Morena a la gubernatura de Coahuila en 2023, consideró que eliminar la figura de los pluris sería un retroceso para el País, porque la representación de las minorías es importante en una democracia.

“Regresaríamos a la época de 1976, cuando Jesús Reyes Heróles fue el ideólogo que creó la participación de los partidos minoritarios en la Cámara de Diputados, y ahí nacieron los plurinominales”, expuso.

“Es importante la representación de partidos minoritarios, independientemente de quiénes sean”.



Especial



Cambio de horario 2022: México atrasa el reloj una hora y despide definitivamente al horario de verano



México tiene horario de verano desde 1996, cuando una modificación a la Ley del Sistema de Horario motivada por un supuesto ahorro energético y un mejor aprovechamiento de la luz natural oficializó su adopción en la mayor parte del territorio nacional. Desde entonces, [el reloj se adelanta una hora](#) cada primer domingo de abril, una disposición que se prolonga durante casi siete meses, hasta que la hora vuelve a la normalidad la madrugada del último domingo de octubre.

A principios de julio, Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa de ley al Congreso para poner fin al horario de verano. Bajo las premisas de que el [supuesto ahorro energético](#) que trae consigo es inexistente para las familias y la [incipiente evidencia científica](#), que sugiere que el cambio de horario incide en problemas cardiovasculares, de memoria, trastornos del sueño y otros daños a la salud, la propuesta avanzó en la Cámara de Diputados a finales de septiembre. Tras su reciente aprobación en el Senado, la entrada en vigor de la nueva Ley marca [la despedida definitiva del horario de verano](#) después de 26 años.



morena

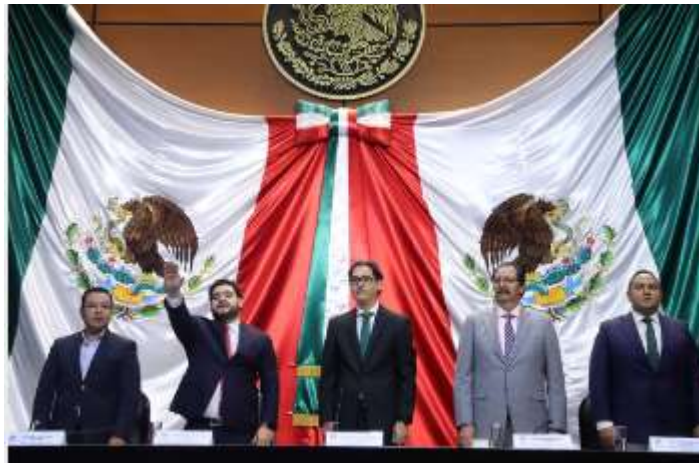
**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Subsecretario de Egresos de la SHCP, Juan Pablo De Botton, se reúne con la Comisión de Presupuesto



A más tardar el 15 de noviembre deberá aprobarse el PEF 2023

Boletín No. 2992

Subsecretario de Egresos de la SHCP, Juan Pablo De Botton, se reúne con la Comisión de Presupuesto

- A más tardar el 15 de noviembre deberá aprobarse el PEF 2023
- Diputadas y diputados cuestionan sobre programas sociales, igualdad, medio ambiente e infraestructura carretera

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, presidida por el diputado Erasmo González Robledo (Morena), se reunió el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Juan Pablo De Botton Falcón, para conocer el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023.

PPEF 2023 representa incremento a lo aprobado en 2022

El presidente de la instancia legislativa, diputado Erasmo González Robledo (Morena), expresó que a más tardar el 15 de noviembre se deberá aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, y su aprobación es un reflejo de colaboración entre poderes, para buscar el mayor beneficio posible para la sociedad.



Para 2023, el presupuesto proyectado se calcula, dijo, en poco más de 8.3 billones de pesos, lo que representa un incremento real de 11.6 por ciento respecto a lo aprobado en 2022, donde se logró visualizar un importante esfuerzo e impulso de recuperación económica que pretende atenuar los estragos ocasionados por la pandemia del Covid-19, los incrementos inflacionarios y la volatilidad de los mercados internacionales.

Cuestionamientos de las y los diputados

De Morena, la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva comentó que diversos programas tienen un considerable aumento como Pensión para el Bienestar de las Personas adultas Mayores y Sembrando Vida. Pidió abundar los aspectos sobre la importancia de los programas sociales dentro del Presupuesto para 2023, si se prevé ampliar los montos asignados y la cobertura de dichos programas y si se les dará mayor relevancia a algunos programas sociales y cuáles serían los motivos.

La diputada Alejandra Pani Barragán (Morena), por la plataforma digital, dijo que aún se encuentran grandes retos para fortalecer el sistema educativo nacional en deserción escolar, mantenimiento y nueva infraestructura, así como la mejora de las condiciones del magisterio.

Pidió conocer cuántos recursos se destinarán para los programas que componen el sistema de becas para el bienestar y qué acciones se realizan para fortalecer la infraestructura educativa.

También de Morena, la diputada Lidia Pérez Barcenas destacó que dentro de los anexos de este presupuesto, está el anexo transversal en combate a la corrupción; “me parece que lo que hacen para este ejercicio 2023, en coordinación con las asociaciones civiles y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, fortalece el trabajo del gobierno federal en combate a la corrupción”.

Por el PAN, el diputado Héctor Saúl Téllez Hernández preguntó “por qué hay tanto desaseo en el manejo del presupuesto durante esta administración”. ¿A qué obedecen todas las reasignaciones y movimientos presupuestales y por qué se le destinan más presupuesto a las megaobras como el Tren Maya para este año de 143 mil millones de pesos más, “es decir, 127 por ciento más que del año anterior”? Además, ¿por qué se hacen readecuaciones presupuestales tan elevadas sin respetar la aprobación original de la Cámara de Diputados?

El diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra (PAN) resaltó que se tienen muchas dudas de cómo se han gastado los recursos de los fideicomisos; “dicen que algunos recursos se fueron al Tren Maya, muchos de los demás recursos no sabemos dónde están”.

También cuestionó en qué se destinaron los recursos de los excedentes petroleros de 2021, así como en que se ocuparon los recursos del Fondo de estabilización.



En tanto, la diputada Margarita Zavala Gómez del Campo (PAN) dijo que el Anexo 13 no es con perspectiva de género, es una desagregación del dinero que se les da a mujeres, pero no trae exactamente programas de perspectiva de género o por lo menos el aumento no viene precisamente en esos programas.

En su intervención, el diputado Pedro Armentía López (PRI) dijo que no se ve que se destinen recursos para áreas de oportunidades que puedan beneficiar el desarrollo del país.

Vía digital, la diputada Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz (PRI) expresó su preocupación por cómo lograr una mejor calidad del gasto público. Subrayó que el Anexo 13, “desafortunadamente no es más del 7 por ciento lo que en realidad son programas destinados para abatir la brecha de desigualdad”.

Del PVEM, el diputado Juan Luis Carrillo Soberanis comentó que el Anexo 16 incluye el programa para la protección y restauración de ecosistemas y especies prioritarias con un monto de 110 millones 757 mil 305 pesos, equivalente a un incremento real del 203 por ciento respecto al año 2022. Preguntó cuáles fueron las motivaciones para el aumento y cuáles son los beneficios.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) cuestionó cuántos recursos está destinando el gobierno federal para mejorar el desarrollo de infraestructura carretera y para mantener en buen estado de la existente.

Desde la plataforma digital, de MC, la diputada Mirza Flores Gómez, pidió explicar por qué ha sido imposible alinear el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombre y el Programa Nacional para Prevenir, Atender y Sancionar la Violencia contra las Mujeres con el Presupuesto de Egresos de la Federación.

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) preguntó si las finanzas públicas del país están preparadas ante la eventual caída de los ingresos a causa de las sobreestimaciones. “¿No considera usted que es irresponsable presentar un Paquete Económico con ingresos sobreestimados y con un gasto tendiente a programas sociales y sin gasto de inversión que incentive un mayor dinamismo en la economía?”

Miguel Ángel Torres Rosales, diputado del PRD, preguntó por qué se tienen tantos subejercicios en el presupuesto 2022 y solicitó informar a cuánto ascienden los excedentes petroleros “por la dolosa subestimación del precio del barril del petróleo”.

Generar bienestar para toda la población

Luego de rendir protesta de decir verdad, el subsecretario de Egresos de la SHCP, Juan Pablo De Botton Falcón, destacó que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, se elaboró bajo el compromiso de mantener una disciplina fiscal y es congruente con los ingresos y las variables macroeconómicas, considera los principios de austeridad, eficiencia y racionalidad del gasto.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

29/10/2022

LEGISLATIVO

Se busca, añadió, estimular el crecimiento de la actividad económica y el desarrollo de infraestructura productiva que genere oportunidades en regiones históricamente desentendidas, así como generar bienestar para toda la población y proteger a los grupos más vulnerables, garantizando el acceso a los programas sociales y la atención a derechos fundamentales de la población.



Proyectan 67 mil mdp para Tamaulipas en presupuesto

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados aseguró que se espera un incremento en el presupuesto generalizado por 67 mil millones de pesos más para Tamaulipas. “Para Tamaulipas se contempla un importe mayor a los 67 mil 000 millones de pesos más, que incluye participaciones, aportaciones y convenios de descentralización. Este monto representa un incremento de 9 mil 031 millones de pesos, 10.1% más de lo aprobado en 2022”, informó el diputado Erasmo González Robledo, presidente de la Comisión.

<https://www.milenio.com/politica/presupuesto-tamaulipas-2023-aumentara-67-mil-millones-pesos>



Denuncia diputada de Morena corrupción en su propio grupo parlamentario por caso Segalmex

La diputada Adela Ramos Juárez, de Morena, denunció que dentro de su grupo parlamentario hay corrupción, y que fue removida de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, por apoyar que comparezcan los responsables de un presunto desvío de recursos en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

"Mi coordinador, en el afán de proteger esos fraudes y tapar esas estafas, y toda la corrupción que hay, porque la razón no tiene color, como siempre lo he dicho, por haber asistido a la sesión, fue que él procedió a quitarme la comisión de Vigilancia", refirió en la sesión de la comisión.

Detalló que fue removida de la comisión solo por haber asistido a una sesión en donde trataron el tema de presunto desvío de recursos en Segalmex, el pasado 18 de agosto.

"Quiero reiterar mi postura de la injusticia que se vive, de la corrupción dentro del grupo parlamentario de Morena, que en daño no es el partido, es el grupo neoliberal que está operando dentro", comentó.

Y abundó en que los temas que se trataron en esa sesión fueron: "el caso de supuesto desvío de recursos en Segalmex y del ex gobernador de Chiapas, Manuel Velasco Coello".

Además, exigió que comparezcan los responsables del presunto desvío de recursos de Segalmex.

"Exijo que se aclare y comparezcan todos los implicados de Segalmex, porque es un daño que ha afectado a la población más pobre y más vulnerable del país".



<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/denuncia-diputada-de-morena-corrupcion-en-su-propio-grupo-parlamentario-por-caso-segalmex>



Avanza en cámara de diputados minuta para penalizar terapias de conversión

La diputada Salma Luévano Luna, presidenta de la Comisión de Diversidad en la Cámara de Diputados, impulsa la minuta del Senado de la República que busca penalizar las llamadas “terapias de conversión” o Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género (ECOSIG) que se han utilizado por años en contra de las personas de la comunidad LGBTIQ+, a fin de proteger sus derechos.

<https://entrelneas.com.mx/local/avanza-en-camara-de-diputados-minuta-para-penalizar-terapias-de-conversion/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	0	29/10/2022	LEGISLATIVO

Claudia Sheinbaum se reúne con diputados de Morena, presume unidad de partido

En medio de campañas, rumores, noticias y declaraciones de partidarios de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) se piensa que existe una ruptura dentro del partido, sobre todo por el debate que se ha armado en los últimos días entre el senador Ricardo y la gobernadora de Campeche, Layda Sansores; sin embargo, la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, ha sostenido su posicionamiento de que el partido debe mantenerse unido.



Ante estos episodios, la Dra. Claudia Sheinbaum publicó un mensaje en su cuenta Twitter en el que resalta la unidad que existe en el partido, además de destacar que todos trabajan desde sus propias trincheras para "el bienestar del pueblo de México". De acuerdo con su tuit, esta reunión se llevó a cabo con diputados federales para hablar sobre temas de seguridad y medio ambiente, dos de sus principales temas de agenda política.

"Nos reunimos con diputados federales de @PartidoMorenaMx para dialogar sobre las acciones en medio ambiente y seguridad que cada uno, desde su estado, impulsa. Fue gratificante confirmar que la unidad en nuestro partido tiene solo un objetivo, el bienestar del pueblo de México", detalla la mandataria de la capital en el tuit publicado este viernes.

Ante los cuestionamientos de una ruptura interna en Morena, la Dra. Claudia Sheinbaum ha manifestado que no tiene interés por entrar en debate; sin embargo, al ser cuestionada en una conferencia de prensa sobre la supuesta campaña sucia que ha denunciado Monreal, contestó:

"Primero, nosotros no hacemos campañas sucias ni negras contra nadie. Hemos sido víctimas de eso, ¿cómo vamos a hacer nosotros eso? Y segundo, los adversarios son otros, el conservadurismo, porque quiere regresar a los privilegios de antes. Entonces no voy a entrar yo a un debate con mis compañeros sobre esos temas, más bien, la unidad interna y lo que estamos haciendo es defender un proyecto de Nación".

De esta manera, la jefa de Gobierno capitalino cerró el tema sobre las acusaciones de Monreal y llamó a la unidad interna, ya que dijo, sus opositores pueden aprovechar estas batallas.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/10/28/claudia-sheinbaum-se-reune-con-diputados-de-morena-presume-unidad-de-partido-452842.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

29/10/2022

LEGISLATIVO

Entrevista

Armando Contreras Castillo (Diputado-Morena)

“México ocupa el primer lugar en el mundo de sobrepeso y obesidad. Los niños y adolescentes que nacieron a partir de 2010 están lastimosamente condenados a, uno de cada dos, padecer diabetes en el futuro. Esto no va a traer nada bueno y tendríamos sistemas de salud colapsados solamente por este asunto. Nosotros llamamos a nuestra iniciativa como la creación de entornos escolares saludables, ¿qué quiere decir? Que en las primarias y secundarias de todo el país se prohíbe la venta de comida “chatarra”, ultraprocesada y también de bebidas azucaradas. El fondo de esta iniciativa es que la alimentación de los habitantes de este país, empezando por los niños y los adolescentes, sea saludable”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGRGiitrU%2D2Qti8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211239&parId=root&o=OneUp>



Senadores del PRI y Morena llaman a campaña informativa

Urgen actuar contra el embarazo adolescente

• Por M. Juárez y M. Velázquez

El PRI en el Senado señaló que es urgente atender el problema del embarazo adolescente, que afecta la salud e impacta el desarrollo de su vida, por lo que se refiere al acceso a oportunidades recreativas, sociales, así como laborales.

El senador Ángel García se refirió al tema que destacó *La Razón* en su portada de este viernes, en la que señaló que se prendieron las alertas por parte del gobierno federal, ya que se registran mil cada día.

Al respecto, apuntó que el embarazo adolescente es consecuencia de diferentes circunstancias, pero dijo que en lo que respecta al gobierno no se han aplicado las políticas adecuadas de prevención e información.

EL DATO

EL CORDINADOR de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe, Juan Martín Pérez García, consideró que este es un problema de salud pública en poblaciones vulnerables.

"El embarazo adolescente afecta negativamente la salud, la permanencia en la escuela, los ingresos presentes y futuros, el acceso a oportunidades recreativas, sociales y laborales especializadas y de calidad y el desarrollo humano. Además del embarazo, tener relaciones sexuales sin protección implica un riesgo permanente de adquirir una infección de transmisión sexual", comentó.

Recordó que por ello planteó un punto de acuerdo ante el Senado, porque es necesario que la Secretaría de Salud federal y las que son a nivel estatal atiendan este problema en el que también "la pobreza y la falta de acceso a servicios de salud alejan al país de cumplir con los objetivos de 2030 de erradicar el embarazo infantil y reducir a la mitad el de los jóvenes de 15 a 19 años".

El senador por Morelos enfatizó que la reducción del embarazo adolescente es una de las principales metas.

"Reducir el embarazo en adolescentes es una de las principales metas, la

EL FENÓMENO afecta la salud e impacta el desarrollo de los jóvenes, señalan; no se han aplicado políticas de prevención adecuadas, afirman; se reportan diariamente mil en el país

ALERTA DE SALUD

Los legisladores urgieron a las autoridades a atender el problema



REDUCIR EL EMBARAZO en adolescentes es una de las principales metas, la importancia de desarrollar las políticas públicas idóneas para la erradicación del mismo y se concrete una campaña informativa para que los jóvenes conozcan los riesgos que puede causar un embarazo a temprana edad"

Ángel García
Senador del PRI



VENIMOS DE UNA PANDEMIA, se vivió una situación de encierro donde muchas mujeres sufrieron actos de abusos, violencia y problemas psicológicos que hoy se pueden ver de alguna manera impactados como es el aumento de los embarazos"

Ivonne Cisneros Luján
Diputada federal de Morena

importancia de desarrollar las políticas públicas idóneas para la erradicación del mismo y se concrete una campaña informativa para que los jóvenes conozcan los riesgos que puede causar un embarazo a temprana edad", indicó.

En tanto, la diputada federal Ivonne Cisneros Luján, presidenta de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, señaló que ante el elevado número de embarazos entre niñas y ado-

lescentes, es urgente implementar una campaña nacional de prevención donde se coloque a la mujer con su derecho a decidir sobre su cuerpo donde no sea vista como un instrumento reproductor, consideró

En entrevista con *La Razón*, la legisladora de Morena afirmó que, más allá de crear más normas, es necesario crear una alianza entre las instancias gubernamentales, organizaciones civiles y la sociedad civil para crear conciencia de la situación crítica que se vive con las elevadas cifras de embarazos de niñas y adolescentes.

"Venimos de una pandemia, se vivió una situación de encierro donde muchas mujeres sufrieron actos de abusos, violencia y problemas psicológicos que hoy se pueden ver de alguna manera impactados como es el aumento de los embarazos", consideró.

Asimismo, muchas mujeres menores de edad que quedaron embarazadas tomaron las decisiones de quererse independizar de sus familias, que fueran vistas como personas adultas y por eso tomaron estas determinaciones sin valorar las consecuencias que puedan vivir a futuro.

Consideró que no era necesario crear más normas, es necesario que las secretarías de Salud, Educación, los gobiernos estatales, el Poder Legislativo, las organizaciones de la sociedad civil y la sociedad en general se unan para realizar esta campaña en donde despierte la conciencia entre las niñas y adolescentes de crear conciencia de los problemas que enfrentarán en un futuro por un embarazo a una temprana edad.

Aunque en el país se aplica una estrategia para bajar los casos, apenas se ha logrado disminuir 0.07 por ciento en los últimos dos años pues, según la Secretaría de Gobernación (Segob), se registran mil embarazos adolescentes al día.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



La Comisión de Justicia aprobó su opinión respecto al PPEF 2023



Boletín No.2991

La Comisión de Justicia aprobó su opinión respecto al PPEF 2023

En reunión semipresencial, la Comisión de Justicia presidida por el diputado Felipe Fernando Macías Olvera (PAN), avaló con 16 votos a favor, ocho en contra y cuatro abstenciones, su opinión al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023.

El documento cita que los 79 mil 969.7 millones de pesos previstos para mantener las capacidades de operación institucional del sector, implican un incremento de 5 por ciento en términos reales, respecto a lo aprobado para el ejercicio fiscal 2022.

Señala que para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se destinan 5 mil 733.9 millones de pesos, para el Consejo de la Judicatura Federal 71 mil 220.5 y para el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 3 mil 015.3 millones de pesos.

El diputado Macías Olvera informó que la opinión se realizó con las observaciones de representantes de la SCJN, la Fiscalía General de la República, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, los tribunales administrativos y agrarios, la Comisión Nacional de Búsqueda y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) comentó que, aunque hay incrementos importantes para este sector, no hay crecimiento en áreas como la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, que apenas tiene dos por ciento de aumento. “Se queda corto el presupuesto, sobre todo en el tema de igualdad y de trato a la violencia contra las mujeres”.



También del grupo parlamentario del PRI, la diputada, Alma Carolina Viggiano Austria mencionó estar de acuerdo con lo planteado en la opinión, pero queda a deber en áreas como la de los poderes judiciales locales. “Si no hacemos algo, creo que no estamos cumpliendo nuestra función real”.

Del PRD, la diputada Elizabeth Pérez Valdez observó que en general los aumentos están por debajo de la inflación de 2022, que se ubica en alrededor del 8.25 por ciento, por lo que, simplemente se trata de un incremento inercial y no de uno que realmente ayude a resolver el acceso a la justicia.

“Es importante destacar en la Opinión que no se hace ninguna variación real en positivo que ayude al acceso a la justicia y mucho menos a que se puedan erradicar los niveles de violencia con los que viven las mujeres”, dijo.

La diputada del PAN, Paulina Rubio Fernández, comentó que es grave que las autoridades no sean capaces de exigir ante la Comisión un incremento presupuestal digno en esta materia. “Me parece tan grave el no incremento al sistema de justicia, pero, además, es grave que ni siquiera las y los funcionarios puedan hacer uso legítimo de una exposición para decir: necesitamos más recurso para realizar ciertas tareas”.

El legislador Leonel Godoy Rangel (Morena) refirió que sí hay aumento general de 2.1 por ciento en materia de justicia. Expresó que se tiene que revisar en qué rubros se puede aumentar el recurso y en cuáles no. “Sería bueno que las y los legisladores miren cómo están las cosas en sus estados, porque es un tema que se tiene que revisar, cómo está el presupuesto en el área de la justicia en la rama del derecho. Me parece que es el Sistema de Justicia Penal el que se tiene que revisar”.

También de Morena, la diputada Aleida Alavez Ruiz afirmó que la Opinión es favorable porque, desde el punto de vista económico, se ajusta a los principios de racionalidad del gasto. Consideró que no se requiere de una ampliación presupuestal mayor, salvo los ajustes que derivan de la inflación, lo que representa en términos reales un crecimiento general de 5 por ciento, respecto a lo aprobado en 2022.

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena) consideró que el problema no es que no haya un rubro para la justicia estatal en el presupuesto federal, “el problema de fondo es la injusta distribución del presupuesto en el país y la centralidad en casi todos los rubros”.



Diputada panista presenta denuncia contra el auditor David Colmenares

La diputada federal del PAN, María Elena Pérez Jaen, anunció que interpuso una denuncia en la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en contra del auditor David Colmenares por no entregar los informes del Programa de Evaluación de la Política Educativa en el Desarrollo Económico de México, así como la fiscalización realizada al Hospital Infantil sobre el manejo de recursos en medicamentos oncológicos.



En conferencia de prensa, la legisladora panista aseveró que desde el 31 de marzo requirió esa información directamente al auditor en su comparecencia, la cual se comprometió a entregarla y no lo realizó.

Por ello, efectuó solicitudes de acceso a la información pública en la Plataforma Nacional de Transparencia y la ASF en su respuesta entregó información testada sin que pudiera corroborar los datos muchos datos.

María Elena Pérez Jaen dijo que ante la constante negativa del auditor de entregar esa información, tuvo que recurrir, anteriormente, ante el Tribunal Superior de Justicia Administrativo para interponer una queja contra la ASF por no ser transparentes en el manejo de sus recursos.

Aseguró que este tipo de acciones del auditor no abonan a la transparencia y la rendición de cuentas, por el contrario, son una total opacidad para el gobierno y la forma en la cual se manejan los programas.

<https://www.razon.com.mx/mexico/diputada-maria-elena-perez-jaen-presenta-denuncia-auditor-david-colmenares-503905>



PAN presentará en COP27 propuesta para combatir cambio climático

El Partido Acción Nacional anunció que presentará una propuesta en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático conocida como COP 27 para que nuestro país reduzca las emisiones de efecto invernadero.

El coordinador de Energías Limpias, Desarrollo Sustentable y Medio Ambiente del PAN, Gabriel Quadri, quien elaboró el planteamiento junto con la diputada María Elena Pérez Jaén y José Luis Luege Tamargo,



dijo que la propuesta está orientada a la reducción de emisiones en 40 por ciento al año 2030.

Explicó que el PAN propone retomar la reforma energética, las subastas de energía limpia y los certificados energéticos, para aumentar la capacidad de generar electricidad mediante energía renovable, solar, eólica y geotérmica.

Asimismo, un programa nacional de electrificación del parque vehicular, normas más estrictas para vehículos automotores y cancelar el programa Sembrando Vida para transferir su presupuesto de 38 mil millones de pesos a la Comisión para Áreas Protegidas y a la Comisión Nacional Forestal.

Además, se propone impulsar un programa nacional de techos solares, un plan para eliminar emisiones de metano en la industria petrolera, así como políticas para la industria siderúrgica y petroquímica.

Por su parte, el dirigente nacional del PAN Marko Cortés destacó que México hasta hace unos años era uno de los países más importantes en los esfuerzos mundiales en la materia, pero desde que llegó el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, se ha ido retrocediendo y perdiendo terreno.

“En nuestros dos gobiernos federales de 2000 al 2012 construimos políticas públicas para mitigar los gases de efecto invernadero y fue el PAN en el Senado, cuando por cierto yo era senador, quien impulsó y consolidó la Ley General de Cambio Climático”, señaló.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/10/28/pan-presentara-en-cop27-propuesta-para-combatir-cambio-climatico-570145.html>



Entrevista

Mariana Gómez del Campo (Diputada – PAN)

“Los diputados de Acción Nacional estamos impulsando que vaya a comparecer a la Comisión de Radio y Televisión, (Jenaro Villamil), para que nos explique qué es lo que está pasando con estos contratos, porque él salió muy valiente a decir en twitter que por supuesto eran puras mentiras. Necesitamos que lo demuestre en papelito. Creo que ha hecho las cosas bastante mal, pero es muy típico de este gobierno morenista que hagan de las suyas, que muestren su corrupción y su cinismo. Después de la comparecencia que solicité el día de ayer, estoy con toda la disposición para presentar las denuncias correspondientes”.

https://drive.google.com/file/d/1P02rn7ozJmkjBnWn_f2lzpCGxpQ5m18g/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

29/10/2022

LEGISLATIVO

PAN lanza campaña #ElINENoSeToca

El líder nacional del Partido Acción Nacional, Marko Cortés, lanzó una campaña con el #ElINENoSeToca, en la que han señalado que no van a permitir una reforma político-electoral que dañe la autonomía y la independencia del Instituto Nacional Electoral. A Marko Cortés se le sumaron decenas de legisladoras y legisladores de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, así como integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del partido.

VÍA TELEFÓNICA
JANNET LÓPEZ PONCE
REPORTERA

**HASTA DONDE TOPE,
DEFENDEREMOS LA
DEMOCRACIA,
LAS INSTITUCIONES
Y A MÉXICO.**

EN REDES SOCIALES
PAN LANZA CAMPAÑA #ELINENOSETOCA

M
13:03
NOROESTE

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGfxD9tWRM6eFnc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211237&parId=root&o=OneUp>



El Tren Maya no impulsa el desarrollo sostenible y no representa a todo el turismo nacional: Carolina Beauregard

La diputada Carolina Beauregard Martínez (PAN) aseguró que la operación del Tren Maya no impulsa el desarrollo sostenible, porque se está devastando la selva de Quintana Roo con la construcción del Tramo 5; además, dicha obra, no representa todo el turismo nacional y es el único proyecto que ha venido incrementando más del 100 por ciento año con año su presupuesto.

<https://efekto10.com/el-tren-maya-no-impulsa-el-desarrollo-sostenible-y-no-representa-a-todo-el-turismo-nacional-carolina-beauregard/>



Esta fue la petición que hizo Mónica Garza al PAN para prohibir las terapias de conversión



Periodistas, legisladores, activistas y aliados de la comunidad LGBT+ donde se presentó un decreto para prohibir las terapias de conversión, llamados ECOSIG, o **Esfuerzos para Corregir la Orientación Sexual y la Identidad de Género**.

Sin embargo, una de las personas que tomó la palabra a defensa fue **Mónica Garza**, quien citó a la bancada Acción Nacional de “hipócrita y de doble discurso”.

Durante su intervención, en la presentación del decreto de ley #NadaQuePerder, la periodista señaló al partido **blanquiazul** ya que “su bancada intento que se modificara un dictamen, ya que consideran un abuso querer prohibir a los adultos el querer tomar la terapia que quieran, aunque esto fue rechazado”.

“Hoy, el tema fue turnado en la comisión de Justicia, presidida por el diputado **Felipe Fernando Macias Olvera**, del PAN, que no se encuentra entre nosotros, pero está representado”, mencionó.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



La Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia aprobó su opinión respecto al PEF 2023



Boletín No. 2993

La Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia aprobó su opinión respecto al PEF 2023

En reunión semipresencial, la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, presidida por la diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), avaló por unanimidad su opinión acerca del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, con respecto a las erogaciones incluidas en el Anexo Transversal 18, "Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes".

La diputada Herrera Anzaldo explicó que para la construcción de esta opinión se abrió un espacio de diálogo denominado "Ruta PEF 2023, para construir un presupuesto para la niñez y la adolescencia", el cual consistió en una serie de capacitaciones para diputadas, diputados y equipos técnicos sobre el anexo transversal 18.

Indicó que también se realizaron foros y conferencias en donde se escuchó a organizaciones internacionales y de la sociedad civil enfocadas a la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como a diversas autoridades como de Hacienda, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).



En el Anexo 18, explicó, se prevé un incremento de 67 mil 718 millones de pesos en comparación con el de 2022, un aumento nominal del 8 por ciento, pero en términos reales respecto a la inflación, es un incremento de tan solo 3.1 por ciento.

Mencionó que en la opinión se reflejan todas las propuestas hechas a diversos programas que requieren atención como son los referentes a las estancias infantiles; el programa de abasto de leche; recursos para el Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de implementar la estrategia nacional de primera infancia; programas enfocados a la política laboral para prevenir el trabajo infantil, y el impulso de la educación.

Señaló que una de las solicitudes que se tiene es que, mediante un artículo transitorio, se incluya en el Programa “La Escuela es Nuestra” las reglas de operación para la alimentación y el horario extendido, así como establecer un monto de recursos para garantizar el apoyo a las y los docentes, y la capacitación de los Comités Escolares.

También, se propone crear un subanexo transversal de primera infancia, que permita visibilizar a este grupo etario y procurar que los recursos asignados estén vinculados a las metas de la estrategia nacional para este grupo.

Intervención de las diputadas

La diputada Margarita Ester Zavala Gómez del Campo (PAN) manifestó que vale la pena insistir en el tema de la vacunación, ya que en el caso de niñas y niños solo 3 de cada 10 tienen el esquema completo. “Tenemos un enorme retraso en vacunas para los niños y niñas; asimismo, es necesario atender e insistir en el tema de las estancias infantiles”.

La diputada María Del Rocío Banquells Núñez (MC) resaltó que las vacunas son muy necesarias para los niños, no nada más la del COVID-19, porque hay un rezago importante de las mismas en la primera etapa de la infancia. “Rogaría que todas y todos estuviéramos muy al pendiente de poder sacar ese presupuesto, para que toda la población infantil tuviera las vacunas necesarias”.

La diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN) señaló que otra de sus propuestas es apoyar a los DIF estatales y municipales, para que desde esa instancia se pueda fortalecer a las familias y, sobre todo, para lograr el desarrollo integral de las niñas, niños y jóvenes del país. “Seguir insistiendo y que exista la sensibilidad para no descuidar lo que tenemos y logremos para su desarrollo integral”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

29/10/2022

LEGISLATIVO

La diputada Dulce María Corina Villegas Guarneros (Morena) comentó que ha habido un trabajo arduo en la Comisión. “Los ajustes que se han hecho se propusieron para poder enfocarnos en algunos de los programas que presentan mayor decremento en el proyecto de presupuesto de este año”.



Presupuesto para el año 2023, ignora las necesidades de las personas con discapacidad: diputada Norma Aceves

Actualmente las personas con discapacidad en México enfrentan de acuerdo con CONEVAL, retos importantes en el acceso a derechos humanos como la salud, la educación y la alimentación, pero el Presupuesto Federal no contempla ninguna asignación que de soluciones o respuestas a estas carencias sociales.

<https://hojaderutadigital.mx/presupuesto-para-el-ano-2023-ignora-las-necesidades-de-las-personas-con-discapacidad-diputada-norma-aceves/>



El legislador se presentó en la Fiscalía General de la República. ESPECIAL

Monreal: “Morena no es propiedad de nadie”

Polémica. Descarta que puedan expulsarlo del partido por denunciar a Sansores e insiste en que buscará suceder a AMLO

SILVIA ABELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, afirmó que luchará por ser el sucesor del presidente Andrés Manuel López Obrador porque “Morena no es propiedad de nadie y muchos han dado su vida; muchos y muchas han afrontado su vida”.

En un mensaje difundido a través de redes sociales, el zacatecano señaló que “hay que luchar por la justicia, lo que nos mantiene en la lucha por conservar nuestra función como fundadores de Morena es precisamente el Presidente de la República y los militantes del partido, aquellos fundadores que perdieron su vida —a los que recordamos ahora el Día de Muertos— por ellos me mantengo luchando dentro de Morena”.

Monreal comentó en su mensaje por la mañana, que toda la noche estuvo revisando la denuncia contra la gobernadora de Campeche, Layda Sansores —luego de las filtraciones de una supuesta conversación de WhatsApp con el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno— la cual presentó en la Fiscalía General de la República.

Asimismo, el legislador descartó que puedan expulsarlo de Morena por denunciar penalmente a su compañera de par-

tido, pues “es un asunto de carácter jurídico, no político. No hicieron caso del llamado del Presidente y ahora estamos en este proceso lamentable”.

Señaló a Sansores de los delitos de difusión de comunicaciones privadas e incluso peculado pues, dijo, pudo haber utilizado recursos de su gobierno en Campeche para obtenerlas.

“Es una denuncia por distintos delitos, son intervenciones de comunicaciones privadas que de acuerdo con la Constitución y

la ley son inviolables y también por difusión (...) también es el de la difusión, por eso no se excluye responsabilidad a la persona aunque diga ‘me hicieron llegar estas intervenciones de manera anónima’, eso no es suficiente ni basta para que el delito se configure por la simple difusión con fines de deterioro a la imagen de una persona.

“Es una violación a las garantías individuales. Y también peculado, porque se configura desde el momento en que se están usando recursos públicos para este fin. La televisora y la propia comunicación es del estado, se paga con recursos públicos y no debería hacer eso”.

En entrevista aseguró que sí confía en la Fiscalía, porque su titular, Alejandro Gertz Manero, “es un hombre que yo le tengo respeto y no le pido ningún trato preferencial, solo que actúe bajo la ley; es que la presenté porque no podemos callarnos frente a la ilegalidad de una actuación de una servidora pública.

“Tampoco podemos aplaudirle que viole la ley y que simplemente la impunidad la proteja, no debemos hacerlo ni festejar que intervenga comunicaciones privadas de nadie, solo mediante autoridad judicial se pueden hacer”.

Y ADÉMÁS

Lanza AN campaña “en defensa” de INE

El PAN lanzó en redes la campaña #EINENoSeToca con la que, en Twitter, advirtieron que defenderán al Instituto Nacional Electoral “hasta donde tope”. “No permitiremos la destrucción de México, vamos a defender al INE, al Tribunal Electoral, a las instituciones, a la libertad para decidir y a nuestra democracia. Desde el Congreso daremos la batalla porque este país no es de un solo hombre”, señaló el líder del partido, Marko Cortés.

Con información de: Lannet López Ponce



Designa bancada del PRI a Lorena Piñón como una de sus representantes en el grupo de trabajo de reforma electoral

En reunión de trabajo de las tres comisiones vinculadas al análisis de las modificaciones a las leyes electorales, se definió la integración de un grupo de trabajo para analizar las más de 100 iniciativas de reforma electoral de índole constitucional y las adiciones a la legislación secundaria. En su calidad de integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, la diputada Lorena Piñón fue seleccionada para representar a la bancada del PRI.

<https://efekto10.com/designa-bancada-del-pri-a-lorena-pinon-como-una-de-sus-representantes-en-el-grupo-de-trabajo-de-reforma-electoral/>



Los turistas demandan seguridad al viajar por México y certeza económica para invertir: Paloma Sánchez

La diputada federal del PRI Paloma Sánchez exigió rectificar la política turística de México para dejar de concentrar todos los esfuerzos turísticos en el Tren Maya, que recibe más del 90% del presupuesto de ese rubro y que arriesga el futuro del desarrollo turístico nacional.

<https://efekto10.com/los-turistas-demandan-seguridad-al-viajar-por-mexico-y-certeza-economica-para-invertir-paloma-sanchez/>



Entrevista

Ildefonso Guajardo Villareal (Diputado – PRI)

“Queremos echarle todas las ganas, va a ser un proceso que todavía no vemos claro cómo se va a organizar, pero al menos estamos tratando de definir e influir en que hagan un escaparate abierto para que todos podamos llegar a un tema de mediciones y a un proceso transparente, para definir quién debe representar a la oposición. Todavía falta básicamente un año y medio para estar, o más, un año nueve meses para estar en la elección, hay muchas cosas que están por suceder, el país no va por buen rumbo y, sin duda, eso se empieza a reflejar en algo muy importante, que es el bolsillo de la gente”.

[https://drive.google.com/file/d/1mlweL08pmOmmiNgnfv3zJas8M4J-S6t /view](https://drive.google.com/file/d/1mlweL08pmOmmiNgnfv3zJas8M4J-S6t/view)



El legislador se presentó en la Fiscalía General de la República. ESPECIAL

Monreal: “Morena no es propiedad de nadie”

Polémica. Descarta que puedan expulsarlo del partido por denunciar a Sansores e insiste en que buscará suceder a AMLO

SILVIA ABELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, afirmó que luchará por ser el sucesor del presidente Andrés Manuel López Obrador porque “Morena no es propiedad de nadie y muchos han dado su vida; muchos y muchas han afrontado su vida”.

En un mensaje difundido a través de redes sociales, el zacatecano señaló que “hay que luchar por la justicia, lo que nos mantiene en la lucha por conservar nuestra función como fundadores de Morena es precisamente el Presidente de la República y los militantes del partido, aquellos fundadores que perdieron su vida —a los que recordamos ahora el Día de Muertos— por ellos me mantengo luchando dentro de Morena”.

Monreal comentó en su mensaje por la mañana, que toda la noche estuvo revisando la denuncia contra la gobernadora de Campeche, Layda Sansores —luego de las filtraciones de una supuesta conversación de WhatsApp con el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno— la cual presentó en la Fiscalía General de la República.

Asimismo, el legislador descartó que puedan expulsarlo de Morena por denunciar penalmente a su compañera de par-

tido, pues “es un asunto de carácter jurídico, no político. No hicieron caso del llamado del Presidente y ahora estamos en este proceso lamentable”.

Señaló a Sansores de los delitos de difusión de comunicaciones privadas e incluso peculado pues, dijo, pudo haber utilizado recursos de su gobierno en Campeche para obtenerlas.

“Es una denuncia por distintos delitos, son intervenciones de comunicaciones privadas que de acuerdo con la Constitución y

la ley son inviolables y también por difusión (...) también es el de la difusión, por eso no se excluye responsabilidad a la persona aunque diga ‘me hicieron llegar estas intervenciones de manera anónima’, eso no es suficiente ni basta para que el delito se configure por la simple difusión con fines de deterioro a la imagen de una persona.

“Es una violación a las garantías individuales. Y también peculado, porque se configura desde el momento en que se están usando recursos públicos para este fin. La televisora y la propia comunicación es del estado, se paga con recursos públicos y no debería hacer eso”.

En entrevista aseguró que sí confía en la Fiscalía, porque su titular, Alejandro Gertz Manero, “es un hombre que yo le tengo respeto y no le pido ningún trato preferencial, solo que actúe bajo la ley; es que la presenté porque no podemos callarnos frente a la ilegalidad de una actuación de una servidora pública.

“Tampoco podemos aplaudirle que viole la ley y que simplemente la impunidad la proteja, no debemos hacerlo ni festejar que intervenga comunicaciones privadas de nadie, solo mediante autoridad judicial se pueden hacer”.

Y ADÉMÁS

Lanza AN campaña “en defensa” de INE

El PAN lanzó en redes la campaña #EINENoSeToca con la que, en Twitter, advirtieron que defenderán al Instituto Nacional Electoral “hasta donde tope”. “No permitiremos la destrucción de México, vamos a defender al INE, al Tribunal Electoral, a las instituciones, a la libertad para decidir y a nuestra democracia. Desde el Congreso daremos la batalla porque este país no es de un solo hombre”, señaló el líder del partido, Marko Cortés.

Con información de: Lannet López Ponce



Monreal denuncia a Sansores y busca desafuero: "no hay forma de que escape"

SENADOR de Morena acusa a gobernadora de Campeche de intervención de comunicaciones privadas y peculado; no podemos callarnos, afirma **pág. 11**

• Por Magali Juárez y Manuel Velázquez

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, formalizó la denuncia penal ante la Fiscalía General de la República (FGR) en contra de la gobernadora Layda Sansores por el delito de intervención de comunicaciones privadas y peculado, por lo que, dijo, que debe ser desafuero.

El líder de la mayoría parlamentaria acudió a las instalaciones de la FGR y, tras presentar la denuncia, señaló que no cederá hasta que se aplique la ley, porque puntualizó que al dar a conocer audios que, dijo, fueron trukeados, la mandataria infringió la Constitución.

EL DATO

EN SU PROGRAMA. Martes del jaguar, Sansores presentó un chat para exhibir un supuesto acuerdo entre Monreal y Alejandro Moreno, líder del PRI, para favorecer a Morena.

Señaló que no es suficiente con que la gobernadora de Campeche se trate de deslindar de la intervención de las comunicaciones privadas, porque también hizo la difusión de los audios y, además, en un espacio que es financiado con recursos públicos, por lo que aseguró que también cometió el delito de peculado.

"Es una denuncia por distintos delitos: son intervenciones de comunicaciones privadas que, de acuerdo con la Constitución y la ley son inviolables, y también por difusión. No sólo es el delito de intervención de comunicaciones privadas, sino también el de la difusión, por eso no se excluye de responsabilidad la persona, aunque diga 'me hicieron llegar estas intervenciones de manera anónima'", dijo.

"Eso no es suficiente ni basta para que el delito se configure por la simple difusión, con fines de deterioro a la imagen de una persona. Es una violación a las garantías individuales. Y también peculado, porque se configura desde el momento en que se están usando recursos públicos para este fin. La televisora y la propia, el medio de comunicación es del estado, se paga con recursos públicos y por tal, no debería ser eso", expresó.

Monreal subrayó que no teme que lo expulsen de Morena porque no se trata

"No hay forma de que escape", asegura

Monreal denuncia a Layda por violar comunicaciones

EL COORDINADOR de Morena en el Senado formaliza querrela ante la FGR; pide el desafuero de la gobernadora de Campeche, también, por peculado; infringió la Constitución, sentencia



RICARDO MONREAL interpone su denuncia en las instalaciones de la Fiscalía General de la República, ayer.

ES UNA VIOLACIÓN a las garantías individuales y también peculado; se están usando recursos públicos, la televisora y el medio de comunicación es del estado"

Ricardo Monreal
Coordinador de Morena en el Senado

de un problema interno, sino de un tema jurídico en el que se infringió la ley: "No hicieron caso del llamado del Presidente y ahora estamos en este proceso, lamentable", consideró e insistió en que eso es lo que lo motivó a presentar la denuncia ante la FGR, porque subrayó que no se puede aplaudir que una funcionaria incurra en ilegalidades.

"La presenté porque no podemos callarnos frente a la ilegalidad de la actuación de una servidora pública, tampoco podemos aplaudirle que viole la Constitución y que simplemente la impunidad la proteja, no debemos hacerlo y no debemos festinar que intervenga comunicaciones privadas de nadie", subrayó.

El senador por Zacatecas afirmó que tiene confianza en el trabajo que lleva a cabo el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, pero apuntó que no le pide ningún trato preferencial, sino que únicamente le demanda que actúe con apego a la legalidad.

"(Sí), tengo confianza (en Alejandro Gertz Manero), porque el fiscal es un hombre al que yo le tengo respeto y no le pido ningún trato preferencial, sólo que actúe conforme a la ley", manifestó.

Explicó el procedimiento que seguirá su denuncia: "Primero se integra la investigación, los delitos determinarán si tengo o no razón y luego concluirá el Ministerio Público sobre la existencia del delito, como tiene fuera la servidora

pública tiene que expresar la Fiscalía su determinación de solicitar a la Cámara de Diputados la declaratoria de procedencia, eso es lo normal".

En este contexto, consideró que también es necesario que se regule el uso de los medios públicos para que no sean utilizados para otros fines y mucho menos para los que son relativos a afectar a terceros.

"Aquí hay delitos cometidos flagrante-mente. No hay forma de que se escape la responsabilidad penal. Es increíble que se permita la violación sistemática de la Constitución. Entonces vamos a exigir una cosa que es importante, es que no voy a ceder hasta que se cumpla con la ley, hasta que se cumpla con la ley", remarcó.

EL TIP

RICARDO MONREAL descartó solicitar acciones legales para evitar que la gobernadora difunda más conversaciones; aseguro que las mostradas son "trukeadas".



Ricardo Monreal: 'Está casi lista la denuncia contra Layda Sansores'

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, informó que está por concluir la denuncia que presentará en los próximos días contra la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por la intervención ilegal de comunicaciones privadas.

A través de un video difundido en redes sociales, Ricardo Monreal resaltó que durante la noche estuvo revisando jurisprudencias, doctrina y derecho comparado, para fundamentar su denuncia, luego de que se difundiera una conversación que sostuvo con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno.



Monreal Ávila sostuvo que mantendrá su lucha dentro de Morena para buscar suceder al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Indicó que Morena no es propiedad de nadie, por lo que, dijo, se mantendrá en la lucha por conservar su función como fundador del partido y por todos aquellos que han ofrendado su vida por el movimiento.

El coordinador de los senadores de Morena anticipó que este fin de semana acudirá a Uruapan, Michoacán, donde el senador Casimiro Méndez presentará su informe de actividades.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/10/28/ricardo-monreal-esta-casi-lista-la-denuncia-contra-layda-sansores-570158.html>



Monreal: Morena no es propiedad de nadie

El coordinador de Morena en el Senado de la República, Ricardo Monreal, afirmó que Morena no es propiedad de nadie y, por ello, dice que luchará dentro del Movimiento de Regeneración Nacional para poder suceder al presidente López Obrador en 2024.

Monreal también comentó que toda la noche estuvo revisando la denuncia penal que va a presentar en contra de Layda Sansores, por las filtraciones de una supuesta conversación de WhatsApp con el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ADb2qucEOlev0oQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211231&parId=root&o=OneUp>



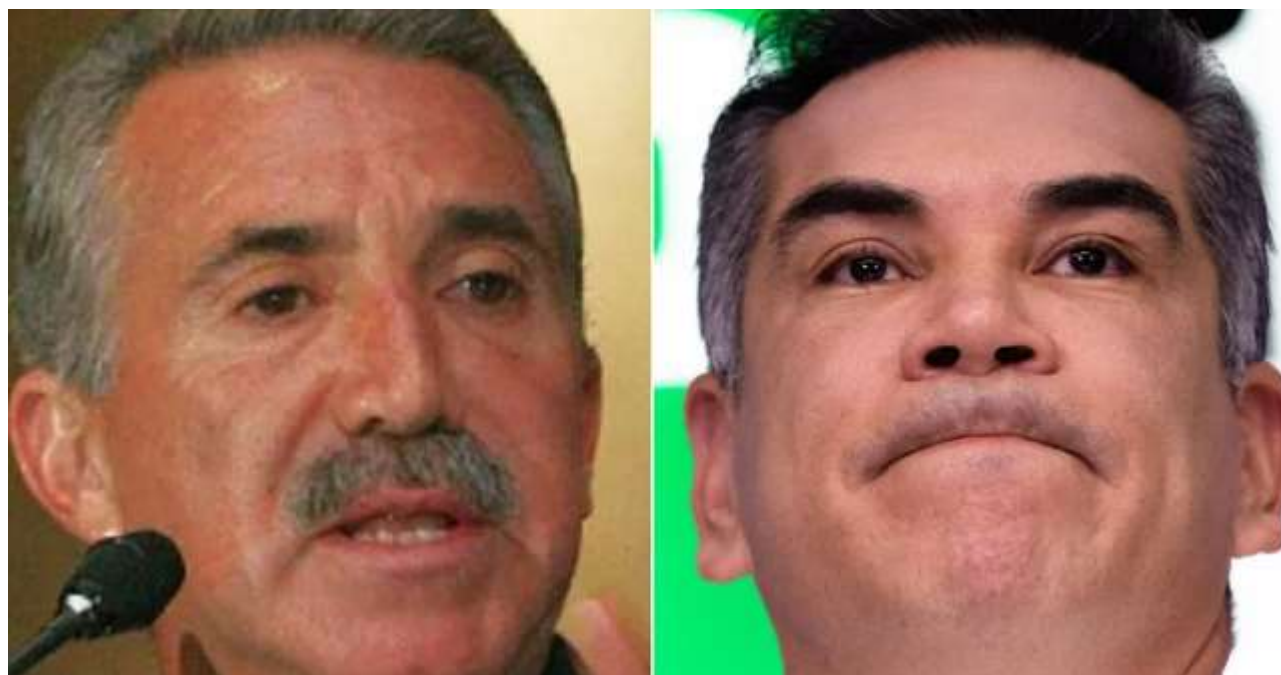
Monreal asegura que no saldrá del partido como traidor

Ricardo Monreal dijo que no saldrá por la puerta de atrás de Morena, ni permitirá que lo tachen de traidor, luego de que la gobernadora de Campeche difundiera esta serie de mensajes o presuntos mensajes que habría intercambiado el senador con el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

<https://drive.google.com/file/d/1k7POxAyga-vEmRvq2FBscKZ1NWrq3Ew6/view>



“Traicionan sus principios por poder”: Roberto Madrazo se lanzó contra Alito Moreno



El pasado martes 25 de octubre la gobernadora de **Campeche**, **Layda Sansores**, filtró una presunta conversación entre el coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, y el presidente nacional del **PRI**, Alejandro **Alito Moreno** en donde se lee cómo pactaron la victoria de Morena en las pasadas elecciones en Zacatecas.

Tras las filtraciones, **Claudia Anaya Mota**, quien fue la candidata del **PRI** en dicha elección acusó una traición al interior de su propio partido, orquestada por el dirigente federal: **“Yo no perdí, me entregaron”**.

Ante la situación, el excandidato a la presidencia de México por parte del Revolucionario Institucional (**PRI**) en 2006, **Roberto Madrazo** Pintado, se lanzó contra el actual dirigente del tricolor y exgobernador de Campeche a quien acusó de conspirar contra Claudia Anaya.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

29/10/2022

LEGISLATIVO

Denuncia Ricardo Monreal a Layda Sansores ante la FGR

El presidente de la Jucopo en la Cámara de Senadores, Ricardo Monreal, presentó una denuncia ante la FGR en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, y contra quien resulte responsable, por la difusión de las supuestas conversaciones de Whatsapp que sostuvo con el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno. Monreal descartó que con esta denuncia se ponga en riesgo su permanencia al interior de Morena.

<https://drive.google.com/file/d/1H6bbtayUUDPOcWIFsMjGqruo6SOc3wzd/view>



Denuncia Monreal a gobernadora de Campeche

El senador Ricardo Monreal presentó una denuncia ante la FGR en contra de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, quien difundió capturas de pantalla de una presunta conversación entre Monreal y el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno. La acusa de intervención ilegal de comunicaciones, difusión de las mismas y peculado. “Y como tiene fuero la servidora pública, la Fiscalía tiene que expresar su determinación de solicitar a la Cámara de Diputados la declaratoria de procedencia para someterla a los delitos que se han cometido”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALdC%2Dp4%5Fkv8AdLE&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%211241&parId=root&o=OneUp>



Layda Sansores: El negocio de las gasolineras de su familia

Todo parece indicar que a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, le salió el ‘tiro por la culata’ en la guerra de declaraciones que inició contra Ricardo Monreal, pues luego de exhibir al morenista en su programa “Martes del Jaguar” ella fue evidenciada como la beneficiaria de un negocio de gasolineras.

Este pleito inició el pasado 25 de octubre cuando la mandataria campechana reveló una serie de capturas de pantalla de una conversación entre el coordinador de los senadores de Morena y Alejandro “Alito” Moreno, presidente nacional del PRI, en la que supuestamente le reclamaba por incumplir un acuerdo entre ambos.



<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/10/28/layda-sansores-el-negocio-de-las-gasolineras-de-su-familia-737071.html>



Monreal denuncia a Layda ante la FGR por intervención ilegal y peculado

Consecuencias. El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, demandó ante la Fiscalía General de la República (FGR) a la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por intervenciones de comunicaciones privadas. “No podemos permitir que la impunidad la proteja”, dijo al salir de la sede del órgano de procuración de justicia. **PAG 6**

Monreal denuncia a Layda ante la FGR; “no permitiré que la impunidad la proteja”

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal Ávila, acudió ante la Fiscalía General de la República (FGR) a denunciar a la gobernadora morenista de Campeche, Layda Sansores, por intervenciones de comunicaciones privadas y hacerlas públicas. “No podemos permitir que la impunidad la proteja”, dijo al salir de la sede del órgano de procuración de justicia.

ILEGALIDAD

El pasado martes, Layda Sansores dio a conocer en su programa semanal “Los Martes del Jaguar” conservaciones vía WhatsApp que presuntamente sostuvo el senador morenista con el líder del PRI, Alejandro Moreno. Se exhiben chats en los que supuestamente Monreal Ávila apoya al priista en un tema de investigaciones sobre sus propiedades.

Layda Sansores dijo que se trata de “paquetes de WhatsApp”, pero sólo se exponen algu-

nos que “hacen sentir indignación”.

La gobernadora cuestionó que el líder priista haya engañado a Monreal con la promesa de sacar la reforma energética en favor del gobierno federal.

Tras salir este viernes de la presentación de su denuncia ante la FGR, Ricardo Monreal dijo que estas conversaciones “están truegadas”.

Señaló en su cuenta de Twitter que se reunió con el fiscal general Alejandro Gertz Mane-

ro, pues “siempre hay que hacer valer la legalidad”.

“Presenté la denuncia porque no podemos callarnos frente a la ilegalidad de la actuación de una servidora pública. Tampoco podemos aplaudirle que viole la Constitución ni la ley, y que simplemente la impunidad la proteja. No, no debemos hacerlo, y no debemos tampoco festinar que intervenga comunicaciones privadas de nadie”, dijo el senador zacatecano.

Externó no temer ser expulsado de Morena, pues argumentó que su denuncia es de carácter jurídico y no políticos.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara alta, dijo confiar en la FGR y que el proceso penal se inicie contra la gobernadora de Campeche. *(Eloísa Domínguez)* •



Ricardo Monreal y Layda Sansores, en fotos de archivo.



Denuncia Monreal a Layda en FGR



Denuncia Monreal a Layda en FGR



Layda Sansores,
gobernadora de Campeche



ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

“No hay forma de que Laya Sansores evada su responsabilidad penal. Mi objetivo es que se haga justicia y se aplique correctamente la ley”, puntualizó el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila, luego de presentar, en la Fiscalía General de la República, denuncia formal contra la gobernadora de Campeche, quien es apoyada por la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

No escuchó al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y ahora deberá enfrentar las consecuencias, puntualizó el legislador, quien afirma que no le mueve la venganza, sino que se aplique la ley. “No voy a ceder, que se aplique la ley. No podemos permitir que la misma se viole sin que haya consecuencias legales”, asentó el también exgobernador de Zacatecas.

Entrevistado a las puertas de la dependencia que encabeza el fiscal general de la nación, Alejandro Gertz Manero, a quien calificó como un hombre íntegro que sabrá atender el caso, Monreal Ávila expuso que acusó de manera formal ante el Ministerio Público Federal a Layda Sansores de intervenir y difundir ilegalmente conversaciones privadas y peculado, ya que utilizó recursos materiales y económicos públicos para difundir, en el Martes del jaguar, información trukeada.

No podemos quedarnos callados ante la arbitrariedad. No podemos permitir que se viole la Constitu-

ción y las leyes, ratificó el presidente de la Jucopo, quien aportó pruebas de las acusaciones que hizo ante la representación social Federal, la que habrá de valorarlas y, en su momento, solicitar juicio de procedencia contra Layda, pues como gobernadora goza de fuero, el que no debe ser utilizado para cometer ilícitos.

Insistió en que Layda Sansores no hizo caso al llamado hecho por el presidente López Obrador, respecto de que no difundiera la supuesta información que tenía contra el senador, quien una y otra vez acotó que no se quedará callado ante la comisión de presuntas conductas constitutivas de delito y actuará, como lo hizo, en consecuencia. Por la mañana, Monreal Ávila, extitular de la extinta delegación Cuauhtémoc, sostuvo que atrás de Sansores está la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, quienes se dicen comadres. Con base en lo anterior, no descarta que esta “mueva” a la gobernadora, quien hizo lo que quiso contra su antecesor y líder nacional del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno Cárdenas, mejor conocido como “Alito”.

“No me anima otra cosa que no sea la aplicación de la ley. No voy a ceder y estaremos pendientes de que se cumpla con la ley”, asentó el senador Monreal, quien refrendó su confianza en la Fiscalía General de la República, la que seguramente ya integra la carpeta de investigación a efecto de deslindar responsabilidades.

La permanencia de Sansores como gobernadora de Campeche está en riesgo y de ello no hay duda.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



29/10/2022

LEGISLATIVO



Buscan que la Ley de Vivienda se aplique con perspectiva de género

La Comisión de Vivienda, que preside la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), aprobó con 25 votos a favor, su opinión al Presupuesto de Egresos de la Federación de 2023, respecto a los recursos asignados a los programas de vivienda contemplados en el Ramo 15.

<https://billieparkernoticias.com/buscan-que-la-ley-de-vivienda-se-aplique-con-perspectiva-de-genero/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Se realizó el sexto foro “Diálogos metropolitanos: Buenas prácticas parlamentarias”



Los asentamientos irregulares no son en tomados cuenta para el levantamiento de información

Boletín No. 2997

Se realizó el sexto foro “Diálogos metropolitanos: Buenas prácticas parlamentarias”

- Los asentamientos irregulares no son en tomados cuenta para el levantamiento de información

La Comisión de Zonas Metropolitanas, que preside la diputada María Elena Limón García (MC), llevó a cabo el sexto foro “Diálogos metropolitanos: Buenas prácticas parlamentarias”, que tiene el objetivo de conocer los desafíos que enfrentan estas zonas del país e identificar las soluciones que fomenten la sostenibilidad, la resiliencia, la equidad y el derecho a la ciudad.

Durante el encuentro, realizado en San Cristóbal, Ecatepec, Estado de México, Limón García explicó que la Comisión se propuso sacar el debate metropolitano del recinto legislativo para enriquecerlo con experiencias locales en las entidades, que es donde están los problemas.

Subrayó que dialogar sobre los desafíos que enfrentan las zonas metropolitanas implica reflexionar en torno a la reacción de las autoridades sobre los alcances del trabajo legislativo, para su adecuado desempeño.



Actualmente, apuntó, cerca de 80 millones de mexicanas y mexicanos viven en una zona metropolitana y la tendencia del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) indica que hacia el año 2050, más de 100 millones de personas habitarán en estos espacios urbanos.

Al inaugurar el evento, la secretaria de la Comisión, diputada María Guadalupe Román Ávila (Morena), indicó que el objetivo es impulsar una participación activa de todos los sectores involucrados e interesados en las zonas metropolitanas del país, para crear acciones que vayan de la mano con la sociedad en un Parlamento Abierto, fomentando con ello la inclusión de todos los puntos de vista.

Destacó que la zona metropolitana del Valle de México es la que genera mayor impacto económico del país, con un 36 por ciento del PIB a nivel nacional; sin embargo, indicó, es donde se concentra el 41 por ciento de la población que vive en condiciones de pobreza a nivel nacional, por lo que es de suma importancia implementar políticas públicas que influyan en la calidad de vida de las personas.

Francisco Javier Aguilar García, director de Planeación y Ordenamiento de la Coordinación General de Desarrollo Metropolitano de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), comentó que los asentamientos irregulares no son tomados en cuenta en los levantamientos de información y “se encuentran en la sombra de los datos”, por lo que estos espacios deben ser reconocidos como elementos que ayuden a tomar mejores decisiones de gobierno.

Pablo Basáñez García, director general de Proyectos y Coordinación Metropolitana, representante del gobierno del Estado de México, dijo que es tiempo de definir y consolidar un marco que permita buenas prácticas y gobernanza, para atender con eficacia los desafíos de la zona metropolitana de México que es la sexta más grande del mundo con 22 millones de habitantes. “Hacemos un llamado al Congreso de la Unión y a la Comisión Metropolitana para que impulsen de forma decidida la aprobación de esta ley”.

Por parte de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, el subsecretario de Coordinación Metropolitana, Héctor Jesús Nieves, señaló que este argumento jurídico y administrativo obliga a la coordinación con las autoridades de otras jurisdicciones que, a pesar de las limitaciones de estos foros, se puedan consolidar las relaciones para que los municipios con capacidad del Valle de México, fortalezcan las políticas sobre Desarrollo Metropolitano.

José Arturo Camacho Linares, rector de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec (UNEVE), celebró la organización del foro, ya que en esta región se viven los desafíos como escasez de agua, movilidad y seguridad pública.

El desafío de lo metropolitano en México

Alma Herrera Márquez, directora general del Instituto de Estudios Superiores Rosario Castellanos, SECTEI-CDMX, indicó que los desafíos de las zonas metropolitanas se pueden atender si las instituciones de educación se articulan de manera



solidaria en redes de cooperación y colaboración, pues de lo contrario, no se obtendrá el conocimiento y la información a la altura de la complejidad del siglo XXI.

José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana, dijo que las instituciones de enseñanza superior deben colaborar conjuntamente para buscar estrategias sobre el diseño de leyes que contribuyan al combate de la pobreza, el impulso del desarrollo económico y la protección ambiental.

La directora general del Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, Martha Patricia Martínez Barba, planteó la necesidad de contar con una ley de zonas metropolitanas que permita tener una base normativa para garantizar que, mediante la coordinación, la ciudadanía tenga la oportunidad de mejorar aspectos como acceso al agua y a una alimentación adecuada.

Desafíos y posibilidades de la vida metropolitana en la ZMVM desde la perspectiva de los gobiernos locales

Samuel Hernández Cruz, director general del Organismo Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento, en representación de la presidenta municipal de Tecámac, Estado de México, Mariela Gutiérrez Escalante, calificó como un acierto que se escuche a quienes están involucrados en la atención cotidiana de los ciudadanos, porque permite crear políticas públicas eficientes y mecanismos que garanticen cómo atender el desarrollo desmedido, la construcción irregular y los asentamientos humanos clandestinos.

A su vez, Oscar Ruiz Díaz, secretario técnico de Gabinete, en representación del alcalde de Ecatepec, Luis Fernando Vilchis Contreras, expuso que esta región ha trabajado para mejorar los índices en materia de seguridad, agua potable y servicios.

Juan Hugo De la Rosa García, expresidente municipal de Nezahualcóyotl, Estado de México, comentó que cada zona debe ser analizada dependiendo sus particularidades. Añadió que la principal preocupación de los ciudadanos de las zonas metropolitanas es la seguridad, por lo que planteó que las obras y estrategias de seguridad, abastecimiento de agua y movilidad, tengan un carácter metropolitano.

Panel “Alternativas ante el desafío de la movilidad en la Zona Metropolitana del Valle de México”

Durante el Panel “Alternativas ante el desafío de la movilidad en la Zona Metropolitana del Valle de México”, Blanca Aurora Hernández Quiroz, la Directora de Seguimiento y Coordinación Interinstitucional de la Sedatu, dijo que únicamente considerando al territorio como uno solo es como se podrá avanzar y agregó que tener criterios homologados permitiría una mejor coordinación de todos los niveles de gobierno en favor del bienestar de las personas.

José Luis Garduño Miranda, subdirector de Normatividad y Capacitación, de la Secretaría de Movilidad del Estado de México, coincidió en que, si se quiere garantizar el derecho a la movilidad, los tres niveles de gobierno deben sumar esfuerzos.



En representación de las empresas privadas de transporte urbano, Everardo Enríquez Muciño, presidente de Autotransportes San Pedro Santa Clara, aseguró que el proteccionismo que se da en algunas entidades dificulta las operaciones de transporte, pues hay tramos federales en donde los privados no pueden incidir.

Módulo II. Alternativas para una metrópoli segura en el Valle de México

El comisario Miguel Ángel Rodríguez Gutiérrez, coordinador de la Guardia Nacional en el Estado de México, apuntó que se realizan operativos con policías estatales y municipales, para garantizar la seguridad de los usuarios de transporte público y reuniones con líderes de transportistas para conocer sus principales problemas y preocupaciones.

Módulo III. Alternativas ante el desafío del suministro y gestión sustentable del agua en la Zona Metropolitana del Valle de México

Juan César Luna Bahena, director de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, apuntó que la oferta del vital líquido en esta región es de 64 litros cúbicos por segundo, pero la demanda en los próximos años será de 76 litros cúbicos por segundo.

Gilberto Antonio Vera Cantoral, director general de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, del Consejo de Agua del Estado de México, dijo que se requiere un sistema recaudatorio fuerte que permita sanear las finanzas en materia de agua en todo el país y crear incentivos a particulares para que realicen el pago de este servicio.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables aprobó con modificaciones su opinión respecto al PPEF 2023

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables que preside la diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD), aprobó con modificaciones su opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023, para incrementar recursos a programas de apoyo a personas con discapacidad.

<https://hojaderutadigital.mx/la-comision-de-atencion-a-grupos-vulnerables-aprobo-con-modificaciones-su-opinion-respecto-al-ppef-2023/>



La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables aprobó con modificaciones su opinión respecto al PPEF 2023



Boletín No. 2995

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables aprobó con modificaciones su opinión respecto al PPEF 2023

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables que preside la diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD), aprobó con modificaciones su opinión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2023, para incrementar recursos a programas de apoyo a personas con discapacidad.

Las y los diputados reconocieron que en el anexo 14 destinado a las personas con discapacidad y adultos mayores, hubo un incremento de 158 mil 153 millones de pesos en comparación con el ejercicio fiscal de 2022.

En su opinión al PPEF 2023, la Comisión propuso las siguientes modificaciones presupuestales, aprobadas por unanimidad:

- En el Ramo 5, planteó un incremento del 10 por ciento para el programa de Atención a Mujeres; para el Ramo 12 solicitó incluir el programa S201 -que se conocía como Siglo 21-para garantizar la



universalidad en la atención a menores de 5 años, con una asignación presupuestal de 2 mil 500 millones de pesos.

- Proyectó una ampliación de 240 millones de pesos para adquisición de órtesis y medicamentos para el Instituto Nacional de Rehabilitación; la asignación de 100 millones de pesos para investigación y desarrollo tecnológico en Salud; y 5 millones de pesos adicionales al fondo de capacitación para el personal del sector Salud.
- En el Ramo 15, la Comisión propuso aumentar 300 millones de pesos al programa de Vivienda Social de la Comisión Nacional de Vivienda, para destinarlo a la adquisición de vivienda para personas con discapacidad y para adultos mayores.
- En el Ramo 20, las y los diputados propusieron incluir otra vez un programa de conversión social con el Instituto Nacional de Desarrollo Social, con la asignación de 500 millones de pesos.
- Solicitaron, además, 20 millones de pesos adicionales para el desarrollo integral de las personas con discapacidad, así como la asignación de 2 mil 500 millones de pesos para la creación de un programa de asistencia gerontológica.
- En el Ramo 23, propusieron la inclusión de un fondo de 500 millones de pesos para transporte público de personas con discapacidad; en el anexo 14 pidieron asignar 500 millones de pesos para la adquisición de órtesis y prótesis por parte de los estados.
- En tanto, para el programa de Atención a la Salud, incluyeron un apartado para personas con discapacidad del Instituto Luis Guillermo Ibarra Ibarra.
- Propusieron, además, la ampliación del Ramo 35 con 15 millones de pesos para la Comisión Nacional de Derechos Humanos, para la atención de personas con discapacidad; y 51 millones de pesos adicionales al Ramo 51, para el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) para el mismo sector.

Aprobaron puntos de acuerdo para atención a grupos vulnerables

En su décima reunión ordinaria, las y los integrantes de la Comisión también aprobaron puntos de acuerdo y opinaron sobre las iniciativas de Ley para la atención a grupos vulnerables.



Por unanimidad, propusieron un punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que designe al Titular de la Dirección General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS).

También aprobaron un punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a los tres niveles de gobierno para que promuevan la inclusión y el empoderamiento de las mujeres con discapacidad, así como la promoción de sus Derechos Humanos.

El tercer punto de acuerdo exhorta al Congreso de Nuevo León para que publique la convocatoria con agenda de sesiones de trabajo y modalidad de participación de las personas con condición del Espectro Autista y Trastornos Neurológicos, de acuerdo con la Ley para la Atención, Protección e Inclusión de las Personas con la condición del Espectro Autista y Trastornos Neurológicos.

Aprobaron opiniones sobre educación para personas con discapacidad

Por otra parte, las y los diputados de la Comisión aprobaron de manera unánime sus opiniones sobre la reforma a Ley General de Educación en Materia de Inclusión de la Educación para Personas con Discapacidad al Sistema Educativo Nacional; la modificación a la fracción séptima del artículo 15 del Código Penal Federal; y sobre la iniciativa que adiciona el artículo 35 bis de la Ley Nacional de Ejecución Penal.

Avalaron dictámenes a iniciativas

Las y los diputados de la Comisión aprobaron por unanimidad los dictámenes a la iniciativa que reforma los Artículos sexto y catorce de la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores, el que adiciona un artículo 23 bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

Sobre el último dictamen, la diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) refirió que servirá para garantizar los derechos financieros de las personas adultas mayores, quienes sufren discriminación por su edad en la negativa de créditos por parte de la banca.

Con este dictamen, añadió, se obliga a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a que vigile que el sistema bancario y financiero cumpla y promueva acciones a favor de los derechos financieros de las personas adultas mayores; también se involucra a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros para que corrija las malas prácticas financieras contra estos grupos vulnerables.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diputado mexicano se convertirá en el primer legislador en el mundo en presentar su informe de actividades por el metaverso



Javier López Casarín, diputado federal perteneciente a la bancada del **Partido Verde Ecologista de México** y **presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados**, será el primer legislador a nivel mundial en **presentar un informe de labores en el metaverso**.

Se trata del **Primer Informe de Actividades Legislativas del diputado federal**, en el que dará cuenta de las acciones realizadas, en el que destacan iniciativas de ley y puntos de acuerdo en ejes como **diplomacia parlamentaria, ciberseguridad, impulso a la ciencia, protección al medio ambiente y políticas de equidad de género e igualdad sustantiva**.

Como presidente de la **Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación**, el diputado López Casarín ha expresado la necesidad de **conocer y aprovechar las herramientas que ofrecen las tecnologías exponenciales**.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



ENTREGA SEGUNDO INFORME DE FISCALIZACIÓN

Auditoría detecta irregularidades en Liconsa por \$258 millones

POR J. CHAPARRO, M. JUÁREZ Y M. VELÁZQUEZ

HAY PAGOS por servicios para la fabricación de productos y derivados de lácteos que no pudo justificar; otros, por personal contratado que tampoco comprobó

EN CONACYT, 57.6 mdp pendientes de aclarar y anomalías en administración de recursos de fideicomisos; en Cuenta Pública 2021, observaciones por 10 mil mdp **págs. 6 y 7**

Lo hallado en Liconsa

- **El 8 de octubre de 2021** pagó a proveedores 232 millones 772 mil 65 pesos sin poder solventar servicios
- **Desembolsó** 55 millones 243 mil 200 pesos a trabajadores, sin constancia de las labores desempeñadas en las unidades administrativas mencionadas



NO SIGNIFICA DAÑO al erario, sino inconsistencias por aclarar, afirma David Colmenares Páramo; en los estados y municipios se hallan las mayores anomalías

• Por M. Velázquez, J. Chaparro y M. Juárez

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades en el manejo de los recursos públicos por un monto de 10 mil 312 millones 988 pesos, lo cuales quedaron registrados en la Segunda Entrega del Informe Individual del Resultado de Fiscalización de la Cuenta Pública 2021.

Al comparecer, vía remota, ante diputados federales de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, el titular de la ASF, David Colmenares Páramo, aseguró que esta segunda entrega se realizó a través de 692 informes individuales.

EL DATO

DAVID COLMENARES señaló que se debe vigilar la regularidad y apego al marco legal que rige la actuación de las autoridades y promover un uso racional y eficiente de los recursos.

Aclaró que de la cifra detectada por inconsistencias, 10 mil 312 millones 988 pesos no significa que esa cantidad represente una pérdida o daño al erario, son irregularidades que los entes públicos deben de aclarar ante las autoridades fiscales para que así queden solventados.

Conforme al matriz de los datos básicos del informe, el cual está conformado por 154 hojas, las autoridades de los estados y municipios con irregularidades tendrán que aclarar, durante las próximas semanas, el gasto de 6 mil 675 millones 333 pesos con irregularidades.

Mientras que 3 mil 63 millones 666 pesos, correspondientes a la segunda entrega forman parte de los recursos ejercidos por el Gobierno federal, el Congreso y el Poder Judicial.

De acuerdo máximo órgano fiscalizador del país, los sectores con más pliegos de Promociones de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias (PRAS) son: Educación con 215, Infraestructura Social con 40, Salud con 35, Aportaciones a Seguridad Social con 26, Infraestructura Comunicaciones y Transportes 25, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con 19, Secretaría de Hacienda y Crédito Público 18, Saneamiento financiero con 18, Gobernación con 17, así como Agricultura y Desarrollo Rural con 16. Dichas acciones podrían derivar en causas penales.

Asimismo, en esta segunda entrega de los informes los sectores que tienen más montos por aclarar son: Empresas productivas del Estado mil 837 millones 028 mil 700 pesos, Educación mil 750 millones 537 mil 500 pesos, Saneamiento Financiero mil 732 millones 376 mil 700 pesos, Seguridad mil 343 millones 804 mil 600 pesos, Infraestructura Social mil 269 millones 807 mil pesos, Participaciones Federales mil 022 millones 599 mil 800 pesos, Infraestructura Comunicaciones y Transportes 762 millones 920 mil pesos, Aportaciones a Seguridad Social 366 millones 086 mil 700 pesos, Agricultura y Desarrollo Rural 268 millones 225 mil 600 pesos y Salud 168 millones 369 mil 900 pesos.

II Informe de la Cuenta Pública 2021

ASF detecta irregularidades superiores a los 10 mil 312 mdp



COMISIÓN de Vigilancia de la ASF presentó la segunda entrega de informes en la Cámara de Diputados, ayer.

Pliegos de promociones

De acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación, los sectores con más pliegos de Promociones de Responsabilidades Administrativas Sancionatorias (PRAS) son:

Table with 2 columns: 'Sectores con más pliegos de PRAS' and 'Sectores con mayores montos por aclarar'. Lists sectors like Educación, Infraestructura Social, Salud, etc., with corresponding counts and amounts.

Durante su mensaje ante los legisladores de todos los partidos políticos aseguró que la ASF en los últimos meses interpuso más de 30 denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) en los casos en los que se ha considerado que las irregularidades constituyen delitos, sin dar los pormenores de los entes públicos que cayeron en esta situación.

“Continuaremos en el proceso de presentación de denuncias penales de manera constante considerando lo establecido por la Ley en el sentido de que

6 MIL 675 millones deben aclarar los estados y municipios

deben presentarse cuando se tengan todos los elementos para tal efecto y cuando concluyan los procesos legales administrativos”, advirtió.

La auditoría, dijo, mantiene una excelente coordinación y relación en el ejercicio de sus atribuciones con la FGR lo cual ha permitido avanzar favorablemente en diversos temas relacionados con la defensa del patrimonio público.

Como parte de esa defensa y recuperación del patrimonio público, David Colmenares informó en su comparecencia

Diputada blanquiazul va contra el auditor superior

LA DIPUTADA FEDERAL DEL PAN, María Elena Pérez Jaen-Zermeño, anunció que interpuso una denuncia en la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en contra del auditor David Colmenares por la omisión de la entrega de informes de la Cuenta Pública 2020.

En conferencia de prensa, Pérez Jaen-Zermeño explicó que la ASF entregó el Informe General de la Fiscalización de la Cuenta Pública 2020, pero nueve días antes dio de baja un paquete de auditorías y evaluaciones, entre ellas, una relacionada con la revisión sobre la entrega de medicamentos para el tratamiento del cáncer del Hospital Infantil y otra relacionada con la evaluación de la política educativa en el desarrollo económico de México, durante la gestión de Delfina Gómez Álvarez.

La legisladora panista aseveró que desde el 31 de marzo requirió esa información directamente al auditor en su comparecencia, la cual se comprometió a entregarla y no lo realizó.

Ante esa negativa, efectuó solicitudes de acceso a la información pública en la Plataforma Nacional de Transparencia y una vez que le fue entregada la información la ASF en sus respuestas entregó páginas información testada, borradas, sin que pudiera corroborar los datos.

María Elena Pérez Jaen dijo que tuvo que recurrir, anteriormente, ante el Tribunal Superior de Justicia Administrativo para interponer una queja contra la ASF por no ser transparentes en el manejo de sus recursos.

Manuel Velázquez

que entre las acciones de fiscalización realizadas por esa instancia se lograron recuperar de la Cuenta Pública 2021, hasta su segunda entrega de informes, más de mil 830 millones de pesos, a favor de la Tesorería de la Federación (Tesofe) del gasto federalizado.

“Cifra que, si es comparada con el presupuesto autorizado a la Auditoría Superior de la Federación implica que se recuperaron solo en esta materia 92 centavos de cada peso que nos fue otorgado presupuestalmente”, acotó.

EL TIP

EL INFORME es una de las herramientas más versátiles que tiene el estado para supervisar su propio funcionamiento y para cumplir sus objetivos, señaló el titular de la ASF.

Mencionó que el segundo informe permite tener revisiones de mayor horizonte en virtud de que la fiscalización superior es una de las herramientas más versátiles de las que dispone el Estado mexicano para supervisar su propio funcionamiento y promover el cumplimiento de los objetivos planteados en sus políticas y programas.

“Estamos claros que no hay democracia sin rendición de cuentas, y no hay rendición de cuentas sin fiscalización confiable, por ser neutral, eficaz y eficiente”, consideró.

El auditor reiteró que la fiscalización superior es la herramienta necesaria para disuadir conductas indebidas en el ejercicio del gasto público de los entes auditados y, por otro lado, ayuda a profesionalizar la función pública en todos los órdenes de gobierno.



De 2018 a 2020, ASF le pidió explicar 4 mil 721 mdp

Liconsa, con gastos pendientes de aclarar... por \$258 millones

LA EMPRESA pagó a proveedores por productos lácteos sin que lograra justificar la entrega del mismo; personal cobró sin que comprobara el trabajo que realizó en el órgano

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

De nueva cuenta, Leche Industrializada Conasupo (Liconsa) volvió a presentar irregularidades en el manejo de los recursos, luego de que en la revisión de la cuenta pública correspondiente a 2021, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) señala nuevas observaciones por 258 millones 41 mil pesos.

En los Informes Individuales de la Cuenta Pública 2021 que la ASF presentó ayer a la Cámara de Diputados, detalló que se presume un probable daño o perjuicio a la Hacienda Pública Federal por 202 millones 797 mil 887 pesos, "por no comprobar la prestación de los servicios para la fabricación de productos y derivados lácteos", los cuales se elaboraron entre el 9 de enero y al 19 de agosto del 2020.

EL DATO

LA ASF dictó cinco recomendaciones por las irregularidades encontradas, una promoción administrativa sancionatoria, así como tres pliegos de observaciones.

A pesar de no recibir los productos, el 8 de octubre de 2021, Liconsa pagó a los proveedores 232 millones 772 mil 65 pesos. La ASF dijo que este pago no "permite identificar que se encuentre relacionada con los tres convenios de colaboración, con las 10 facturas, ni con las cantidades en kilos señaladas en el 'Acta Finiquito', por lo que únicamente se comprobó la entrega de un millón 363 mil 615 kilos de leche transformada en polvo, mientras que el contrato se había firmado por un millón y medio de kilogramos de leche en polvo.

En el informe entregado a los legisladores, se señala que "Liconsa realizó pagos por 55 millones 243 mil 200 pesos por concepto de pago a trabajadores, sin que exista constancia de las labores desempeñadas en las unidades administrativas u operativas de la empresa estatal. Tampoco se aclara a que área fueron adscritos.

La auditoría advierte que, con base en la información proporcionada por los funcionarios de Liconsa, que incluye "las bases de datos de personas contratadas bajo los esquemas de sueldos y salarios y asimilados a salarios" no sustentan que éstas hayan prestado el servicio, ya que no se acreditó la designación de enlaces internos i por parte de la Gerencia de Recursos Humanos que dieran seguimiento de las altas, bajas y movimiento de personas.

Se encontró que las listas de asistencia carecieron de la validación del jefe directo o titular del área en la cual se encontró asignado el personal; no se proporcionaron informes de actividades individuales, y las personas entrevistadas informaron

VEN INCONSISTENCIAS

Los reportes individuales de la ASF señalan a 2 organismos federales.

LICONSA

- **Daño por 202.7 mdp** por no comprobar la prestación de servicios para fabricación de productos lácteos.
- **Únicamente** comprobó la entrega de 1 millón 363 mil kilos de leche en polvo, el contrato se firmó por 1.5 millones.
- **Pagó 55.2 mdp** a trabajadores, sin que exista constancia de las labores desempeñadas en las unidades administrativas u operativas o el área de adscripción.
- **Detectó** subejercicio por 3.7 mil mdp por la venta de la leche, esto es, 65.6% de las metas de metas programadas, por la disminución del Padrón de Beneficiarios.



CONACYT

- **Tiene** pendientes por aclarar 57 millones 651 mil 970.62 pesos.
- **Comprometió** recursos 97 mdp del fondo Fordecyt-Pronaces, después del plazo establecido en el decreto del 6 de noviembre de 2020.
- **Careció** de evidencia que acredite los entregables, la prestación de servicios especializados y profesionales, para apoyo al Foncyt, el Fondo Institucional del Conacyt y del Fordecyt-Pronaces por 35 mdp.
- **En la contratación** del servicio para el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable de proyectos transferidos al Conacyt, en cumplimiento con la extinción de Fideicomisos autorizó el pago por 22.5 mdp sin acreditar el mismo.



que no hubo registros de asistencia y que la hora de entrada, salida y los informes de actividades se precargaron en un sistema.

Por lo que no resulta convincente, añade, que el personal haya realizado las actividades, y que éstas se vinculen a las que correspondan a cada una de las unidades administrativas u operativas en las que hubieran sido asignadas, por lo que determinó que realizó "pagos no justificados".

Adicionalmente, disminuyeron los beneficiarios, en comparación con el año pasado, lo que significó que sus compras

de insumos cayeran hasta 35 por ciento. Por ello, al hacer una revisión y comparación entre el ejercicio del presupuesto y los montos comprometidos por la dependencia, se detectó subejercicio por tres mil 798 millones 538 mil pesos, obtenidos por la venta de la leche a los consumidores, 65.6 por ciento de las metas programadas en las ventas en 2021, debido a una disminución del Padrón de Beneficiarios.

La Unidad de Administración y Finanzas de Liconsa informó que las ventas cayeron en 337 mil 427 millones 200 mil pe-

ses, esto obligó a la dependencia a recortar su producción y reducir sus compras por 2 mil 107 millones 690 mil pesos, es decir, el 55.5% del subejercicio corresponde a la partida 2300 "Materias primas y materiales de producción y comercialización".

La ASF recordó que en las cuentas públicas 2018 a 2020, la empresa fue objeto de dos auditorías de cumplimiento, y una más de cumplimiento "forense", en la que se comprobó el desvío de recursos públicos y se emitió una solicitud de aclaración por cuatro mil 721 millones de pesos.

4

Proveedores fueron contratados pese a negativas opiniones de cumplimiento

12.3

MDP de daño al erario por personal contratado no habría realizado sus labores



Auditoría Superior de la Federación entrega a la Comisión de Vigilancia Informes Individuales de la Cuenta Pública 2021



Boletín No. 2994

Auditoría Superior de la Federación entrega a la Comisión de Vigilancia Informes Individuales de la Cuenta Pública 2021

- Participaron representantes de Morena, PAN, PRI, PVEM y PT

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó a la Comisión de Vigilancia, que preside el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), la Segunda Entrega de Informes Individuales del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.

En reunión semipresencial, el diputado Angulo Briceño mencionó que este acto se da en seguimiento a la tarea que por ley corresponde a la ASF y en cumplimiento a las responsabilidades de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Refirió que la objetividad y el apego a las leyes respectivas darán mejores resultados en materia de revisión y aplicación de los recursos públicos federales en las distintas ramas de los gobiernos, así como en los órdenes federal, estatal y municipal.

Hizo votos porque la labor objetiva e imparcial de la Auditoría arroje elementos suficientes para corregir lo que sea necesario, redoblar esfuerzos en las áreas del gobierno que así lo requieran y continuar con el combate frontal a la corrupción.



“Como protectores del dinero público, que es de todos los mexicanos, advertimos en la Comisión de Vigilancia que sin lugar a dudas siempre respaldaremos a la Auditoría Superior de la Federación para que quede fuera de cualquier tipo de presión y siempre realice un trabajo objetivo e imparcial”, agregó.

Intervención de diputadas y diputados

Vía zoom, el diputado Victoriano Wences Real (PT) indicó que analizarán los informes para conocer los pormenores del cumplimiento financiero y normativo del ejercicio de los recursos públicos, así como el relativo al desempeño en el logro de las metas de los programas presupuestarios. “Los recursos públicos se deben ejercer siempre con honestidad, transparencia y buscando el bienestar social; de no ser así y si no se castiga la corrupción se le da la espalda al pueblo”.

Por plataforma digital, el diputado Roberto Rubio Montejo (PVEM) destacó la importancia de dar seguimiento a las acciones que realiza este órgano, con el propósito de asegurar la correcta aplicación de los recursos públicos como elemento fundamental para combatir la corrupción, los dispendios y desvíos, a fin de proteger el patrimonio de la nación.

Cristina Ruiz Sandoval, diputada del PRI refirió que la rendición de cuentas debe ser un principio rector para cualquier gobierno que funcione gracias a los recursos de la ciudadanía. México enfrenta tiempos colmados de división y precariedad laboral; por eso, se requiere un trabajo puntual señalando y observando lo que se deba mejorar. “El PRI le pide a la Auditoría que no desista. México necesita de una Auditoría sin filias y sin fobias”.

Del PAN, el diputado Iván Arturo Rodríguez Rivera puntualizó que la opacidad y corrupción siguen siendo el sello principal de esta administración. “Auditor: le refrendo el apoyo y respaldo de las y los diputados del grupo parlamentario, a su trabajo y, por supuesto, a la ASF, institución que tenemos para sancionar y combatir la creciente corrupción del Gobierno Federal, estatal y municipal”.

El diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena) dijo que el trabajo de la ASF es indispensable para asegurar que cada peso del erario sea destinado al bienestar del pueblo, para prevenir prácticas irregulares y contribuir a la transparencia, rendición de cuentas y el buen gobierno. “Es indispensable desterrar la opacidad, las irregularidades y la corrupción, nunca más será aceptado ni tolerado el modelo de país donde predominaba el despilfarro.”.

La fiscalización es una herramienta del Estado para supervisar su funcionamiento

Vía zoom, el titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares Páramo, señaló que el segundo informe permite tener revisiones de mayor horizonte en virtud de que la fiscalización superior es una de las herramientas más versátiles de las que dispone el Estado mexicano para supervisar su propio funcionamiento y promover el cumplimiento de los objetivos planteados en sus políticas y programas.



Asimismo, vigilar la regularidad y apego al marco legal que rige la actuación de las autoridades, supervisar los resultados de la gestión gubernamental, orientar la asignación de recursos y promover un uso racional y eficiente de los mismos.

Indicó que en esta ocasión se pone a consideración 692 informes individuales correspondientes a 102 auditorías de cumplimiento financiero, 26 de desempeño y 564 que involucran ambos tipos de enfoques. Explicó que, respecto a las auditorías de cumplimiento financiero, estas buscan determinar la medida en la cual las entidades fiscalizadas han ajustado su actuar a la legislación en la materia.

Su ámbito de fiscalización comprende la revisión, entre otros rubros, de los ingresos, egresos, recursos asignados o transferidos, inversiones forenses, disciplina financiera, control, tecnologías de la información y comunicaciones aplicadas, agregó.

Comentó que las auditorías al gasto federalizado, con el apoyo del desarrollo tecnológico, cada vez cuentan con mayor presencia en la fiscalización de los recursos de origen federal.

Al recibir los documentos correspondientes a la Segunda Entrega de Informes Individuales del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, de manos del auditor Víctor Andrade, de la ASF, el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño, presidente de la Comisión, dijo que serán objeto de análisis.

Informó que los documentos se remitirán a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para la dictaminación de la Cuenta Pública respectiva.



Avala Comisión de Vigilancia anteproyecto de Presupuesto de la UEC y opinión sobre recursos para la ASF, en 2023



Boletín No. 2996

Avala Comisión de Vigilancia anteproyecto de Presupuesto de la UEC y opinión sobre recursos para la ASF, en 2023

- También autorizaron su plan anual de trabajo

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que preside el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), aprobó el anteproyecto de Presupuesto de la Unidad de Evaluación y Control (UEC), y su opinión sobre los recursos propuestos para la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en el Ejercicio Fiscal 2023.

Durante la décima reunión ordinaria, las y los integrantes de esta instancia aprobaron el anteproyecto de la UEC con 28 votos a favor y uno en contra.

Al respecto, la diputada Inés Parra Juárez (Morena) dijo que el anteproyecto tiene dos partidas presupuestales, una que podría tener más reducciones, y otra, que incluye consultorías externas, las cuales, consideró que no son necesarias porque constantemente hay capacitación en esa Unidad. “Eso podría desviarse para cualquier otra cosa, menos para desempeñar bien el trabajo”.

El diputado Azael Santiago Chepi (Morena) indicó que este es un presupuesto austero, para la alta responsabilidad de coordinar, proveer resultados, rendir cuentas y trabajar con la ASF y la Comisión de Vigilancia para brindar información sobre auditorías en municipios.



Daniel Gutiérrez Gutiérrez, diputado de Morena, se pronunció a favor del anteproyecto por la importancia de su trabajo en la capacitación de diputadas, diputados, funcionarias y funcionarios de la Cámara en materia de fiscalización. Planteó revisar el trabajo y el papel de la UEC para mejorar los servicios.

También de Morena, el diputado Emmanuel Reyes Carmona reconoció el trabajo de la UEC, que ha permitido incluir en el presupuesto a las y los diputados a través de programas académicos de alto nivel y en los que también participa un gran número de asesoras y asesores, lo que habla de un servicio profesional de carrera, la capacitación continua y la preparación de las y los representantes.

La diputada del PRI, Cristina Ruiz Sandoval, expresó que el presupuesto tiene una disminución de 12 por ciento en relación a 2022; sin considerar los efectos de inflación y a pesar de los ajustes, ha mostrado capacidad para cumplir el programa de trabajo en apoyo a las responsabilidades de la Comisión de Vigilancia de la ASF.

Enseguida, el diputado Juan Guadalupe Torres Navarro (Morena) apoyó la propuesta de presupuesto porque ha atendido las solicitudes presentadas y se ha incorporado a las actividades académicas que elevan capacidades y habilidades de combate a la corrupción y realizar mejor el trabajo legislativo. Planteó que es necesario aumentar los recursos de la UEC.

Raymundo Atanacio Luna, diputado de Morena, destacó la relevancia de apoyar cuando se fiscalizan los recursos públicos y reiteró el respaldo a la Unidad. “Lo más importante es que se le dote de más recursos para dar mejores cuentas al país. Hay que trabajar en unidad. Aplaudo que se lleve a cabo la transparencia de recursos”.

El titular de la UEC, David Villanueva Lomelí, explicó que el presupuesto tiene una disminución nominal de 12 por ciento, a lo que se suma el 7.7 por ciento como efecto de la inflación, lo que arroja una reducción real de 19.7 por ciento. Dijo que esta instancia ha cumplido el programa de trabajo en su totalidad y se pronunció por el uso racional de los recursos.

Opinión de presupuesto de ASF

También se avaló la Opinión de Presupuesto de la Auditoría Superior de la Federación, con 31 votos a favor y una abstención.

Al manifestar su voto en abstención, la diputada Inés Parra Juárez (Morena), dijo que la ASF está reprobada porque no ha dado resultados, “no ha querido entrarle de lleno a la presentación de denuncias de hechos; por lo tanto, no sirve para combatir la corrupción”.

El diputado Gutiérrez Gutiérrez se dijo a favor de la opinión y reconoció el trabajo de ese órgano para ejercer la facultad fiscalizadora de la Cámara de Diputados, como parte del sistema de contrapesos institucionales y transparencia en el uso de recursos. Consideró que el presupuesto está apegado a lineamientos de austeridad y de gasto, mantiene la reducción de salarios a mandos medios y superiores y un tema de justicia con empleados de honorarios que no reciben prestaciones.



Del PRI, la diputada Alma Carolina Viggiano Austria mencionó que el presupuesto de la ASF es de dos mil 815 millones de pesos, 2.8 por ciento superior respecto al año anterior. Se pronunció por reforzar auditorías a los grandes rubros del presupuesto y evaluar el diseño de programas, especialmente de aquellos dirigidos a grupos vulnerables y a combatir la pobreza, a fin de que realmente cumplan su propósito, así como auditar el desempeño de las instituciones que los aplican.

El diputado Emanuel Reyes Carmona (Morena) refirió que la propuesta contiene un aumento de 289 millones de pesos por el ajuste inflacionario anual y un tema de justicia laboral, pues la mayoría del presupuesto se destinará a servicios personales. Añadió que la ASF ha incrementado significativamente las auditorías a municipios, que “cada día se hacen mejor y con más transparencia”.

En tanto, el diputado Santiago Chepi pidió fortalecer cultura de la denuncia, exigir transparencia de recursos y que se oriente a autoridades municipales para que se transparenten todos los recursos que les llegan. Reiteró que se trata de presupuestos austeros y reconoció el trabajo de la ASF.

El diputado Roberto Antonio Rubio Montejo (PVEM) dijo que el presupuesto garantiza continuar la labor de fiscalización de recursos públicos. “No consideramos que sea elevado, sino suficiente para seguir con sus trabajos”.

A su vez, el diputado Raymundo Atanacio Luna (Morena) reconoció el trabajo profesional de la ASF, planteó hacer una revisión permanente y que se aumente el presupuesto.

La diputada del PAN, María Elena Pérez-Jaén Zermeño, se pronunció a favor, en tanto el recurso se destine para justicia laboral y a hacer más eficiente a la ASF. Indicó que hay retos que debe atender y darles solución porque “no hay transparencia; no debemos contribuir a la opacidad que hay en la institución y en el ejercicio de los recursos. Se requiere actuar en consecuencia haciendo uso de facultades establecidas en el marco legal”.

Programa anual de trabajo

Posteriormente, la Comisión aprobó su programa de trabajo para el segundo año de la actual Legislatura.

Calendario y el formato de comparecencias del IV Informe

Asimismo, el presidente de la instancia informó sobre el acuerdo de Junta de Coordinación Política, por el que se aprobó el calendario y el formato de las comparecencias ante el Pleno y comisiones de los funcionarios de la Administración Pública Federal y de empresas productivas del Estado, con motivo del análisis del IV Informe de Gobierno del Presidente de la República.



Señaló que corresponde a esa Comisión, en conjunto con la de Transparencia y Anticorrupción, recibir al secretario de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino, el 7 de noviembre, a las 11:00 de la mañana, en el Salón Legisladores de la República.

Asuntos generales

En este punto, la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) propuso citar a comparecer al director general de Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX), Leonel Cota Montaña, a efecto de que explique, aclare y justifique lo relacionado con las auditorías 283-DE y 327-DE, en las cuales se detectaron recursos por aclarar por cinco mil 640 millones de pesos y tres mil 396 millones de pesos, respectivamente.

La diputada Parra Juárez se sumó a la petición, que consideró “muy acertada”, y recordó que, además, están pendientes auditorías a los gobiernos de Campeche y de Chiapas. “Hay que estar con el dedo en el renglón y ser puntuales porque nuestra función es vigilar los resultados de la ASF. Debemos evaluar su desempeño, no su presupuesto”.

De Morena, el diputado Arturo Roberto Hernández Tapia se sumó a la comparecencia del titular de SEGALMEX porque son necesarias las cuentas claras.

El diputado Santiago Chepi también se pronunció a favor por considerar que el tema ha generado una exigencia de las y los legisladores e insistió en la necesidad de promover una cultura de denuncia, con información fidedigna.

Enseguida, la diputada Adela Ramos Juárez se unió a la propuesta y exigió que comparezcan “todos los implicados en el fraude de SEGALMEX, porque es un daño que ha afectado a la población más vulnerable del país”.

También, la diputada Viggiano Austria apoyó que comparezca el funcionario para aclarar un tema que ha afectado a la gente más pobre de México.



ASF. Detectan irregularidades por más de 10 mil mdp en 2do paquete auditado

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) entregó a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, el segundo paquete de informes del gasto en 2021, donde encontró irregularidades en el uso del presupuesto por 10,754 millones de pesos, de los que sólo se han recuperado 441.3 millones. Pemex y la CFE encabezan la lista con más observaciones, con un monto de mil 839 millones de pesos. *(Eloísa Domínguez)*



Hallan pagos en exceso en obras de Tren Interurbano

NILSA HERNÁNDEZ
CIUDAD DE MÉXICO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró que para la construcción del plano ferroviario en Zinacantepec del Tren Interurbano México-Toluca se autorizaron pagos en exceso por un monto mayor a 42 mil pesos.

En su reporte a la Cuenta Pública del segundo periodo de

2021 dijo que un pago de 25 mil 574 pesos fue por conceptos extraordinarios referentes a suministro y colocación de neoprenos.

Otro por 10 mil 504 pesos por actualización de ajuste de costos, uno más de mil 876.5 pesos y uno de 5 mil 251.2, debido a supervisión de los trabajos; sin embargo, dichas actividades se duplican con los alcances contractuales y términos de referencia.

Detalló que de los 342 conceptos que comprendieron la obra por un total de 619 mil 367.6 pesos en 2021, se seleccionó una muestra de 26 de ellos por un importe de 540 mil 585.8 pesos, 87.3 por ciento de lo erogado en la cuenta pública, por ser los más representativos. —



ASF: anomalías por 42 mdp en trabajos para tres refinерías

Cuenta Pública.

Señala irregularidades en rehabilitación de las instalaciones de Tula, Minatitlán y Salamanca

KAREN GUZMÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó irregularidades como pagos en exceso, adjudicaciones directas sin justificar o duplicación de pagos durante los trabajos de rehabilitación a refinерías de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Se trata de las refinерías de Tula, Minatitlán y Salamanca, que suman 42 millones 200 mil pesos por aclarar, de acuerdo con el último informe de la Cuenta Pública 2021.

Durante la rehabilitación de la refinерía de Tula, en Hidalgo, la Auditoría observó 28 millones 50 mil pesos por aclarar por parte de Pemex Transformación Industrial, principalmente por pagos en exceso y falta de aplicación de penas por retrasos en la conclusión de servicios contratados para el mantenimiento.

Otro más por por 8 millones 807 mil pesos para la rehabilitación de rastras del RC-200-A/B de la planta PTAR en el suministro e instalación de bombas de vacío, motorreductores de velocidad, motobombas y válvulas, ya que no se acreditó la adquisición e instalación de ocho equipos ni el ingreso al almacén de los que fueron sustituidos.

Mientras tanto, en la refinерía de Minatitlán, Veracruz, suman 7 millones 224 mil pesos por aclarar. La mayoría del

monto, 6 millones 754 mil pesos, fue por la falta de acreditación de la aportación para el Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (Pacma) en la restauración de la Torre de Enfriamiento CT-101 y la rehabilitación de la Red Contra Incendio de las diferentes instalaciones de proceso, así como de áreas de almacenamiento.

Por otra parte, en la refinерía Ing. Antonio M. Amor en Salamanca, Guanajuato, la Auditoría detectó posibles daños al erario por 4 millones 925 mil pesos durante su proceso de rehabilitación.

Asimismo, encontró suministro de bienes, mantenimiento y rehabilitación con pagos en exceso en las distintas refinерías auditadas. —

Con información de: Nilsa Hernández

Y ADEMÁS

Tratos, sin relación con obra en AICM

La Auditoría Superior de la Federación detectó tres contratos en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) que no tienen relación con el programa de mantenimiento y rehabilitación como los habían presentado. En su segundo informe a la Cuenta Pública de 2021 encontró que el AICM no tenía estos acuerdos para la rehabilitación de pistas. Además, observó 417 mil 503.07 pesos que se deberán aclarar.



Detecta ASF anomalías en caducidad de vacunas

**GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL**

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró anomalías en el funcionamiento del Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi) que derivaron en la caducidad de 9 mil 779 vacunas del esquema general sin que se solicitara al proveedor el canje de esas dosis.

En los resultados de la fiscalización que la ASF entregó ayer a la Cámara de Diputados, se señala que en el registro de entradas y salidas, así como de la existencia de biológicos en el almacén central de los Servicios de Salud Pública de la Ciu-

dad de México, no se verificó que se distribuyeran a las jurisdicciones sanitarias 160 mil 369 dosis, ya que al 30 de junio de 2022, éstas aún se encontraban en la cámara de red de frío del almacén.

Con ello se superó entre 24 y 138 días los seis meses de almacenamiento establecidos como límite máximo de acuerdo con la normativa, y en el caso de 9 mil 779 ya se encontraban caducadas. Aunado a ello, puntualiza, no se informó oportunamente al instituto para que, por su conducto, se solicitara al proveedor el canje de las citadas dosis.

El organismo señala también que el Insabi no contó con un sistema

informático para el control y seguimiento de las compras consolidadas de medicamentos e insumos para la salud (en las que se incluyen las vacunas) requeridos para las unidades médicas que integran el Sistema Nacional de Salud, con la finalidad de contar con información oportuna y confiable que coadyuvara en la toma de decisiones, transparencia y rendición de cuentas, además de asegurar el abasto de biológicos del esquema nacional.

También se destaca que en los comprobantes fiscales digitales por Internet que sustentaron los pagos de la adquisición de vacunas no se describió la manifestación de la recepción a entera satisfacción



Detecta ASF anomalías por más de \$10 mil millones

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó irregularidades por 10 mil 312.9 millones de pesos tras practicar 629 auditorías a la Cuenta Pública 2021 que este viernes fueron entregadas a la Cámara de Diputados.

La mayor parte de las irregularidades detectadas corresponden a recursos ejercidos por los estados y los municipios, que deberán aclarar en las próximas semanas el gasto de 6 mil 675.3 millones de pesos, que representan el 64.7 por ciento del total.

Los 3 mil 637.6 millones de pesos restantes, que significan 35.3 por ciento, fueron ejercidos por el Gobierno Federal, el Poder Judicial y el Congreso.

"Es importante resaltar que posteriormente a la entrega de informes concluidos de auditoría, que está ocurriendo en este acto, sucede la etapa de seguimiento, la cual tiene como objeto que los entes auditados puedan aclarar o solventar las observaciones que se hayan identificado durante la revisión", señaló el Auditor Superior de la Federación, David Rogelio Colmenares.

Durante el proceso de elaboración de las auditorías fueron aclarados 441.3 millones de pesos, los cuales han sido restituidos a las arcas públicas. De las 629 auditorías practicadas, 102 fueron de Cumplimiento Financiero, 26 de Desempeño y 564 de Gasto Federalizado.

De acuerdo con la Constitución, recordó Colmenares, la ASF debe hacer tres entregas de auditorías al año, una en junio, otra en octubre y la tercera en febrero del siguiente año. "(Lo entregado) representan un poco más de la tercera parte de auditorías que practicarán este año la Auditoría, el resto se presentará en febrero de 2023, considerando en esa próxima entrega las revisiones de mayor complejidad y alcance presupuestario, así como el Informe General", dijo.

De manera remota, Colmenares informó a los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la ASF, que en los últimos meses la ASF ha presentado más de 30 denuncias penales a la Fiscalía General de la República (FGR) en aquellos casos en los que ha considerado que las faltas detectadas pueden ser constitutivas de delito.





CFE, Coahuila y Durango, con cuentas más grandes por aclarar: ASF

El segundo informe de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la revisión de la Cuenta Pública 2021 arrojó un monto por aclarar de 10 mil 312 millones de pesos, de los cuales, el 64 por ciento, más de 6 mil 600 millones, corresponde a recursos federales repartidos a gobiernos estatales y municipios.

Los montos más altos de observaciones de la ASF los concentran la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y los gobiernos de Coahuila y Durango.

Mil 837 millones de pesos corresponden a recursos por aclarar por parte de las empresas productivas del estado, en particular el corporativo de CFE, que tiene observaciones por mil 634 millones 260 mil pesos de cuentas pendientes por cobrar a deudores diversos.

Las cuentas por aclarar de la CFE forman parte de la revisión hecha por la ASF a las instituciones del sector de desarrollo económico, que entre todas suman cuentas por aclarar por 2 mil 913 millones 688 mil pesos.

En ese mismo sector destaca un monto por 419 millones 631 mil 600 pesos de gastos por aclarar que fueron destinados a la ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara, Jalisco, ejercidos por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y otros 145 millones 480 mil pesos de la Construcción del Túnel Ferroviario del Portal Poniente al Oriente del Tren Interurbano México-Toluca, en el Estado de México.

A ello se suman 258 millones 41 mil 100 pesos por aclarar por parte de Liconsa, identificados en la auditoría que se le practicó para revisar la Gestión Financiera de las Erogaciones por la Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios. Por su parte, en el reparto del gasto federalizado, la entidad con más observaciones es Coahuila, la cual tiene cuentas pendientes por mil 999 millones 200 mil pesos, que corresponde al 30 por ciento del monto total de recursos por aclarar por parte de estados y municipios.

En ese monto destaca el que tiene pendiente por aclarar la Universidad Autónoma de Coahuila, por 693 millones 282 mil pesos. Le siguen Durango, que tiene observaciones por 655 millones 977 mil pesos, de los que 529 millones 328 mil pesos corresponden a la distribución de Participaciones Federales, y Chiapas, con 471 millones 673 mil 500 pesos.





Coahuila se 'vuela la barda': tiene 2 mil mdp sin aclarar, según Auditoría

Coahuila se 'voló' la barda en 2021: es la entidad con las mayores irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación.

De acuerdo con dicho organismo, en la Cuenta Pública consolidada del año pasado hay 11 mil 149 millones 242 mil pesos sin aclarar, de los cuales, 2 mil 046 millones 185 mil pesos corresponden exclusivamente a dicha entidad nortea gobernada por el PRI.

Es decir, el 18.3 por ciento de las irregularidades detectadas corresponden ¡a Coahuila!

Ese dinero pendiente de aclarar no necesariamente implica que haya sido robado o desviado, sino que pueden ser diversas irregularidades y la administración pública federal y los estados aún tienen posibilidad de aclarar y subsanar esos montos.

En caso de que no se aclaren, se presentan denuncias y se fincan las responsabilidades penales y administrativas correspondientes.

Para esta auditoría, en el caso de Coahuila se tomó una muestra 9 mil 647 millones 238 mil pesos, de las cuales se analizaron 8 mil 408 millones 270 mil pesos.

En dicha entidad, hubo elecciones locales en 2021 para elegir a presidentes municipales.

¿Cuáles son los estados con las mayores irregularidades?

El estado con la mayor irregularidad es Coahuila, que debe aclarar 2 mil 046 millones 185 mil pesos; seguido por Durango, con 659 millones 977 mil pesos; y Chiapas, con 476 millones 291 mil pesos.

Después siguen Baja California Sur, con 473 millones 442 mil pesos y Guerrero, con 439 millones 714 mil pesos. Después del gasto estatal, el apartado donde se encuentran las mayores irregularidades es el de Desarrollo Económico, el cual incluye a la CFE y a Pemex, con 3 mil millones de pesos sin aclarar.

En el rubro de Desarrollo Social, correspondiente al Gobierno federal, hay 754.9 millones de pesos por aclarar.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/10/28/coahuila-se-vuela-la-barda-tiene-mil-mdp-sin-aclarar-segun-auditoria-737090.html>



Consar impuso 786 sanciones a intermediarios de ahorro para el retiro en 2021: ASF

La Comisión Nacional del Ahorro para el Retiro (Consar) impuso 786 sanciones por un monto de 54 mil 159.2 pesos a 131 participantes como consecuencia de la inspección y vigilancia a los intermediarios el año pasado, concluyó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).



De acuerdo con la segunda revisión de la Cuenta Pública, mediante la gestión de 13 anteproyectos para la modificación y actualización de sus instrumentos normativos la Consar fortaleció la regulación del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR).

Además, elaboró una metodología de supervisión basada en riesgos con la que evaluó los riesgos operativos y financieros a los que estuvieron sujetos los participantes del sistema; ejecutó todas las visitas de inspección programadas en materia financiera, operativa, jurídica y de servicios y publicidad para verificar la operación y 34 sistemas de información en las instalaciones o equipos automatizados de los participantes del SAR.

Ejecutó 30 mil 180 actos de vigilancia con los que analizó, revisó y evaluó la información económica, financiera y de los procesos operativos de los participantes del SAR, para monitorear los límites de inversión a los que debieron sujetarse las Siefores; y supervisó diariamente la liquidez, solvencia y estabilidad de los participantes del SAR.

A efecto de penalizar y corregir las irregularidades, y mediante acciones de difusión, promoción y educación financiera contribuyó a fortalecer el sistema y proteger los intereses de los 51 millones 939 mil 814 trabajadores que hasta el momento tenía el sistema con recursos por 5 billones de pesos en las cuentas individuales.

“Durante el transcurso de la auditoría, la Consar instruyó las acciones de control para incluir en los formatos de los estados de cuenta la tabla comparativa de comisiones que las Afore cobran por la administración del ahorro voluntario; elaborar los diagnósticos para identificar la naturaleza jurídica y operativa de las Siefores adicionales, así como la proporción y evolución del ahorro voluntario; definir los criterios para la aplicación del incremento en el monto de las multas por reincidencia en los incumplimientos, e incluir en el sistema de sanciones la información y documentación asociada con el pago e impugnación de las multas impuestas por la comisión”, indicó.



ASF identifica presunto desfalco por más de 700 mdp en universidad de Coahuila

La Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC) hizo supuestos pagos indebidos y en exceso a sus trabajadores –algunos ya fallecidos– por más de 700 millones de pesos que no han sido aclarados ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF), por lo que fueron considerados como un presunto daño patrimonial a la Hacienda pública federal.

Así lo revela el informe de la auditoría practicada a dicha institución como parte de la revisión a los Recursos del Gasto Federalizado Transferidos a las Universidades Públicas Estatales, que forma parte de la segunda entrega de informes de la ASF a la Cuenta Pública 2021.

El monto de irregularidades en esta universidad es uno de los más elevados en el segundo informe de la ASF del año 2021.

Aunque en el informe general de la ASF se menciona que la Universidad Autónoma de Coahuila tiene un monto pendiente por aclarar de 693 millones 282 mil pesos, en el detalle del informe individual, los ocho pliegos de observaciones emitidos suman un total de 738 millones 281 mil 996.03 pesos de probable daño patrimonial a las finanzas federales.

Esos recursos federales de los que no se encontró documentación que comprobara su buen uso forman parte de un gran total de 2 mil 625 millones de pesos transferidos por convenios firmados entre el gobierno federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, el gobierno del estado de Coahuila de Zaragoza y la Universidad.

De los más de 738 millones de pesos sin comprobar, el monto más grande lo conforma una irregularidad detectada por la ASF que suma 483 millones 505 mil pesos que se pagaron a trabajadores que ocuparon 3 mil 805 plazas de 119 categorías de puesto que no estaban autorizadas en la nómina de la Universidad.

Otros 133 millones 530 mil pesos se identificaron en los registros contables como “no pagados” y aunque no se encontró que hayan sido gastados en algún concepto en específico, tampoco se encontró que hayan sido regresados a la Tesorería de la Federación.





ASF halla deficiencias en control de recursos de Insabi para esquema de vacunación

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró deficiencias en el control y supervisión de la aplicación de los recursos ejercidos por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) para la adquisición de vacunas Triple Viral contra Sarampión Rubeola y Parotiditis.

El Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021 detalla que, como parte del contrato para la adquisición de dicha vacuna, el procedimiento de adjudicación directa internacional abierta se realizó “por caso fortuito o fuerza mayor”, con fundamento en el artículo 41, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



Lo anterior, no obstante que dicho procedimiento se pudo haber previsto toda vez que, desde el 13 y 27 de julio de 2020, el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia le informó al Insabi de las necesidades de las vacunas que integran el Esquema Nacional de Vacunación.

Además, el reporte señala que el Insabi no contó con los documentos que acrediten la demanda de vacunas por entidad federativa notificada por el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (Censia), así como evidencia del registro en la plataforma "Ambiente para la Administración y Manejo de Atenciones en Salud" respecto de las necesidades de las vacunas del Esquema Nacional de Vacunación.

Además, en el procedimiento de contratación consolidada, no se invitó a participar, como asesores, a un representante de la secretaría de la Función Pública y Economía.

La ASF seleccionó, para su revisión, un monto de un millón 359 mil 215.7 pesos que representa el 41.3% del total ejercido de tres millones 292 mil 432.1 pesos, relacionado con la adquisición de vacunas del Esquema Nacional de Vacunación, con cargo a la partida presupuestal 25301 "Medicinas y productos farmacéuticos".

De esa muestra, la ASF señala que el Insabi no contó con un sistema informático para el control y seguimiento de las compras consolidadas de medicamentos e insumos para la salud, requeridos dentro del Sistema Nacional de Salud, para contar con información oportuna y confiable que coadyuve en la



MILENIO

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

29/10/2022

LEGISLATIVO

toma de decisiones, transparencia y rendición de cuentas en el otorgamiento de los insumos, y además asegurar el abasto de vacunas del Esquema Nacional.

<https://www.milenio.com/politica/asf-halla-deficiencias-control-recursos-insabi-vacunas>



ASF detecta irregularidades en obras del Tren Interurbano México-Toluca

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró que para la construcción del plano ferroviario en Zinacantepec del Tren Interurbano México-Toluca se autorizaron pagos en exceso por un monto de 25 mil 57.4 pesos. En su reporte a la cuenta pública del segundo periodo de 2021, encontraron que estos pagos en la construcción fueron en dos conceptos extraordinarios referentes al suministro y colocación de neoprenos, ya que existía un concepto de catálogo original y las condiciones establecidas en el contrato y en la normativa aplicable no cambiaron.

<https://www.milenio.com/negocios/asf-detecta-irregularidades-obras-tren-interurbano-mexico-toluca>



Detecta ASF anomalías por más de \$10 mil millones

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó irregularidades por 10 mil 312.9 millones de pesos tras practicar 629 auditorías a la Cuenta Pública 2021 que este viernes fueron entregadas a la Cámara de Diputados. La mayor parte de las irregularidades detectadas corresponden a recursos ejercidos por los estados y los municipios, que deberán aclarar en las próximas semanas el gasto de 6 mil 675.3 millones de pesos, que representan el 64.7 por ciento del total.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/detecta-asf-anomalias-por-mas-de-10-mil-millones/ar2494828?v=3



Detecta ASF anomalías por más de \$10 mil millones

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) reportó irregularidades por 10 mil 312.9 millones de pesos tras practicar 629 auditorías a la Cuenta Pública 2021 que este viernes fueron entregadas a la Cámara de Diputados. La mayor parte de las irregularidades detectadas corresponden a recursos ejercidos por los estados y los municipios, que deberán aclarar en las próximas semanas el gasto de 6 mil 675.3 millones de pesos, que representan el 64.7 por ciento del total.

<https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?rval=1&urlredirect=/detecta-asf-anomalias-por-mas-de-10-mil-millones/ar2494843>



ASF detecta irregularidades en obras del Tren Interurbano México-Toluca

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró que para la construcción del plano ferroviario en Zinacantepec del Tren Interurbano México-Toluca se autorizaron pagos en exceso por un monto de 25 mil 57.4 pesos.

En su reporte a la cuenta pública del segundo periodo de 2021, encontraron que estos pagos en la construcción fueron en dos conceptos extraordinarios referentes al suministro y colocación de neoprenos, ya que existía un concepto de catálogo original y las condiciones establecidas en el contrato y en la normativa aplicable no cambiaron.



También encontró pagos en exceso por un monto de 10 mil 504 pesos por concepto de actualización de ajuste de costos, así como otro de mil 876.5 pesos por la incorrecta integración de un concepto extraordinario referente a la instalación y colocación de plafón lineal en estaciones.

Así como un último pago de 5 mil 251.2 pesos, debido a que se pagaron cuatro conceptos extraordinarios de supervisión de los trabajos; sin embargo, dichas actividades se duplican con los alcances contractuales y términos de referencia.

La auditoría detalló que de los 342 conceptos que comprendieron la ejecución de la obra, por un total ejercido de 619 mil 367.6 pesos en 2021, se seleccionó para la revisión una muestra de 26 conceptos por un importe de 540 mil 585.8 pesos, que representó 87.3 por ciento del total erogado en la cuenta pública en fiscalización, por ser los más representativos en monto y volumen.

<https://www.milenio.com/negocios/asf-detecta-irregularidades-obras-tren-interurbano-mexico-toluca>



ASF detecta en SRE irregularidades en pagos de un millón 85 mil pesos

La Auditoría Superior de la Federación halló que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) tuvo irregularidades en el gasto de sólo el 0.18 por ciento del gasto auditado en materia de Tecnologías de Información y Comunicación.

En la segunda entrega de la Cuenta Pública 2021, detectó que la cancillería gastó más de un millón de pesos cuando no debía hacerlo, y necesita mejorar la gestión de sus servicios para pasaportes.



Según la ASF, de mil 76 millones de 311 mil pesos gastados en 2021, en materia de Tecnologías de Información y Comunicaciones, se auditó una muestra de poco más de la mitad, por 573 millones 663 mil pesos.

“La muestra auditada está integrada por tres contratos y dos convenios modificatorios, relacionados con el servicio para el desarrollo, actualización, mantenimiento y soporte de aplicaciones, así como los servicios integrales de apoyo para la migración y emisión del pasaporte mexicano electrónico”, se escribió en el informe.

Luego de que en 2020 detectó inconsistencias en gestión de contratos y en materia de ciberseguridad y continuidad de operaciones, en 2021 se analizaron tres contratos y dos convenios modificatorios, en materia de desarrollo para la Dirección General de Tecnologías de Información e Innovación y Representaciones de México en el Exterior y modernización de servicios consulares.

En dos contratos firmados dentro del primer rubro, hubo irregularidades, como que no se demostró la capacidad humana del prestador de servicios ni hubo forma de comprobar la asistencia del personal asignado al trabajo, pero además, se pagaron un millón 85 mil pesos para un “administrador de proyectos de auxiliar” que debió correr por cuenta de la empresa. En materia de modernización de servicios auxiliares no hubo coordinación interinstitucional, por lo que, por ejemplo, de 211 dispositivos utilizados para estos servicios en el extranjero, 17 estaban sin utilizar e incluso ocho de ellos en empaque, por los cuales se pagaron 47 mil pesos.

En general, la cancillería tuvo una calificación de nivel dos, de un rango del 0 al 5, en materia de gestión de TICs y el 21.4% de las prácticas tienen un bajo nivel de cumplimiento o es parcial, pero el 75 por ciento tuvieron un cumplimiento completo o total.



Conacyt debe explicar utilización de 57.6 mdp y anomalías en fideicomisos

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

LA AUDITORÍA Superior de la Federación (ASF) identificó que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) tiene pendientes por aclarar 57 millones 651 mil 970.62 pesos, además de que registró anomalías en la administración de los recursos de fideicomisos.

De acuerdo con la Segunda Entrega de Informes Individuales del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, encontró 14 resultados importantes de la revisión que realizó, de las cuales emitió siete recomendaciones, dos promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria y dos pliegos de observaciones, dejando pendiente la posibilidad de que se sienten responsabilidades penales.

Señaló que en las erogaciones del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico

y de Innovación (Fordecyt-Pronaces), se observó que comprometió 97 millones 616 mil pesos después del plazo establecido en el decreto del 6 de noviembre de 2020, correspondiente a 10 Convenios de Asignación de Recursos.

Agregó que se careció de evidencia que acredite los entregables, así como la prestación de servicios especializados y profesionales para apoyo al Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (Foncicyt), para el seguimiento administrativo, financiero y contable de los proyectos del Fondo Institucional del Conacyt y del Fordecyt-Pronaces, así como en la operación del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (Conricyt), de cinco contratos formalizados con tres prestadores de servicios, por 35 millones 152 mil pesos.

En la contratación del "Servi-

cio integral para el apoyo en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable de los proyectos que sean transferidos al Conacyt, en cumplimiento con la extinción de Fideicomisos y los aprobados por el Programa Presupuestario F003", no se evidenció que en la investigación de mercado se consideraran al menos dos fuentes, ni se acreditó el medio por el que se obtuvo la información para la selección de los posibles proveedores a los que se les solicitó la cotización, ni se verificó el histórico de contrataciones.

Sobre todo, "se autorizó el pago de los servicios por 22 millones 500 mil pesos, sin acreditar que se efectuó el seguimiento técnico, administrativo, financiero y contable de los proyectos transferidos al Conacyt, como resultado de la extinción de los fideicomisos de los fondos institucionales, mixtos y sectoriales".

EL TIP

EL MIÉRCOLES, la titular de Conacyt informó que transfirió a la Tesorería de la Federación 21 mil 853 millones de pesos que estaban en 25 fideicomisos que fueron extinguidos.



‘EVAPORA’ LICONSA

79 MILLONES DE LTS. DE LECHE

ROLANDO HERRERA

En Liconsa “se evaporaron” 79.7 millones de litros de leche líquida, que sería transformada en polvo, y por cuyo proceso de industrialización pagó 202.8 millones de pesos, determinó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Según una auditoría de la Cuenta Pública 2021, que ayer fue remitida a la Cámara de Diputados, Liconsa no pudo acre-

ditar que la leche líquida saliera de sus almacenes ni que fuera transformada en polvo.

Durante la auditoría, Liconsa remitió diversas facturas para intentar acreditar la entrega de la leche; sin embargo, ninguna corresponde al faltante encontrado por la ASF.

Además de pedir la devolución del dinero, la ASF solicitó que el Órgano Interno de Control inicie un procedimiento de responsabilidad administrativa.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Prevén en el invierno sexta ola de Covid

IVÁN SOSA

La sexta ola Covid-19 se presentará durante la temporada invernal, pero será menos intensa por el nivel de vacunación y la capacidad de atención, señaló la Secretaria de Salud, Oliva López.

“Esperamos una nueva ola de Covid-19, pero tenemos dispositivos, seguimos tomando muestras en 117 centros de salud, la positividad está en 5 por ciento y hay pocas personas hospitalizadas”, resaltó durante su comparecencia en el Congreso local.

Reconoció que hubo menor mortalidad por Covid-19 en los hospitales privados.

Oliva López, Secretaria de Salud

“Esperamos una nueva ola de Covid-19, pero tenemos dispositivos, seguimos tomando muestras en 117 centros de salud, la positividad está en 5 por ciento”.

“Nosotros desplegamos 11 mil 300 camas, como sistema unificado de salud, de las cuales 200 camas fueron de hospitales privados, entonces fue básicamente una respuesta de la institución pública.

“La Ciudad de México fue muy afectada por el Covid-19, efectivamente, no sólo por la ferocidad de la pandemia, sino también por las condiciones de salud, con al-

tas tasas de prevalencia de enfermedad crónica y población envejecida”, subrayó.

En el sistema de salud de la CDMX murieron 172 trabajadores que atendían los contagios, agregó.

Destacó que ahora aumentan los casos de viruela símica, que el 10 de octubre registraban mil 303 casos.

“De acuerdo con la Secretaría de Salud del Gobierno de México, se han confirmado mil 600 contagios de viruela símica en la Capital.

“Del País, somos la entidad que tenemos más casos, pero es porque hacemos búsqueda activa, seguimiento estrecho de los contactos”, aseguró.

A partir de 2010, disminuyó la vacunación universal hasta en 50 por ciento, detalló López.

Después de la pandemia, se han recuperado con tasas de aplicación de 90 por ciento de BCG contra tuberculosis, de 94 por ciento en neumococo y de 97 por ciento en la hexavalente para seis infecciones, explicó.



López Obrador se desmarca: ninguna negociación con el crimen organizado

“Una cosa es la autoridad y otra la delincuencia; cuando no hay frontera, es caos”, afirma

No, no y no. El presidente López Obrador rechazó este viernes desde Baja California Sur, que haya algún diálogo o negociación con grupos del crimen organizado, como planteó el jueves ante senadores Manuel Espino, excomisionado de Protección Federal, como una opción para pacificar al país. “En el gobierno “está bien pintada la raya y no hay ninguna negociación con el crimen organizado”, subrayó.

El mandatario dijo que su gobierno no negocia con el crimen, pues la autoridad es distinta a la delincuencia, y recordó que el titular de la Seguridad Pública del ex presidente

Felipe Calderón, Genaro García Luna enfrenta un juicio en EU por presuntos vínculos con la delincuencia organizada.

“Está bien pintada la raya. Una cosa es la autoridad y otra es la delincuencia. Cuando ya no hay frontera, como sucedía antes, es caos”, apuntó.

“Nosotros hemos definido una política de Cero Corrupción y Cero Impunidad tanto a la llamada delincuencia organizada como a la de cuello blanco no hay ningún pacto”, dijo.

De la supuesta propuesta de Manuel Espino dijo: “No me hizo ningún planteamiento”, aseguró el mandatario para dar por cerrado el tema. **PAG 6**



AMLO rechaza cualquier negociación con el crimen organizado

“Está bien pintada la raya. Una cosa es la autoridad y otra es la delincuencia”, dice; desconoce dichos de Manuel Espino

Redacción

Ciudad de México

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó este viernes desde Baja California Sur, que haya algún diálogo o negociación con grupos del crimen organizado, como planteó el jueves ante senadores Manuel Espino, excomisionado de Protección Federal, como una opción para pacificar al país. “En el gobierno “está bien pintada la raya” y no hay ninguna negociación con el crimen organizado”, subrayó.

El mandatario dijo que su gobierno

no negocia con el crimen, pues la autoridad es distinta a la delincuencia, y recordó que el titular de la Seguridad Pública del ex presidente Felipe Calderón, Genaro García Luna, enfrenta un juicio en EU por presuntos vínculos con la delincuencia organizada.

“Está bien pintada la raya. Una cosa es la autoridad y otra es la delincuencia. Cuando ya no hay frontera, como sucedía antes, es caos”, apuntó.

CERO IMPUNIDAD

“Nosotros hemos definido una política de Cero Corrupción y Cero Impunidad. En el caso del combate a la delincuencia, tanto a la llamada delincuencia organizada como a la delincuencia de cuello blanco no hay ningún acuerdo, ningún pacto”, dijo.

Interrogado sobre la propuesta para negociar con la delincuencia, como lo señaló el jueves Manuel Espino en un foro ante el Senado, el mandatario



El presidente López Obrador en BCS.

dijo desconocerla.

“No me hizo ningún planteamiento”, aseguró el mandatario para dar por cerrado el tema.

LOS DICHS DE ESPINO

El jueves Manuel Espino dijo a senadores que mandó una propuesta de diálogo a grupos de la delincuencia organizada y “solamente recibió respuesta de dos”.

Espino también señaló que le mandó su propuesta al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, pero no especificó si tuvo respuesta de éste.

El jueves durante un foro de seguridad el Senado, Manuel Espino reveló que planteó al secretario de Gobernación, que el gobierno federal dialogue con los grupos criminales para pacificar al país, por lo que hizo llegar una propuesta a diversas organizaciones delictivas y ya recibió respuesta positiva de dos de ellas •



PERIÓDICO

EL HERALDO
DE MÉXICO

PÁGINA

1, 4

FECHA

29/10/2022

SECCIÓN

NACIONAL

#POR180MDD

COMPRA GOBIERNO TERMOELECTRICA EN LA PAZ

LA PLANTA ADQUIRIDA POR LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL RESOLVERÍA EL PROBLEMA DE LOS APAGONES POR AL MENOS OCHO AÑOS

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA/P4

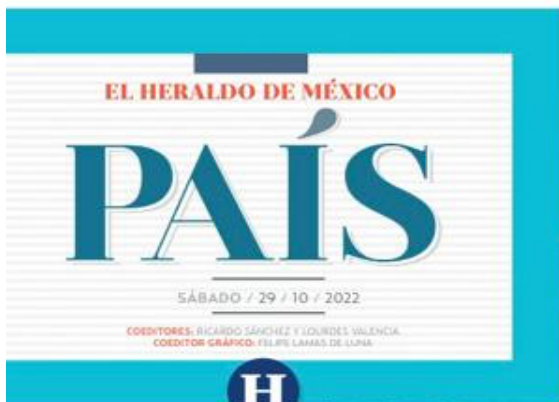


FOTO: ESPECIAL

• **DIÁLOGO.** En la reunión estuvieron de Kerry, López Obrador, Marcelo Ebrard y otros miembros del gabinete federal.

Para terminar con los apagones en Baja California Sur, al menos por los próximos ocho años, el gobierno federal compró una planta termoeléctrica ubicada en La Paz a la empresa estadounidense Fortress, por 180 millones de dólares.

El anuncio fue hecho por el presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador de la entidad, Víctor Manuel Castro, durante la mañanera de ayer en la Base Aeronaval en La Paz; a la par, indicaron que continúa el proceso para construir otra planta, que estará lista hasta 2026.

"En La Paz y en Los Cabos ya van a tener energía eléctrica garantizada para ocho años hacia adelante, en tanto se lleva a cabo el proyecto de la construcción de la nueva planta. Pero ya se resolvió con la compra de esta termoeléctrica que va a ser abastecida con gas", explicó López Obrador.

La compra a Fortrees hecha por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) fue concretada en una reunión privada encabezada por el presidente López Obrador, el pasado jueves, en el Palacio de Gobierno de BCS.

En dicho encuentro, el Presidente de la República también revisó otros proyectos prioritarios para la entidad, entre ellos anunció que se ampliará la planta de tratamiento de Los Cabos para desalar el agua del mar en beneficio de la zona hotelera y los hogares de la entidad.

"Estamos hablando de dos mil millones (para la desaladora). O sea, este viaje, si hacemos la cuenta, significa venir a entregar a Baja California Sur, Baja California Sur, 10 mil millones de pesos de la federación, con la planta eléctrica", resaltó.

También invertirán 100 millones de dólares para la mina de piedra fosfórica, tres mil millones para programas de Bien-

#GOBIERNO FEDERAL

COMPRA TERMOELÉCTRICA EN 180 MIDD

CON LA ADQUISICIÓN DE LA PLANTA A FORTRESS SE PREVE RESOLVER LOS APAGONES EN BAJA CALIFORNIA SUR

POR IVÁN EVAIR SALDAÑA

3
• ESTADOS VISITA AMLO ESTE FIN DE SEMANA.

estar, como la pensión a adultos mayores, becas, apoyo a discapacitados, a campesinos y pescadores; también se considera presupuesto para "resolver el problema de los maestros" en el estado.
Además, 100 millones de pesos que este año el gobierno federal ya entregó a la entidad para el camino de Guerrero Ne-

10
• MIL MDP DE LA FEDERACIÓN, PARA BCS.

gro a Vizcaino, y para el próximo año sumarán 375 millones adicionales.

"Imagínese lo que significa recuperar el crecimiento económico en el país y en especial en Baja California. Es de los estados con más crecimiento económico", dijo el mandatario federal.

Agregó que "Baja California Sur es un estado consentido de la federación".

Más tarde, Andrés Manuel López Obrador supervisó en el municipio de Loreto el programa IMSS-Bienestar.

Allí responsabilizó a la exlíderesa del magisterio Elba Esther Gordillo y a los tecnócratas por rezagos en educación y salud que enfrenta el país. ●

TEMAS ABORDADOS

- Para 2024 el 98 por ciento del gas metano que se produce se va a reutilizar.
- La CFE presentó el avance de las plantas de energía solar.

#MÉXICO-EU

PACTAN ENERGÍA LIMPIA

Los gobiernos de México y Estados Unidos acordaron trabajar para impulsar las energías limpias.

En conferencia conjunta tras más de cinco horas de reunión, las delegaciones de ambos países, reunidas en Sonora, detallaron los temas abordados en el marco del combate al cambio climático.

"Trabajaremos en conjunto para abordar este asunto y otros asuntos de importancia", señaló John Kerry, enviado especial para el clima de Estados Unidos.

Por su parte, el canciller Marcelo Ebrard detalló que Pemex presentó el avance de captura de gas metano y otras acciones de reducción de emisiones, se habló del Plan Sonora, que también se presenta en la COP27, y el proyecto para producción de litio.

NOEMÍ GUTIÉRREZ

- NIEGA ACUERDO**
- 1 • AMLO rechazó que hubiera acuerdo con Manuel Espino.
 - 2 • Dijo que con la delincuencia no hay pacto y está pintado la raya.
 - 3 • El Presidente aseguró que se trata de puro sensacionalismo.
 - 4 • Adelantó que exhibirá a quienes voten contra la reforma militar.



Juez declara constitucional vinculación a proceso contra César Duarte



GILBERTO ÁVILA

El auto de vinculación a proceso dictado contra el exgobernador de Chihuahua, César Duarte Jáquez, por los delitos de peculado y asociación delictuosa, es constitucional y no violó su presunción de inocencia, así lo determinó un juez federal.

Por esta razón, el titular del Juzgado Décimo Segundo de Distrito con sede en Chihuahua, **Juan Fernando Luévano Ovalle**, le negó el amparo al priista en septiembre de este año, resolución que causó ejecutoria, debido a que **Duarte Jáquez no la apeló ante un tribunal**.

Al ser consultado sobre la versión pública de su sentencia, **Luévano Ovalle consideró infundados los agravios de Duarte Jáquez**, ya que su situación jurídica se resolvió en el tiempo exigido por la Constitución federal, y puesto que solicitó la prórroga del término constitucional, por lo que **"el auto de no vinculación a proceso se resolvió de manera oportuna"**.

Por otra parte, señaló que el juez de control que lo vinculó a proceso estimó que los datos de prueba expuestos por la Fiscalía son idóneos y suficientes para establecer razonadamente la existencia del hecho en materia de imputación y la probabilidad de que el exservidor público lo cometió.

Como ya se sabe, **Duarte Jáquez está acusado del presunto desvío de 96 millones 685 mil 253 pesos, que habrían sido destinados a las empresas Unión Ganadera Regional División del Norte y a Financiera de la división del Norte SOFOM, de las que era accionista mayoritario, entre junio de 2011 y noviembre de 2014.**



Cae red de tráfico de migrantes indios a EU desde México

Operativo en España.

Madrid era la primera parada, donde pagaban hasta 100 mil dólares por documentos falsos

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ
MADRID

La Policía Nacional española, en una operación conjunta con Washington, desarticuló una organización que facilitaba documentos falsos a ciudadanos indios para viajar a México para cruzar a Estados Unidos.

El grupo criminal presentaba dos ramificaciones: una en India, donde captaban a las víctimas, y otra en Madrid, donde gestionaban su alojamiento y manutención hasta la entrega de los documentos falsos para su traslado final a EU.

Los migrantes pagaban por todos los servicios prestados y los documentos falsos entre 70 mil y 100 mil euros, lo que estima unos beneficios para la organización criminal de diez millones de euros.

Colabora Washington

De acuerdo al Ministerio del Interior, se llevaron a cabo cinco entradas y registros, deteniendo a seis personas por los presuntos delitos de pertenencia a organización criminal, contra los derechos de los ciudadanos extranjeros y tráfico de documentos falsos. Cuatro de las detenciones se hicieron en Madrid capital y dos en la localidad madrileña de Valdemoro.

Las autoridades españolas iniciaron la investigación gracias a la colaboración de la dirección Adjunta de Vigilancia Aduanera y el Departamento de Protección Aduanera y Fronteriza de EU, que les informó sobre la existencia de una organización criminal dedicada a la facilitación de documentos falsos en ambos países.

Tras las investigaciones realizadas, se reveló que el entramado criminal operaba en varios países.

De acuerdo al Ministerio del Interior, fueron detenidas seis personas

Una ramificación situada en India se dedicaba a la captación de víctimas y la otra, en Madrid, gestionaba el alojamiento en hostales y pisos pateras de los migrantes, su manutención y la entrega de la documentación falsa, (visados y pasaportes) para poder viajar a México y desde allí ser trasladados por otras mafias al territorio estadounidense.

Además, se incautaron 46 documentos falsos de diferentes países, casi 25 mil euros en efectivo y 2 mil 500 dólares, utensilios de alto nivel de profesionalización para la fabricación de papeles de apariencia legal, una impresora láser, tres sellos secos y uno para la entrada en el espacio Schengen. —



México crece pese a posible desaceleración global, afirma

SHCP deja en 2.4% PIB "como mínimo"

• Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ratificó su pronóstico de crecimiento económico para este año "como mínimo" de 2.4 por ciento, tasa por arriba de las expectativas, pese al complejo entorno internacional y las presiones inflacionarias globales, y similar a estimada para el tercer trimestre.

El subsecretario de Hacienda y Crédito Público de la SHCP, Gabriel Yorio González, anticipó que para 2022, México y Norteamérica seguirá creciendo y, a pesar de que el mundo pudiera entrar en una etapa de una potencial desaceleración económica, el desempeño seguirá siendo positivo en esta región.

"Al tercer trimestre de 2022, el piso de crecimiento de la economía de México se estima en 2.4 por ciento", dijo durante una videoconferencia para presentar el informe "Situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública", correspondiente al tercer trimestre de 2022.

EL DATO

PARA EL TERCER trimestre de 2022, analistas estiman alza de 0.6% respecto abril-junio y de 2.8% en comparación con julio y septiembre de 2021, según una encuesta de Reuters.

Esto, agregó, por el fortalecimiento del mercado interno, un tipo de cambio fuerte con una apreciación de 3.5 por ciento en el año, buenos equilibrios macroeconómicos y, "contrario a lo que se ha dicho", la Inversión Extranjera Directa (IED) ha aumentado de 26 mil millones de dólares en 2018 a 30 mil millones de dólares acumulados en los últimos cuatro trimestres.

Señaló que, en el tercer trimestre del año, la economía continuó creciendo con equilibrios macroeconómicos sólidos, pese a un entorno internacional complejo, con presiones inflacionarias globales, aumentos en las tasas de interés y conflictos geopolíticos.

"Los últimos resultados económicos muestran que la economía crecerá (en 2022) como mínimo 2.4 por ciento, un crecimiento por arriba del consenso de los analistas", resaltó el funcionario, en relación a los pronósticos de especialistas del sector privado, de un avance alrededor de 2.0 por ciento.

Apuntó que la actividad económica se mantiene sólida, apoyada por la fortaleza del mercado laboral y sus efectos positivos en el consumo interno, así como por el desempeño favorable de inversión fija bruta privada, que al segundo trimestre acumuló ocho trimestres de crecimiento ininterrumpido.

Al respecto, el titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública de la Secretaría de Hacienda, Rodrigo Mariscal, apuntó que se mantiene en 2.4 por ciento la expectativa de crecimiento del PIB para el presente año, ya que "no vemos desvío en trayectoria de crecimiento". Señaló que los factores internos que explican el crecimiento

TIENE MERCADO interno fuerte y equilibrios macroeconómicos, destaca subsecretario Yorio; "no vemos desvío en trayectoria", dice Rodrigo Mariscal, economista en jefe



1.9
Por ciento anual, crecimiento de México en primer semestre

GABRIEL YORIO, subsecretario de Hacienda y Crédito Público, en videoconferencia sobre las finanzas públicas, ayer.

Barclays prevé avance cero durante sexenio

• Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

LA ECONOMÍA mexicana registrará este sexenio un crecimiento promedio cercano a cero, afectada en 80 por ciento por el impacto de la pandemia de Covid-19, de acuerdo con el banco de inversión inglés Barclays.

El economista en jefe en México y para América Latina de Barclays, Gabriel Casillas Olvera, estimó que para este año el Producto Interno Bruto (PIB) del país crecerá 2.5 por ciento, se desacelerará a un avance de 0.9 por ciento el 2023 y se prevé una mejoría de entre 2.0 y 2.5 por ciento en 2024.

"Para el sexenio, la tasa promedio más o menos va a ser cercana a cero. Es lo que probablemente crezca en el sexenio; yo le pondría un peso de 80 por ciento a la pandemia, realmente a quien le hubiera tocado", añadió en videoconferencia sobre las expectativas económicas de México y el mundo al cuarto trimestre del año.

Puntualizó que, por trimestres, en el tercero y cuarto de 2022, la economía nacional avanzará 0.7 y 0.1 por ciento, lo que refleja una desaceleración a fines del año, "ya empezaría a sentirse un poco la desaceleración global".

Casillas Olvera mencionó que comportamiento trimestral

para 2023 sería de un nulo avance en el primero (0.0 por ciento), una ligera contracción de 0.1 por ciento en el segundo una tasa de crecimiento de 0.4 por ciento tanto en el tercero como en el cuarto periodo; "obviamente la recesión, si estuviera, se concentraría en la primera parte del año".

Para la inflación en México, dijo, el pronóstico de Barclays para el presente año es de 8.4 por ciento, pero se moderará a 5.7 por ciento en 2023, mientras que la estimación para el tipo de cambio es de 19.75 y 19.00 pesos por dólar, respectivamente.

Por su parte, el presidente y director general de Barclays en México, Raúl Martínez-Ostos, destacó que hay mucho apetito por el país, debido a que se ha diferenciado de otros mercados emergentes en el actual contexto muy adverso, porque sus variables macroeconómicas siguen "sumamente sólidas; cuando hablamos con inversionistas ese es el mensaje clave".

"Hay mucho apetito por México, no sólo por la parte de los mercados financieros, sino también en diferentes sectores estratégicos; inversionistas, empresas de todo tipo están buscando estar cerca de México, entienden que hay algunos desafíos, pero creo que México está idealmente posicionado en todos los sentidos", subrayó.

2.5
Por ciento, expectativa de Barclays para el PIB en 2022

8.4
Por ciento, pronóstico para la inflación al cierre de este año

para este año son el buen desempeño del empleo, del consumo, las remesas y el turismo.

"Creemos que todavía el crecimiento podría estar alrededor de 2.4 por ciento, aunque habíamos tenido sorpresas positivas, habría que ver cómo viene el

dato del PIB en el tercer trimestre, se va a publicar el lunes, a partir de ahí evaluaríamos si hay que hacer ajustes o no, por lo pronto no vemos que haya un desvío en la trayectoria de crecimiento para este año", abundó el economista en jefe de la dependencia.



INFLACIÓN

Los precios se mantuvieron estables en agosto y septiembre.

Variación porcentual anual
Fuente: Inegi

Destacan ahorro de \$1,000 al mes con apoyo a gasolinas

SIN ESTÍMULOS

a combustibles, inflación sería de 13%, calcula SHCP; evita caída del consumo en 1.0% del PIB

• Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

EL SUBSIDIO al precio de las gasolinas evitó que la inflación se disparara a 13 por ciento y la tasa de interés rondara 12 por ciento, lo que significó un ahorro de mil pesos al mes para las familias mexicanas y una caída del consumo de 1.0 punto porcentual del PIB, afirmó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El subsecretario de Hacienda y Crédito Público de la SHCP, Gabriel Yorio González, señaló que el estímulo fiscal al Impuesto Especial sobre Producción y servicios (IEPS) para controlar el precio de las gasolinas y diésel representa alrededor de 1.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

EL TIP

PARA LA SEMANA del 19 de octubre al 4 de noviembre de 2022, la SHCP mantuvo al 100% los estímulos fiscales para gasolina Magna y diésel, y bajó al 97% para la Premium.

"El subsidio a los combustibles no representa un desequilibrio presupuestal para las finanzas públicas, ya que las ganancias adicionales por recaudación y venta del petróleo compensarán el estímulo del IEPS de combustible", agregó el funcionario.

Resaltó que, sin este subsidio al precio de los combustibles, la inflación habría llegado a 13 por ciento en vez del 8.7 por ciento registrado en septiembre pasado, y la tasa de interés de referencia del Banco de México (Banxico) rondaría el 12 por ciento en lugar de 9.25 por ciento actual.

"El salario real promedio de los trabajadores habría perdido en promedio mil pesos al mes", sostuvo Yorio González en videoconferencia para presentar el informe "Situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública", correspondientes al tercer trimestre de 2022.

Al respecto, el titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública de la SHCP, Rodrigo Mariscal, abundó que al quitar casi 4.0 puntos porcentuales a la inflación con el subsidio a las gasolinas, el ahorro en las familias fue de alrededor de mil pesos al mes y se evitó una caída del consumo en alrededor de un punto porcentual del PIB.

Además, dijo, al evitar que la inflación se disparara al 13 por ciento, se ayudó al sector privado y público a no tener que enfrentar una tasa de interés más alta y un costo financiero más importante.

1.4

Por ciento del PIB, costo este año de los subsidios a combustibles



Pemex y CFE pierden en tercer trimestre \$102.7 mil millones

Con números rojos



Octavio Romero, director de Pemex.
\$52,033 millones



Manuel Bartlett, director de CFE.
\$50,671 millones

Depreciación del peso frente al dólar, costos de venta y operativos, entre las causas

Mario D. Camarillo
Ciudad de México

Dos de las principales empresas del país, Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) reportaron pérdidas millonarias en el tercer trimestre del 2022, según reportes de ambas dependencias enviados a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Sobre Pemex, la dependencia registró una pérdida neta por 52 mil 33 millones de pesos, lo que representa una caída del 32.68% menor a la regis-

trada en el mismo periodo de 2021, cuando la pérdida en Petróleos Mexicanos fue de 77 mil 244 millones de pesos.

La pérdida, señala el reporte, se debe en parte al aumento en el costo de ventas, así como por la pérdida causada por la depreciación del peso ante el dólar estadounidense.

La mezcla mexicana de exportación promedió en 88.02 dólares por barril durante el tercer trimestre, frente a los 68.34 dólares por barril en el mismo periodo de 2021.

Los costos de ventas de Pemex incrementaron 84.14%, pues reportaron 483 mil 191 millones de pesos en el tercer trimestre comparado con 262 mil 402 millones de pesos del mismo periodo del año pasado.

CFE, POR LAS MISMAS
En lo que respecta a la CFE, re-

portó una pérdida neta de 50 mil 671.2 millones de pesos, esto es 243% mayor a la registrada en igual periodo de 2021 cuando fue de 14 mil 780.6 millones de pesos.

COSTOS DE OPERACIÓN

Sus costos de operación alcanzaron los 473 mil 531 millones de pesos, un 12% más que el tercer trimestre del 2021 y destaca que el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania ha sido una de las principales causas de sus pérdidas.

OPERAR, MÁS CARO

La CFE explicó en su reporte que le fue más caro operar en el tercer trimestre del año, pues sus costos de operación fueron por 473 mil 531 millones de pesos, lo que significó un incremento de 51 mil 76 millones de pesos, el 12 por ciento comparado con el mismo periodo del año pasado •



Sicarios para el Cártel de Sinaloa, reclutados a través de una app de celular

RAÚL RUIZ

El Cártel de Sinaloa habría recurrido a una popular aplicación de mensajería móvil para reclutar a nuevos sicarios, así se dio a conocer a través de documentos filtrados a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) por el grupo hacktivista Guacamaya.

La organización criminal utiliza una aplicación de mensajes con el objetivo de conseguir nuevos miembros criminales, según los documentos filtrados.

Cabe recordar que el Cártel del Pacífico utilizó también este método para atraer profesores especializados en Química para añadirlos a sus filas, de acuerdo con otros documentos hackeados a Sedena.

"Hago de su conocimiento que un M.T. informó sobre la detección de una imagen que circula a través de la aplicación de telefonía celular en la que, supuestamente, el Cártel de Sinaloa realiza el reclutamiento de personas para trabajar como sicarios, buscando incre-

mentar sus células delictivas con personal militar", se puede leer en uno de los documentos filtrados.

Según el medio citado, en junio de 2022 el documento fue compartido a las dependencias relacionadas con el Ejército, además señala que la institución de seguridad debe tomar medidas con los miembros militares para que eviten generar nexos con la delincuencia organizada.

Autoridades de Estados Unidos impusieron sanciones a una red de transportes en México presuntamente vinculada con el Cártel de Sinaloa, la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento de Tesoro de dicho país sancionó a OTD Valenzuela el pasado miércoles 19 de octubre.

La empresa de transporte, OTD Valenzuela tiene vínculos con los cárteles para trasladar, desde México hasta Estados Unidos, metanfetamina, heroína y fentanilo, las sanciones representarían entonces afectaciones al **Cártel de Sinaloa**. Entre las sanciones contempladas por la **OFAC** se en-

cuentra el bloqueo de todas las propiedades e intereses en bienes de los individuos designados que se encuentran en Estados Unidos.

Por su parte, **Brien E. Nelson, subsecretario del Tesoro para Terrorismo e Inteligencia Financiera**, mencionó que dicha red habría contribuido a que sucedieran miles de muertes de estadounidenses que dejan de vivir a causa de las drogas que llegan a Estados Unidos.





Anuncian en Ucrania más apagones masivos



Redacción • La Razón

LAS AUTORIDADES ucranianas anunciaron el viernes más apagones escalonados en las ciudades más grandes del país y sus alrededores en medio de los continuos ataques rusos contra la infraestructura energética.

Ukrenergo, el operador estatal de las líneas de transmisión de alto voltaje de Ucrania, informó que se habían reanudado "cortes de emergencia" de cuatro horas al día o más en la región de Kiev.

El gobernador Oleksiy Kuleba dijo que los residentes de la región de la capital po-

drían esperar cortes de energía "más duros y prolongados" en comparación con los anteriores durante la guerra.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, dijo la semana pasada que 30 por ciento de las centrales eléctricas de Ucrania habían sido destruidas desde la primera oleada de ataques rusos dirigidos a la infraestructura, el 10 de octubre.

En Rusia, el Ministerio de Defensa informó al presidente ruso Vladimir Putin que el ejército había convocado a 300 mil reservistas desde que Putin emitió una orden de movilización el mes pasado para reforzar las fuerzas del país en Ucrania.

En tanto, el jefe de la administración rusa de la anexionada península ucraniana de Crimea, Serguéi Axiónov, afirmó que se ha completado la evacuación de



SOLDADOS ucranianos disparan un mortero en el frente de Donetsk, ayer.

civiles de la región sureña de Jerson hacia la margen izquierda del río Dniéper, "a regiones seguras de Rusia".

En la región, Ucrania ha logrado recuperar ya más de 90 localidades en su contraofensiva, lo que provocó la evacuación de toda la administración prorrusa de la ciudad a la margen izquierda del Dniéper, así como de unos 80 mil ciudadanos, según el gobierno interino.



'Adán es bienvenido a Chihuahua aunque sea el norte'

La gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos, aseguró este viernes que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, es bienvenido a Chihuahua, aunque sea un estado norteño. "Si viene el secretario de Gobernación, creo que tiene que pasar a ver a la gobernadora", dijo Campos al ser cuestionada sobre si se reunirá la próxima semana con el funcionario federal durante una visita que realizará a la entidad.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/estado/adan-es-bienvenido-a-chihuahua-aunque-sea-el-norte-20221028-1986893.html>



Cobraron 3 mil dólares asesinos de periodista

Tres mil dólares fue el pago que recibieron cada uno de los tres condenados por el asesinato de la periodista Lourdes Maldonado, informó el titular de la Fiscalía General del Estado, Ricardo Iván Carpio Sánchez.

Agregó que pese a que el miércoles se les dio sentencia a los homicidas de la comunicadora, la investigación aún continúa para detener a los autores intelectuales del crimen.

<https://www.elimparcial.com/tijuana/tijuana/Cobraron-3-mil-dolares-por-matar-a-periodista-20221027-0045.html>



Quitan prisión preventiva a Eugenio Hernández por un proceso; seguirá en prisión

El juez de control Ignacio García Zúñiga, radicado en Ciudad Victoria, declaró que cesó la prisión preventiva para el ex gobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández Flores, respecto al proceso 237/2018 que lo acusaba de enriquecimiento ilícito y operaciones con recursos de procedencia ilícita, por 41 millones de pesos. El juez acató un amparo federal que determinó que no hay elementos para mantener privado de su libertad al procesado, por lo que respecta a dicho proceso.

<https://www.milenio.com/politica/juez-declara-cese-prision-preventiva-eugenio-hernandez-flores>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

29/10/2022

REGIONALES



Suelta la Refinería 'veneno' nocturno

La refinería de Pemex en Cadereyta sigue operando como una gigante "chimenea" que durante las noches y madrugadas descarga al medio ambiente toneladas de contaminantes, que al amanecer se reflejan en una capa gris que cubre el área metropolitana y envenena la salud de sus habitantes.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/suelta-la-refineria-veneno-nocturno/ar2494401



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Morelia

29/10/2022

REGIONALES



Es necesario agilizar los procesos de investigación por feminicidio en el estado

Luego de que el caso de feminicidio de Jessica González Villaseñor se extendiera por diferentes circunstancias en los procedimientos judiciales, el gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla hizo un llamado a agilizar la investigación y procuración de justicia por el delito de feminicidio.

Asimismo, señaló que en el gobierno estatal se promovió una iniciativa de reforma al Código Penal para que las sentencias por feminicidio tuvieran un mínimo de ocho años de prisión para los servidores públicos que entorpecieran o retardaran estos procesos. Dicha iniciativa no fue aprobada por el Congreso del Estado.

<https://www.elsoldemorelia.com.mx/local/es-necesario-agilizar-los-procesos-de-investigacion-por-feminicidio-en-el-estado-9104941.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Sudcaliforniano

29/10/2022

REGIONALES



Anuncia AMLO fin de los apagones en BCS

Durante la conferencia de prensa mañanera del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, desde Baja California Sur, formalizó la alianza estratégica con la planta New Fortress Energy, para suministrar gas natural para las plantas de la CFE.

Lo anterior, beneficiará a las y los sudcalifornianos ya que el jefe del ejecutivo federal indicó que con esto terminarían los apagones que se originan principalmente durante el verano.

<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/anuncia-amlo-fin-de-los-apagones-en-bcs-9105078.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



¿Diario con La Mont?

Federico La Mont
diarioconlamont@gmail.com

Mayoría pasará la reforma electoral Mier, va nuevo INE

Cuenta regresiva: La bancada de Morena en la Cámara de Diputados advirtió que, si no hay acuerdo con la oposición, aplicará su mayoría para aprobar la reforma a las leyes electorales, además de las 50 iniciativas de reforma constitucional en la materia electoral, hay otras 54 a la legislación secundaria, sostuvo el coordinador de Morena, Ignacio Mier Velasco. El aspirante al gobierno de Puebla y cercano al líder de Morena Mario Delgado admitió que la reunión prevista para esta semana, de las comisiones de Gobernación, Puntos Constitucionales y Reforma Electoral, se trata sólo de un encuentro de trabajo que permite, mediante aproximaciones, construir una reforma.

Recogemos las 50 iniciativas en materia de reforma constitucional que han presentado diputados de todos los partidos, y la del presidente Andrés Manuel López Obrador. Y vamos a incluir las 54 iniciativas para reformar las leyes secundarias. Mier ofreció que en las reuniones de trabajo se tomarán en cuenta las opiniones de los foros convocados por la alianza opositora Va por México.

Consenso: Si bien manifestó que cada partido podrá hacer aportaciones, planteó al menos cuatro puntos a resolver, incluidos en la iniciativa presidencial. Ciudadanizar al Instituto Nacional Electoral, para que no sea un espacio de cuotas para los partidos políticos, revisar si la Cámara de Diputados debe continuar integrada por 500 legisladores y el Senado con 128 y si los congresos locales y regidurías de los ayuntamientos deben mantener su número actual. También, revisar si desaparece el financiamiento público para los partidos y otorgarles fondos sólo durante las campañas, así como legislar en materia de las acciones afirmativas, la justicia electoral y determinar si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación realmente requiere o no de las salas regionales, y si prevalecen o no los tribunales federales en los estados.

Contenido: La reforma electoral incluye la propuesta de eliminar los institutos electorales estatales, seis de ellos siguen en situación de riesgo alto, principalmente por la insuficiencia presupuestal. En el reporte número 18 del consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE), en el que continúa la situación crítica en seis organismos públicos locales electorales (Ople), Ciudad de México, Campeche, Colima, Durango, Morelos y Nayarit. Así lo confirmó el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina.

Las variaciones presupuestales en la mayoría de los Ople que se vieron afectados con importantes reducciones, sólo han permitido superar algunos compromisos, pero el fondo de la problemáti-



Mario Delgado e Ignacio Mier: ¿Unidad hacia Puebla?

ca presupuestal persiste.

La consejera Dania Ravel Cuevas, presidenta de la Comisión de Vinculación con los Ople, expuso que 22 Oples aprobaron sus proyectos presupuestales para 2023, mientras los 10 restantes lo harán la semana próxima.

Recordó que al menos 19 Ople han solicitado ampliaciones presupuestales a lo largo del año. Dania Ravel señaló que en el caso de la Ciudad de México, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al Ople pagar en tiempo y forma el financiamiento público a partidos, situación que lo coloca en riesgo para el pago de la nómina y otras obligaciones legales.

Entre otras cosas: Marcelo Ebrard secretario de Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que el gobierno de México logró hacer que se escuche su opinión ante la Comisión de Venecia, un organismo consultivo europeo, dentro de un procedimiento solicitado por el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, sobre el proyecto de reforma electoral en México.

De esta manera logró que la Comisión de Venecia no envíe al Consejo de Europa sólo su opinión, porque ser muy parcial, 7 respecto a la reforma electoral que presentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, sino que incluirá el razonamiento de México y no sólo la interpretación del denunciante Lorenzo Córdova, el canciller en un comunicado.

La Comisión de Venecia es un órgano consultivo del Consejo de Europa, integrado por expertos en derecho constitucional. Lorenzo Córdova pidió en junio pasado a esa comisión que emita una opinión sobre el proyecto de reforma del presidente López Obrador y la presente al Consejo de Europa, que es el que reúne a la mayoría de los estados europeos con el propósito de auspiciar la integración continental.

Consideró parcial el proyecto de opinión y pidió a la comisión incorporar el razonamiento de México y su argumentación como país La Comisión Europea para la Democracia por el Derecho, el nombre oficial de la Comisión de Venecia, surgió para asistir en la transición democrática a los antiguos estados socialistas de Europa oriental, aunque sus resoluciones no son vinculantes. Indicó que ninguno de los tres miembros de la comisión es experto en el caso de México y que el organismo visitó el país y se entrevistó con integrantes de la sociedad civil y académicos, pero que hubiera sido deseable que escuchara a otras voces involucradas en el proceso.

Oreja y Rabo se llevó el Consejero Jurídico del gobierno de la CDMX Néstor Vargas Solano al presentar su cuarto informe de actividades ante el Congreso Local de la CDMX, en donde entre otros grandes aciertos se destaca a la impartición de Justicia Cívica por implementar el trabajo comunitario por la parte punitiva y recaudatoria (Multas). Lealtad y trabajo es el compromiso de Néstor Vargas Solano a la Jefa de Gobierno de la CDMX Claudia Sheinbaum Pardo.



Marcelo Ebrard: Opinión escuchada ante la Comisión de Viena

ca presupuestal persiste.

La consejera Dania Ravel Cuevas, presidenta de la Comisión de Vinculación con los Ople, expuso que 22 Oples aprobaron sus proyectos presupuestales para 2023, mientras los 10 restantes lo harán la semana próxima.

Recordó que al menos 19 Ople han solicitado ampliaciones presupuestales a lo largo del año. Dania Ravel señaló que en el caso de la Ciudad de México, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó al Ople pagar en tiempo y forma el financiamiento público a partidos, situación que lo coloca en riesgo para el pago de la nómina y otras obligaciones legales.

Entre otras cosas: Marcelo Ebrard secretario de Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que el gobierno de México logró hacer que se escuche su opinión ante la Comisión de Venecia, un organismo consultivo europeo, dentro de un procedimiento solicitado por el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, sobre el proyecto de reforma electoral en México.

De esta manera logró que la Comisión de Venecia no envíe al Consejo de Europa sólo su opinión, porque ser muy parcial, 7 respecto a la reforma electoral que presentó el Presidente Andrés Manuel López Obrador, sino que incluirá el razonamiento de México y no sólo la interpretación del denunciante Lorenzo Córdova, el canciller en un comunicado.



Nestor Vargas: "Justicia Cívica"



ALEJANDRO MORENO *En defensa de la economía familiar*

Analistas advierten que, durante el próximo año, México enfrentará el mayor incremento de inflación de los recientes tiempos, lo cual seguirá debilitando la maltrecha economía familiar, al tiempo que la creación de empleos seguirá mostrando una lenta recuperación que estará muy lejos, si quiera, de volver a los niveles previos de 2021.

Ante este difícil panorama, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el año entrante no puede ni debe ser inercial, es decir, ignorar que la economía de la clase trabajadora sufrirá fuertes golpes sin que exista una planeación gubernamental para disminuir sus efectos ni contemplar apoyos para quienes más lo necesitan.

Por ello, el Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados, bajo la coordinación del diputado Rubén Moreira Valdez, ha propuesto replantear el proyecto centralista de PEF 2023 enviado por el Poder Ejecutivo Federal, ya que se solicitan fuertes incrementos para atender las obras del gobierno federal, pero no así para impulsar la reactivación de las economías de los Estados y Municipios, así como el desarrollo de obras de infraestructura que mejoren los servicios públicos en salud, educación y seguridad.

Es urgente que, a través de po-

líticas públicas sustentadas en un ejercicio responsable de recursos públicos, el gobierno federal responda, ahora sí y no como en la pandemia, con eficacia y oportunidad a las necesidades de la población. Para ello, el PRI está proponiendo reactivar el financiamiento público a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMES), sabedores que en ellas se generan 7 de cada 10 empleos formales en nuestro país, al tiempo de reducir los impuestos a través de la "Tarjeta Fiscal", que sería un aliciente para conservar empleos y cumplir a tiempo con las obligaciones frente al Estado.

El gobierno de Morena no puede volver a dejar vulnerables a las MIPyMES mexicanas, tal y como sucedió durante la pandemia con las trágicas consecuencias que ya todos conocemos. Es tiempo de reactivar las economías regionales a través de la inversión pública.

México se encamina a un año económica y socialmente muy difícil, marcado por el crecimiento de la pobreza, carestía, inseguridad, impunidad y corrupción, y el PRI está proponiendo las herramientas necesarias para hacerle frente y salir adelante. Esperamos que en la bancada mayoritaria exista la sensibilidad y voluntad para escuchar, corregir y aprobar un presupuesto que sí atienda a las y los mexicanos. Es tiempo. ●

Presidente Nacional del PRI



En diciembre pasado, la política feminista **Martha Tagle** asumió la secretaría técnica del comité promotor que debía apuntalar el proyecto socialdemócrata de Movimiento Ciudadano. Es un comité donde destacan las mujeres: la propia exlegisladora, las senadoras **Patricia Mercado** e **Indira Kempis**, los diputados **Amalia García** y **Salomón Chertorivski**, entre otros. Su tarea es entregar el próximo 5 de diciembre una propuesta de modificación de los documentos básicos de ese partido.

Para cubrir ese objetivo, asumieron la ruta de las deliberaciones públicas sobre el contenido del proyecto con el que la fuerza naranja irá a las urnas en 2024.

Así que, mientras la coalición que iba por México les reclamaba su indiferencia, los de MC armaron foros en Guadalajara, Monterrey, Campeche, Estado de México, Zacatecas, Morelos y Puebla sobre el pacto fiscal para financiar los derechos que un gobierno progresista debe garantizar, con la salud por delante; el trato verde para la sostenibilidad; la importancia de los gobiernos municipales, la justicia social sustentada en derechos laborales; el desafío de la migración, la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres y la recuperación del campo.

De vez en vez, gracias a los recordatorios que en el chat nos hacía **Martha Tagle**, nos acercamos a la profundidad de los debates que en esos espacios se dieron y que esta semana culminaron con el foro internacional *El futuro es socialdemócrata*, donde durante dos días conocimos la potencia de la discusión que se experimenta en ese partido.

“Nuestro camino es claro: no quedarnos en el pasado, no recurrir a rostros del pasado”, dijo en la inauguración del foro el dirigente de MC, **Dante Delgado**, personaje clave para cohesionar la resistencia opositora que queda en el Congreso.

Convencido de que una alianza con el PRI está destinada al fracaso y que la oposición del PAN al gobierno resulta insuficiente para disputarle el poder a Morena, el dirigente de MC ha logrado entusiasmar a los suyos con una tercera vía. Y para su edificación fueron convocadas el lunes 24 y el martes 25 de octubre voces indispensables.

“El gobierno actual es una facha, porque su populachismo desordenado es contrario al Estado de derecho (...) El reto es pensar frente a un gobierno que no piensa”, expuso ahí **Porfirio Muñoz Ledo**.

Escuchamos a **Cuahtémoc Cárdenas**, preocupado por



una probable reforma que le quite la autonomía a la autoridad electoral, recordándonos que ésta representa uno de los grandes logros de la democracia mexicana.

En su participación, el expresidente del IFE, **José Woldenberg**, advirtió que esa reforma que Morena impulsa busca "alinearse a las autoridades electorales a la voluntad presidencial".

En igual sentido se manifestó el jefe de la bancada de MC en el Senado, **Clemente Castañeda**: "Hoy empieza en la Cámara de Diputados el intento de una reforma electoral que es a todas luces regresiva, que pretende capturar al árbitro electoral, mermar el pluralismo democrático y volver a un pasado que creíamos superado".

Simultáneamente, en San Lázaro, la bancada de MC que conduce **Jorge Álvarez Maynez** anunciaba a través del diputado **Salvador Caro** que será parte de "una farsa".

Habrán quienes califiquen como un error que MC no se adhiera a las negociaciones. Pero en los hechos es una postura que le encarece el costo al PRI de **Alejandro Moreno** si incumple su promesa de procurar la autonomía del INE.

Además de las experiencias de representantes del PSOE, la Alemania Socialdemócrata, el progresismo de Uruguay, Guatemala y Costa Rica y del Chile de **Gabriel Boric** y de **José Miguel Insulza**, conectado virtualmente, atestiguamos en este foro la recuperación de un puente dinamitado por la autoproclamada Cuarta Transformación y que los demás partidos descuidan: la escucha de los académicos en la edificación de soluciones de lo público: **Rolando Cordera** y **Claudia Valverde**, de la UNAM; **Guadalupe González**, del Colmex, y **Claudia Maldonado** (UAM/CIDE).

Fue un derroche de pensamiento crítico, preguntas y propuestas que igualmente fueron seguidas por la senadora **Claudia Ruiz Massieu**, cuya presencia en el debate del estado de bienestar como desafío de los gobiernos progresistas, prendió la duda de si ella seguirá los pasos de los legisladores del PAN, PRD y Morena que se mudaron a MC.

Incertidumbres aparte, lo evidente es que el partido naranja comprende que, para ser alternativa, debe abrirse a los ciudadanos. "Es libre el que no se subordina, pero también el que no cede a chantajes. Es libre el que no se deja someter, pero también el que no somete su discurso a las provocaciones del poder (...) Tenemos causas y agenda y no histeria frente al régimen. Y esas causas las abanderan personas a las que el régimen no ha podido ni podrá someter", definió el senador **Delgado** en la clausura, en alusión al PRI y al PAN.

¿Qué significa todo eso?, preguntamos a la secretaria ejecutiva de este esfuerzo.

"En un país donde estás conmigo o estás contra mí, en MC nos hemos tomado en serio la construcción de una oferta de futuro, sin mirarnos el ombligo. Porque hay un más allá de la polarización cotidiana, una diversidad de colores y hay también naranja, poniendo al centro a la ciudadanía y sus demandas", nos responde **Martha Tagle**.

Vaya reto: romper la radicalización cobijando a la masa crítica y de activistas sociales que estamos en medio. Ojalá.



Los datos oficiales exhiben un lamentable estado de ruinas y desvíos mientras aumenta la deuda nacional para intentar disfrazar la quiebra financiera.

La reforma anunciada es deformación. Después de tanto trabajar para regresar a lo mismo, la labor de la sociedad mexicana resulta la del infeliz Sísifo, el que teniendo siempre a su vista la cima, se resbala para recomenzar en eterna repetición.

¿Será ésa nuestra suerte? ¿Estaremos condenados a nunca tener un sistema electoral que sea confiable, que valore lo avanzado y que respete los derechos del ciudadano? ¿Lo más a que nos hemos acercado fueron los diez sexenios priistas de la segunda posguerra que encallaron en la corrupción electoral o los dos del PAN?

La pregunta nos la hacemos ahora que nos preparamos, una vez más, a una nueva gimnasia electoral, con todo y sus campañas, esta vez tan anticipadas. A muchos les interesa poco la suerte democrática del país, la vida no les cambiará demasiado. A otros, en cambio, les va mucho en ella, porque quieren rescatar sus vidas o sus negocios del costoso desorden actual. Desde luego, nadie quiere que las cosas empeoren. La esperanza es lo último que muere y por eso van a votar.

¿Votar para qué? ¿Para seguir en lo mismo o para que mejore el país? En las elecciones de 2024 para presidente y legisladores estará la clave. Pero la intención de AMLO, y lo viene diciendo desde antes de llegar al gobierno, es mandar al diablo las instituciones, empezando por el INE y el Tribunal de Elecciones para acabar con el sistema neoliberal que, según él, tuerce todo lo que toca por ser el sistema esclavizador que desde el siglo XIX hunde sus raíces y atenaza a todo el país.

Ciertamente, el INE es la institución que más le estorba al Presidente para arrastrarnos por la vía de la 4T, a la nueva tierra prometida donde no habrá injusticias, ni impunidad, ni corrupción, ni mentiras, sino trabajo para todos y donde los ricos pagarán lo que deben. Una serena prosperidad en una amorosa y ordenada comunidad jamás regida por ley, sino por amor. La irrealizable utopía marxista.

Pero el sabio pueblo no era arisco. Con larga experiencia, que empieza desde antes del siglo pasado, el votante típico es realista y recuerda los engaños a lo largo de muchos fallidos ensayos políticos, y no está para aguantar otro sexenio, igual al que está por terminar, acabado en dispendiosos fracasos y gastadas ilusiones, que ya son obvios incluso para los más íntimos de Morena y que mal se tapan con posverdades de artificio.



En efecto, los pasos que ha dado la 4T de ninguna manera han ido en dirección de realizar la tan anunciada gran refundación del país. El saldo neto hasta ahora es la desarticulación de órganos públicos y privados que, sin duda mejorables, servían sus propósitos.

Dividir a México en bandos contrarios ha sido el estandarte. AMLO ni siquiera ha querido unir a su propio partido ni menos a la sociedad para llegar a sus ilusorias metas. Los pasos que ha dado el régimen de AMLO han derrotado su propio objetivo en cada una de las áreas de responsabilidad del gobierno.

Los datos oficiales exhiben un lamentable estado de ruinas y desvíos mientras aumenta la deuda nacional para intentar disfrazar la quiebra financiera, que no bastan exportaciones y remesas incrementadas para cubrir. El abandono personal del líder a coordinar soluciones no se remedia en las mañaneras, en las que se esfuman oportunidades de un desarrollo macizo. La soberbia e ignorancia ciegan al líder tropical que gobierna la crisis que se agrava en un pueblo ansioso por curar carencias y la de un entorno internacional que no perdona necias ineptitudes.

Reconstruir a la nación perdida bajo escombros de la 4T

es la tarea del gobierno que hemos de elegir en 2024. El enfrentamiento en el lapso que nos separa de ese momento es claro y la única solución pacífica estará en la existencia de los instrumentos de la democracia con los que ya contamos.

La propuesta a punto de examinarse en el Congreso de destruir la estructura actual del INE y del Tribunal Electoral queriendo sustituirlos con un trucado "Instituto de Elecciones y de Consultas", tripulado por consejeros y ministros electos a modo, vía el voto directo, sin criba de calidad alguna, lleva en su mismo diseño la destrucción de la independencia de presiones de partidos a estas dos instituciones actualmente autónomas y, con ello, la indispensable imparcialidad de todo el sistema político nacional.

Desprovistos de los instrumentos del INE y del Tribunal no será posible contar en 2024 con un proceso seguro de elecciones debidamente organizadas, vigiladas y autenticadas.

El programa AMLO, perversamente antidemocrático, se extenderá aún más al entorpecer a los futuros gobiernos de los elementos internacionalmente avalados que den el paso a la consolidación de un México dotado de los instrumentos políticos e institucionales que aseguren su capacidad de integrarse en el futuro al concierto de las naciones con dignidad, prestigio y genuina autonomía.



LA IDEA A DESTACAR

IVONNE
ORTEGA
PACHECO

Enlace MC



“

Solo pensar que el Estado Mexicano haya considerado sentarse a un diálogo a partir de “atender a sus intereses” mutuos, desconcierta, alarma y genera repudio”

IVONNE ORTEGA PACHECO

Pactar con el crimen

Hasta el momento, la filtración más polémica acerca de las acciones dentro de la “estrategia” de seguridad del gobierno federal, no vino del hackeo Guacamayaleaks, sino de un ex funcionario de la 4T.

Manuel Espino Barrientos, quien se desempeñó como comisionado del Servicio de Protección Federal bajo el mando de Alfonso Durazo Montaña, reveló este jueves que propuso al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, pactar con grupos del crimen organizado, y posteriormente envió mensajes a dichos grupos, dos de los cuales incluso le respondieron.

En sus propias palabras, Espino dijo en un foro organizado por el Senado que se propuso a los delinquentes dialogar “atendiendo a sus intereses también, los tienen”.

No es parte de una película policiaca ni de una narco-serie, es la triste realidad de la política pública del régimen mexicano, una derivación del “abrazos, no balazos”.

Ante tamaña afirmación cabría

preguntarnos, ¿qué ofrecería el gobierno federal como moneda de cambio para acordar con el crimen? Un trueque a esos niveles de entendimiento necesariamente implica el perdón, o al menos el olvido temporal o permanente de agravios y delitos.

De otra forma, ¿por qué dos organizaciones delictivas aceptaron el llamado al “diálogo” para hablar de intereses mutuos criminales-gobierno?

Hay voces que intentan justificar tal despropósito argumentando que en otras latitudes se ha llegado a acuerdos con las guerrillas, y que el propio Estado Mexicano, en la época del presidente José López Portillo, decretó una amnistía a guerrilleros y grupos subversivos que operaban en la clandestinidad, mismos que conformaron partidos políticos, ante la reforma político-electoral de entonces, de la cual resultó la famosa Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE).

Pero para nada son cuestiones

comparables, mucho menos son la misma cosa.

Las negociaciones de países con grupos guerrilleros o las propias conversaciones y posterior amnistía del Estado Mexicano a combatientes de guerrillas, se dio como una conciliación entre grupos que buscaban el poder por la fuerza de las armas y el propio Estado, para apaciguar al país y dar cauce a dichas fuerzas de forma institucional.

El historial de enfrentamiento de dichos grupos con el gobierno a partir de acciones de represión como la del 68, avala la intención de acordar la concordia entre grupos de ciudadanos con ideologías distintas sin que mediase violencia. Así se formó parte importante del actual sistema de partidos políticos, en una de las consecuencias de la amnistía y apego a la ley.

Los grupos del crimen organizado no buscan el poder público para servir a la gente, ni para establecer una ideología política. Quieren el control de territorios



para delinquir. Y en el camino han violentado, secuestrado, asesinado personas, han arruinado patrimonios y han sumido en el caos a regiones enteras del país.

Los delincuentes tienen sus intereses, coincido. Pero tales intereses no son lícitos ni aceptables para una sociedad democrática. Solo pensar que el Estado Mexicano haya considerado sentarse a un diálogo a partir de "atender a sus intereses" mutuos, desconcierta, alarma y

genera repudio.

Al crimen se le combate, al delito se le castiga, a los criminales se les persigue, juzga y sanciona conforme a nuestras leyes. No hay más.

Al final del día, el secretario López Hernández dijo que tan solo escuchó a Espino pero no le dio "una respuesta precisa". Es decir, no le dijo que no. El caso es que Espino procedió a enviar las "invitaciones", y recibió respuestas. ¿Qué pasó

con esas respuestas?

Una más del régimen, quizá la más ofensiva para tantas víctimas en un país con heridas abiertas por la violencia del crimen organizado. Solo espero que el asunto se aclare, se hable con toda la verdad y se cancele esa vía de "entendimiento", porque en realidad solo es la claudicación del Estado ante la delincuencia. Una más. ●

*Coordinadora Nacional de Enlace
Político de Movimiento Ciudadano*



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Sistema mixto en el Congreso

Los esquemas de mayoría relativa son funcionales al bipartidismo, los de representación proporcional a los regímenes de pluralidad. Forzar lo primero en un contexto de diversidad de fuerzas políticas lleva a la sobrerrepresentación de la minoría mayor...



Lo que se delibera va más allá de una reforma electoral. OCTAVIO HOYOS.

Lo que se delibera en el Congreso va más allá de una reforma electoral. Es una reforma política sustantiva por las modificaciones que se busca realizar a instituciones de Estado. La iniciativa presidencial, independientemente de sus virtudes o defectos, implica una transformación que no debe verse a la ligera. La democracia es un proceso perfectible, pero también corre el riesgo de la regresión.

Una reforma electoral remite a las

reglas que norman la organización de las elecciones. La propuesta del presidente trasciende ese aspecto. Lo más relevante son dos temas: primero, el cambio en el órgano electoral y en el judicial, que se antoja un desplante de populismo y, segundo, en la integración de las Cámaras.

Disminuir el costo electoral se ha planteado como objetivo de la reforma y por ello se habla de reducir el número de diputados y senadores. Pero el ahorro no debe comprometer la represen-

tatividad. Por ejemplo, pueden ser 300, 400 o 500 miembros, pero la configuración del Legislativo debe expresar la pluralidad política del país. Los sistemas de mayoría relativa son funcionales al bipartidismo, los de representación proporcional a los regímenes de pluralidad. Forzar lo primero en un contexto de diversidad de fuerzas políticas lleva a la sobrerrepresentación de la minoría mayor.

El sistema mexicano ha optado por una fórmula mixta, dominante en mayoría relativa, y la representación proporcional busca igualar el porcentaje de votos con el de asientos legislativos. El objetivo no se logra, hay sobrerrepresentación, pero bajo la disposición actual, ésta no debe exceder al 8% en la Cámara baja. Se asume que los legisladores por mayoría relativa representan población en territorio, los de representación proporcional, partidos.

Los legisladores de representación proporcional se han vuelto impopulares. Sería un error desaparecerlos. En todo caso, si la idea es reducir el costo, habría que mejorar la representatividad en la Cámara baja. Para ello lo idóneo sería mantener el sistema mixto, pero en condiciones igualitarias. La mitad electos por mayoría relativa representando población en territorio y otro tanto electos por representación proporcional en listas abiertas, para que sea el voto el que defina quién ingresa a la Cámara. ■

REFLEXIONES
CONSTITUCIONALESALFREDO
RÍOS
CAMARENA*UNA PUERTA PARA LA DEMOCRACIA:
GOBIERNO DE COALICIÓN*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

*Los elementos planteados en la
Iniciativa Presidencial no resuelven
temas sustanciales*

• **SE HAN DADO ALIANZAS PARA
CANDIDATURAS COMUNES, QUE
FUNCIONAN PRAGMÁTICAMENTE,
PERO QUE EN LA PRÁCTICA NO
CONSTRUYEN AGENDA.**

La Reforma Electoral es un tema que se encuentran pendiente en la discusión pública y en el tintero del Poder Legislativo.

Los elementos planteados en la Iniciativa Presidencial no resuelven temas sustan-

ciales, en cambio, transforman el Sistema con soluciones probablemente ineficientes, como la elección de los Consejeros del INE y los Magistrados del Tribunal Electoral Federal; reduce el número de Senadores y Diputados, y establece un Sistema de elección similar a la que actualmente tienen los Diputados Plurinominales, pero la extiende a todos los Legisladores Federales y Locales.

Más allá de la discusión, la correlación de fuerzas nos indica que no pasará la Reforma en materia Electoral, ya que requieren las dos terceras partes de los Legisladores presentes del Congreso de la Unión y los números no le da al gobierno, aun cuando abre la puerta de la discusión para la Democracia.

Por otra parte, se han dado Alianzas Partidistas para candidaturas comunes, que funcionan pragmáticamente, pero que en la práctica no inciden en la construcción de agenda.

Por todo ello, el sendero que hoy se nos presenta, es el de acudir a la Reforma Constitucional de 2014 que estableció el Gobierno de Coalición, vigente en los artículos 76 fracción II y 89 fracción XVII, de nuestra Norma Suprema, el cual consiste en una alianza permanente y un compromiso programático del Titular del Poder Ejecutivo Federal con diversos Partidos Políticos para que gobierne conjuntamente y cuyos Secretarios de Estado sean ratificados por el Senado.

La fracción XVII del artículo 89 Carta Magna letra establece que el Presidente puede: "Optar por un gobierno de coalición con uno o varios de los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión..".

La pluralidad política del país exige nuevas condiciones que perfeccionen la Democracia, pues la concentración autoritaria del poder no es la salida hacia un futuro de mayor bienestar y dignidad para los mexicanos.

Las puertas constitucionales están abiertas; la acción ordenada y congruente de los Partidos es la que puede resolver este tema, independientemente de quién sea el ganador de la contienda presidencial de 2024.

No se requiere más que de una voluntad y de un conocimiento constitucional que le dé un mayor equilibrio a los Poderes de la Unión, más allá de las Reformas que, hoy por hoy, no serán aprobadas por el Constituyente Permanente.

Con Reforma Electoral o sin ella, con Coaliciones Partidarias o sin ellas, la calidad de nuestra Carta Magna tiene contenidos para preservar el equilibrio democrático.



La restauración del *ancien régime*

Tiene sus virtudes, pero, en lo general, la propuesta de reforma electoral que envió el Presidente está plagada de regresiones. Señalemos que, entre sus cosas buenas, encontramos que los partidos políticos se verían obligados a ahorrar, porque sólo recibirán recursos durante los procesos electorales, nada de prerrogativas. Pero también están ahí los riesgos, la reforma se enfoca no sólo en el recorte al presupuesto del INE, también en pasar por la guillotina a este Instituto, que mutaría a algo llamado Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, con cuatro lugares menos para sus consejeros y consejeras; además, así como los magistrados y magistradas del Tribunal Electoral, se elegirán a partir de nominaciones hechas por partidos políticos, pero la decisión final llegaría a través del voto popular. La iniciativa ya despertó alertas incluso en la comunidad internacional: ¿Por qué cambiar algo que funciona bien? Hacerlo abonaría, además, a la desconfianza.

Como los legisladores regresan hasta el jueves a sesionar esta propuesta en comisiones, vale la pena una reflexión sobre los alcances que tendría, si es que se aprueba en los términos en que desea **López Obrador**: "En la forma y el fondo (...) **Reyes Heróles** decía que en política la forma es fondo. La última reforma electoral que se hizo sin consenso de las oposiciones viene de 1946: para que nos demos cuenta lo lejos que nos estamos yendo para atrás, ni siquiera estamos regresando a antes del 88, sino a 1946, una reforma hecha desde el Ejecutivo para consolidar el poder del partido en el poder, el PRI, que cambió de nombre. Justamente fue ahí donde se hicieron todos los arreglos legales para consolidar el sistema de partido hegemónico (...) en 77 y de ahí en adelante hasta 2014, las reformas electorales se han hecho de la mano de la oposición, de las oposiciones, para ser más precisa, y para satisfacer demandas de las oposiciones. Ésta es una demanda desde el poder para excluir la pluralidad y para consolidar al partido en el poder en lo que se podría prever la perpetuación en la Presidencia...", me respondió en **Imagen Radio María Marván**, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

La restauración del *ancien régime*... o sea, la del viejo régimen priista, pero bajo otras siglas. Sí, las de Morena: "Y eso es de lo que tenemos que estar preocupados. ¿Cuáles serían las dos condiciones fundamentales que esta reforma estaría aniquilando? La primera, la autoridad electoral independien-

te. Es un despropósito, lo dice la Comisión de Venecia, porque no estamos eligiendo a representantes. Lo que le estamos dando al Presidente es la posibilidad de manipular la elección del cuerpo colegiado que organizaría las elecciones. El otro punto que también debe preocuparnos es que, al plantear pasar a 300 diputados en lugar de 500, lo que estamos haciendo es excluir a las minorías con un porcentaje de participación altísimo. Si pasa la reforma, estaríamos reduciendo a dos partidos fuertes y a otro más que se pudiera colar, para reconformar un sistema hegemónico o, en el mejor de los casos, bipartidista...", agregó.

Y aunque el bipartidismo ha sido funcional en algunos países, en México su operación sería completamente distinta: "En Gran Bretaña y en EU es un bipartidismo de mayoría relativa y no de representación proporcional. Eso es una diferencia importante, cuando hablamos de una representación de mayoría relativa, el candidato tiene arraigo en su comunidad... cuando estamos hablando de representación proporcional pura, lo único que estamos fortaleciendo es a las élites partidarias, que serán las encargadas de seleccionar a candidatos y candidatas...", me respondió **Marván**.

"Es aterrador, creo que en este momento mi recomendación sería no hacer una reforma electoral... Si queremos hacer alguna reforma, creo que habría que escoger dos o tres aspectos muy puntuales, muy pequeños, muy acotados... No queremos una elección presidencial cuestionada, porque eso generaría una alta inestabilidad política en el país...", finalizó.

Ha costado mucho trabajo y años robustecer al aparato democrático del país. El INE es un brazo institucional sólido y sí, perfectible, pero la intención es meterle mano para configurarlo a modo... ahí está el mayor peligro de esta reforma.



BAJO RESERVA

¿Secretarías Premier en el gabinete de AMLO?

:::: Quienes ayer estuvieron muy bien atendidas mientras platicaban a 10 mil pies de altura fueron las secretarías de Economía, **Raquel Buenrostro**, y de Energía, **Rocío Nahle**. Nos cuentan que las funcionarias tomaron un vuelo comercial de la Ciudad de México a Hermosillo, Sonora, para estar presentes en la reunión entre el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el enviado especial de Estados Unidos para el Clima, **John Kerry**, y se acomodaron en los asientos 3C y 3F de clase Premier, sitios que supuestamente no caben en la política de pobreza franciscana del gobierno federal. Nos aseguran que las secretarías se sentaron en esos lugares porque ya no había disponibles en clase Turista, no se vaya a creer que fue para disfrutar privilegios que vayan en contra de las medidas de austeridad que promueve el presidente López Obrador. Ajá.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Raquel
Buenrostro

PRIMor del bueno en Durango... ¿para la reforma electoral?

:::: En Durango, a pesar de que gobierna la oposición, la visita del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, dejó ver coincidencias políticas, por no decir muestras claras de que hay PRIMor del bueno. Nos cuentan que a su llegada al Congreso del estado, don Adán saludó efusivamente a la presidenta del Poder



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Adán Augusto
López

Judicial local, **Yolanda De la Torre**, quien fue la autora de la iniciativa priista

de reforma constitucional para que las Fuerzas Armadas permanezcan en las calles hasta 2028, y a eso hay que sumar que el gobernador **Ernesto Villegas** y el secretario se caen de maravilla y se deshicieron en halagos mutuos. El dato relevante, nos cuentan, es que don Adán anunció que pronto regresará a aquellas tierras a promover ahora la aprobación de la reforma electoral, con lo que dio por hecho que pasará en el Congreso de la Unión. Y cerró con un "¡Para Durango, todo! ¡Con Durango, todos!" ¿Será que se le cayó el aguijón al alacrán?

El pantano de Layda ya manchó el plumaje de la sucesión presidencial

:::: Nos cuentan que si la ofensiva de **Layda Sansores** contra **Ricardo Monreal** buscaba despejar la carrera por la candidatura presidencial de Morena, lo único que logró fue meterla a un pantano y judicializarla. El coordinador de los senadores morenistas cumplió con encarar por la vía judicial el embate de la gobernadora de Campeche, por la exhibición de supuestas conversaciones de don Ricardo con el líder nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, obtenidas ilegalmente y además alteradas. Nos hacen ver que a estas alturas ya debe estar claro tanto en Palacio Nacional como en los cuarteles de las corcholatas presidenciales que habrá que "agradecer" a doña Layda que, faltando más de un año y medio, la sucesión del presidente **López Obrador** ya está marcada, oficialmente, por delitos como el espionaje desde el gobierno y el desvío de recursos públicos con fines electorales, cosas que la llamada 4T juró desterrar para siempre. En esta guerra interna ya no hay plumajes de los que no se manchan.



TRASCENDIÓ

Que en Durango ha quedado definido el vínculo que prevalece entre Morena y PRI con los acontecimientos de ayer cuando el gobernador **Esteban Villegas**, priista, agradeció “a la vida” tener la oportunidad de conocer al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, pues le salvó el barco para pagar la nómina después de que la autoridad anterior, panista, lo dejó en ceros. Los petistas en el Congreso estatal no se quedaron atrás y alabaron al tabasqueño llamándolo “unaluz en la oscuridad”. Hágame usted el favor.

Que por cierto, mientras **Adán Augusto López** ya puso plazo para que la reforma electoral se apruebe en un mes, si el PRI vuelve a ceder como lo hizo con el plan militar, **Lorenzo Córdova** llegó a Brasil para encabezar la misión electoral internacional en la segunda vuelta presidencial donde este fin de semana se definirá si vuelve la izquierda con **Lula da Silva** o sigue la derecha de **Jair Bolsonaro**, con el INE mexicano al mando de la observación que dará certeza al proceso.

Que la demanda judicial interpuesta por **Ricardo Monreal** contra las filtraciones de **Layda Sansores** es porque en México se debe desterrar la práctica del espionaje ilegal, dice el equipo del zacatecano, coordinador de Morena en el Senado, quien se siente seguro de que el partido no lo expulsará después de que presentó la denuncia penal contra la gobernadora de Campeche. El aspirante presidencial dejó en claro que “es una cuestión judicial y no política”.

Que la secretaria de Salud, **Olivia López**, destacó en su comparecencia ante el Congreso de Ciudad de México que la capital se convertirá en la primera entidad fuera del contexto rural nacional en adherirse al programa IMSS-Bienestar, luego de que se inicie la federalización de la atención médica y la transferencia de servicios a dicho instituto. De manera virtual, la funcionaria desglosó también la aplicación de más de 23.2 millones de dosis de vacuna contra el covid-19 a la población de cinco y más años, y casi 5 millones de pruebas de detección gratuitas. —



El 18 de octubre, el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas** presentó su libro *Por una democracia progresista* en el aula magna Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho. En el presidium lo acompañamos el doctor **Leonardo Lomelí**, secretario general de la UNAM, el doctor **Raúl Contreras**, director de la Facultad, y yo (sobre los detalles del evento, ya escribí en este mismo medio, el sábado anterior, **Raúl Contreras**).

Más de la mitad del auditorio estaba conformado por profesores de la misma facultad, incluso, algunos de ellos llegaron una hora antes de que iniciara el evento. No fue la primera vez que **Cárdenas** era invitado a la facultad por el director, ha estado en otras ocasiones para presentar otros de sus libros, pero, quizás, sea la primera vez, desde 1988, cuando visitó Ciudad Universitaria por motivo de la campaña electoral a la Presidencia de la República, que ha causado tal expectativa escucharlo.

No es para menos, **Cuauhtémoc Cárdenas** es un ícono de la consolidación democrática del país, fue su rompimiento con el PRI en 1987 y su posterior candidatura a la Presidencia de la República, en 1988, lo que permitió una nueva era de la democracia mexicana. Se perpetró el fraude electoral en ese entonces y **Cárdenas** no pudo ser presidente, pero a partir del gran movimiento político que encabezó él y otros actores políticos, inició una nueva etapa de transición del régimen político, sin violencia, por medio de reformas constitucionales y de la creación de nuevas leyes y, sobre todo, la conformación de nuevas instituciones, por ejemplo, el Instituto Federal Electoral (IFE), hoy Instituto Nacional Electoral (INE), y el Tribunal de Justicia Electoral, para que las y los mexicanos pudieran ejercer plenamente sus libertades políticas. Ese fue el principal legado de **Cárdenas**, pero no el único.

A partir de su candidatura, la irreconciliable izquierda mexicana se unió como un solo opositor colectivo, así surgió el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Ese mismo partido que sigue resistiendo el embate de

quien alguna vez lo dirigió: el presidente

Andrés Manuel López Obrador.

La historia política de México le debe al ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas** un mayor reconocimiento de lo que significaron sus decisiones políticas en ese 1988. Después de las reformas de la década de los años 90, la Ciudad de México pudo votar por sus gobernantes; los ciudadanos de toda la República tuvieron la garantía de que el voto sería respetado para decidir la alternancia del poder presidencial; que el Congreso de la Unión y los Congresos locales se conformaran de forma plural, respetando así, la diversidad de pensamiento y el derecho al disenso; además, con la consolidación democrática, se logró que los sectores tradicionalmente marginados del poder público, ahora formen parte de las instituciones en donde se toman las decisiones más importantes del país: los pueblos indígenas, las personas con discapacidad, los migrantes, los afromexicanos y la comunidad LGBTQ+.

Otro legado es el que beneficia a las mujeres, principalmente en el ámbito de la igualdad política. Fue a partir de las reformas electorales y de los "órganos árbitros" que las mujeres pudieron tener mayor acceso al poder político. A partir de la elección de 2018, el Congreso de la Unión se conformó de forma paritaria y, en la siguiente elección intermedia de 2021, también los Congresos locales están conformados por casi 50% de mujeres. Además, la conformación política plural de los Congresos locales se refleja en 17 estados de la República en donde ningún partido tiene mayoría absoluta (IMCO, mayo 2021). Sin esta conformación de género y política, ni los matrimonios igualitarios, ni la despenalización del aborto se hubieran aprobado en el ámbito local (en el primer en las 32 entidades y, en el segundo ya suman 11).

Todo esto es lo que quiere desaparecer el Presidente con su iniciativa de reforma electoral. Quiere cambiar la narrativa y construir su propia historia, pero eso nunca sucederá,

los legados no son discursos, son hechos que marcaron nuestra vida y seguirán tatuados en la memoria de la nación.



SE EQUIVOCARON quienes pensaron que los embates del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, contra **diputados locales** y **gobernadores** de oposición acabarían con la ratificación en **17 Congresos locales** de la permanencia de las **Fuerzas Armadas** en las calles hasta 2028.

DE HECHO, la politización de ese tema que fracturó la alianza entre el **PAN**, el **PRI** y el **PRD** apenas comienza, pues el titular de la **Segob** seguirá con sus giras de golpeteo en las 15 entidades en las que aún falta abordar el tema... y lo hará por instrucción directa del **presidente de la República**.

ASÍ ES QUE prepárense para una segunda vuelta de cocolazos de quien debería de ser el negociador y conciliador en materia de política interna, pues seguramente se dará vuelo en entidades como **Nuevo León**, **Jalisco**, **Guanajuato** y **Chihuahua**, en donde la **4T** no tiene ni el gobierno estatal ni la mayoría legislativa.

• • •

¡QUIÉN FUERA el coordinador morenista en el Senado, **Ricardo Monreal**, para tener trato VIP y ser recibido personalmente por el fiscal **Alejandro Gertz Manero** cuando acude a levantar una denuncia!

ASÍ OCURRIÓ ayer que el senador se apersonó en la **FGR** para denunciar a la gobernadora de **Campeche**, la también morenista **Layda Sansores**, por revelar chats entre el legislador y el presidente del **PRI**, **Alejandro "Alito" Moreno**.

ESO SÍ, falta ver si la denuncia procede, porque una cosa es el buen trato que le dieron al zacatecano y otra que le pudieran dar atole con el dedo por órdenes de **Palacio Nacional**.

• • •

AHORA que la **Auditoría Superior de la Federación** halló un enorme faltante de leche en **Liconsá**, hubo quien recordó el escándalo que hubo en ese organismo hace 36 años.

EN 1986 se compraron en **Irlanda** 28 mil toneladas del lácteo en polvo que estaban contaminadas por el accidente nuclear de Chernobyl en lo que se conoció como el caso de la **"leche radioactiva"**.

EN 2022 se reporta la "desaparición" de 80 mil litros en lo que bien podría conocerse como el misterioso caso de la **"leche evaporada"**... de la contabilidad oficial.

AUNQUE dice que no aspira a la Jefatura de Gobierno, todo indica que al secretario de Seguridad de la CDMX, **Omar "El Batman" García Harfuch**, sí lo andan promoviendo como candidato de **Morena** para el 2024.

SEGURO se pondrá interesante ver si pesa más la herencia policiaca o la política en el nieto del general y ex gobernador de Jalisco **Marcelino García Barragán** e hijo de quien fuera dirigente del **PRI** y aspirante presidencial, **Javier García Paniagua**. ¡Santos legados, Batman!

• • •



Rozones

Lupa legislativa sobre Segalmex

Nos cuentan que, por fin, diputados han puesto en marcha un proceso de rendición de cuentas sobre el escándalo de Segalmex, entidad en la que se han denunciado anomalías y desvíos por un monto de 9 mil millones de pesos, el cual integrantes de la oposición no se cansan de subrayar, es mayor al de la llamada Estafa Maestra. Y es que, integrantes de la Comisión de Vigilancia, incluidos varios de Morena, respaldaron que sea citado a comparecer el actual titular del organismo, Leonel Cota, para que explique y aclare las malversaciones que se dieron en el tiempo de su antecesor **Ignacio Ovalle** en la llamada "Conasupo de la 4T". La propuesta de llamar al funcionario, por cierto, fue planteada por la panista **María Elena Pérez-Jaen**.

Acciones por la Categoría 1

Relevante, nos comentan, la visita que realiza a Estados Unidos **Jorge Nuño**, encargado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, acompañado de **Rogelio Jiménez Pons**, subsecretario de Transportes, con el propósito de apurar el que nuestro país recupere la categoría 1 de seguridad aeronáutica. Por lo pronto, en el encuentro que el funcionario tuvo con **Billy Nolen**, quien está al frente de la Administración Federal de Aviación, quedó claro, nos comentan, que ese tema no sólo es prioritario para México sino para el propio gobierno de Estados Unidos. La SICT entregó ayer un plan de trabajo para cumplir el objetivo que considera concluir en diciembre uno de sus componentes importantes: el plan de acción correctiva. Ahí el dato.

Adán, bienvenido

Y quien está mostrando oficio político es la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, quien a pesar de los señalamientos críticos que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, ha hecho a la seguridad de la entidad, se dispone a recibirlo cuando éste decida visitar el estado. Cuando le preguntaron sobre el tema, la mandataria panista, nos comentan, respondió incluso con buen humor. "Y yo creo que él sabe que es bienvenido al estado de Chihuahua, aunque sea el norte del país, pero que lo recibimos con los brazos abiertos", señaló en referencia a los dichos del funcionario, en el sentido de que los tabasqueños son más inteligentes que los norteros. "Es bienvenido para estar aquí en el estado cuando él lo disponga". Ahí el dato.



De pactos, lombrices y gallinas

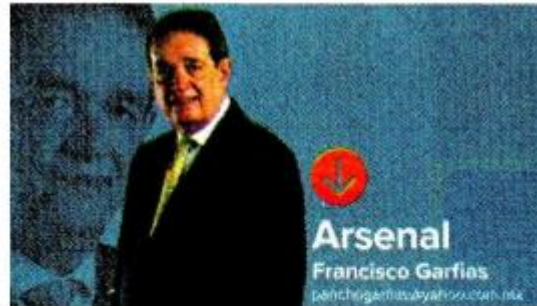
Con la novedad de que por el momento la polémica propuesta de **Manuel Espino** de establecer acuerdos con el crimen organizado no tuvo cabida en el Gobierno federal. Fue el propio Presidente quien ayer literalmente marcó su raya sobre el fondo del planteamiento del expanista, el cual, aclaró, éste no le propuso en la reunión que recién sostuvieron: "Nosotros hemos definido una política de cero corrupción y cero impunidad, y en el caso del combate a la delincuencia, tanto a la llamada delincuencia organizada como a la delincuencia de cuello blanco, no hay ningún acuerdo, ningún pacto, está bien pintada la raya, la frontera, una cosa es la autoridad y otra cosa es la delincuencia". Por cierto que el mandatario buscó no desacreditar al autor de la propuesta, y hasta lo defendió de los panistas, quienes, dijo entre risas, "lo ven como gallina cuando ve lombrices".

Rechazo a pactos con el crimen

Y a propósito de esa propuesta de acordar con el crimen organizado que hizo **Manuel Espino**, el que también aclaró que no estaría de acuerdo con algo así fue el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**. Y es que, nos comentan, en una entrevista que concedió ayer a **Jon Lee Anderson**, refirió que los grupos criminales ya han cometido muchos delitos, por lo cual eso implicaría fijar una salvedad a la ley. Por cierto, que en la conversación también se refirió al tema de Morena y los diferendos que está habiendo, en particular al de **Ricardo Monreal** con **Layda Sansores**, ante lo cual pidió a la dirigencia de ese partido fijar con claridad "reglas equitativas y respetuosas, y hacerlas valer". Ahí ese par de datos.

¿Y dónde está el pacificador?

Nos hacen ver que, en Morena, donde hay llamas por la confrontación que se ha abierto entre **Layda Sansores** y **Ricardo Monreal**, hay quien empieza a preguntarse ¿dónde estará **Mario Delgado**? Y es que no han visto, nos comentan, que el dirigente nacional del partido guinda esté haciendo algunos esfuerzos para alcanzar los extintores. El colimense viajó a Sonora para reunirse con el gobernador y presidente del Consejo Nacional morenista, **Alfonso Durazo**, para revisar reacomodos y adecuaciones legales que debe realizar su partido en cumplimiento de la ley. Nos dicen que no estaría mal que el encargado de velar por la unidad morenista se hiciera presente en favor de esa causa. Uf.



Huyen del “paraíso” de Maduro; se topan con el muro de la insensibilidad

Viven atrapados entre la espada de la dictadura de **Nicolás Maduro** y el muro de la insensibilidad de Estados Unidos. Llegan a la frontera agotados, con frío y hambre, angustiados, desesperados. Es la diáspora venezolana varada en el norte de México. Llegaron hasta allí después de un largo y riesgoso viaje, con la esperanza de cruzar hacia Estados Unidos.

Hay niños, mujeres, hombres a los que, de un día para otro, les arrebataron la esperanza de una vida mejor. Les cerraron la posibilidad de avanzar por tierra hacia la Unión Americana y la mayoría no tiene dinero para regresar a su país. Y es que el pasado 12 de octubre –Día de la Raza– Estados Unidos puso en marcha una norma que ordena que todo migrante venezolano que entre ilegalmente a Estados Unidos por la frontera con México será expulsado de inmediato. El presidente **Biden** puso a disposición de los venezolanos 24 mil visas, pero tienen que tramitarlas desde su país y entrar a Estados Unidos por avión. En 2022, la migración ilegal de venezolanos hacia ese país se incrementó en 293% en relación con el año anterior. Para el 16 de octubre –cuatro días después que entró en vigor la nueva ley– ya habían sido expulsados a territorio mexicano 1,768 venezolanos, según BBC News.

Los tiempos son hostiles para los migrantes. El 22 de noviembre próximo habrá elecciones intermedias en EU. Se definirá quién se queda con el control del Congreso y se votarán gobernadores en 36 estados. Una encuesta de Pew Research, nos dice que para 54 por ciento de los estadounidenses, el tema de la inmigración ilegal es muy importante e influye en el sentido de su voto. México exige a los venezolanos, desde el pasado enero, visa para entrar al país. Los requisitos para obtenerla son inalcanzables para la mayoría que aspira a migrar: Deben mostrar arraigo en su país y una cuenta bancaria de, por lo menos, 2 mil 500 dólares, según la citada BBC. El salario mínimo en la tierra de **Simón Bolívar** es de 20 dólares. De acuerdo con el censo del Inegi en 2020, en México radican 52 mil 948 venezolanos. La cifra, sin embargo, podría ser superior a 80 mil, si tomamos en cuenta a los ilegales.

* Charlamos del tema con la activista **Clara Torres**, directora del Instituto Chihuahuense para el Nuevo Desarrollo Infantil. Nos dice: “Sólo falta ver si en el gobierno de México hay algo más que palabrería para que Hacienda y el SAT abran



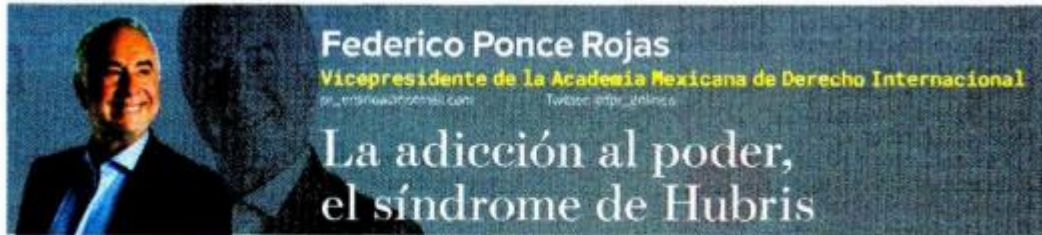
esquemas que permitan a esos miles de venezolanos, a los centroamericanos o de cualquier nacionalidad, quedarse de manera formal en México. Sólo en Juárez hay 25 mil vacantes en la industria maquiladora, algunas de las cuales podrían ser ocupadas por esas personas que lo único que buscan es una oportunidad para salir adelante, igual que lo hacen los miles de mexicanos en el vecino país”.

Clara es cabeza de un proyecto que desarrolla en Juárez el gobierno de la panista **Maru Campos** para ayudar a los migrantes venezolanos, en particular a los que llevan niños. “La dinámica diaria, dentro de los refugios instalados por el gobierno del Estado, es una fotografía de solidaridad y resiliencia”, nos dice la activista. Presume: “Hay funcionarios trabajando como voluntarios organizando traslados, gestionando donación de alimentos para tres comidas al día y montando guardias para no dejar solas a las familias migrantes”. **Clara**, no sobra decirlo, fue de las primeras bajas en el gobierno de **López Obrador**. Estaba a cargo del programa de Estancias Infantiles, pero renunció en febrero del 2019 por

no estar de acuerdo con los recortes a este programa, que finalmente desapareció.

• No puedo más que aplaudir la denuncia penal que presentó ayer el senador **Ricardo Monreal** en contra de la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**. Los delitos que le imputan a la mandataria son: Intervención de las comunicaciones privadas, violación de las garantías individuales y peculado por el uso de recursos públicos.

La denuncia terminará probablemente en un archivo de la Fiscalía. En el improbable caso de que **Gertz** procediera, tendría que solicitar su desafuero a un Congreso de mayoría morenista. Me atrevo a vaticinar que a **Layda** no le pasará nada. No es opositora: el presidente **López Obrador** la quiere. Tiene seguro su fuero, por lo menos hasta el 2024. La gobernadora disparó su petardo contra el senador con la idea de abrirle el camino a **Claudia Sheinbaum** rumbo al 24. Es público que forma parte de la porra de la jefa de Gobierno de la CDMX. Se le metió la idea de que así la ayudaba.



David Owen considera que el síndrome de Hubris suele mezclarse, en muchas ocasiones, con el narcisismo y con el trastorno bipolar.

Las desigualdades en la democracia deben fundarse en la naturaleza misma de la democracia y en el principio de igualdad.

Montesquieu

El médico y político británico David Owen identifica un trastorno que padecen las personas que ejercen el poder, es una característica de la personalidad que los hace excesivamente autoconfiados y mesiánicos.

Señala que el síndrome de Hubris, o adicción al poder, es cuando las personas que padecen este trastorno, generalmente líderes, se sienten capaces de realizar grandes tareas, creen saberlo todo y que de ellos se esperan grandes cosas, por lo que actúan yendo un poco más allá de la moral ordinaria.

No es una enfermedad como tal, aclara Federico Bermúdez Rattóni, investigador del Instituto de Fisiología Celular de la UNAM, se trata de "una característica de personalidad y del momento en que una persona está en cierta situación social; es decir, hay personas que en el juego social pueden adquirir o tener mucho poder, y esto los hace adictos a él", dice el

académico a la revista *A Quo*, en un artículo publicado en su edición de marzo pasado.

Desde el punto de vista neurocientífico, no hay ninguna evidencia de que pueda existir un cambio fisiológico en dichas personas; sin embargo, la psiquiatría lo aborda.

David Owen identificó este síndrome, la palabra Hubris proviene del griego *hybris* y refiere a la descripción de un acto en el cual un personaje poderoso se comporta con soberbia y arrogancia, con una exagerada autoconflanza que lo lleva a despreciar a las otras personas y a actuar en contra del sentido común.

Para los antiguos griegos este comportamiento era deshonroso y digno de ser censurado; eso ocurría tanto en la literatura como en la tradición oral.

En su libro *En el poder y en la enfermedad: Enfermedades de Jefes de Estado y de gobierno en los últimos cien años*, David Owen considera que el síndrome de Hubris suele mezclarse, en muchas ocasiones, con el narcisismo y con el trastorno bipolar.

Para que la persona pueda "curarse", sostiene este autor, simplemente basta con que pierda su poder.

Todo esto viene a colación derivado del enorme hackeo a la información de los archivos gubernamentales, que explicaría el porqué del actuar del Presidente en su ataque sistemático con varios temas que son del dominio público, iniciando con la tan acariciada reelección, las reformas propuestas que son anticonstitucionales (reformas notoriamente que van en contra del espíritu de la Ley Suprema del país y de los tratados internacionales suscritos y ratificados por el Senado de la República) con independencia de otras leyes secundarias (no soslayó el mentado "testamento político" que ubica como presidente a uno de los hijos del mandatario como presidente para el 2030), cuyo propósito es aumentar y retener el poder, con el consecuente agravio a la democracia republicana que da vida al Estado mexicano.

Los embates contra los organismos constitucionales autónomos, como el INE son claros, buscan debilitarlos o de plano eliminarlos para aumentar y prolongar el poder al más puro estilo de un maximato (jefe máximo de la 4T).

Del hackeo referido se desprende algo preocupante y es el estado de salud del titular del Ejecutivo, el cual va degradándose gradualmente, según los propios documentos obtenidos, que ya son del dominio público.

La falta absoluta del Presidente, sea por dimisión por causa grave (calificada por el Congreso) o por fallecimiento, pondría fuera de la jugada de la sucesión a quién inmediatamente asumiría el cargo, es decir el secretario de Gobernación, limitado en extremo de las funciones ejecutivas y máximo por 60 días, de la misma manera para quien fuera designado como presidente sustituto por el Congreso para concluir el periodo.

**Los embates
contra los
organismos
autónomos,
buscan
debilitarlos
o eliminarlos.**



FRENTES POLÍTICOS

1. Firmeza. Dicen que del dicho al hecho hay mucho trecho, pero no aplica para el senador **Ricardo Monreal**. El coordinador de Morena en el Senado acudió a la FGR a presentar una denuncia penal contra la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, por la intervención ilegal de comunicaciones privadas, difusión de audios y peculado. El legislador había anticipado que redactaría personalmente la denuncia contra la gobernadora y puntualizó que no se detendrá hasta que se ejerza acción penal en contra de la funcionaria. Congruencia total: quien haya violado la Constitución y la ley, que sea sancionado. Cuando le pisas la cola al tigre...

2. Para que se eduquen. Soldados de la 45 Zona Militar lograron el aseguramiento de un enorme cargamento de droga en la frontera de Sonora, que tenía como destino Estados Unidos. En un informe preliminar, la Sedena detalló que los soldados destacamentados en el Puesto Militar de Seguridad Estratégico, Estación Doctor, en el municipio fronterizo de San Luis Río Colorado, descubrieron –con perros entrenados para la detección y equipo de rayos X– millones de dosis de metanfetamina, heroína y fentanilo, con valor en el mercado que fácilmente hubiera superado los 30 millones de dólares. Bajo el mando del general **Luis Crescencio Sandoval** se cumple con la limpieza y pacificación del país. Punto.

3. Cada quien lo suyo. El INE, cuyo consejero presidente es **Lorenzo Córdova**, no podrá emitir reglas de paridad en Coahuila y Estado de México, debido a que el Poder Legislativo ya se encargó de impulsarlas. El PRI, Morena y el PRD interpusieron recursos de apelación en contra de un acuerdo del INE, al considerar que no tiene competencia. La magistrada **Mónica Soto** informó que: “El INE no tie-

ne competencia para emitir el acuerdo impugnado, pues esa facultad está reservada al Congreso de la Unión y locales, por tanto, se extralimitó en sus facultades”. Ya se les había ordenado a los partidos políticos postular candidaturas de forma paritaria, y se les impuso la obligación de establecer mecanismos de competitividad. Zapatero, a tus zapatos.

4. No insistan. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** descartó que su gobierno opte por un diálogo o pacto con la delincuencia organizada, a fin de abatir la criminalidad. El jefe del Ejecutivo dijo desde La Paz, Baja California Sur, que está “bien pintada la raya” y que no hay posibilidad de sentarse a negociar. “Nosotros hemos definido una política de cero corrupción y cero impunidad y, en el caso del combate a la delincuencia, tanto con la llamada organizada, como la de cuello blanco, no hay ningún acuerdo, ningún pacto”, declaró. “Estoy absolutamente convencido de que la paz es fruto de la justicia, y que el ser humano no es malo por naturaleza”, dijo el primer mandatario. Traducción: su estrategia continúa, aunque a algunos opositores les pese.

5. Agazapado. **Marko Cortés**, el líder nacional del PAN, está convencido de que **Alejandro Moreno**, su homólogo del PRI, optará, en el debate por la reforma electoral, por un camino muy similar al de la militarización: a pesar de sus dichos y posturas iniciales terminará por acordar con el gobierno, y el PRI acompañará el plan de la 4T que renovaría al INE. Es por esto que en las últimas horas le ha reclamado a **Santiago Creel** que limite al máximo sus conversaciones con **Alito**. El exsecretario de Gobernación apuesta por rescatar la alianza opositora y, de paso, acariciaría la oportunidad de ser candidato presidencial. Se notan desesperados. ¿No va a perdonar al líder del PRI? Piénselo.



El trumpismo ha permeado en el partido republicano y ha polarizado a la sociedad civil reviviendo los prejuicios raciales y las fobias más vergonzosas de su pasado como nación.

Proliferan las amenazas contra las democracias, no sólo contra las débiles que pasan por el difícil proceso de su consolidación, sino incluso contra aquellas que se pensaba que eran lo suficientemente firmes y desarrolladas como para estar exentas de peligro. En México hemos vivido a lo largo de los cuatro años pasados el paulatino deterioro de nuestra frágil e incipiente democracia, con la destrucción de muchas de las instituciones creadas en las últimas décadas, con el propósito de marcar un rumbo distinto del que se vivió durante los 70 años de hegemonía priista, cuando no existía ni alternancia en el poder ni contrapesos para desafiar al omnipotente presidencialismo.

Hoy, cuando presenciamos con angustia lo que el régimen de la 4T pretende hacer con el INE, dándonos cuenta del golpe mortal que ello significaría para nuestra democracia, no podemos permanecer apáticos ni silenciosos ante tal despropósito que busca legitimarse ante la opinión pública mediante mentiras, demagogia pura y dura, y acusaciones a diestra y siniestra contra medios y actores políticos y de la sociedad civil que denuncian la sucia artimaña armada desde Palacio Nacional desde hace tiempo.

Esa alarma que nos agobia, es similar a la que se vive también en otros entornos donde su ciudadanía liberal y apegada a los valores de la democracia mira con horror la descomposición política y social en curso. En Estados Unidos, a pesar de la solidez histórica de su sistema democrático, existe un horizonte ominoso de cara a las elecciones intermedias del próximo 8 de noviembre. El trumpismo ha permeado de manera decisiva en el partido republicano y ha polarizado a la sociedad civil reviviendo los prejuicios raciales y las fobias más vergonzosas de su pasado como nación.

No sólo han renacido en nuestro vecino del norte las agrupaciones y corrientes más sórdidas —racistas, antisemitas, antinmigrantes, misóginas, homófobas, supremacistas blancas cristianas y oscurantistas—, sino que la acusación de fraude electoral en 2020 por parte de Trump y sus seguidores ha inyectado en esa nación un elemento que, como en el caso de la denuncia de fraude en México por parte de López Obrador en 2006, socava sin pruebas su sistema electoral. La posverdad campeando a sus anchas y armando el tinglado donde se pretende estrangular a la democracia.

Israel es otra nación que, a pesar de haber contado a lo largo de su historia con una vibrante democracia, caracterizada por alternancias frecuentes de coaliciones guberna-

mentales diversas y un sistema judicial robusto, enfrenta en estos momentos una amenaza de similar envergadura. El próximo 1 de noviembre se celebrarán comicios, los quintos en poco más de tres años, en los que, de igual forma, el destino de su democracia estará en juego. Dos bloques bien definidos se confrontan, el de centro-izquierda, encabezado por el actual primer ministro en el gobierno de transición, Yair Lapid, y el de derecha y ultraderecha nacionalista y religiosa, cuyo liderazgo está en manos del expremier, Benjamin Netanyahu, quien está sometido a juicio acusado de diversos delitos.

La novedad en esta elección es que, dentro del bloque de este último, como aliado natural de él, compite una nueva agrupación partidaria denominada Sionismo religioso, integrada por figuras bravuconas de extrema derecha ultranacionalista y religiosa mesiánica, que sorprendentemente ha atraído a una amplia banda de votantes, al grado de que las encuestas señalan que dicho partido podría obtener hasta 14 escaños. Nunca antes había participado en las elecciones del país un partido con tales principios ideológicos, tanta violencia discursiva ni, mucho menos, con tal arrastre popular.

Si Netanyahu consiguiera una alianza que le proporcionara al menos 61 bancas de las 120 que integran el parlamento, y por tanto, asumiera el mandato del gobierno, tendría como socios en él a los políticos extremistas mencionados. Y ello no puede más que alarmar, puesto que desde ahora ya han dejado claros sus objetivos: someter a la Suprema Corte al legislativo y al ejecutivo, profundizar la ocupación de tierras palestinas, trabajar en pro de un proyecto mesiánico religioso excluyente y discriminatorio, además de legislar a fin de imponer un supremacismo judío en el país.

Es incierto si, llegado el caso de que Netanyahu obtuviera la primera magistratura, esa fracción tendría la capacidad y la posibilidad de concretar sus planes. Pero, aun si no lo consiguiera, su mera presencia en el Parlamento y el grado de fuerza y apoyo que ha conseguido su activismo político es alarmante. Da cuenta de la extrema polarización que se vive en el país y es uno más de los ejemplos del poder de convocatoria obtenido en tantas partes del mundo por las corrientes abiertamente antidemocráticas y plagadas de prácticas populistas. No cabe duda, estamos viviendo tiempos sombríos y peligrosos.



Sacapuntas

ADÁN CONCRETA REFORMA EN 15 DÍAS



ANTONIO
PÉREZ
GARIBAY

PAPÁ DE
CHECO QUIERE
GUBERNATURA

Ya se siente como gobernador el diputado **Antonio Pérez Garibay**, padre del piloto mexicano **Sergio Checo Pérez**. Primero había pensado hasta en contender por la candidatura de Morena a la Presidencia de la República, pero ya le bajó dos rayitas y ahora aspira a ser candidato al gobierno de Jalisco. Incluso dice que es "muy cercano a la Presidencia".



ADÁN
AUGUSTO
LÓPEZ

Nuevamente el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, se colocó como un operador más que un efectivo para el presidente **López Obrador**. En sólo 15 días de cabildeos logró alcanzar el mínimo de 17 congresos estatales que dieron su aval a la reforma militar. Hasta ahora todas las entidades que ha visitado han aprobado la minuta, y todavía le faltan estados por recorrer. Es decir, la gira para tales efectos ya será ganancia para él y, sobre todo, para sus aspiraciones políticas.



MIGUEL
BARBOSA

PRESUMEN
MANO NEGRA

Otro gobernador resultó abucheado en un evento del presidente **López Obrador**. La semana pasada fue el pobiano **Miguel Barbosa**, y ayer le tocó a **Víctor Manuel Castro**, de Baja California Sur. Lo curioso es que en ambos casos los inconformes son grupos de maestros, lo cual hace sospechar que hay una mano ajena a la 4T que está moviendo esa cuna.

KATHERINE
TAIPIDE REUNIÓN CON
BUENROSTRO

» Muy interesada está la representante comercial de EU, **Katherine Tai**, en reunirse con la secretaria de Economía de México, **Raquel Buenrostro**. Los vecinos del norte están muy preocupados por la política energética de nuestro país. De ahí que la estadounidense espera que ese encuentro se dé muy pronto, toda vez que considera que hay trato injusto hacia las empresas de su país.

MARIA ELVIRA
SALAZARGRILLANA
BÁRCENA EN EU

» Le contamos aquí hace una semana que EU tiene sus planes para el Banco Interamericano de Desarrollo, y no prevé que la mexicana **Alicia Bárcena** lo presida. Resulta que ayer la congresista republicana por Florida, **Maria Elvira Salazar**, pidió a su secretaria del Tesoro, **Janet Yellen**, vetar a **Bárcena** para dirigir el banco. Su argumento: por ser "simpatizante comunista".



— ESTADO — POR ESTADO



#OPINIÓN

AFILAN GUILLOTINA EN BC POR NEXT ENERGY

- Seguirá proceso contra El Químico
- * Enrique Vargas, capital electoral
- * Durazo, candado a notarias

M

Marina Ávila, gobernadora de **Baja California**, con ley en mano, va a castigar a una decena funcionarios de primer nivel del gobierno anterior, también de **Morena**, que comprometieron casi 40 mil millones de pesos de las arcas estatales, para autorizar la planta de energía solar de **Next Energy**,

de **Javier Maíz**, sin concesión federal. La cancelación del contrato con BC pega a las finanzas del estado. Este caso va a escalar, incluso a Palacio Nacional.

SINALOA: No será necesario un proceso de desafuero para el hoy exalcalde de **Mazatlán**, **Guillermo Benítez**, *El Químico*. Al dejar la alcaldía para ser titular de Turismo, en el gabinete de **Rubén Rocha**, no se le exonera su responsabilidad penal por un daño al erario por 60 millones de pesos, según denunció la Auditoría del Estado. La fiscal, **Sara Bruna**, va por *El Químico*, sin piedad.

EDOMEX: Conforme avanza el proceso electoral, quien acumula fortaleza política es el líder de los diputados del **PAN** en el Congreso local, **Enrique Vargas**. El capital político del expresidente de **Huixquilucan**, es apetecible para quien quiera el triunfo en la gubernatura.

**Despenalizan
aborto en
Q. Roo, pero no
dan recursos a
salud pública**

CHIHUAHUA: La gobernadora **Maru Campos**, dejó claro cuál es el origen del raquítico margen de maniobra financiera de la entidad. Primero, el exgobernador **Javier Corral** dejó un desastre financiero y después, la 4T dejó sin apoyos, eliminó recursos para la seguridad pública como el Fotaseg. Detalla con

números la disminución de apoyos al estado y municipios.

SONORA: Tremendo zape les propinó el gobernador **Alfonso Durazo** a políticos aspiracionistas. Es una tradición que gobernadores en turno, al terminar su mandato, regalen a los más fieles colaboradores, notarias; un negocio jugoso. El Congreso local aprobará la prohibición para crear nuevas notarias cuando menos 24 meses antes de la conclusión del gobierno y que los funcionarios no puedan acceder a una patente, durante un tiempo similar al que duraron en el puesto. Fin a regalos por lealtad. Bien hecho.

JALISCO: El diputado por **Morena**, **Antonio Pérez Garibay**, mejor conocido como el papá del piloto F1, **Sergio Checo Pérez**, quiere usar la fama de su hijo para impulsar su carrera política. Cree que eso le alcanza para la candidatura presidencial de **Morena**. Algunos piensan, como **Pablo Lemus (MC)**, alcalde de **Guadalajara**, que ni para una alcaldía le alcanza.

QUINTANA ROO: Vaya entuerto le dejan al gobierno de **Mara Lezama**. El Congreso local aprobó el aborto hasta 12 semanas de gestación, pero no dio recursos al sistema de salud público estatal para atender a mujeres que lo soliciten, como lo reveló el líder de diputados morenista, **Humberto Aldana**. Sólo dieron el remedio, pero se les olvidó el trapito.

TOLUCA: Pegará en las aspiraciones de **Delfina Gómez** para gubernatura, el embargo al municipio por deudas del ex edil morenista **Rodolfo Sánchez**. El actual alcalde **Raymundo Martínez (PRI)**, dice "debo deudas de **Morena**, pero pago no tengo".



RED COMPARTIDA

MONREAL NO ES ALITO

Layda Sansores lo supo desde la semana pasada, meterse con Ricardo Monreal no es lo mismo que hacerlo con Alejandro Moreno, presidente del PRI. Son dos animales políticos diferentes y uno estaba vencido y el otro anda en pie de guerra. Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, presentó formalmente una denuncia contra la gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

Promovió la integración de una carpeta de investigación, ofreció pruebas para que la FGR determine si hubo o no delito al dar a conocer unas grabaciones privadas, lo que viola el artículo 16 de la Constitución y entonces la FGR determinará si hubo o no delito en los hechos cometidos por la mandataria.

Desde este miércoles se vieron vacías las oficinas de la Secretaría de Economía y es que muchos directores y jefes de área mejor tomaron la salida antes de que el equipo de Raquel Buenrostro los saqué de ahí. El turno de vaciado del viernes fue para las oficinas del subsecretario de Comercio Exterior, Alejandro Encinas Nájera, en donde ya la gente de plano mejor se lleva sus cosas.

Parece que ni San Juditas quiso hacerle el milagro a Claudia Sheinbaum, y es que sucede que en el barrio bravo de Tepito, siguen vendiéndose gomi-chelas, licuachelas y tragos en bares a pie de calle con lo cual la ley avalada que prohibía esta práctica, sencillamente parece quedar en letra muerta. Muchos en la jefatura de gobierno dicen que ese es un problema de la alcaldía, y en parte tienen razón, pero desde las oficinas del Gobierno de la Ciudad de México nos cuentan que los equipos de la Sheinbaum andan más en

la campaña que en las nuevas leyes.

La temporada regular de lluvias ya terminó y el que ya haya problemas de agua en Ecatepec prende la alarma, puesto que algo grave sucede; pero quizá la situación es motivada. Y es que mientras los grupos políticos mueven a los manifestantes y provocan caos vial, quienes hacen su agosto son los que venden pipas de agua y no estamos hablando de las que el municipio puede ofrecer, sino que algunos vivales llenan de una toma normal de aguas sus pipas y las revenden hasta en 2 mil pesos una tanda de agua. A propósito, este mismo año se descubrió que hay "huachicoleros" de agua potable, ¿adivine dónde? Ecatepec.

PD: El presidente quiere que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, logre que haya un acuerdo dentro de la cementera Cruz Azul. La duda es, ¿qué pasó entonces con el acuerdo que hizo Julio Scherer cuando era el consejero jurídico de la Presidencia?



Matías Pascal/Alejandro Iglesias Rebollo

Denuncia penal contra Layda

Formaliza Ricardo Monreal su advertencia y acude a la Fiscalía General de la República (FGR), para presentar una denuncia contra la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román.

No hay forma de que la gobernadora se escape de la responsabilidad penal, porque la Constitución en su artículo 16 es muy clara: *"las comunicaciones privadas son inviolables. La ley sancionará penalmente cualquier acto que atente contra la libertad y privacidad de las mismas"*.

Asimismo, el Código Penal Federal, en su artículo 177, precisa que *a quien intervenga comunicaciones privadas sin mandato de autoridad judicial competente, se le aplicarán sanciones de seis a 12 años de prisión y de trescientos a seiscientos días de multa*.

Para que esto suceda, se espera que después de ser integrada la carpeta de investigación, el Ministerio Público determinará la existencia del delito, pero como la servidora

pública tiene fuero, *la Fiscalía deberá expresar su determinación a la Cámara de Diputados, quien realizaría la declaratoria de procedencia*.

La denuncia interpuesta se da después de que la gobernadora, a través de su programa *Martes de jaguar*, diera a conocer mensajes privados entre el zacatecano y el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno.

Ricardo Monreal formuló personalmente y de su puño y letra la denuncia que presentó, dado que no iba a callarse ante la ilegalidad de una servidora pública.

En diversos espacios, el líder parlamentario ha mencionado que no se le puede aplaudir ni permitir a alguien que viole la Constitución y la ley, y que simplemente la impunidad la proteja.

Es importante destacar que *el legislador dijo tener confianza en el fiscal Alejandro Gertz Manero, ya que lo considera un hombre de respeto y a quien no le pidió un trato preferencial, sino que solo actúe conforme a la ley*.

En la denuncia que el senador ya había anunciado que presentaría, se establecen delitos como el de *intervenciones a comunicaciones privadas, que de acuerdo con la Constitución son ilegales*.

El también catedrático universitario ha dicho que *no solo se trata de una violación a las garantías individuales, sino también de peculado, pues se usan recursos pú-*

blicos para la difusión de este tipo de mensajes.

En este momento, las riñas políticas por el poder al interior del partido pasan de lo político y se adentran al mundo de lo jurídico, donde se espera que haya una lucha más formal, pero no por ello, menos mediática.

Es claro que no se debe festejar este tipo de shows mediáticos, a través de los cuales se intervienen comunicaciones privadas y que a todas luces representan una flagrante violación a las leyes, pues *solamente es la autoridad judicial quien puede intervenir comunicaciones*.

Es importante destacar que a pesar de que *Layda Sansores argumenta que le hicieron llegar las intervenciones de manera anónima, el delito se configura por la simple difusión, con el fin de deteriorar la imagen del zacatecano*.

El Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en su momento hizo un llamado a la prudencia, tanto a la gobernadora como al legislador; sin embargo, no hicieron caso y esta riña entre ambos servidores públicos cada día agarra más fuerza.

Es evidente que la campaña anticipada para suceder al presidente López Obrador impulsará una serie de ataques y descalificaciones al interior de Morena, la lucha comenzó y es evidente que con ella habrá consecuencias políticas muy importantes.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	26/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



¿A QUÉ VIENE JOHN KERRY A MÉXICO?

John Kerry, enviado especial de Estados Unidos en temas climáticos es el funcionario de la administración de Joe Biden que más visitas ha realizado a México.

Y es que, sumando esta última, Kerry ha estado en nuestro país cinco veces en los últimos 12 meses y casi en todas ellas se ha reunido con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin duda, este hecho demuestra que, aunque Biden no ha sido tan duro como lo fue Trump, el mandatario estadounidense encomienda a Kerry que intente flexibilizar la postura de Andrés Manuel López Obrador en torno a su política energética, pues dicen los especialistas que el norteamericano ha logrado empatizar con nuestro presidente.

Esta visita cobra relevante importancia, además, porque el funcionario intentará, como quien dice, “medir el terreno” tras la salida de Tatiana Clouthier de la Secretaría de Economía y de sus colaboradores, esto en medio de las diferencias en materia energética y la controversia en el marco del T-MEC.

Si bien de manera oficial se ha dado a conocer que Kerry buscará que México reduzca sus emisiones de metano y aumente la inversión en energías renovables lo cierto es que esta visita podría significar el último intento para que “por la buena” México cambie de rumbo en materia energética y se evite llegar a un panel internacional que pondría en jaque nuestras finanzas.

“El secretario Kerry se reunirá con el presidente Andrés Manuel López Obrador y otros funcionarios gubernamentales, así como con empresas estadounidenses, para analizar la cooperación bilateral y las oportunidades para mejorar la contribución determinada a nivel nacional de México, promover vehículos de cero emisiones, reducir las emisiones de metano



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	26/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

y profundizar la inversión en energía renovable”, señaló el Departamento de Estado de Estados Unidos.

A decir del mandatario mexicano en el encuentro se hablará de la energía eléctrica y la industria del litio, otra que también “nacionalizó” esta administración.

Ojalá y el encuentro sirva para llegar a acuerdos tanto en materia energética como climática pues si no se toman medidas globales para combatir el cambio climático el planeta lo pagará tarde o temprano.

Recordemos que nuestro país genera 3.09 toneladas de dióxido de carbono (CO2) por habitante al año y Estados Unidos produce 14.24.

Lo que representa que la Unión Americana arroja a la atmósfera más de 4 millones 752 mil de ese gas de efecto invernadero, en tanto que México, con una tercera parte de la población estadounidense, contamina la atmósfera 10 veces menos, pero que también afecta.

Así que estaremos pendientes de los acuerdos de esta reunión, pues de todas, todas nos conviene aprovechar la presencia del funcionario Kerry.



JORGE
VOLPI
@jvolpi

La verdad y la justicia en el caso Ayotzinapa parecen tan lejanas como al principio. Este fracaso es espejo de miles de fracasos.

Ayotzinapa sin fin

El 26 de octubre, en un artículo del *New York Times* firmado por Natalie Kitroeff, Ronen Bergman y Oscar Lopez, con el explosivo título de *El caso Ayotzinapa se resolvió en México. Hasta que las pruebas se desmoronaron*, sus autores afirman que, durante una entrevista, Alejandro Encinas, responsable de la Comisión de la Verdad, admitió que “mucho de lo que se presentó como evidencia nueva y crucial no pudo verificarse como real”. El subsecretario de Gobernación precisó: “Hay un porcentaje importante, muy importante, que está todo invalidado” y aceptó haber estado sometido a la presión del Presidente para dar resultados. Estas declaraciones significarían que buena parte de las conclusiones presentadas en su informe del 18 de agosto, que apuntalaba el crimen de Estado, quedaban sin sustento.

A la mañana siguiente, en la conferencia mañanera, Encinas aseguró que sus palabras se habían tergiversado y que jamás habría descalificado su propio trabajo. Hizo un inventario de los ataques que ha sufrido –sin identificar a sus autores– y dijo que seguiría adelante. Tras reiterar su confianza en el funcionario, el Presidente denostó al *New York Times*, acusándolo de ser cómplice de torturadores –y, de paso, de no denunciar la explotación en el planeta–, insistió en que se había querido dinami-

tar la investigación desde dentro –apuntando al exfiscal Omar Gómez Trejo– e insistió en celebrar a su nuevo fiscal porque lo conoce de toda la vida.

Este lamentable intercambio no es sino el más reciente capítulo, y de seguro no el último, en la cadena de crímenes y errores que se han acumulado desde la desaparición de los normalistas en 2014. A estas alturas no hay duda de que, durante el gobierno de Peña Nieto, nuestro sistema de justicia –esta palabra es puro equívoco– exhibió todos sus vicios: hizo prevalecer la razón política sobre la investigación –sobre todo, para exculpar al Ejército–, sabotó el escenario del crimen, fabricó culpables y testigos con el uso sistemático de la tortura, manipuló y creó pruebas, filtró datos a la prensa y construyó, con la ayuda de medios afines, un relato que la sociedad jamás aceptó.

En cuanto llegó al poder, López Obrador prometió que al fin se llegaría a la verdad. El nombramiento de Encinas, a quien se reconocía una loable trayectoria pública, desató la esperanza: era una de las mayores promesas de la 4T. A cuatro años de distancia, esas expectativas han vuelto a frustrarse: en primer lugar, porque la razón de Estado ha vuelto a prevalecer sobre la investigación –otra vez para exculpar a los militares– y, en segundo, por-

que buena parte de los vicios del pasado han reaparecido: sabotajes, presiones al interior del régimen –sobre todo de la Fiscalía en manos de Alejandro Gertz y de la Defensa y la Marina–, nuevas filtraciones, numerosos yerros y un apresuramiento que ha impedido siquiera constatar que las nuevas pruebas aportadas por la comisión son auténticas.

A ocho años de distancia, una vez más nos hallamos frente a un escenario donde la verdad y la justicia –por no hablar de la reparación y las garantías de no repetición– parecen tan lejanas como al principio. Si seguimos en estas condiciones, se debe a un gravísimo error de base: Ayotzinapa demuestra que ninguna investigación criminal que se lleve a cabo en México, *ninguna*, es confiable. Nuestras instituciones no sirven para ello: fueron creadas en el antiguo régimen para garantizar la impunidad y ninguna fuerza política, desde el 2000, se ha preocupado por cambiarlas de tajo. El fracaso de Ayotzinapa es el espejo del fracaso de miles de asuntos: un sinfín de crímenes que no vemos y que, en el 99 por ciento de los casos, jamás –*jamás*– se resuelven.

López Obrador desperdió la oportunidad histórica de cambiar la simulación que cargamos a costas por un verdadero sistema de justicia: la historia habrá de cobrárselo. Nuestros tres

principales partidos han pasado ya por el poder y ninguno lo ha hecho: las esperanzas se agotan. Pero quienquiera que vaya a gobernar a partir de 2024 debería saber ya cuál es su tarea prioritaria: permitir que en México haya, por primera vez, justicia.



Los demócratas han prometido mucho a los latinos y no les han cumplido. De cara a las elecciones intermedias en EU la paciencia se agota.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



El costo de prometer mucho

Estamos tan acostumbrados a escuchar a políticos prometer mil cosas y luego no cumplir, que ya es normal suponer que lo hacen por costumbre, por malicia y porque saben que, a la larga, pocos se acordarán de lo que prometieron. O que culparán a la oposición por obstaculizar sus buenas intenciones. El argumento va, más o menos, así: yo traté de cumplir pero no me dejaron.

Estoy seguro que ustedes pueden recordar a un montón de políticos que han prometido el sol y la luna y, por supuesto, no cumplieron nada. En México tuvimos un Presidente -José López Portillo- que prometió en 1981 “defender el peso como un perro”. La frase se hizo famosa al igual que la colina donde vivía. Pero no defendió la moneda nacional, hubo una terrible crisis económica y muchos mexicanos (yo incluido) nos fuimos del país poco después.

Les cuento esto a unos días de las elecciones en Estados Unidos. Les llaman “intermedias” pero en realidad se ganan con las bases partidistas y en los extremos. Ya nadie gana elecciones buscando el centro. Están en juego los 435 puestos de la Cámara de Representantes, una tercera parte del Senado y hay todo tipo de elecciones -incluyendo de gobernador- en varios estados.

La historia, que es muy terca, nos indica que el partido del Presidente en turno suele perder votos y poder en las elecciones intermedias. Las últimas encuestas que vi -del confiable sitio www.fivethirtyeight.com- pronostican que el Partido Demócrata va a perder el control de la Cámara de Representantes y, quizás, del Senado también.

Si eso pasa, olvidense de una reforma migratoria para legalizar a los más de 10 millones de indocumentados en Estados Unidos (que en su mayoría son mexicanos). Los republicanos no están dispuestos a moverse a menos que se garantice la seguridad en la frontera. Y eso es imposible. La frontera entre México y Estados Unidos es porosa por historia y naturaleza.

Quien nos hizo a los latinos una gran promesa migratoria fue Barack Obama. Cuando aún era candidato en el 2008 prometió que “tendremos en el primer año (de mi Presidencia) una propuesta migratoria que yo pueda apoyar con fuerza”. ¿En el primer año?, le volví a preguntar. “En el primer año”, contestó. Pero no cumplió (a pesar de que el Partido Demócrata tenía supermayoría para pasar cualquier ley en ambas Cámaras del Congreso de enero a agosto del 2009).

En el 2016 la candidata Hillary Clinton prometió que presentaría al Congreso una legalización de indocumentados con camino a la ciudadanía en sus primeros 100 días en la Casa Blanca. Pero Donald Trump le ganó. Luego Joe Biden prometió enviar al Congreso una reforma migratoria en su primer día como Presidente. Y lo hizo el 20 de enero del 2021. El problema es que Biden nunca contó con los votos necesarios para aprobar su propuesta. Y todo quedó en el aire.

Tres promesas incumplidas.

Los hispanos recuerdan las promesas de Barack Obama, Hillary Clinton y Joe Biden. Y cómo fueron utilizadas para atraer el voto latino. También saben que, por distintas razones, nunca se cumplieron. Entre muchos miembros de nuestra comunidad hay una enorme frustración, cansancio y desilusión por esas promesas incumplidas. Desde 1986 -cuando el republicano Ronald Reagan aprobó la última reforma migratoria- estamos escuchando lo mismo. Y ya no queremos más promesas vacías.

Entiendo que hay otros temas más importantes que la inmigración en estas elecciones del 8 de noviembre, como la inflación y las amenazas a la democracia. Pero el tema migratorio está

muy presente entre los latinos, es algo muy cercano al corazón y todos somos inmigrantes o conocemos a alguien que lo es. Y si los demócratas han prometido tanto, por tanto tiempo, en un tema tan importante, y no han cumplido, la paciencia de los hispanos se agota y piden urgentemente resultados.

Cada vez hay más latinos que se están yendo hacia el Partido Republicano. Donald Trump pasó del 28 por ciento del voto hispano en el 2016 a un 38 por ciento en el 2020. Pronto veremos si la tendencia del voto latino se mantiene en estas votaciones o si se trata, únicamente, del fenómeno Trump.

Pero lo que sí está claro es que prometer mucho e incumplir no es la mejor manera de ganar votos. Todos, al final, se cansan. Quien mucho promete...

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES**CATÓN**

afacaton@yahoo.com.mx

*Entablar un diálogo con los jefes del crimen, como propone Manuel Espino, los haría ganar más fuerza.*

Pacto peligroso

Don Onofrio era alcalde de pueblo. Y del pueblo también, pues fue electo por sus convecinos. Ruiz Cortines solía decir: “A los gobernadores los elige el Presidente. A los diputados y senadores los elige el gobernador. Pero a los alcaldes los debe elegir el pueblo”. Sabio señor, y austero de verdad, fue don Adolfo, que cuidaba con esmerado celo la investidura presidencial, ahora tan des cuidada y desvestida. En sus apariciones públicas tomaba su sombrero y se lo colocaba junto al pecho a fin de que nadie se atreviera a abrazar al Primer Magistrado. Aquéllas eran formas, no las deformidades de hoy. Pero por recordar a don Adolfo he dejado en olvido a don Onofrio. Vuelvo a él. Cierta día se le presentó en la alcaldía una señora que llevaba consigo a su hijo, un mocoso de 6 o 7 años, malcriado e impertinente, pues su madre le consentía todo, motivo por el cual estaba en extremo consentido. Tan pronto la mujer empezó a tratar el asunto que la había llevado ahí –un pleito con su vecina– el chiquillo la interrumpió y le dijo: “Quiero ese cuadrito”. Y señaló un pequeño cuadro que colgaba de una de las paredes del despacho. Ningún valor tenía el tal cuadrito. No mostraba el hierático rostro de don

Benito Juárez, que requiere un cuadro de mayores dimensiones por la elevada estatura cívica del Benemérito. Era un cuadro común y corriente. Representaba a dos pastorcitas que por una veredita bordeada de florecitas llevaban a sus ovejitas camino de su casita. La señora siguió hablando, pero el muchachillo repitió su instancia: “Mami: quiero ese cuadrito”. “Espera, hijo” –le pidió la mujer. Y el niño, terco: “Quiero ese cuadrito”. La madre, entonces, le pidió al alcalde: “¿Le regala ese cuadrito a mi hijo?”. Contestó el munícipe, tajante: “No, señora”. Preguntó ella, atufada: “¿Por qué no?”. “Mire usted –razonó don Onofrio–. Si le doy al chamaco el cuadrito luego va a querer también el clavito, y acabará por pedirme el agujerito”... Un cierto ex funcionario público, Manuel Espino, propuso que el gobierno entre en diálogo con el crimen organizado a fin de buscar la pacificación del país. A simple vista la propuesta se antoja atendible, primero porque, como dice el dicho, un perdido a todas va, y luego porque parece que ese diálogo ya existe, pues el presidente López está a partir un piñón al menos con una de tales organizaciones: a más de saludar amablemente a la señora madre del jefe de ese cártel, ordenó

la liberación de uno de sus cercanos familiares, que había sido detenido ya por la fuerza pública. Pero si aquella sugerencia es objeto de análisis no resultará ya tan plausible. Entablar conversaciones con los jefes del crimen sería concederles una cierta forma de personalidad política, lo cual los haría cobrar mayor fuerza, y engallarse. Eso sucedió con el ya casi olvidado subcomandante Marcos, cuya histriónica figura creció arropada por dos o tres obispos protagónicos que condonaron la violencia armada con que los llamados zapatistas asesinaron a inermes policías municipales, y por algunos esnobs que con abandono total de la conciencia crítica se dejaron deslumbrar por aquel subcomediante a quien actualmente ya pocos recuerdan y menos aún saben cómo se llama ahora. Poco duró el engaño, y poco también la mentirosa guerra del engañador. Volviendo a la propuesta del señor Espino diré que si se llegara a algún acuerdo con los capos de la droga, luego exigirían más y más, igual que el muchachillo del relato, y acabarían pidiéndole a la autoridad el agujerito. Nunca es bueno andar en concilio de malos. Pactar con el diablo siempre trae consigo funestas consecuencias... FIN.



Pese a violencia, góber prefiere voltear para otro lado

:::: Quien "ni los ve ni los oye" en Zacatecas, nos platican, es el gobernador **David Monreal Ávila** (Morena), pues ni se inmutó de la imagen macabra viralizada en redes sociales



FOTOS: ESPECIAL



David Monreal Ávila

de un perro caminando con una cabeza humana en el hocico. Nos detallan que, en lugar de hacer algún comentario, don David prefirió presumir una foto donde está muy sonriente con el cantante **Pepe Aguilar** en el Congreso y Campeonato Nacional Charro, lo que generó diversos reclamos en ese post, donde le exigieron que mejor se enfoque en garantizar la seguridad de los zacatecanos, e incluso, nos dicen, una persona señaló que mientras el góber disfrutaba de la charrería, a pocos metros del Lienzo Charro habían ocurrido otros asesinatos. ¡Qué miedo!

Se pone "rudo" alcalde

:::: El que levantó polémica en Sinaloa, nos comentan, fue el alcalde de Ahome, **Gerardo Vargas Landeros** (Morena), luego de dar de



Gerardo Vargas

baja a tres mujeres, auxiliares de vialidad en Los Mochis, por haber sido captadas en videos, una de ellas, dando un beso al novio, y las otras dos comiendo un churro azucarado de boca en boca. Nos detallan que su decisión fue criticada por un sector de la población, incluso la secretaria de la Mujer en el estado, **María Teresa Guerra Ochoa**, le llamó para interceder por las agentes, y ante la presión "metió reversa", aunque advirtió que los nuevos funcionarios públicos de cualquier nivel que hagan apología de conductas inapropiadas y lastimen la moral y la imagen de la dependencia se irán a su casa.

¿Implicados o chivos expiatorios?

:::: Donde quedaron más preguntas que respuestas, nos comparten, fue en Tabasco, luego de que la Fiscalía General del Estado (FGE) detuvo a dos exfuncionarios de "medio pelo", presuntamente



Arturo Núñez Jiménez

implicados en el robo de un helicóptero en 2017 y cuyos recursos habían sido donados por Pemex. Nos indican que los malpensados se preguntaron si sus jefes no tuvieron nada que ver, pues debieron haber revisado el contrato de compra-venta y correspondería al exdirector de Protección Civil o al exsecretario de Gobierno del sexenio de **Arturo Núñez** (PRD) haber supervisado la adquisición, por lo que más de uno considera que son "chivos expiatorios", a quienes en un tiempo hasta disculpa les tendrán que pedir. ¡Ouch!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Kerry vs. López Obrador, la diferencia de dos mundos

Van cuatro ocasiones en que se reúnen oficialmente. La primera vez el enviado directo de la Casa Blanca para dialogar con México sobre el Cambio Climático y cómo los países de América del Norte pueden juntos evolucionar hacia las energías más limpias, la transición eléctrica y otras formas de existencia y de producción que nos permitan disminuir el nivel de emisiones de carbono a la destruida atmósfera terrestre, se llevó la impresión de que su interlocutor, con todo y ser el dirigente de toda una nación y, aunque tenía 10 años menos que él, no entendía ni un ápice de los conceptos del calentamiento global, elevación de la temperatura del planeta o la catástrofe ambiental y climática que ya empezó a ocurrir en el planeta Tierra.

La segunda vez Kerry debió entender que había que empezar a revisar, con el presidente mexicano y su equipo de colaboradores, desde el origen de estos temas de los compromisos de la COP27, el avance de las metas a las que se comprometió México en la citada cumbre mundial, y a establecer compromisos y mecanismos concretos para que, en el corto plazo, México se comprometiera a priorizar el cumplimiento de los acuerdos internacionales en materia de cambio climático, pero también las metas a mediano y largo plazo que el gobierno de los Estados Unidos solicitaba cumplir, para permanecer dentro de los acuer-

dos como socios comerciales dentro del TMEC y otros esquemas de colaboración bilateral.

Para la tercera vez, el señor Kerry, senador de los Estados Unidos por 28 años, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado estadounidense; candidato a la presidencia de su país en 2004; secretario de Estado del histórico Barack Obama y hoy nombrado como representante y enviado de la administración de Joe Biden para dialogar y negociar sobre el cambio climático, debió empezar a desesperar porque no veía avances concretos en las metas de México, ni en los compromisos contraídos con él y con el gobierno de Washington para acelerar a fondo el cumplimiento de esas metas y transitar de las energías fósiles, que hoy sigue utilizando México, al consumo, producción y distribución sólo de esas energías limpias y renovables.

Luego, la cuarta debió de ser sólo de "revisión de avances y cumplimientos" por parte de México y para la quinta reunión, que tuvo lugar ayer en Hermosillo, Sonora, el enviado de la Casa Blanca necesariamente tuvo que recordarle a López Obrador y a sus funcionarios ambientales y diplomáticos, que no se están poniendo al día para cumplir con el compromiso concreto de México, contraído en París en 2016, de reducir el 22 por ciento de sus emisiones de dióxido de carbono para el año 2030.

Y ayer, para la quinta reunión

entre John Kerry y el presidente López Obrador, cuyos acuerdos y contenido aún no había sido revelados al cierre de esta columna, queda claro que el político estadounidense, que a sus 78 años busca contribuir a la reducción de emisiones tóxicas a la atmósfera y tratar de paliar los efectos nocivos y dramáticos del cambio climático

en el planeta, vino a comprobar que el impacto del calentamiento global es un concepto que no le entra en la cabeza a AMLO, que ni lo entiende ni le importa y que, a través de sus secretarios y funcionarios ambientales designados, intenta ponerse al día en una reducción de emisiones contaminantes, sin que esa sea una prioridad.

Esos son los dos mundos en los que, más allá de amistad, relación, cooperación, sincretismo cultural, intercambio comercial y una lucha permanente y constante entre dos identidades fuertes, una profunda y milenaria como la mexicana y otra nueva, pragmática y armamentista, como es la estadounidense, conviven en una relación difícil, necesaria, interesada y, al final siempre fingida entre ambos lados para llevar una convivencia civilizada —con todo y la agresión invasora de 1847—. Dos mundos que tienen prioridades distintas, dos mundos cuyos gobiernos nunca coincidirán en un objetivo común y, si acaso, vivirán eternamente necesitando y soportándose... Se lanzan los dados. Escalera doble. La semana mejoró. ●

Los dos mundos cuyos gobiernos, si acaso, vivirán eternamente necesitando y soportándose.



AMADOR NARCIA

Esta nueva realidad en la que ya vamos a cumplir cuatro años. ¿acabará por causarnos un daño terminal, como país y como sociedad?



El Rey del teflón

Todo se le resbala. Nada se le pega. Nada lo mancha y cuando todos piensan que lo que lo embarró lo va dejar marcado, se desvanece.

Ha demostrado una antiadherencia que no es terrenal.

Varias veces he sostenido que Andrés Manuel López Obrador es un político fuera de serie.

Nadie lo iguala, ni en sus virtudes ni en sus defectos, que no son pocos ni pequeños.

Pero ha demostrado una habilidad para escabullirse de los ataques en su contra, de los problemones que ha enfrentado y que parecía que acabarían con él, que lo hace único e irrepetible. Gracias a Dios, dirían varios.

La lista es interminable: desde sus finanzas personales hasta los delitos que habrían cometido parientes y cercanos, los desatinos de

su gobierno, las inútiles obras públicas faraónicas, sus cuestionables relaciones internacionales y, más recientemente, el *hackeo* a quienes deberían ser *inhackeables* y la distracción de sus deberes que ha provocado en los suyos la sucesión presidencial adelantada. Agregue usted la guerra civil entre sus huestes.

Por mencionar unos cuantos temas que sugerían que ahora sí le iban a hacer mella.

Nada. Cero.

En su matinal ejercicio de gobierno, todo lo batea, lo disminuye, lo minimiza, lo ridiculiza, lo trata con desdén y lo deshecha. Lo apaga con su interminable propaganda y su prédica del deber ser.

¿Por cuánto tiempo más?

En su caso, ¿no existe una kriptonita que le haga perder sus superpoderes?

Al "Teflón" que es la marca comercial del famoso polímero, una Agencia de la Organización Mundial de la Salud, lo clasifica como "posiblemente cancerígeno", con evidencia limitada, de momento, en cánceres de testículo y riñón.

La pregunta es si esta nueva realidad en la que ya vamos a cumplir cuatro años, acabará por causarnos un daño terminal, como país y como sociedad, del que tarde se darán cuenta quienes han sido deslumbrados con beneficios inmediatos.

Como el teflón de los sartenes, a los que no se le pega la comida, pero que acabarían siendo dañinos.

Monitor republicano

1) La sucesión adelantada que vivimos nos ha mostrado como algunos de los aspirantes a la candidatura morenista



ta pierden el más elemental sentido común. El secretario de Gobernación se ha convertido en el gandalla de la cuadrada, en su afán de figurar.

La Jefa de Gobierno, como la Chimoltrufia, un día estigmatiza y llama "fifis" a los miles que asistirán a la Fórmula Uno y luego se desdice.

Y el Canciller, Rey TikToker, se caracteriza como "Catrina" y sale a las calles a ganar más seguidores. ¡Qué cosa!

2) Quien no conoce límites ni el buen juicio es el diputado local verde, Jesús Sesma. Hablando en nombre de

su partido, con motivo de la comparecencia de Omar García Harfuch, dijo:

"Si hoy vivieran los creadores de las series de superhéroes, como son Batman, Spiderman, Superman, Xmen, no tengo duda de que ellos basarían en usted la creación de un nuevo superhéroe, que podría nombrarlo 'Harfuch, el guardián de la ciudad'.

Y eso de destaparlo para gobernar "a la ciudad Gótica" será memorable, pero para mal.

#NoMamar señor Sesma.
(Tamaña lamida de suelas

en nada beneficia a García Harfuch, quién si tiene méritos para reconocérselos, y nadie lo habría hecho ni en la época del que fue abuelo político de Sesma, el expresidente Díaz Ordaz).

3) Lo de Layda Sansores no tiene paragon. Intentando joder a Ricardo Monreal le salió el tiro al revés: el audio en el que confiesa que quiere recibir "mochadas", que sumarian hasta 900 millones de pesos, de empresarios que deseen hacer negocios en Campeche y que la envidiaría cualquier narco, la retrata y la sepulta. ●

anarciae@gmail.com

**Todo se le resbala. Nada se le pega.
Nada lo mancha. AMLO ha demostrado una antiadherencia que no es terrenal.**



GUSTAVO ALANÍS ORTEGA *Biodiversidad a la baja*

El pasado 13 de octubre, el Fondo Mundial para la Naturaleza, WWF por sus siglas en inglés, publicó el índice Planeta Vivo en el cual se alerta sobre el hecho de que el planeta perdió en promedio casi el 70% de su población de animales salvajes en aproximadamente 50 años que van de 1970 al 2018. Entre estos animales, se encuentran anfibios, reptiles, peces, pájaros y mamíferos. Hay diversas causas por las cuales estamos perdiendo a la fauna, pero la principal es considerada la destrucción de hábitat naturales para destinarlos a la agricultura.

Vale la pena resaltar que el cambio climático es ya considerado como uno de los factores principales de la pérdida de animales salvajes seguido de la contaminación atmosférica, del agua y del suelo, así como por la diseminación de especies invasivas por parte del ser humano. Para Marco Lambertí, director general del WWF, este informe "es una alerta roja para el planeta y para la humanidad. Cuando comenzaremos a comprender realmente que los ecosistemas durables, una biodiversidad rica y un clima estable son necesarios para garantizar un futuro próspero, más equitativo para nuestros niños y sus hijos".

Tomando en cuenta lo anterior, así como la celebración en diciembre próximo de la Conferencia de las Partes (COP) 15 de Convenio de Biodiversidad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el WWF "pidió a los gobiernos aprovechar esta última oportunidad para adoptar un acuerdo mundial ambicioso destinado a salvar a las especies salvajes". Haciendo una relación entre la pérdida de la biodiversidad y el cambio climático, el reporte establece que "para invertir la curva de la pérdida de la biodiversidad y atenuar el cambio climático, hay que intensificar los esfuerzos de conservación y restauración, la producción y el consumo de alimentos más sustentables y la descarbonización de los sectores económicos".

De acuerdo con el autor Raúl Brañes, el tipo de desarrollo que ha perseguido la especie humana en los últimos siglos, ha traído como consecuencia la contaminación de elementos ambientales vitales el aire, el agua y los suelos, así como también una pérdida acelerada de la biodiversidad. Por su parte,

la Organización para la Agricultura y la Alimentación, FAO por sus siglas en inglés, ha establecido que también contribuyen a la pérdida de especies salvajes la continua pérdida y degradación de ecosistemas de bosques, humedales, pastizales así como la transformación de hábitats forestales a campos agrícolas y el cambio climático.

No se pueden pasar por alto la cacería furtiva y el tráfico incontrolable de especies como parte de las razones de la pérdida de animales salvajes y en consecuencia la necesidad de perseguir y castigar con dureza a quienes llevan a cabo estas actividades ilícitas. Los estados deben crear más áreas naturales protegidas, fomentar programas de reproducción y luchar seriamente y sin dilación contra el cambio climático que afecta la preservación de la vida animal.

Ante este panorama mundial nada alentador para los animales salvajes, es momento de poner manos a la obra y darle a esta situación la seriedad y prioridad que requiere. Los ciudadanos debemos de estar más conscientes sobre la urgencia de luchar en contra de la pérdida de la biodiversidad en su conjunto (flora, fauna, ecosistemas) y las autoridades competentes deben de poner en prácticas políticas ambientales adecuadas que contribuyan a mejorar la situación de aquellas especies que están amenazadas y en peligro de extinción y hacer cumplir de manera efectiva, entre otras, en el caso de México, la ley ambiental federal, la Ley de Vida Silvestre, la NOM-059-SEMARNAT-2010, el Convenio de Biodiversidad y el Convenio Internacional sobre el Tráfico de Especies de Flora y Fauna que están en peligro de Extinción (CITES). ¿Habría la voluntad política para realmente hacerlo? ●

Director Ejecutivo del Centro Mexicano
de Derecho Ambiental, A.C. (CEMDA)

El cambio climático es ya considerado uno de los factores principales de la pérdida de animales salvajes seguido de la contaminación.



RICARDO HOMS *Claroscuros de Ernesto Zedillo*

Unas simples declaraciones hechas por el expresidente Ernesto Zedillo en el extranjero, -alertando sobre el futuro económico de Latinoamérica y la responsabilidad de los gobernantes populistas en este peligroso panorama-, desataron una andanada de descalificaciones en contra de la gestión presidencial de Zedillo, -destacando la del presidente López Obrador en la mañana-, la cual estuvo focalizada en dimensionar el impacto del Fobaproa y su significado, convirtiendo en ese momento la deuda privada en pública.

Sin embargo, a la distancia de 22 años del fin de su gestión, se vuelve importante realizar una evaluación integral de su gobierno.

Ha prevalecido una visión negativa de la gestión del presidente Zedillo y de su persona, derivada seguramente de su falta de carisma, -que se manifestó en un bajo índice de aprobación ciudadana-, además de los agravios que él realizó en contra de importantes líderes políticos y ciudadanos, derivado éste de su carácter irascible.

Es cierto que su administración estuvo marcada por el significado del Fobaproa, la insurrección del Ejército Zapatista y por la matanza de Aguas Blancas.

Sin embargo, no se le reconocen tres grandes aportaciones que fueron: la reestructuración de nuestra economía para darle una solidez y estabilidad que ha llegado hasta nuestros días.

Además, hoy que el INE se encuentra bajo asedio por parte del presidente López Obrador, de su partido Morena y de sus seguidores-, es conveniente dar contexto al esfuerzo que implicó alcanzar la democracia y que se puede acreditar a Zedillo, al im-

pulsar la independencia del IFE como organismo electoral autónomo a partir de la reforma legislativa de 1996, que modificó el artículo 41 constitucional y desligó totalmente al IFE del Poder Ejecutivo. A partir de este momento crucial en que alcanzó autonomía, nuestro organismo electoral se convirtió en garante de la voluntad popular y los partidos de oposición al PRI empezaron a ganar elecciones.

Sin embargo, su más importante legado fue haber generado las condiciones para una alternancia partidista que permitió al presidente López Obrador llegar a la presidencia de la república.

Contra todos los pronósticos, el presidente Zedillo, -con la operación de su secretario de gobernación Diódoro Carrasco, que también tuvo un gran mérito-, se logró

una transición ejemplar y madura, que facilitó la llegada del PAN a la presidencia de la república en el año 2000.

Esta decisión suya lo debiese ubicar como un gran estadista con vocación democrática, lo cual injustamente se le ha negado.

Si hoy en el PRI tuviesen visión política, estarían rescatando este hecho histórico, dándole la dimensión y significado que merece.

Hoy que nuestro presidente intenta una reforma integral al

INE para regresar a nuestro máximo instituto electoral al contexto de 1996, -previo a la reforma-, cuando dependía totalmente del poder ejecutivo y el presidente de la república en turno lo manejaba a su antojo a través de su secretario de gobernación, es oportuno recordar cuánto avanzó México en democracia en estos últimos 26 años. ¿A usted qué le parece? ●

Presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación. @homsricardo

**SERGIO GARCÍA RAMÍREZ**

En el filo de la navaja

Dice la mitología que el rey Midas transformaba en oro todo lo que tocaba. Las consecuencias fueron demolidoras para Midas y sus gobernados. En la dura realidad, hay personajes cuya gestión produce los mismos efectos. Estos “Midas al revés” convierten lo que tocan en devastación. Hemos tenido y tenemos un personaje con esa virtud. Se proclamó transformador. Lo está cumpliendo: altera el presente y oscurece el futuro.

Nuestro “Midas al revés” nos tiene en el filo de la navaja. Caminamos en una ruta azarosa con destino incierto, pero en todo caso temible. La vocación “transformadora” de nuestro “Midas al revés” le ha llevado a generar o favorecer problemas en el seno de la nación, convertida en tierra de enconos y disputas de impredecible destino. El primer clarín de batalla se oyó hace más de tres años (que parecen siglos) y se sigue escuchando.

Con gran arrebató, el líder de la transformación nos llama al combate. He aquí una inmensa paradoja. Quien debiera unir, ha desunido. Quien debiera construir ha destruido. Quien debiera conciliar ha enfrentado. O por lo menos lo ha favorecido, por omisión o torpeza, que producen los

mismos resultados que una acción deliberada.

La más reciente cosecha de esta semilla está ocurriendo en un extremo particularmente delicado de la vida nacional, que se debe manejar con gran inteligencia y extremada cautela. Y también, por supuesto, con estricta legalidad. Me refiero a la situación y a la relación —dos cuestiones explosivas— de las Fuerzas Armadas y la sociedad política.

El caudillo, depositario del inmenso Poder Ejecutivo y supremo comandante de las Fuerzas Armadas, ha desviado el curso de éstas, que concierne a la seguridad nacional. Les ha encomendado funciones —¿caso misiones?— impropias de su naturaleza constitucional e institucional, que es indispensable preservar. Ha comprometido a esas Fuerzas en tareas que les son ajenas y es testigo de las explosiones provocadas por una creciente irritación en el trato entre las Fuerzas Armadas (o un sector de ellas) y la sociedad política (o un sector de ésta). No había necesidad de que esto ocurriera, pero está sucediendo como fruto del desacierto en el manejo de la jefatura del Estado, a cuyo cargo está el cultivo de la paz, nunca de la guerra.

En nuestro pasado hubo horas

muy sombrías en el desempeño del Ejecutivo y de su brazo militar. La historia del siglo XIX y parte del siglo XX ofrece ejemplos trágicos, que no podemos ignorar. No necesitamos que los errores de una

mala conducción de la República, desatenta a la naturaleza de las instituciones, a la aplicación puntual de la ley y a los riesgos que implica una innecesaria irritación en el seno de la sociedad, nos coloquen frente a peligros y dilemas de cuantía mayor. México es bronco, en su íntima profundidad, que ha comenzado a aflorar. Nos dañaría infinitamente que acabara de despertar ese México bronco, convocado desde el púlpito donde se debe propalar y conseguir la paz entre los mexicanos, la cordura, la institucionalidad, la legalidad.

Aunque las llamadas de campaña suelen ser inútiles en estas horas en que ha ensordecido el supremo poder, es necesario poner de manifiesto la necesidad imperiosa de corregir la marcha para bien de todos: civiles y militares; pero principalmente para bien de México. Óigalo —¡por favor! o por deber— el depositario del Poder Ejecutivo y comandante supremo de las Fuerzas Armadas. Aún puede modificar el rumbo. ●

Profesor emérito de la UNAM



Que venga el Gran Premio automovilístico, que cante **Serrat** en el Zócalo, que se transmita todo el Mundial de fútbol, que la pelirroja gobernadora de Campeche haga un circo semanal, que no pensemos ni nos detengamos a evaluar la prisa por querer reformar nuestro sistema electoral.

Un salto gigantesco fue arrebatarnos al gobierno la organización de las elecciones. **Manuel Bartlett** decía que era imposible dejar tamaña tarea a los ciudadanos. ¡Y lo logramos! Han sido tres decenios en los que mejorando aquí y allá hemos creado un Instituto Federal Electoral que ha sido ejemplo internacional. Han venido a tomar cursos y el INE-IFE también los ha otorgado en al menos en 14 países. Esa institución nos ha dado la certeza y la confianza que en manos del gobierno, nunca pudo brindársenos.

El IFE cedió ante el derrotado **López Obrador** y sus aliados para convertirse en el INE con toda una serie de variantes y con la acción directa de los diversos partidos, pero siempre ofreció la solidez de elecciones equitativas, limpias y creíbles. El IFE llegó al extremo de emitir credenciales que, a pesar de los intentos gubernamentales, hoy significan nuestra identidad individual con una aceptación en todo el territorio nacional y hay países que ven esas micas como un pasaporte mexicano.

El INE, entre tantas responsabilidades como son capacitar a quienes están en las casillas, ubicar y colocar más de 165 mil de éstas, emitir y reponer las micas de identificación, elaborar el padrón electoral, las listas de los participantes, de los votantes dentro y fuera del país, también distribuye el monto que debe otorgarse a los diversos partidos políticos y con ello ciertos comentaristas señalan que la democracia mexicana es cara. Lo que son caros son justamente los partidos no el INE; caro es la deuda de

haber destruido el aeropuerto diseñado por **Norman Foster** en Texcoco, caro, comprar una vieja refinería en Texas manejada por texanos; caro el presupuesto de un Tren Maya que ha destruido millones de árboles y pretende tener pasos a desnivel sobre ríos y cenotes; caro, inaugurar un aeropuerto que sólo tiene 8 rutas; caro, construir una refinería en un manglar llamado Dos Bocas.

Si sumamos esos dineros, sabremos lo que es caro para no hablar del pésimo manejo de una pandemia que ha dejado cientos de miles de huérfanos, mujeres sin apoyo de ningún orden y más de 63 mil médicos y enfermeras desaparecidos al tratar de enfrentar a covid-19 sin protección ni apoyo en sus hospitales y clínicas. Esto sí que es caro, carísimo.

Ya se han pronunciado 61 países, que conforman la Comisión de Venecia que lucha por la democracia, señalando que la pretensión de desmantelar al INE para crear otra cosa, equivale a favorecer al partido en el poder, sienta que

elegir a los consejeros por "el voto del pueblo" es tendencioso y riesgoso, pues se elegirán a quienes son afines a Morena.

"La iniciativa de esa reforma electoral socavará la confianza ciudadana al auspiciar la ineficiencia en la compleja organización de elecciones en las que México, es decir el INE, ha dado pruebas de rectitud, seriedad y comprobada eficiencia".

¿Qué propone la Comisión de 61 países especializada en democracias? Propone que hay que dejar el método actual eligiendo a los magistrados por mayoría calificada y asimilar la experiencia acumulada durante tantos años de vida del INE-IFE.

El tiempo de la construcción es largo, cubre varias generaciones. El tiempo de las destrucciones y los sufrimientos, como hemos visto, es muy corto. ¿Permitiremos que nuestras debilidades desencadenen el caos?

La pretensión de desmantelar al INE es para crear otra cosa, equivale a favorecer al partido en el poder.

**Federico Ponce Rojas**

Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional

pr_estrin@academidm.com

Twitter: @fpr_delinea

La adicción al poder, el síndrome de Hubris

David Owen considera que el síndrome de Hubris suele mezclarse, en muchas ocasiones, con el narcisismo y con el trastorno bipolar.

Las desigualdades en la democracia deben fundarse en la naturaleza misma de la democracia y en el principio de igualdad.

Montesquieu

El médico y político británico David Owen identifica un trastorno que padecen las personas que ejercen el poder, es una característica de la personalidad que los hace excesivamente autoconfiados y mesiánicos.

Señala que el síndrome de Hubris, o adicción al poder, es cuando las personas que padecen este trastorno, generalmente líderes, se sienten capaces de realizar grandes tareas, creen saberlo todo y que de ellos

se esperan grandes cosas, por lo que actúan yendo un poco más allá de la moral ordinaria.

No es una enfermedad como tal, aclara Federico Bermúdez Rattoni, investigador del Instituto de Fisiología Celular de la UNAM, se trata de "una característica de personalidad y del momento en que una persona está en cierta situación social; es decir, hay personas que en el juego social pueden adquirir o tener mucho poder, y esto los hace adictos a él", dice el

académico a la revista *A Quo*, en un artículo publicado en su edición de marzo pasado.

Desde el punto de vista neurocientífico, no hay ninguna evidencia de que pueda existir un cambio fisiológico en dichas personas; sin embargo, la psiquiatría lo aborda.

David Owen identificó este síndrome, la palabra Hubris proviene del griego *hybris* y refiere a la descripción de un acto en el cual un personaje poderoso se comporta con soberbia y arrogancia, con una exagerada autoconfianza que lo lleva a despreciar a las otras personas y a actuar en contra del sentido común.

Para los antiguos griegos este comportamiento era deshonroso y digno de ser censurado; eso ocurría tanto en la literatura como en la tradición oral.

En su libro *En el poder y en la enfermedad: Enfermedades de jefes de Estado y de gobierno en los últimos cien años*, David Owen considera que el síndrome de Hubris suele mezclarse, en muchas ocasiones, con el narcisismo y con el trastorno bipolar.

Para que la persona pueda "curarse", sostiene este autor, simplemente basta con que pierda su poder.

Todo esto viene a colación derivado del enorme hackeo a la información de los archivos gubernamentales, que explicaría el porqué del actuar del Presidente en su ataque sistemático con varios temas que son del dominio público, iniciando con la tan acariciada reelección, las reformas propuestas que son anticonstitucionales (reformas notoriamente que van en contra del espíritu de la Ley Suprema del país y de los tratados internacionales suscritos y ratificados por el Senado de la República) con independencia de otras leyes secundarias (no soslayó el mentado "testamento político" que ubica como presidente a uno de los hijos del mandatario como presidente para el 2030), cuyo propósito es aumentar y retener el poder, con el consecuente agravio a la democracia republicana que da vida al Estado mexicano.

Los embates contra los organismos constitucionales autónomos, como el INE son claros, buscan debilitarlos o de plano eliminarlos para aumentar y prolongar el poder al más puro estilo de un maximatismo (jefe máximo de la 4T).

Del hackeo referido se desprende algo preocupante y es el estado de salud del titular del Ejecutivo, el cual va degradándose gradualmente, según los propios documentos obtenidos, que ya son del dominio público.

La falta absoluta del Presidente, sea por dimisión por causa grave (calificada por el Congreso) o por fallecimiento, pondría fuera de la jugada de la sucesión a quién inmediatamente asumiría el cargo, es decir el secretario de Gobernación, limitado en extremo de las funciones ejecutivas y máximo por 60 días, de la misma manera para quien fuera designado como presidente sustituto por el Congreso para concluir el periodo.

**Los embates
contra los
organismos
autónomos,
buscan
debilitarlos
o eliminarlos.**



Principio precautorio frente a plaguicidas

MIGUEL CONCHA

He resaltado aquí cómo el campo mexicano ha padecido por décadas el acaparamiento de la agroindustria, nacional y trasnacional, que no sólo ha cooptado las formas de producir alimentos, imponiendo paquetes tecnológicos basados en monocultivos de semillas transgénicas y agroquímicos tóxicos, sino que además ha violentado los derechos humanos de personas productoras y consumidoras, y ocasionado graves afectaciones al ambiente y a la biodiversidad.

Asimismo, he destacado acciones y políticas públicas que, impulsadas originalmente desde movimientos y luchas campesinas y sociales, representan avances importantes en la transición hacia una agricultura sostenible, que devuelva los campos y las semillas mismas a las comunidades que han resistido tales embates, con un sistema económico y gobiernos en complicidad. Por ejemplo, el decreto presidencial de sustitución progresiva del uso de glifosato y prohibición de maíces transgénicos o la Ley Federal para el Fomento y Protección del Maíz Nativo, que, aun cuando ya ha sido aprobada, hasta ahora no se ha implementado adecuadamente.

Hoy toca reflexionar sobre un dictamen de las Comisiones Unidas de Salud y Estudios Legislativos, Segunda, del Senado, presentado en una reunión extraordinaria el pasado 29 de septiembre, que plantea propuestas de reformas a la Ley General de Salud (LGS), para establecer un programa nacional de restricción y prohibición progresiva de plaguicidas altamente peligrosos (PAP), aplicando el principio precautorio y una regulación específica sobre bioinsumos.

En la Declaración de Río, surgida en la Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro en 1992, los estados miembros de la ONU establecieron el principio de precaución, que dicta su aplicación cuando haya peligro de daño grave o irreversible. "La falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente". Así, se buscaría aplicar este principio en la LGS.

Múltiples organismos internacionales, como la Red Internacional de Plaguicidas,

han documentado los peligros de los PAP; también tratados internacionales como el Protocolo de Montreal (1987), los Convenios de Róterdam (1998) y de Estocolmo (2001), han prohibido el uso de muchos de estos plaguicidas. Resalto que, a pesar de que el Estado mexicano ha ratificado tales tratados, en el país aún se comercializan plaguicidas que contienen sustancias activas prohibidas en otros países, y que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos emitió la recomendación N° 82/2018, sobre la violación a los derechos humanos a la alimentación, al agua salubre, a un ambiente sano y a la salud, por el incumplimiento a la obligación general de debida diligencia para restringir el uso de los PAP.


Así, los esfuerzos reflejados en estas propuestas no son menores. Ya lo ha declarado Marcos Orellana, relator especial de Naciones Unidas sobre Sustancias Tóxicas y Derechos Humanos: "el derecho a un medio ambiente no tóxico y el de toda persona a no estar expuesta a sustancias peligrosas son elementos claves del derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible"

(<https://bit.ly/3gblaLa>). En adición, contar con una reglamentación específica para los bioinsumos será un aliciente para transitar hacia sistemas agroecológicos y reducir de manera paralela la dependencia de los insumos agrotóxicos en los campos.

De nueva cuenta, son las empresas agroindustriales de México y el extranjero las que, enriquecidas a costa de los derechos humanos de mexicanas y mexicanos, continúan obstaculizando estas iniciativas, actuando en contra del interés común. Retomando el pronunciamiento de la campaña nacional Sin Maíz no hay País, "la agroindustria no tiene como finalidad alimentar al mundo, sino producir insumos industriales, muchas veces nocivos para nuestra salud"

(<https://bit.ly/3VmDiTÑ>). El pasado miércoles 26 se llevó a cabo el primer parlamento abierto en materia de plaguicidas y fertilizantes, ejercicio convocado por el Senado de la República y que reunió opiniones íntegras a favor de las propuestas de reforma, por parte de organizaciones de la sociedad civil, comunidades campesinas y apícolas de diversas geografías de la República, directamente afectadas por los PAP.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 La Jornada	17	29/10/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Así, también se evidenció la representación de los intereses de la agroindustria y sus esfuerzos por mantener su hegemonía y control en la producción de los alimentos. En consecuencia, el próximo lunes las Comisiones Unidas de Salud y Estudios Legislativos, Segunda, deberán votar dicho dictamen en estricto apego a los más altos estándares internacionales, para garantizar nuestro derecho en México a contar con alimentos nutritivos, culturalmente adecuados y, sobre todo, a disponer de alimentos que no dañen la salud de las personas ni el ambiente.



*Contar con una
reglamentación
específica para
los bioinsumos
será un aliciente
para transitar
hacia sistemas
agroecológicos
y reducir la
dependencia de
compuestos
tóxicos en el
campo mexicano*



MÉXICO SA

*Cancelado, proyecto minero en BCS //
Reitera AMLO: no más concesiones //
Tierra a ¿campesinos o barones?*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DADO EL COMPROMISO presidencial, se dio por hecho la cancelación de un proyecto minero (que a lo largo del tiempo cambió de nombre y de dueños) para extraer oro a cielo abierto en un área natural protegida en Baja California Sur, autorizado entre 1994 y 1997 (la concesión, por cortesía de la Secretaría de Economía, y el visto bueno en materia ambiental, por la de Medio Ambiente), en el sexenio depredador de Ernesto Zedillo. Todo indicaría que se procedió en ese sentido, aunque durante la gira que Andrés Manuel realizó ayer por dicho estado de la República surgió la duda, planteada por una colega: “usted lo ha comentado en diversas ocasiones, pero, ¿existe alguna garantía de eso, algún documento oficial que pueda revisar la sociedad civil, pues, para saber que efectivamente se anuló?”

COMO DICE EL clásico, la burra no era arisca... En 2019, tras 25 años de lucha permanente, los habitantes de Baja California Sur ganaron la batalla: el gobierno de la 4T anunció la cancelación de dicho proyecto minero (originalmente Paredones Amarillos, después Minera Concordia y más adelante Los Cardones), algo que fue rechazado por cuatro inquilinos de Los Pinos al hilo (Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto), con todo y que las empresas beneficiarias se instalaron ilegalmente en un área natural “protegida”. Pero esos habitantes no se doblaron y cinco lustros después de la concesión (una entre miles otorgadas por el régimen neoliberal) el gobierno de López Obrador lo canceló.

A LA PREGUNTA de la colega, el mandatario dijo que “debe existir algún oficio en la Secretaría de Economía, pero es un compromiso de que ese proyecto está cancelado. Voy a ver si formalmente ya se anuló la concesión, pero hicimos el compromiso de que se cancelaba ese proyecto”. Por ello, dijo, “voy a pedir a la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, que formalice lo de la cancelación de la explotación de la mina”, ergo, Tatiana Clouthier no hizo su chamba e incumplió la instrucción presidencial.

EN NO POCAS ocasiones los habitantes de Baja California Sur se mostraron casi victoriosos, porque lograban detener el proyecto, pero sólo para que el gobierno federal, con el apoyo del estatal, recurriera a todo tipo de trucos legaloides —siempre en defensa de las empresas trasnacionales y nacionales que se negaban

a salir de la reserva de la biosfera Sierra de la Laguna, ilegalmente concesionada— para que todo siguiera igual, aunque con otro nombre y otro consorcio. Finalmente, los habitantes lo lograron (por allá de marzo de 2019), lo que constituyó un enorme triunfo para quienes nunca se doblegaron.

A LO LARGO de los años, México SA ha denunciado el descarado despojo de dos empresas canadienses (Echo Bay y Vista Gold, la primera vendió a la segunda) y una mexicana (propiedad de Ricardo Salinas Pliego, asociada con las depredadoras canadienses), que modificaron el nombre, pero no la concesión, en tres ocasiones, en connivencia con el régimen neoliberal.

LA ACCIÓN CIUDADANA evitó el avance del proyecto, aunque Paredones Amarillos se renombró Minera Concordia y posteriormente Los Cardones. El gobierno federal nunca debió concesionar esa área natural protegida, por mucho que la agredida geografía nacional sea víctima de permisos de tal naturaleza. De acuerdo con información de las organizaciones, la explotación liberaría, durante el proceso de molienda, 67 millones de kilogramos de arsénico (suficiente para envenenar a toda la población del país), que quedarían expuestos a la intemperie a perpetuidad y que con las constantes lluvias en la zona terminarían por contaminar permanentemente los acuíferos. Además, toneladas de, entre otros, plomo, cromo, uranio y torio. Con una vida útil cercana a una década, se habrían extraído alrededor de 40 toneladas de oro, para lo cual se utilizarían anualmente un millón 400 mil metros cúbicos de agua.

ENTONCES, QUÉ BUENO que el Presidente reitere que se canceló el citado proyecto minero, pero papelito habla.

Las rebanadas del pastel

POR CIERTO, LÓPEZ Obrador ejemplificó lo distinto que es un gobierno al servicio de la nación y de sus habitantes, y otro al servicio de los consorcios: “el general Lázaro Cárdenas, que gobernó México de 1934 a 1940, fue el presidente que más tierra entregó a los campesinos; en aquel entonces, 18 millones de hectáreas a un millón de familias campesinas en todo el país; en cambio, Felipe Calderón entregó 26 millones de hectáreas, pero a las empresas mineras, nacionales y extranjeras. Nada más para mostrar la diferencia”.

cfvmexico_sa@hotmail.com



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Jornada

20

29/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS



▲ La acción ciudadana evitó el avance del proyecto minero Paredones Amarillos, luego

llamado Los Cardones, en una reserva natural de Baja California Sur. Foto *La Jornada*

COLUMNA
INVITADASALVADOR
GUERRERO
CHIPRÉSVOLUNTAD
POLÍTICA
Y EFICACIA
POLICIAL*PRESIDENTE DEL CONSEJO
CIUDADANO DE LA CDMX

@GUERREROCHIPRES

Resultados: captura de 118 objetivos prioritarios; dos mil 500 operaciones han dejado dos mil 900 detenidos

• **ROMPER EL PARADIGMA, COMO LO HIZO EN LA CDMX LA JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM, AL PROPONER REFORMAS QUE AMPLIARON LAS FACULTADES DE INVESTIGACIÓN A LAS Y LOS POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, PERMITIÓ REALIZAR INTELIGENCIA POLICIAL**

Una mujer comanda la estrategia de seguridad con mejores resultados del país y un equipo de profesionales despliega la plataforma operativa en que se fundamenta el resultado: la CDMX es de las siete entidades más pobladas, la que tiene mejores indicadores en los últimos cuatro años.

Género, políticas públicas, coordinación, seguimiento, eficiencia institucional concretada en cateos y detenciones, así como oportunidades para la mejora de la percepción son visibles en un proceso que requiere participación ciudadana para la denuncia y, por supuesto, en prevención autogestiva y también comunitaria.

Sin restar méritos a otros factores, la inteligencia policial o inteligencia criminal —como la llaman teóricos en referencia a la capacidad de conocer y anticipar las actividades delincuenciales— se constituye como elemento central en la reducción de la incidencia delictiva en la CDMX. Una vertiente de la teoría clásica de inteligencia, desarrollada por Sherman Kent en su libro *Strategic Intelligence for American World Policy*, la asocia como una herramienta exclusiva de la seguridad nacional, que en el caso mexicano fue destinada a labores de combate al crimen organizado.

En la capital nacional, la inteligencia policial estuvo concentrada en "hacer presencia" para disuadir la actuación de los delincuentes o en reaccionar una vez que se perpetró el hecho delictivo.

Las detenciones en flagrancia o cuasi flagrancia —una figura erradicada al permitir capturas incluso después de varias horas de ocurrido el ilícito sólo por la sospecha o señalamiento de un "testigo"— fueron la constante durante años.

La ausencia de inteligencia policial condujo, y aún lleva en algunas entidades del país, a un abandono por parte de las policías estatales y municipales del combate al crimen organizado, bajo el supuesto de ser responsabilidad federal.

Romper el paradigma, como lo hizo en la CDMX la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al proponer reformas que ampliaron las facultades de investigación a las y los policías capitalinos, permitió a una de las corporaciones más grandes de América Latina realizar inteligencia policial.

Esta semana, al comparecer ante el Congreso local, el titular de la SSC, Omar García Harfuch, mencionó que en la construcción de una ciudad más segura un factor relevante fue esa facultad.

Resultados: captura de 118 objetivos prioritarios; dos mil 500 operaciones coordinadas con la FGJ que han dejado dos mil 900 detenidos; 51 operativos con fuerzas federales con 91 aprehensiones, números que enmarcan una disminución de 60 por ciento en homicidios dolosos, de 69.4 por ciento en robo de auto con violencia y de 50 por ciento en robo de auto sin violencia. La oposición está en su derecho de intentar la separación de méritos de la gobernante respecto del jefe policial, pero podría errar: no hay buena policía sin determinación política y valentía de la gobernante.



— ACCESO LIBRE —



#OPINIÓN

¿SE LE CAE
EL CASO A
ENCINAS?

La defensa sostiene que no hay ningún militar involucrado "porque el Ejército jamás hubiera permitido una barbaridad como esta"



una de las promesas de Andrés Manuel López Obrador, antes y después de asumir la Presidencia de México, fue esclarecer la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa. A juzgar por los hechos recientes, en este sexenio no se sabrá la verdad de lo que sucedió la noche del 26 de septiembre de

2014 en Iguala, Guerrero. La explosiva entrevista que publicó The New York Times realizada a Alejandro Encinas, titular de la Comisión Presidencial para la Verdad y Acceso a la Justicia en este hecho, puso en duda la veracidad del informe presentado parcialmente en septiembre pasado.

En particular, decenas de pantallazos de mensajes de WhatsApp, supuestamente escritos entre criminales, militares y funcionarios aquellos días trágicos. Después de que los mensajes fueron filtrados a la prensa, y luego de que surgieron dudas sobre su veracidad, "Encinas los sometió a una revisión más exhaustiva. Dijo que no había conseguido verificar muchas de las capturas de pantalla y que había tenido que desechar varias de ellas", y admitió que "la fuente que brindó los mensajes podría haberlos falsificado".

El funcionario afirma que las pruebas dan solidez al expediente

El caso se tambalea porque, en buena medida, dando como válidas esas conversaciones, se procedió contra varios integrantes del Ejército, como el general brigadier José Rodríguez Pérez, quien fue jefe del 27 batallón; el capitán José Martínez, el subteniente Fabián Alejandro Pirita y el sargento Eduardo Mota, detenidos luego de la difusión del informe.

El abogado Alejandro Robledo Carrete, quien forma parte del equipo legal que defiende a los militares, me dijo que todos los mensajes de WhatsApp "son falsos, ya que no tienen cadena de custodia y no tienen origen determinado", además de que no hay orden de un juez que haya permitido la intervención de esas comunicaciones.

Pero también, aunque en la mañana del jueves Encinas dijo que existen cientos de pruebas que le dan solidez al expediente, el abogado agrega que le dieron valor probatorio a la declaración de un testigo colaborador único que no es otra cosa más que un asesino, Gildardo López Astudillo, alias El Gil, identificado como uno de los líderes del grupo criminal *Guerreros Unidos*, y quien sí participó en el secuestro y desaparición de los jóvenes.

La defensa sostiene que no hay ningún militar involucrado en el caso "porque el Ejército mexicano jamás hubiera permitido una barbaridad como esta".

Cuesta creer que Encinas y su equipo finquen una confrontación con la Sedena de forma tan endeble. La defensa tiene ahora muchos argumentos para destrozarse las acusaciones e incluso revirar y acabar con la carrera pública del subsecretario de Gobernación. Quizá se deba a las prisas por dar "resultados", pero un caso donde las indagatorias deben ser pulcras, no se pueden permitir estos errores.

Ahora, la resolución de Ayotzinapa corre el mismo peligro de fracaso que otras de las promesas de López Obrador. Y aquí sí no podrá echarle la culpa al pasado.



DISCO DURO

¿NEGOCIAR CON EL CRIMEN?

ALEJANDRO JIMÉNEZ

Al participar en el Foro Internacional "Seguridad y Justicia por un México mejor" habló el senador Manuel Espino, ex presidente nacional del PAN, ex funcionario del actual gobierno como titular del Servicio de Protección Federal: "O construimos la paz o seguimos jugando a la guerrita; mantenemos la confrontación directa con los grupos criminales y nos acostumbramos a los efectos colaterales".

"La propuesta se reduce en la posibilidad de aceptar dialogar con ellos. Yo le dije al secretario de Gobernación que la propuesta que puse en sus manos iba a buscar la manera de hacerla llegar a algunos de los grupos del crimen organizado en México. Sólo contestaron dos".

"Lo que yo vengo a plantear es que nos abramos a la posibilidad de acuerdos, no de cualquier manera, no con cualquiera y que no materialice los acuerdos tampoco con cualquiera".

"Estamos en esa tarea. No quiero abundar más porque me pueden acusar de indiscreto. Lo que quiero decir es que estas cosas dan resultados, me consta que dan resultados, lo vi en Ciudad Juárez, lo vi en El Salvador, lo vi en Colombia..."

Espino habla de los grupos criminales como si fueran guerrilleros políticos a quienes en determinadas circunstancias de la historia mundial (México 1978, por ejemplo): se les ha ofrecido amnistía, perdón y olvido, algunos beneficios, a cambio de cesar la violencia.

Las guerrillas avanzan en esa dirección cuando las circunstancias militares y políticas no les son favorables, o son de empate con las fuerzas militares oficiales. Es cuando han optado por rendirse a cambio de no ser procesados criminalmente, y más bien son incorporados a la vida política regular. Es cuando los incentivos para ganar la guerra popular son menos, que las ganancias de abandonar la lucha.

En el caso de los criminales, ¿tienen esos incentivos para dejar sus actividades de lado? No lo creemos: no van perdiendo ninguna guerra; no van perdiendo territorios, al contrario; obtienen ganancias estratosféricas en un mercado multinacional que controlan de la producción a la distribución; tienen mayor poder de fuego que la Guardia Nacional; no guía su lucha un ideal ético, sino la búsqueda de ganancias pura y dura.

¿Qué tendría el gobierno federal para ofrecerles?: ¿que renuncien a sus ingresos desproporcionados a cambio de qué?, ¿permiso para algunas de sus actividades criminales?, ¿perdón de cárcel si se rinden y devuelven las armas?, ¿becas del Bienestar, empleos en jóvenes construyendo el futuro, chambas en Sembrando Vida?, ¿no acusarlos con sus mamás?, al negociar con ellos ¿qué estatus de interlocución se les daría?

Espino no detalla su plan y dice que dos grupos criminales ya le contestaron. Por lo visto sabe sus direcciones y a dónde exactamente enviar sus misivas.

Se entiende que en momentos desesperados y de cerrazón, las soluciones se antojan igual de desesperadas; que la guerra constante no parece estar dando resultados y que la militarización del país tampoco será la solución. Que parece el momento de las soluciones heterodoxas y los narco pactos.

Sin embargo, dar un paso en esa dirección tendría que ser meditado a conciencia, con todos los escenarios previstos, con negociadores de seda y fuego, evitado en todo momento errores que empoderen a un enemigo que, de entrada, no es homogéneo, que se integra por partes enfrentadas entre sí y por lo mismo tiene intereses divergentes.

Se ve cuesta arriba la propuesta de Espino, misma que ya fue descartada por el presidente López Obrador, quien dijo que "está bien pintada la raya, la frontera" entre los funcionarios de su gobierno y los delincuentes. Sin embargo, como ejercicio académico da mucho de qué hablar...

**LA CRÈME
DE LA CRÈME**

EVA MAKÍVAR

Qué vida tan cochina...

¡Todo México es arcoiris!

Qué vida tan cochina... La agencia de noticias IRNA (de la República Islámica) informó que, el pasado domingo en Fars, al sur de Irán, falleció "el hombre más cochino del mundo". Hamou Haji, que así era como se llamaba, perdió la vida a la edad de 94 años, tras ducharse por primera vez en más de 70 años. No cabe duda se confirma aquello que, de cuarenta para arriba, ni mojarse la barriga...

CADA QUIEN

Giorgia Meloni polemiza en Italia después de anunciar que quiere ser llamada "el primer ministro". Ni "la primera ministra", ni "la primer ministro", apostando por una declinación de género masculino. "El primer ministro, Giorgia Meloni, declarará sobre su programa de gobierno", esgrime Palacio Chigi.

**AHÍ LES HABLAN,
PSEUDOFEMINISTAS Y FEMINISTAS...
IGUALITO**

La heredera del trono holandés, Amalia, de 18 años, tuvo que resignarse a vivir en el Palacio Real, con sus padres. La reina Máxima, dijo a su hija, "no puedes salir de casa, pese a las enormes consecuencias en tu vida".

Así, hasta qué punto el crimen organizado es una amenaza para la sociedad holandesa, y europea, en general, por el tráfico de drogas.

Zas, y allá, ni modo de culpar al *Peje*...

COCACOLERO

El Primer Ministro de Reino Unido, Rishi Su-

nak, poseedor de una fortuna que duplica la del rey Carlos III, es fan de la Coca cola hecha en México, por ser "la única en el mundo elaborada con caña de azúcar".

Allá en el Rancho San Cristóbal, un botudo seguramente bailará de júbilo, mientras repite: "Tomas Coca y te vas..."

GOODBYE HORSES

El rey Charles III desea reducir el número de caballos que posee la familia real, aunque continuará "su deseo con las tradiciones y conexiones con el Royal Ascot (carreras), pero no a la misma escala que la reina Isabel II", se lee en el periódico *The Guardian*.

Venderá aproximadamente 12 caballos de carreras, y los subastará en una de las casas de subastas equinas más importantes del mundo

Pues que no se sienta mal Carlitos III por subastar los animales que tanto quería su madre, si los hijos de Gabo subastaron los derechos para filmar *Cien años de Soledad*.

ÉL Y SU BOCOTA

Que luego de lo que dijo el expresidente Zedillo en España, sólo se le dice: "*calláte ché, que tú también tenés tu historia...*", ¡en boca cerrada no salen Robaproas...!

ADIVINANZA

Ahora que esta priista quiere aparecer en las boletas electorales del 2024, adivinen ¿bajo qué nombre será?

- Claudia Ruiz Salinas
- Claudia Ruiz Massieu Salinas de Gortari
- Claudia Ruiz Massieu



Catalina Noriega

CUCHILLITO DE PALO

Otra corcholata cara

Y quizás, peor de retorcida. La caballada prematura de AMLO les empieza a poner los pelos de punta, a un amplio sector de mexicanos. A pesar de que, ni a la Sheinbaum ni al secretario de gobernación los conocen la mayoría de la sociedad, quienes sí tienen idea del papel que juegan este par de personajillos, dudan de que, ninguno de los dos tenga las cualidades para gobernar este país.

Suspirantes carentes de la madera de políticos capaces, preparados y firmes en sus convicciones, a la vez que éticos y respetuosos del estado de Derecho. Un estado de Derecho que cada día perdemos más, como lo indican los datos de la encuesta internacional que lo mide, la cual nos manda dos lugares abajo, en relación al año pasado. Solo estamos por encima de Venezuela y otros enclaves donde ya es propiamente dicho inexistente.

En mucho está contribuyendo, Adán Augusto López, a esa percepción de "tierra de nadie", que se generaliza a nivel internacional. El funcionario que pasó de gobernador de Tabasco a secretario de gobernación, llegó manso como cordero y, en apariencia, dispuesto a cumplir con las responsabilidades de ese despacho que, en primer término, son las de conciliar.

A la voz del amo cambió de tónica, sacó el cobre y las uñas para atacar a una oposición, a la que ahora no hay día en el que no la vapulee. Lo peor es que usa la calumnia y la mentira, con absoluta faci-

lidad, en ese engaño al "pueblo bueno" en el que lo tienen sumido tanto él como su gurú.

Empezó, con datos falsos, a señalar a los estados bajo el mandato de la oposición, como los más violentos de la República. Los propios números oficiales desmintieron su falacia, aunque también hay quien se cree a pies juntillas, las sandeces que les asestan.

El gobernador de Jalisco no se anduvo por las ramas y lo puso en su lugar, en un video que subió a redes. Y quienes viven bajo el azote de la violencia, probablemente tampoco se tragarón ese cuento.

Entre las lindezas que dijo estuvo la de que "los tabasqueños son más inteligentes que los habitantes del norte". La estulticia es propia de un adolescente cretino, por lo que no habría que tomarla en cuenta, aunque no faltan quienes deben haberse ofendido, al venir de la boca de un servidor público de esa jerarquía.

Su última hazaña es la de arremeter contra Felipe Calderón, al que dice que le tienen abierta una investigación los gringos, por la operación de "Rápido y furio-



so". Inaudito el odio de este Régimen al expresidente. Como merolicos, los lacayos del tlatoani repiten el veneno que disemina su iluminado pastor.

Manjar de psicoanálisis el revanchismo de un AMLO que sigue llorando su fracaso en las urnas, frente a Felipe. Inconcebible que le quieran cargar sambenitos judiciales en el otro lado, cuando, a Adán Augusto lo exhiben los papeles de las Guacamaya, como protector y presunto cómplice de huachicoleo.

De esto tendría que estar dando explicaciones probatorias y creíbles de su inocencia, la que está más que en duda.

¿Y de su propaganda? Al igual que la Sheinbaum, millones. Viajes por toda la República, muros, paredes y espectaculares, despilfarros que salen de nuestros bolsillos. Ya estuvo bueno de saltarse la ley y ese código electoral que ignoran. No cabe duda que todo lo que el pejelagarto criticó en sus campañas, ahora lo practica con más ahinco que en el pasado. Y sus corcholatas, fieles al servilismo indigno, lo repiten paso a paso.

En mucho está contribuyendo, Adán Augusto López, a esa percepción de "tierra de nadie", que se generaliza a nivel internacional. El funcionario que pasó de gobernador de Tabasco a secretario de gobernación, llegó manso como cordero y, en apariencia, dispuesto a cumplir con las responsabilidades de ese despacho que, en primer término, son las de conciliar. A la voz del amo cambió de tónica, sacó el cobre para atacar a una oposición, a la que no hay día que no la vapulee.

**catalinanq@hotmail.com
@catalinanq**



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

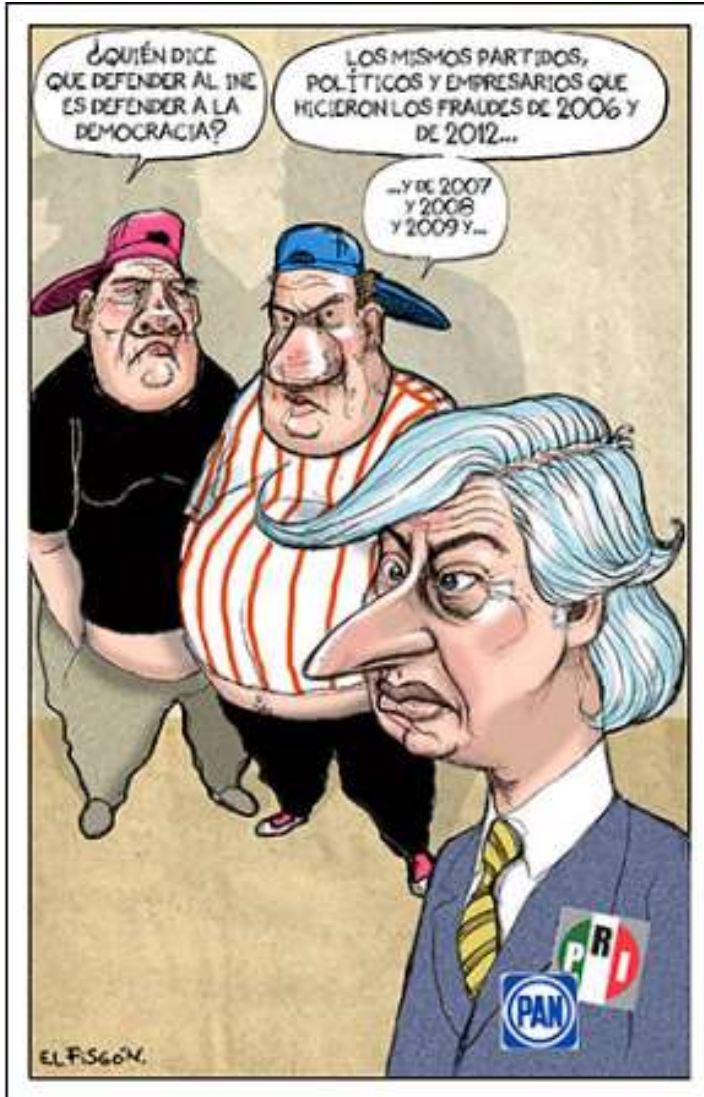


LAS RAZONES DE ADÁN



La Jornada

POR SUS FRAUDES LOS CONOCERÉIS - Fisgón



REFORMA

CALAVERITA ELECTORAL...

¿ME DA UN VOTO PARA MI CONTRAREFORMA?



EL UNIVERSAL

FER Candidatura ideal





El Sol de México

TAL CUAL Alarcón



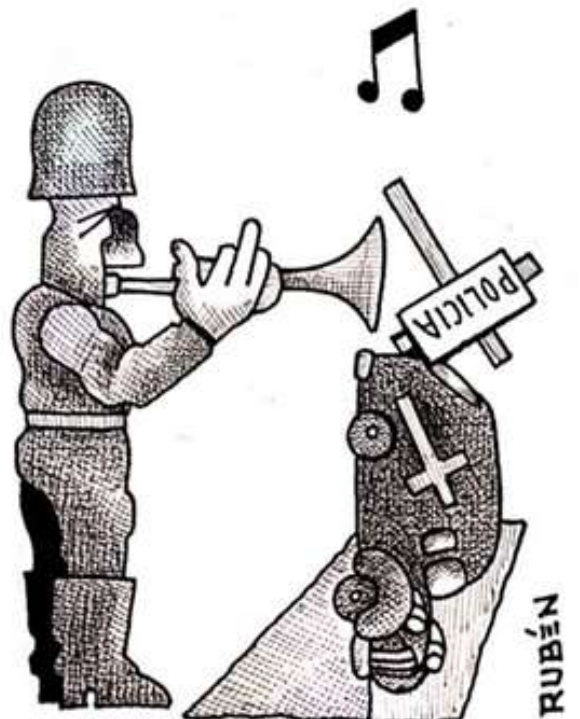
LA CRÓNICA DE HOY

YA SE VIENE EL DÍA DE MUERTOS (DE MIEDO)



El Sol de México

Rubén | Pasando lista





GREGORIO

ESTAFAS CIBERNÉTICAS



EL UNIVERSAL
EL GRAN TITULO DE MEXICO

BOLIGÁN Brasil en dos



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

ADIÓS AL HORARIO DE VERANO





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

Al 13 de octubre de 2022, a nivel mundial se han reportado **620,423,965 casos confirmados** (458,033 casos nuevos) y **6,541,777 defunciones** (1,125 nuevas defunciones).*

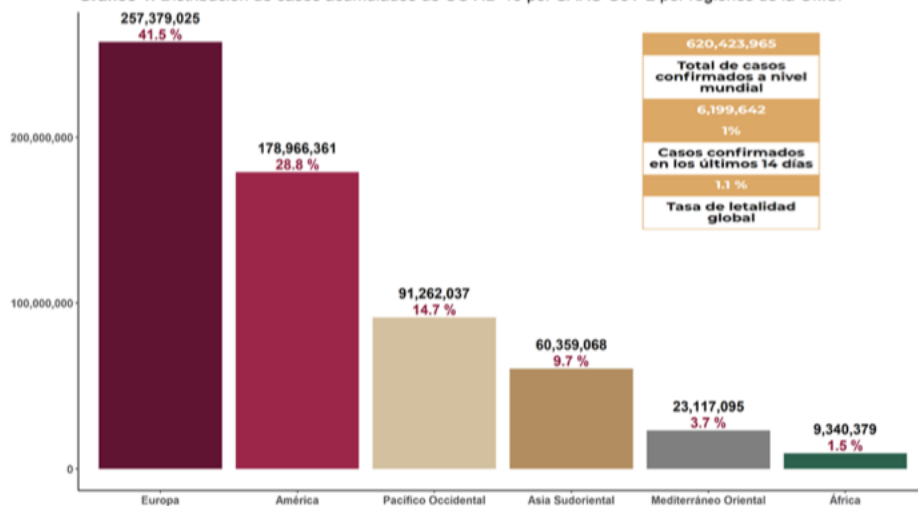
En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el 1%(6,199,642).*

La letalidad global es de **1%.** *

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de la actualización de la OMS

Región OMS	Europa	Pacífico Occidental	América	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África
Casos en las últimas 24 horas	294,650	95,534	59,951	5,419	2,020	459
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	64.3%	20.9%	13.1%	1.2%	0.4%	0.1%


Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.



Hasta la fecha, se han reportado casos en 237 países, territorios y áreas, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de 763 casos y 13 defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2022. Disponible en línea: <https://covid19.who.int/> (última cita: [13/octubre/2022]).



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	0	29/10/2022	NACIONAL

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado[‡] y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 42 del 2022 con fecha de corte del 17/10/2022.

[‡]Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,103,339 casos totales y 330,279 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,459.1**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>



29 DE OCTUBRE DE 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
NACIONAL

COVID-19 FASE III

Prevén en el invierno sexta ola de Covid.- La sexta ola de Covid-19 se presentará durante la temporada invernal, pero será menos intensa por el nivel de vacunación y la capacidad de atención, señaló la Secretaría de Salud, Oliva López. Reconoció que hubo menor mortalidad por Covid-19 en los hospitales privados. [[REFORMA / p2](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

29 de octubre de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Prices and wages keep escalating, challenging Fed



Assailant at Pelosi home shouted, "Where is Nancy?"



Attack in Pelosi's home stirs fear over political violence



Attack at Pelosi home "was not a random act" police say



Sharma's call to tax "excessive" oil profits



Musk closes deal for Twitter as big tech valuations lose billions



El portazo de Feijóo deja la justicia al borde del colapso



Climat: la France face à nouveaux extrêmes



Crece la discusión por las PASO en el Gobierno y Aníbal cruzó a De Pedro



Economía dominó horario eleitoral de Lula e Bolsonaro



Reforma previsional: Gobierno se alinea en que 6% de cotización adicional no vaya a cuentas individuales, sino a fondo de reparto



Desbordamiento de ríos tiene en vilo a los habitantes de La Guaira



29 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Atacaron a Paul Pelosi, esposo de la presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi**
- **Unión Europea vetó la venta de autos nuevos con motor de combustión en 2035**
- **Rusia afirmó haber terminado la movilización de 300.000 soldados**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Más derechos para trabajadores: el IMSS incluirá la figura de personas trabajadoras del hogar.- La Cámara de Diputados aprobó que el Instituto Mexicano del Seguro Social incluya la figura de personas trabajadoras del hogar y establecer las obligaciones correspondientes de los empleadores. [[INFOBAE](#)]

México atrasa el reloj una hora y despide definitivamente al horario de verano.- El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa de ley al Congreso para poner fin al horario de verano, con las premisas de que el supuesto ahorro energético que trae consigo es inexistente y la incipiente evidencia científica, que sugiere que el cambio de horario incide en problemas cardiovasculares, de memoria, trastornos del sueño y otros daños a la salud. La propuesta avanzó en la Cámara de Diputados a finales de septiembre. [[EL PAÍS](#)]

MESA DIRECTIVA

Canciller de Cuba agradeció pronunciamiento de México contra bloqueo. - El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, agradeció el pronunciamiento de la Cámara de Diputados en rechazo al bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos contra la isla. Rodríguez acompañó su publicación con un fragmento de la intervención de Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva, donde califica al bloqueo de insostenible por varias razones fundamentales, entre ellas, la obstaculización a la salud, trabajo y desarrollo humano. [[PRENSA LATINA](#)]

COMISIONES

Inflación obligó a Hacienda a un aumento de los “subsidios” a las gasolinas y diésel.- Después de su comparecencia ante las comisiones unidas de Energía e Infraestructura de la Cámara de Diputados, Octavio Romero Oropeza afirmó que con la construcción de las dos coquizadoras, la rehabilitación de refinerías, la adquisición de Deer Park y la construcción de la Refinería Olmeca se podría garantizar una de las promesas más ambiciosas de AMLO. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

PVEM

Diputado mexicano se convertirá en el primer legislador en el mundo en presentar su informe de actividades por el metaverso.- Javier López Casarín, diputado del PVEM y presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, será el primer legislador a nivel mundial en presentar un informe de labores en el metaverso. Además, el legislador informó que el 31 de octubre se realizará un parlamento abierto sobre la iniciativa de Ley Federal de Ciberseguridad, que elaboran en conjunto la Cámara de Diputados y el Senado de la República. [[INFOBAE](#)]



29 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO ordenó exhibir a Congresos locales que voten contra presencia del Ejército en calles.- El presidente Andrés Manuel López Obrador ordenó al secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, recorrer todos los Congresos estatales y exhibir a los que votan en contra de la reforma que permite la presencia de las Fuerzas Armadas en seguridad pública hasta 2028. [[FORBES](#)]

Tenemos bien pintada la raya, no hay pacto con el crimen organizado: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su gobierno tiene bien definida la frontera entre la autoridad y la delincuencia organizada, por lo que no habrá ningún tipo de pacto en el combate a la inseguridad. [[FORBES](#), [EL PAÍS](#), [RT](#), [INFOBAE](#)]

Enviado de Estados Unidos para el clima se reunió con López Obrador.- John Kerry, enviado especial de Estados Unidos para el clima, un llamado a México a emprender esfuerzos adicionales para alcanzar los compromisos para frenar el cambio climático. [[AP](#), [INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#)]

México apoyó el enfoque antidrogas del presidente colombiano.- El Gobierno de México respaldó la propuesta del presidente colombiano, Gustavo Petro, de desmontar el enfoque represivo de la lucha antidrogas que promueve Estados Unidos desde hace medio siglo y que no logra erradicar el narcotráfico. [[UNIVERSAL VENEZUELA](#), [SWISSINFO](#)]

Marcelo Ebrard rechazó acuerdo con el narcotráfico para pacificar México.- El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, rechazó la propuesta de que el Gobierno federal dialogue con el narcotráfico para pacificar el país. [[FORBES](#)]

Ejército decomisó droga valuada en 30 millones en frontera con Estados Unidos.- Durante un retén militar en Sonora, soldados mexicanos descubrieron un cargamento con millones de dosis de droga sintética, que en el mercado estadounidense pudo haber generado ganancias superiores a 30 millones de dólares. [[SWISSINFO](#)]

POLÍTICA

El canciller Ebrard sobre Adán Augusto: “Es un buen tipo”.- El canciller Marcelo Ebrard dijo que no considera viable el diálogo con los grupos armados que operan en México. “Yo no veo eso aquí, porque no dialogas con alguien que no piensa como tú sino con alguien que compite con el Estado”, dijo Ebrard durante un evento. [[EL PAÍS](#)]

JUDICIAL

Juez de Edomex negó a Caro Quintero la suspensión definitiva contra su extradición a Estados Unidos.- Una jueza federal negó la suspensión definitiva solicitada por Rafael Caro Quintero en su intento de frenar su extradición a un penal de los Estados Unidos, donde se le requiere por el asesinato del agente Enrique “Kiki” Camarena. [[INFOBAE](#)]

MIGRACIÓN

Así operaba una red que introducía a inmigrantes indios en Estados Unidos a través de Madrid y México.- Las víctimas llegaban a España, tras escala en Abu Dabi, para saltar de continente, donde eran dejadas a la suerte de las mafias migratorias que operan en territorio mexicano. [[EL PAÍS](#)]



29 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

GENERAL

CFE compró termoeléctrica a Estados Unidos por 180 mdd para Baja California Sur.- La Comisión Federal de Electricidad compró por 180 millones de dólares una planta termoeléctrica a la empresa estadounidense, New Fortress Energy, a fin de satisfacer la demanda energética en los municipios de Laz Paz y Los Cabos que padecían importantes apagones. [[FORBES](#), [BLOOMBERG](#), [RT](#)]

El PIB turístico de México creció un 19,8% interanual en el segundo trimestre.- Impulsado en particular por el consumo de extranjeros, el producto interior bruto turístico de México avanzó un 19,8% interanual en el segundo trimestre de 2022, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [[SWISSINFO](#)]

Oceana y marineros latinoamericanos se unieron en México contra la pesca ilegal.- Unos 200 marineros de Perú, Brasil, Colombia, Cuba, Chile y otros siete países de Latinoamérica se reunieron en México para luchar contra la pesca ilegal y alcanzar la sustentabilidad en el Congreso Mundial de Pesquerías Artesanales en Mérida y Progreso, Yucatán. [[SWISSINFO](#)]

ONU pidió armonizar leyes de matrimonio igualitario en México.- La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos celebró la legalización en todo México del matrimonio igualitario tras la reciente aprobación de unas reformas legales en cuatro estados, pero exhortó a las autoridades a armonizar algunas legislaciones estatales para consolidar el piso jurídico. [[AP](#)]

ONU condenó asesinato de activista mexicano.- La oficina de derechos humanos de Naciones Unidas condenó el asesinato de Filogonio Martínez, activista que se oponía a la construcción de una represa en el estado sureño de Oaxaca. [[AP](#), [INFOBAE](#), [WASHINGTON POST](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania anunció la destrucción de más de 300 drones de fabricación iraní utilizados por Rusia.- Ucrania ha derribado más de 300 drones iraníes Shahed-136 'kamikaze' hasta el momento, dijo el portavoz de la fuerza aérea, Yuriy Ihnat. [[INFOBAE](#), [EFE](#), [DW](#)]

Rusia afirmó haber terminado la movilización de 300.000 soldados.- El ministro de Defensa de Rusia, Serguei Shoigu, aseguró que el país completó la movilización de 300.000 reservistas convocados hace poco más de un mes para reforzar la ofensiva en Ucrania. [[DW](#), [RT](#), [EUROPA PRESS](#)]

Rusia concluyó la "evacuación" de civiles de la región ucraniana ocupada de Jersón.- Rusia anunció que concluyó la evacuación de civiles de la región ucraniana ocupada de Jersón ante el avance de las tropas de Kiev, un operativo considerado por Ucrania como una "deportación" de la población. [[SWISSINFO](#), [RPP](#), [RFI](#), [TÉLAM](#), [FRANCE 24](#), [AP](#)]

Anunciaron apagones masivos en grandes ciudades de Ucrania.- Las autoridades ucranianas anunciaron más apagones escalonados en las ciudades más grandes del país y sus alrededores en medio de los continuos ataques rusos contra la infraestructura energética. [[AP](#), [INFOBAE](#)]

Kuleba exigió al ministro de Exteriores iraní el cese del suministro de drones a Rusia.- El ministro de Exteriores de Ucrania, Dimitro Kuleba, tuvo una conversación telefónica con su par iraní, Husein Amir Abdollahian, en la que le exigió dejar de abastecer a Rusia con vehículos aéreos no tripulados. [[EUROPA PRESS](#)]



Estados Unidos concedió un nuevo paquete de ayuda militar a Ucrania.- Estados Unidos anunció la concesión de un nuevo paquete de ayuda militar a Ucrania para reforzar la contraofensiva contra los invasores rusos. El envío tiene un valor de 275 millones de dólares, y en él se incluyen proyectiles HIMARS de largo alcance. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

Corea del Sur negó haber facilitado armas a Ucrania tras la amenaza de Putin de romper relaciones bilaterales.- El presidente de Corea del Sur, Yoon Suk Yeol, negó que Seúl haya proporcionado armas a Ucrania, después de que su homólogo ruso, Vladimir Putin, advirtió sobre las consecuencias negativas para las relaciones entre ambos países en el caso de que Yoon hubiese aprobado el envío de material militar a Kiev. [[EUROPA PRESS](#)]

SANCIONES A RUSIA

Orbán: La Unión Europea ha caído en el hoyo que cavó para Rusia.- El primer ministro de Hungría, Viktor Orbán, declaró que las sanciones de la Unión Europea que pretenden "castigar" a Rusia por su operativo en Ucrania están perjudicando al propio bloque comunitario. [[RT](#)]

Canadá sancionó a otras 35 personas y seis empresas afines a Rusia.- Las autoridades de Canadá incluyeron a 35 personas más y otras seis empresas afines al Gobierno de Rusia como medida de respuesta a la invasión de Ucrania. [[EUROPA PRES](#)]

GENERAL

La Unión Europea dijo que cuando habla Putin "la verdad es falsa y lo falso es verdad".- La Unión Europea restó credibilidad a las declaraciones del presidente ruso, Vladímir Putin, sobre que el mundo atraviesa los años "más peligrosos" desde la Segunda Guerra Mundial y consideró que, en su boca, "la verdad es falsa y lo falso es verdad". [[EFE](#)]

Iraníes se manifestaron en Kiev en solidaridad con Ucrania.- Decenas de iraníes se congregaron en Kiev para manifestar su solidaridad con los ucranianos y contra la utilización, por parte de Rusia, de drones de fabricación iraní para atacar al país. [[SWISSINFO](#)]

China pidió 'esfuerzo diplomático' y apoyó el diálogo de Rusia con Ucrania y Estados Unidos.- China espera que "todas las partes implicadas aumenten sus esfuerzos diplomáticos para resolver lo antes posible el conflicto en Ucrania", declaró el portavoz de la Cancillería, Wang Wenbin. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OCDE: Las inversiones internacionales cayeron un 22% en el segundo trimestre.- Las inversiones internacionales en el mundo, que habían crecido un 36% en el primer trimestre, hasta 545.000 millones de dólares, se redujeron un 22% en el segundo por efecto de la inflación, los tipos de interés y el encarecimiento de la energía con la invasión rusa de Ucrania. [[SWISSINFO](#)]

Médicos sin Fronteras anunció el rescate de más de un centenar de migrantes, entre ellos 22 niños, en el Mediterráneo central.- El barco de rescate 'Geo Barents' anunció el rescate de 103 personas, entre ellas 22 niños, que navegaban a la deriva en aguas del Mediterráneo central. [[EUROPA PRESS](#)]



29 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Estados Unidos retiró la bomba nuclear de caída libre más poderosa de su arsenal.- El Departamento de Defensa decidió retirar de su arsenal el arma nuclear B83-1, la bomba de caída libre más poderosa de Estados Unidos, alegando un creciente número de limitaciones debido a sus capacidades y por tanto de un aumento en los costes de mantenimiento. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Atacaron con un martillo en su casa a Paul Pelosi, esposo de la presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Nancy Pelosi.- Paul Pelosi, esposo de la presidenta de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, Nancy Pelosi, fue atacado con un martillo por un hombre que ingresó a la casa de la pareja en San Francisco. [[CNN](#), [EUROPA PRESS](#), [INFOBAE](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [DW](#), [RT](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [EL PAÍS](#), [EFE](#)]

Trump dijo que está feliz de que Twitter esté en "manos sanas".- El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo que se alegra de que Twitter Inc. esté en "manos sanas" después de que Elon Musk asumió de manera formal el control, pero no indicó si volverá a su cuenta en la plataforma que lo vetó. [[FORBES](#), [INFOBAE](#), [EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#)]

La Unión Europea respondió a Musk que Twitter "volará" según sus normas.- El comisario europeo de Mercado Interior, Thierry Breton, advirtió a Elon Musk tras confirmar la compra de Twitter con el mensaje "el pájaro ha sido liberado" en la misma red social que "el pájaro" -logotipo de la compañía- debe "volar" de acuerdo a las leyes de la Unión Europea. [[EFE](#), [INFOBAE](#), [EUROPA PRESS](#)]

Musk formará "consejo de moderación de contenido" en Twitter.- El magnate Elon Musk, ya propietario único de Twitter, anunció que creará un "consejo de moderación de contenidos" en la plataforma, que se caracterizará por incluir "puntos de vista ampliamente diversos". [[DW](#), [HUFFPOST](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Venezuela, Cuba y Nicaragua son los países con peor índice de libertad de prensa en América.- La Sociedad Interamericana de Prensa presentó el Índice Chapultepec sobre libertad de prensa. Cuba, en el puesto 20; Venezuela, en el 21; y Nicaragua, en el 22; son los países con los peores índices de libertad de prensa en todo el continente. Los mejores son Canadá, Jamaica y Uruguay. [[INFOBAE](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#)]

HAÍTÍ

96.000 huyeron de sus hogares debido a violencia.- Unas 96.000 personas han huido de sus hogares en Puerto Príncipe, la capital de Haití, de acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones de la ONU, en medio de una crisis que ha impulsado al Gobierno a pedir el envío inmediato de tropas extranjeras. [[AP](#)]

NICARAGUA

Ortega: Sanciones de Estados Unidos a Nicaragua "provocan migración".- El presidente nicaragüense, Daniel Ortega, rechazó las sanciones más recientes aplicadas por Estados Unidos a la industria minera de su país y a 500 de sus funcionarios y advirtió que si Washington sigue castigando a su gobierno "tendrá más inmigrantes en su frontera". [[AP](#)]



29 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Unión Europea financiará proyectos de agenda verde y derechos humanos y democracia en Argentina.- La Unión Europea hizo una nueva convocatoria de apoyo a organizaciones de la sociedad civil, para financiar proyectos en el sur de Argentina sobre la agenda verde, derechos humanos y democracia, con un presupuesto de 6,13 millones de euros. [[SWISSINFO](#)]

Argentina anunció un "exitoso" acuerdo por la deuda con el Club de París.- El Gobierno de Argentina anunció que ha cerrado con el Club de París un acuerdo "exitoso" de refinanciación de su deuda pendiente con este foro de naciones acreedoras. [[SWISSINFO](#), [ABC](#), [REUTERS](#), [RT](#), [EFE](#)]

BRASIL

Brasil elige el domingo presidente entre Lula y Bolsonaro tras intensa campaña.- Tras una agresiva campaña, Brasil llega este domingo a la segunda vuelta de la elección presidencial entre el ultraderechista Jair Bolsonaro y el izquierdista Luiz Inácio Lula da Silva, ambos líderes con fuerte rechazo popular. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#), [BLOOMBERG](#), [REUTERS](#)]

Lula apela a la unidad y Bolsonaro golpea con corrupción en última propaganda.- El exmandatario Luiz Inácio Lula da Silva apeló a la unidad de los demócratas, mientras que el presidente Jair Bolsonaro atizó a su adversario con la corrupción, en el último día de propaganda gratuita en televisión antes de la segunda vuelta electoral del domingo. [[SWISSINFO](#)]

La deforestación en la Amazonía brasileña bate un nuevo récord con Bolsonaro.- La deforestación en la Amazonía brasileña, en poco más de nueve meses, ya superó en un 12,9% a la de todo 2021 y, sin terminar el año, supone un nuevo récord para el país, el segundo bajo el Gobierno del ultraderechista Jair Bolsonaro. [[EFE](#)]

CHILE

Boric insistió en que el Gobierno de Chile "atacará la delincuencia con mayor decisión".- "Que las personas dejen de hacer cosas porque tienen miedo, nos obliga como Estado a realizar una tarea con mucha más fuerza", afirmó el mandatario en la inauguración del departamento de Ciberdelincuencia de la Policía de Investigaciones. [[EUROPA PRESS](#)]

COLOMBIA

157 defensores de derechos humanos fueron asesinados en 2022 en Colombia.- Entre enero y septiembre de este año fueron asesinados 157 defensores de derechos humanos, reveló la Defensoría del Pueblo. [[AP](#)]

Piden liberar presos en estallido social de 2021.- Decenas de jóvenes se manifestaron ante la Fiscalía colombiana pidiendo la liberación de los detenidos tras el estallido social de 2021 en el que miles de personas protestaron contra el gobierno. [[AP](#)]

PERÚ

Castillo instó a la clase política peruana a no minar la democracia.- El presidente Pedro Castillo, reiteró que se mantendrá firme en cumplir el mandato constitucional que le otorgó el pueblo en las urnas y exhortó a la clase política de su país a acercarse a la ciudadanía para atender sus reclamos y a dejar de minar la democracia. [[SWISSINFO](#)]



29 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

VENEZUELA

Venezuela pidió a la Unión Europea levantar las sanciones y ofreció su ayuda para superar la crisis energética.- El ministro de Exteriores venezolano, Carlos Faría, pidió a la Unión Europea que levante las sanciones contra Venezuela y mostró disposición a ayudar a la Unión Europea para amortiguar la crisis energética que afronta el continente. [[EUROPA PRESS](#)]

EUROPA

La Unión Europea explora medidas "flexibles" para gestionar la nueva oleada migratoria.- Al tiempo que Europa se enfrenta a otra nueva crisis migratoria, las autoridades de la Unión Europea apuestan por soluciones "flexibles" y "voluntarias" para los Estados miembros más afectados por los flujos migratorios. [[EFE](#)]

Unión Europea vetó la venta de autos nuevos con motor de combustión en 2035.- El Parlamento Europeo y los miembros de la Unión Europea llegaron a un acuerdo para prohibir la venta de coches y camionetas nuevas a gasolina y diésel para 2035. [[AP](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#), [SAN DIEGO UNION-TRIBUNE](#), [RTVE](#)]

Borrell y Argentina apostaron por avanzar hacia acuerdo definitivo Unión Europea-Mercosur en 2023.- El alto representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Josep Borrell, y el canciller argentino, Santiago Cafiero, abogaron por avanzar el próximo año hacia un acuerdo definitivo de asociación entre el bloque europeo y el Mercosur. [[EFE](#), [AP](#)]

Borrell defendió incluir Venezuela, Nicaragua y Cuba en la cumbre de la Unión Europea con Latinoamérica.- El Alto Representante de la Unión Europea para Política Exterior, Josep Borrell, defendió sentarse con Venezuela, Nicaragua y Cuba en cumbres regionales de la Unión Europea y Latinoamérica, a un año de la cumbre prevista en el marco de la presidencia de España en el Consejo. [[EUROPA PRESS](#)]

ALEMANIA

Presidente alemán: "Se vienen años duros para Alemania".- El presidente alemán, Frank Walter Steinmeier, advirtió en su discurso sobre el estado del país, que se vienen "años duros" para Alemania. Además, señaló que, con el inicio de la invasión de Ucrania, se abrió una "época" de confrontación con Moscú. [[DW](#)]

Convocan una huelga de trabajadores de la industria alemana.- El poderoso sindicato alemán IG Metall convocó a la huelga al importante sector de la metalurgia y de la industria eléctrica, que representa 3,8 millones de empleados, para apoyar su reivindicación de un aumento del 8% de los sueldos ante la inflación. [[SWISSINFO](#)]

ITALIA

Meloni rechazó la fórmula de "el señor presidente" propuesta por el protocolo.- La ultraderechista Giorgia Meloni, la primera mujer en dirigir un Gobierno en Italia, rechazó que se la denomine oficialmente como "el señor presidente del Consejo de Ministros", la fórmula que había propuesto la Oficina del Ceremonial del Estado y pidió que se la designe como "el presidente". [[SWISSINFO](#), [ABC](#)]



29 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

REINO UNIDO

Reino Unido pidió a Francia mayor cooperación para evitar llegadas de migrantes irregulares.- El nuevo primer ministro británico, Rishi Sunak, abogó ante el presidente francés, Emmanuel Macron, por una cooperación más estrecha entre sus países en materia de inmigración, para atajar las llegadas de migrantes irregulares por el Canal de la Mancha. [[SWISSINFO](#)]

El Gobierno británico convocará elecciones anticipadas en Irlanda del Norte.- El ministro británico para Irlanda del Norte, Chris Heaton-Harris, anunció que convocará elecciones autonómicas anticipadas en la provincia. [[EFE](#), [SWISSINFO](#), [RTVE](#), [TÉLAM](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

REPÚBLICA CHECA

Decenas de miles piden en Praga la dimisión del Gobierno y comprar gas ruso.- Decenas de miles de checos se congregaron en el centro de Praga para exigir la dimisión del Gobierno, así como una política militar neutral que deje de apoyar a Ucrania y volver a negociar con Moscú la compra de gas natural. [[SWISSINFO](#)]

RUSIA

La ONU exigió a Rusia que derogue la ampliación de su ley anti LGBTI.- El alto comisionado de la ONU para los derechos humanos, Volker Türk, pidió a los legisladores rusos que detengan el proceso de ampliación de la ley anti-LGBTI en el país, que contempla la prohibición de toda propaganda sobre "relaciones sexuales no tradicionales". [[INFOBAE](#)]

TURQUÍA

El jefe de la OTAN visitará Turquía el 4 de noviembre para abordar el ingreso de Suecia y Finlandia.- El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, será recibido el 4 de noviembre en Turquía por el presidente Recep Tayyip Erdogan para abordar la ratificación de la entrada en la alianza de Suecia y Finlandia. [[SWISSINFO](#), [RFI](#)]

UCRANIA

Zelenski invitó a Meloni a viajar a Ucrania.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, invitó a la primera ministra italiana, Giorgia Meloni, a visitar Ucrania durante una conversación telefónica en la que la líder de Hermanos de Italia renovó su apoyo a Kiev. [[EUROPA PRESS](#)]

ASIA

CHINA

Shanghái ordenó pruebas masivas de Covid-19 y confinamiento.- Shanghái ordenó pruebas masivas de detección del coronavirus para los 1,3 millones de residentes del distrito central de Yangpu, que deberán quedarse en sus casas hasta que se conozca el resultado. [[AP](#)]

COREA DEL NORTE

Norcorea lanzó misiles al mar; Estados Unidos alertó sobre nucleares.- Corea del Norte disparó dos misiles balísticos de corto alcance hacia el mar en su primera prueba con armas de este tipo en dos semanas y el Ejército de Estados Unidos advirtió a Pyongyang que el uso de armas nucleares "supondrá el final de ese régimen". [[AP](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [EUROPA PRESS](#)]

FILIPINAS

Deslaves e inundaciones dejaron 42 muertos en el sur de Filipinas.- Inundaciones repentinas y aludes causados por aguaceros torrenciales azotaron una provincia del sur de Filipinas, matando a, al menos, 42 personas y dejando desaparecidas a otras 16. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#)]



29 de octubre de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

IRÁN

Las protestas en Irán se intensificaron en medio de una fuerte represión.- Los iraníes volvieron a tomar las calles de todo el país para protestar por la muerte de manifestantes en la represión, ampliamente documentada, contra las movilizaciones por el caso de la joven Mahsa Amini. [[DW](#)]

La Inteligencia iraní acusó a los servicios secretos de Estados Unidos, Reino Unido e Israel de incitar las protestas.- La Inteligencia iraní acusó a la Agencia Central de Inteligencia (CIA) estadounidense, a los servicios secretos británicos (MI6), así como a los de Israel (Mossad) de incitar las protestas en Irán en el marco de la muerte de la joven Mahsa Amini. [[EUROPA PRESS](#)]

ISRAEL

Israel mató a dos palestinos mientras el Ejército alega emboscada.- Dos palestinos fallecieron y un tercero resultó herido por disparos del Ejército israelí en Cisjordania, dijeron funcionarios de salud palestinos en medio de reportes contradictorios sobre el incidente. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

La ONU declaró su preocupación ante una reanudación de la política israelí de asesinatos selectivos.- El Alto Comisionado para los Derechos Humanos de Naciones Unidas expresó preocupación ante una posible reanudación de la política israelí de asesinatos selectivos tras las muertes en los últimos días de miembros del nuevo grupo armado palestino La Guarida del León, considerado por Israel como organización terrorista. [[EUROPA PRESS](#)]

JAPÓN

Japón aprobó un plan contra la inflación y para estimular el crecimiento.- El primer ministro de Japón, Fumio Kishida, anunció un plan de estímulo para amortiguar el impacto de la inflación en la población y la debilidad del yen por 260.000 millones de dólares. [[FRANCE 24](#)]

PAKISTÁN

UNICEF estimó que ya hay 10 millones de niños necesitados de ayuda urgente.- El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia informó que ya son 10 millones de niños y niñas necesitados de "ayuda vital urgente" por las catastróficas inundaciones ocurridas en Pakistán, tras la visita efectuada por el director de la organización para el sur de Asia, George Laryea-Adjei, a las zonas afectadas. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

NIGERIA

El presidente de Nigeria llamó a la calma tras las alertas internacionales sobre un posible ataque terrorista.- El presidente de Nigeria, Muhamadu Buhari, llamó a la tranquilidad después de la ola de alertas emitidas por las misiones diplomáticas internacionales ante la posibilidad de un atentado terrorista en la capital del país, Abuja. [[EUROPA PRESS](#)]

Estados Unidos ordenó la salida del personal no esencial de la Embajada en Nigeria por el "elevado riesgo de ataques terroristas".- Estados Unidos ordenó la salida del personal diplomático no esencial y sus familiares de la capital de Nigeria, Abuja, debido al "elevado riesgo de ataques terroristas". [[INFOBAE](#)]